TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Neblina o helada
EDICION DE 26 PAGINAS.—

LA NACION

SABADO 25 DE JUNIO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

[E]n efecto el alza de tarifas nocturnas de movilización

[S.] E. enviará al Congreso proyecto de reforma de ley 4.054

[A]nunció ayer en [ses]ión de Consejo [Nacio]nal de Economía

[...] el Presidente de la Re[pública] anunció ayer, en una [sesión] de la Comisión de Tra[bajo] del Consejo Nacional de [Econo]mía, que ha resuelto en[viar al] Congreso un proyecto de [reforma] de la Ley 4.054, sobre [Seguro] Obligatorio, que contem[pla el] efectivo mejoramiento de [la previ]sión obrera sobre la ba[se del] aumento de los actuales [subsidio]s de enfermedad, la fi[jación] de una pensión de retiro [y el] establecimiento de asig[naciones] familiares, etc. Agregó [...], señor Gabriel Gonzá[lez ...] del mismo modo que los [...] encontraron amplia [compren]sión del Gobierno para [...] una política de precios [...]tivos, esperaba encon[trar ...] comprensión de parte [...] para la solución de es[te pro]blema, en relación con lo [...] asegurar que los nue[vos in]gresos que el anteproyecto [...] a la Caja de Segu[ro Obl]igatorio serían destinados [al] efectivo mejoramiento de [la pre]visión de los trabajadores. [...] de un cambio de ideas, [se acor]dó celebrar el próximo [...] una sesión, en que será [estu]diado totalmente el pro[yecto de] reforma, sobre la base [...] alza de la cuota patronal [...] por ciento.

[RES]EÑA DE LA REUNION

[A] las 10.30 horas de ayer se [reunió] la Comisión de Trabajo [del C]onsejo Nacional de Econo[mía, p]residida por S. E. el Pre[sidente] de la República. Asis[tieron] los Ministros de Educa[ción] Pública y de Salubridad, [Previs]ión y Asistencia Social, y [representantes de las diver[sas e]ntidades gubernamentales, [patron]ales y obreras.

HABLA S. E.

[El] Presidente de la República [dijo] a la Comisión que el ob[jeto] de la reunión era procurar [la co]nciliación de las posiciones [sosten]idas por los representan[tes del] trabajo, el capital y el [...] respecto a la urgente [necesi]dad de reformar la Ley [4.054] con el propósito de adap[tarla] a la realidad económica ac[tual].

[Recor]dó S. E. que las mayores [dificul]tades que había encontra[do de] parte de los representan[tes de] la industria y del comer[cio, es]pecialmente el anteproyec[to pre]sentado por la Comisión y [estudia]do en numerosísimas se[siones] a lo largo de dos años, [se po]dían concretar en dos: la [resist]encia que encontraba el al[za de] la actual cuota patronal a [...], y el temor de los pa[trones] de que los mayores re[cursos] que otorga el anteproyec[to a] la Caja de Seguro Obliga[torio s]e tradujeran en su mayor [parte] en un aumento de la bu[rocracia] médica, que se supone [existe] en dicha Institución. [Frent]e a esas objeciones, con[sidera] S. E. es preciso tener pre[sentes] algunas consideraciones de [orden] general, que justifican ple[namen]te la resolución del Go[bierno] de solucionar este pro[blema] a la mayor brevedad.

[PREV]ISION DEL EMPLEADO Y DEL OBRERO

[En] primer término, es induda[ble que] existe una profunda di[ferencia] en materia de previsión [entre] el empleado y el [obrero]. Los empleados gozan ac[tualmen]te de pensión de retiro, [indem]nización, asignación fami[liar, pro]tección contra la cesan[tía, me]dicina preventiva y suel[do ...]; los obreros, por su par[te, só]lo cuentan con seguro de [enferme]dad, invalidez y protec[ción a] la maternidad, ya que el [seguro] de vejez no tiene prácti[camente] importancia alguna.

[La] diferencia establecida por [el Códi]go del Trabajo, entre em[pleados] y obreros, es igualmente [artifici]al, porque no es fácil pre[cisar c]uándo existe esfuerzo in[telectu]al y cuándo esfuerzo pu[ramente] manual, base sobre la [que se a]sienta esa diferencia, y [lo] que no se consigue otra [cosa, g]eneralmente, exacerbar [los re]sentimientos sociales.

[Ant]e esta situación, que pue[de consi]derarse como injusta y [antidem]ocrática, son numerosos [los gre]mios que pugnan por cam[biar el] régimen de previsión pa[ra acoger]se por el de empleados [...] que les signifique una [protecci]ón más efectiva. Son mil, [y muc]hos miles de obreros los [que actu]almente consiguen pasar [al] régimen de previsión a[...] [an]omalía que no se corre[girá mi]entras no se revise el sis[tema] vigente.

[Actual]mente el Parlamento [ha apro]bado diversas leyes para [conceder] la calidad de emplea[dos a] particulares o públicos a [divers]os grupos calificados an[terior]mente de obreros, como los

(PASA A LA PAGINA 2)

CHILE PODRA SER EXPORTADOR DE ALGODON

UNA ANCIANA CELEBRO SUS 127 AÑOS CON UN CONCIERTO DE ARPA



Doña Julia Donoso Sánchez, viuda de Boza, toca su arpa, tan vieja como ella, en homenaje a la Virgen, en su pieza del Asilo Santo Domingo.

Curvada bajo el peso de sus 127 años, que cumplió ayer, doña Julia Donoso Sánchez viuda de Boza celebró su natalicio en la humilde pieza que ocupa en el Asilo Santo Domingo, y como en los lejanos días de su virtuoso hogar de Talca, donde la devoción a la Virgen formaba parte de su existencia austera y retirada, los temblorosos dedos pulsaron otra vez las cuerdas de la vieja y desafinada arpa, recuerdo de aquella edad que ella llama inolvidable, "tan distinta a ésta de hoy, materialista y descreída".

Asegura que nació doce años después de haberse declarado la Independencia de Chile, cuando la Colonia aun aprisionaba la vida nacional en sus arcadas y prejuicios, y la República surgía como un sueño, lenta pero segura en su destino. Conoció de una fortuna suficiente para gozar del halago de la tranquilidad económica y de las comodidades de entonces. Su esposo, don Estanislao Boza, fué administrador de dos fundos, en Talca primero, y en Pulmahue, después. Al ocurrir su muerte, de esto hace 34 años, empezó la curva ruinosa, en agudo plano inclinado hacia la miseria. Las opulentas relaciones que concurrían a rezar en su residencia solariega de la 4 Oriente, desaparecieron. Se hizo en su torno el vacío. La olvidaron. Su mano generosa se tendió sin discriminaciones hacia el desvalido, y familias pudientes supieron también de su apoyo moral y económico. Ahora, viuda, ya no era nadie para todos. Una crónica social decía, describiendo una de las memorables veladas del Mes de María: 'la señora Julia Donoso de Boza León, al terminar el mes, atendió espléndidamente a las familias concurrentes, obsequiándoles medallas y estampas; juguetes y golosinas a los niños; y unas buenas once.

Cuando hace recuerdos para el repórter, la viejecita suspende un instante el movimiento nervioso de sus dedos delgados en las cuerdas del arpa, para enjugarse una lágrima.

Casó a los 16 años de edad, con blanco traje de cola, sostenida por pajes, y corona de azahares en la frente núbil. Los charcos de la 4 Norte, Alameda talquina, de una noche de invierno, fueron los espontáneos y únicos fotógrafos que registraron la efigie de la novia radiante y alegre. La revolución del 91 estalló cuando el matrimonio vivía en la casa de la señora Clara Luna viuda de Patiño, pero la vorágine de hombres, de ideas y sangre pasó como una sombra sin rozar siquiera la luna de miel ideal que envolvía a la pareja.

En el matrimonio Boza-Donoso hubo dos hijas. Carmela y Berta. Hace tiempo perdió su rastro. Se fué a vivir a casa de un hermano casado, pero éste dejó de existir pronto, quedando otra vez desamparada. La cuñada, fría y cruel, la echó a la calle. Deambulando por aquí y por allá, se encontró con una amiga, con la que permaneció dos años. "Anhelaba morir en un hogar, bajo un techo acogedor", dice con amargo acento, al contarnos que su meta final fué el Asilo de Santo Domingo 1944, donde se la trata bien, aunque no aceptan lo que califican de "extravagantes" manifestaciones religiosas, porque la anciana pulsa su instrumento en homenaje a la madre de Cristo, en la mañana, en la noche, a toda hora.

Vestida con las pobres ropas que le quedan, una bata negra, un chal café de lana y seda, un velo que debió ser lujoso, y afirmada en un bastón, espera, resignada el epílogo de su triste trayectoria por el mundo.

La directiva liberal visitó a S. E., ayer

El presidente del partido Liberal, senador don Ladislao Errázuriz, acompañado de los vicepresidentes, señores Hugo Zepeda y Carlos Villarroel, y del senador don Gregorio Amunátegui, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República.

Al retirarse de la Moneda, interrogamos al señor Errázuriz, quien nos manifestó que esa entrevista estaba pendiente desde el día anterior, y que en ella se había tratado con S. E. sobre actualidad política.

Las siembras experimentales se iniciarán en septiembre

Chile puede convertirse, dentro de los próximos tres años, en un exportador de algodón. Así lo reveló el ingeniero agrónomo, don Luis Montero Bernales, en un informe que sometió a la consideración del Sindicato Profesional de Fabricantes de Hilados y Similares de Chile.

Como lo informó LA NACION exclusivamente, en su edición del 15 del mes en curso, en septiembre próximo, se iniciará en la zona norte el cultivo, en vía de experimentación, de 60 mil hectáreas.

CONSUMO NACIONAL

El consumo nacional de Chile en algodón en rama (fibra), ha fluctuado en los últimos tres años entre 10 y 12 millones de kilos. Su valor en 1947 ascendió a 3.366.000 dólares. Además se importaron 4 millones de kilos en algodón manufacturado, cuyo valor ascendió a US$ 15.900.000.

En dicho informe, se estima que antes de tres años el consumo de artículos de algodón de manufactura netamente nacional puede llegar a los 25 millones de kilos. La amplitud de este mercado significará un menor desembolso de divisas.

ZONAS DE CULTIVO

En el informe mencionado, se señala que la condiciones de los valles situados al sur de la provincia de Coquimbo hasta el paralelo 36º Sur (Cauquenes), son superiores a la de los de las provincias situadas sobre el paralelo 31º Sur (Illapel). En esos valles existe un período de 6 a 8 meses en el cual es posible, el cultivo del algodón. Además, el mar ejerce una influencia muy favorable sobre el cultivo del algodón y su acción se extiende a muchos kilómetros.

Chile posee, en el presente, un capital inapreciable para el cultivo del algodón con la ausencia de las principales plagas que afectan a este cultivo. Sólo se ha podido localizar el 'pulgón del algodonero", que puede ser exterminado fácilmente.

Finalmente, se acordó entre el Sindicato Profesional de Fabricantes de Hilados y un grupo de agricultores, convenientemente ubicados en las posibles zonas algodoneras, llevar a cabo las experiencias, que se iniciarán en septiembre próximo.

Rigurosa inspección de las panaderías

Durante la última reunión de la Junta Central de Panificadores, el Consejero Baudilio Casanova dió cuenta que en una inspección relámpago efectuada en compañía del Inspector del Trabajo, Sr. Raúl Wielandt, y del carabinero de la 13.a Comisaría, Pedro Almendrós Espinoza, constataron que la panadería de Luis Villablanca, ubicada en Los Orientales esquina con Avenida Egaña, violaba la ley al encontrar a la 1.40 horas de la madrugada trabajando a 10 obreros, y había 60 tablas de pan hecho. La Panadería Prat ubicada en Hamburgo 999, se negó a abrir la puerta, a las 2.15 horas, y la Panadería Oriente ubicada en Pedro Lucio Cuadra 938 empezaba la fabricación a las 3 horas. A todos estos establecimientos se les pasó la infracción correspondiente.

Así están las calles céntricas de Santiago



Aspectos como éste, que captó ayer LA NACION, en Huérfanos, pueden observarse en diferentes calles céntricas. El descuido ha hecho que los peatones no puedan prácticamente caminar libremente por las aceras, la mitad de las cuales se encuentran destrozadas, sin que las reparaciones del caso se efectúen con la rapidez necesaria. En esta escena vemos objetivamente esta realidad y las dificultades que crea a la población.

LLUVIA TORRENCIAL SE DESENCADENO ENTRE ANGOL Y PUERTO MONTT, AYER

Desde Angol hasta Puerto Montt comenzó a llover con intensidad de temporal en la mañana de ayer, según las informaciones recibidas en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y en las Direcciones de Correos y de Carabineros. Según estas mismas informaciones el temporal ha arreciado en Puerto Montt alrededor de las 20 horas.

CRECE EL RIO EN VALDIVIA

El Ingeniero de la Provincia de Valdivia, señor Sinning, informó ayer al Ministro de Obras Públicas que el agua caída durante el día 23 del presente fué de 6 milímetros y el día 24 hasta las 14 horas habían caído 19 milímetros. El río ha empezado a crecer nuevamente, y hasta las 11 horas había subido 10 centímetros. Debido a la fuerte corriente producida por la crecida del río, desde hoy a las 17 horas se ha suspendido la carrera de los vapores a Corral, hasta nuevo aviso. Actualmente llueve fuertemente con viento norte.

De Puerto Montt se ha informado que llueve torrencialmente en toda la zona.

SE REPARA PUENTE RAMADILLAS

En la mañana de hoy se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas el diputado don Luis Martínez Saravia, a objeto de informarlo de la difícil situación en que se encuentran las poblaciones aisladas de Curanilahue y Colico Sur con motivo de los perjuicios ocurridos durante el último temporal al puente "Ramadillas".

El Ministro ha continuado preocupado de resolver la situación producida en la Provincia de Arauco con el motivo ya indicado, y ha insistido telegráficamente al Gerente de la Compañía Carbonífera de Lota encareciéndole ordenar trabajos definitivos para reconstruír dicho puente.

También se puso en comunicación telefónica con don Guillermo Videla Lira, Gerente General de la Compañía, para obtener que ésta preste todo su concurso en esta emergencia. Además, se puso en contacto con el Ministro de Defensa Nacional, General señor Barrios Tirado, a objeto de solicitar la cooperación de Zapadores e Ingenieros Militares que se trasladen a prestar su ayuda técnica para la rápida solución de este problema, a fin de no dejar en

(PASA A LA PAGINA 2)

Mientras empresarios no cumplan las leyes sociales: sanciones

Categórica resolución adoptó el Gobierno

"El alza de las tarifas de movilización nocturna no regirá sino después que los empresarios hayan dado estricto cumplimiento a las disposiciones del fallo emanado del tribunal tripartito que les impone el otorgamiento a sus obreros y empleados beneficios sociales y económicos", declaró categóricamente ayer a LA NACION el Director General de Transporte y Tránsito Público, señor Oscar Reeves.

Agregó el señor Reeves, que toda infracción a lo resuelto en este sentido será severamente sancionado, y que en tal sentido han sido instruídos los carabineros.

El público deberá denunciar a los choferes de micros que pretendan cobrar la tarifa de tres pesos, formulando su reclamación a la Comisaría respectiva.

Con referencia a los beneficios establecidos en el laudo arbitral para el personal de micros y autobuses, éstos están ampliamente compensados con las franquicias que recibirán los empresarios, "quienes gozarán de todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a las empresas de transporte colectivo u otras similares".

El Director General, Sr. Reeves, formuló las declaraciones precedentes momentos después de haber recibido una nota del Ministro del Interior, señor Immanuel Holger, en la que este Secretario de Estado, luego de analizar la situación de la industria autobusera derivada del fallo arbitral aludido, le expresa: "Hago presente a usted, que no corresponde hacer efectiva esta alza hasta que los referidos empresarios no hayan dado estricto cumplimiento a sus obligaciones".

NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El siguiente es el texto de la nota dirigida por el Ministro del Interior al Director General de Transporte y Tránsito Público:

"Santiago, 24 de junio de 1949.

Por oficio confidencial número 594, de 23 de junio en curso, usted da respuesta a una nota de esta Secretaría de Estado por la cual este Ministerio le hacía presente su apreciación ante el hecho de haberse autorizado a las empresas particulares de la movilización colecti-

(PASA A LA PAGINA DOS)

SE DESTINO UN MILLON DE PESOS PARA AYUDAR AGRICULTORES DE VALDIVIA

D. Juan Garafulic a Buenos Aires



Se dirigió ayer a Buenos Aires el Dr. señor Juan Garafulic, que asistirá al Congreso de Neurología, que se llevará a efecto en la capital transandina. Asimismo el Dr. Garafulic hará estudios para las reformas que se puedan implantar en las cárceles chilenas.

Comenzó a crecer peligrosamente el río Valdivia

El Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño, acordó ayer disponer de la suma de un millón de pesos como ayuda inmediata y de emergencia, a la agricultura de la provincia de Valdivia, como un medio de resolver en parte, la difícil situación que se presenta a los agricultores de esa provincia, como consecuencia de los destrozos causados en las siembras por los últimos temporales. La suma mencionada se girará de los fondos del Plan Agrario.

La medida del Ministro fué adoptada después de una detenida conversación que ayer sostuvo con el presidente de la Sociedad Agrícola de Valdivia, don Camilo Henríquez Plaza de los Reyes, quien concurrió acompañado de los diputados por esa provincia, señores Juan Luis Maurás y Carlos Acharán Arce Arce.

El señor Henríquez, planteó también al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, los problemas que han surgido de la falta de caminos en esa provincia. El Ministro, de acuerdo con los informes que obran en su poder, dió instrucciones para proceder a las reparaciones de urgencia y visitará, como se sabe, la zona el 30 del presente.

Prosiguen estudios para creación de los Juzgados

Grandes progresos realizó en su sesión de ayer la Comisión encargada de elaborar el proyecto de creación de nuevos juzgados de Menor Cuantía. Se reunieron a las 17.30 horas en la sala del Ministro de justicia, don Juan Bautista Rossetti. Informaron a LA NACION, que confían en dejar listo el proyecto en el curso de la próxima semana, para enviarlo al Congreso.

Bibliografía

REVISTA "EVA"

El número 223 de la revista "EVA", incluye en su variado y extenso contenido, algunas páginas que deseamos destacar por su importancia. Por ejemplo: en los cuentos y relatos: "El Anestésico", de Michel Hubert; "El Milagro del Hotel D'Orsay", original de Clara Ulrich, y "La Desconocida", por Renée Pascal. En las páginas de Artículos Literarios y Actualidad; Rita Hayworth, la cenicienta del siglo XX; la Semana Musical y "Eva" en el cine, la radio y el teatro; Este número de "EVA", incluye también un extenso surtido de modelos de muebles y artículos sobre Decoración interior de gran utilidad para el hogar, tales como: un dormitorio para soñar, un living para vivir, un alojamiento para sus libros, arreglos de mesa, muebles para varios usos, una sala de baño completa, el dormitorio de mi hija, muebles de inspiración incaica, etcétera. Y por último, las acostumbradas páginas de Labores y Selecciones Varias que, como de costumbre, son muy atractivas.

Sin efecto el...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

va alza de tarifas nocturnas.

Usted manifiesta que por decreto supremo número 809, de 30 de enero de 1948, le compete la facultad para fijar normas sobre tarifas, y que por resolución número 94, de 2 de julio de 1948, se autorizó a la Empresa Nacional de Transporte Colectivo para cobrar, de 22 a 6 horas, una tarifa nocturna de tres pesos en troleybuses, y de dos pesos en los tranvías.

Que con arreglo a la letra e) de la ley 8,132, los empresarios de transportes colectivos de pasajeros gozarán de todos los beneficios que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas otorguen a las empresas de transporte colectivo u otras similares, y que, por lo tanto, por haberse otorgado a la Empresa Nacional de Transporte Colectivo una autorización para alzar sus tarifas nocturnas, hubo que hacerlo a favor de estos empresarios.

Sobre el particular, manifiesto a usted que la disposición de la letra e) del artículo quinto de la ley 8,132 a que él se refiere, **deja condicionado el otorgamiento de estos beneficios a** "que los empresarios otorguen a sus obreros y empleados los derechos, gratificaciones y garantías que disfrute el personal de la Empresa de Transportes Colectivos o concedan las compensaciones correspondientes...".

Que es del conocimiento de esa Dirección General, que los empresarios, precisamente, no dan cumplimiento a estas obligaciones, lo que ha motivado un conflicto sometido a un tribunal tripartito, cuyo fallo impone a los empresarios el estricto cumplimiento de estas obligaciones, las que hasta la fecha no se solucionan, no obstante habérseles requerido para ello.

Como puede observarse, fuera de que el beneficio del alza de las tarifas nocturnas autorizadas a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos no emana de ley, decreto, reglamento u ordenanza, que es lo único que la letra e) del artículo quinto mencionado faculta para hacer extensivo a los empresarios de transportes colectivos de pasajeros, tampoco se ha cumplido la condición a que tal disposición deja condicionada la ampliación de los beneficios aludidos.

Por lo tanto, hago presente a usted, que no corresponde hacer efectiva esta alza hasta que los referidos empresarios no hayan dado estricto cumplimiento a sus obligaciones.

Saluda atentamente a usted. **—Immanuel Holger**".

Encargado de Negocios en "La Nación"



En la tarde de ayer, el Encargado de Negocios de Haití, señor Pierre Rigaut, hizo una visita de cortesía a LA NACION, departiendo cordialmente con el Presidente del Consejo y Director del diario, sobre tópicos de gran interés, relacionados con su misión diplomática y las vinculaciones que unen a Chile con la República de Haití.

S. E. enviará...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

peluqueros, los choferes, el personal tranviario, los gráficos, etc.; existen, además, varios proyectos pendientes con el mismo objeto. El mismo caso del conflicto que afecta a los obreros de la Beneficencia incide en el fenómeno expresado.

Los efectos del sistema de previsión social para los obreros, se han visto agudizados últimamente y pueden hacerse aún más graves a causa de la difícil situación económica y financiera que puede tener que afrontar el Gobierno por las circunstancias de todos conocidas.

El Gobierno, continuó S. E., no puede desentenderse de la profunda inquietud y agitación que los hechos expuestos están provocando entre las clases trabajadoras, y que los adversarios del régimen se encargan de explotar en forma demagógica y con fines mezquinos.

EL PROYECTO AL CONGRESO

Agregó el Presidente de la República que, en vista de esas razones, estaba firmemente resuelto a dar un corte definitivo a la situación creada, para cuyo efecto enviaría al Congreso la reforma de la Ley 4.054, invocando nuevamente la eficaz cooperación que el Gobierno ha encontrado siempre entre los representantes de la producción y del comercio. Expresó que, del mismo modo que los patrones encontraron amplia comprensión del Gobierno para obtener una política de precios remunerativos, esperaba encontrar igual comprensión por parte de ellos para la solución del referido problema, en relación con la cual podía asegurar que los nuevos ingresos que el anteproyecto proporciona a la Caja de Seguro Obligatorio, serían destinados a un efectivo mejoramiento de la previsión obrera. Entendía, dijo, por mejoramiento efectivo la concesión de prestaciones pecuniarias mínimas, debidamente ajustadas a las necesidades reales del obrero y de su familia, como el aumento de los actuales subsidios de enfermedad, la fijación de una pensión de retiro base, el establecimiento de asignaciones familiares, y otros. Es posible que todos estos beneficios no pueden proporcionarse de inmediato, pero, en todo caso, el propósito del Ejecutivo es destinar la mayor parte de las entradas de la Caja de Seguro Obligatorio a esos fines precisos antes que al incremento de los servicios médicos, cuya atención en la práctica no significa un beneficio tan claro para los imponentes como los anteriores.

La decisión en cuanto a la reforma de la Ley N.o 4.054 es, continuó S. E., inquebrantable, ya que se trata de un problema económico y social de enorme trascendencia.

Después de un detenido cambio de ideas sobre el particular, en el cual participaron todos los señores Consejeros, el Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio, Dr. Bravo, dió lectura a un memorándum de ideas básicas para la reforma proyectada que, reduciendo la amplitud del proyecto en discusión, concreta dicha reforma a sus puntos fundamentales, a fin de hacerla más practicable.

Ofrecida la palabra alrededor de las sugerencias contenidas en el memorándum, hubo acuerdo para tomarlo como base de discusión de la sesión próxima, a la cual traerían los señores Consejeros los respectivos puntos de vista de las instituciones que representan.

Hubo acuerdo, asimismo, para despachar totalmente el proyecto en debate de la expresada sesión, que se celebrará el jueves próximo, en la Presidencia de la República.

Chile cuenta con la mayor fauna marina del mundo

La misión científica del Instituto Zoológico de Lund, que ha estado efectuando, desde hace dos años investigaciones acerca de la fauna marina chilena, ha terminado sus trabajos que abarcaron desde Coquimbo hasta Puerto Montt, lugar en donde se instaló un moderno Laboratorio destinado a sus estudios y experimentaciones.

Los investigadores suecos han llegado a la conclusión en su interesante informe, de que la riqueza piscícola en nuestro litoral es insuperable, y que ella sólo ha sido aprovechada en proporción mínima.

Finalmente, en sus estudios los sabios del Instituto de Lund proponen al Gobierno medidas de enorme interés científico y de industrialización del plancton marino. Este informe será entregado a la consideración del Ministerio de Economía y Comercio, por el Director de la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile, doctor Parmenio Yáñez.

Distinción bomberil al Dr. Guillermo Morales B.



Dr. don Guillermo Morales B.

Con motivo del alejamiento de su alto cargo de Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se efectuó anoche en el Cuartel de la Octava Compañía una significativa ceremonia bomberil, en homenaje al Dr. don Guillermo Morales Beltramí.

A las 22 horas en el Salón de Honor le fué otorgada una Medalla al Mérito, por el Director de la Cía. don Francisco Hayes.

El señor Luis Alonso Director Honorario del Cuerpo, en elocuentes palabras dió a conocer el homenaje y el reconocimiento a los dilatados y eficientes servicios prestados por el señor Morales a la Institución. Sus palabras fueron contestadas por el señor Morales en brillante improvisación.

Una fiesta íntima puso término al acto.

CORONADO VENCIO POR FOUL [...] 5.o ROUND A MARCOS CAR[VACHO]

Luis Arellano batió el record de caí[das]

El pugilista del Perú, Julio Coronado, fué declarado ganador por foul al quinto round en su combate que sostuvo anoche con Marcos Carvacho en el ring del Teatro Caupolicán y que fué presenciado por una concurrencia de más o menos tres mil quinientas personas, que pagaron en boleterías la suma de 96 mil pesos.

El match fué dirigido por el árbitro René Pardes y de Jurado actuaron los señores Fernando Fantini, Froilán Arancibia Laso y Germán Lázaro. Coronado pesó 65.400 kilos y Carvacho 66.300 kilos. El desenlace se produjo al iniciarse el quinto round. Ambos contendores avanzaron al centro del ring y cuando el profesional visitante se aprestaba para lanzar sus golpes en la cara del metropolitano, éste sacó un violento hook izquierdo que golpeó libremente la línea baja de Coronado. El peruano cayó de inmediato a la lona, quejándose angustiosamente de dolor. Luego del minuto que debe concederse para estos casos, subió al ring el doctor Bórquez, de la Federación de Box y constató el golpe, lo que instó al árbitro para decidir la pelea en favor del peruano.

Cabe destacar que hasta la altura del cuarto round, el puntaje favorecía ligeramente al peruano, aún cuando antes de finalizar esta vuelta, Coronado se dejó estar sobre las cuerdas con el propósito deliberado de esquivar los impactos del contrario a fin de cansarlo y poder él, después, llevar las acciones a su manera.

RECORD DE CAIDAS

Arturo Miranda, el promisorio pupilo de Carabantes, obtuvo anoche otro triunfo en las filas del box rentado, venciendo fácilmente a Luis Arellano en diez rounds. El valdi[...] a golpes y si no [...] el fuera de com[...] llamente porque [...] hombre recio y [...] sistir un tren [...] dos modos, se [...] que Miranda si [...] pe, no es como [...] una situación de [...] que en ningún m[...] no estuvo inconsc[...] de 3 segundos. E[...] tió un record de [...] vo 15 en total, [...] te 3 sin cuenta.

EMPATO CARO [...]

Una pelea de [...] y que el público [...] aplausos, fué la [...] zaron los medianos [...] y Manuel Soto. [...] empate no nos [...] reparos, diremos [...] mejor y colocó [...] precisos a través [...] vueltas.

Chiporro será ven[dido...] determinadas carni[cerías]

En atención a los [...] clamos del público [...] el sentido de que [...] tablecimientos de [...] carnes de Magallanes [...] cordero corriente [...] chón o "chiporro" [...] jor calidad y precio [...] General de Subsistencias [...] cios, General señor [...] celebró una reunión [...] presentantes de los [...] Gildemeister, Tres [...] du, a la Cooperativa [...] de Carnicerías, y [...] Dueños de Carnicerías [...] siderar esta situación [...]

Después de diversos [...] bios de idea se arribó [...] clusión de que el [...] te podía ser expendido [...] quiera carnicería [...] en cambio el lechón [...] deberán venderse [...] cimientos, instalados [...] Mercados, y que son [...] tes:

MERCADO MATADERO [...] mingo Venturelli, [...] Alberto Escobar, [...] Eduardo Pérez, VEGA [...] Julia Carroza, [...] dez, Carlos Soto, [...] Rostituto Zamanillo [...] CENTRAL: José [...] CADO PROVIDENCIA [...] Radmilovic, Jorge [...] lio Campos. MERCADO [...] DENTE RIOS: [...] Pedro Zuloaga. [...] CONDES: Kasinnir [...] NICERIAS VARIAS [...] (Avenida Manuel [...] lando Rubio (Bascuñán [...] llc e Ilis (Irarrázaval [...] que Helpering (Pr[...]) Soto Díaz Hnos. [...] nuel Montt 2307).

Robaron auto y [lo] abandonaron ch[ocado]

Un auto Chevrolet [...] patente LO 116, [...] que fué robado [...] al número 2276, [...] apareció chocado [...] mera manzana de [...] ña. Este coche estaba [...] 215.000 pesos y se [...] te robo constituye [...] ya largo eslabón de [...] ladrones de vehículos [...] dos.

Violento choque entre dos camiones

Carabineros de Conchalí dieron cuenta que ayer en la madrugada, se produjo un violento choque entre dos camiones en el paradero de microbuses Ovalle-Negrete, a consecuencia de la imprudencia de ambos choferes, que fueron detenidos. Los camiones eran los de patente IG 204, de Quilicura, gobernado por Mario Urrea Valenzuela, y el IG 273, manejado por Raúl Valladares Morales. Con heridas graves quedó el pioneta Carlos Ulloa Ulloa, quién fué internado en el Hospital San Vicente.

Tractor aplastó y mató un niño, ayer

Un accidente, de carácter casual, ocurrió ayer a las 11.35 horas en Thompson esquina con Bernal del Mercado, y costó la vida al menor Antonio Durand Sepúlveda de 14 años, domiciliado en la Avenida Cinco 360, de la población Buzeta. Este niño se encontraba en el interior de un tractor que se aprestaba a descargar el carretón 7585 gobernado por Manuel Sepúlveda Villalobos, que fué detenido. El tractor repentinamente se desprendió y aplastó al niño Durand, quien falleció poco después en la Posta 3.

Don Emilio Rodríguez nuevo miembro de la Academia de Historia

En un brillante acto, realizado ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Academia de la Historia chilena recibió al nuevo miembro honorario don Emilio Rodríguez Mendoza. Dió la bienvenida al nuevo académico don Julio Alemparte y el presidente de la Academia, señor Alfonso Bulnes Calvo, pronunció el discurso de homenaje a la memoria del ex presidente de la Institución, señor Miguel Cruchaga Tocornal.

El nuevo académico señor Rodríguez Mendoza presentó un interesante trabajo sobre la obra de su antecesor, don Ricardo Montaner Bello, fallecido el año pasado, y quién fué autor de la obra Historia Diplomática de la Independencia de Chile". En la segunda parte de su trabajo se refirió a la vida y obra del Canónigo chileno Cortés de Madariaga en la Independencia de Venezuela y Colombia, y que habiendo nacido en Santiago, falleció en el pueblo de Hacha, en Colombia.

Finalmente, expresó el académico señor Rodríguez Mendoza, que la Academia de la Historia Chilena debía hacer llegar al Gobierno de Colombia la petición de ubicar los restos del ilustre canónigo Cortés de Madariaga, con el objeto de traerlos a nuestro país y rendirles público homenaje.

DEFUNCION

Ha fallecido trágicamente nuestro querido deudo, don

JOSE ANTONIO GARRIDO OSSES

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Chacabuco 999, a las 10.30 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más sentidas gracias a todas las personas que se sirvieron acompañar hasta su última morada a nuestra querida madre, abuelita, y yerna, señora

ROSA GONZALEZ H. vda. de ANDRADE

Muy especialmente al Partido Democrático, representado en su persona por el diputado Pedro Cárdenas Núñez y H. diputado señor Serafín Soto.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

JUANA VIGUERA de IBARRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo. El cortejo partirá desde su casa habitación en la Población Fábrica de Carburo, a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío

JOSE ANTONIO GARRIDO OSSES

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Chacabuco 999, a las 10.30 horas.

Juvenal Garrido Osses, señora e hijos.

DEFUNCION

Esta tarde se efectuarán los funerales de nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

LASTENIA LADRON DE GUEVARA v. de NEIRA

El cortejo partirá desde su casa habitación, Gálvez 882, a las 16 horas.

Sus hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano y cuñado

ANTONIO LEYSSEN MONCADA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas. El cortejo partirá al Cementerio General desde su casa habitación, Austria 2113, Providencia.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo y padre,

ANTONIO LEYSSEN MONCADA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas. El cortejo partirá al Cementerio General, desde su casa habitación, Austria 2113, Providencia.

Nelly González de Leyssen

Lluvia...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

esta situación de aislamiento a Curanilahue y Collico.

LA LLUVIA OBSTRUYE EL TRABAJO

El Gerente de la Compañía de Lota, ha enviado al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, el siguiente telegrama:

"Referente su telegrama de hoy debo hacerle presente compañía mantiene trabajos permanentes reconstrucción puente ramadillas, ya que tenemos especial interés en restablecer tráfico vista urgencia de traer madera desde Curanilahue para Establecimientos Lota. Ayer trabajaron 80 hombres y hoy 120. De acuerdo nuestra conversación telefónica estamos contacto General Vásquez para conseguir brevedad posible personal Zapadores fin secundar labor Compañía que se ve seriamente interrumpida por adversas condiciones tiempo ya que en estos momentos llueve torrencialmente".

INFORME AL PRESIDENTE

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, visitó en la tarde de ayer al Presidente de la República, a quien informó detalladamente de los daños causados por el temporal en la zona central-sur del país, y de las medidas que ha adoptado para conjurar la situación en aquellos puntos en donde hay peligro de aislamiento de poblaciones densas.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable deudo, señor

HECTOR BRACCHIGLIONE BURGOS
(Q. E. P. D.)

acaecido ayer a las 10.45 horas, en su residencia de Valparaíso. Sus funerales se efectuarán mañana después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas en la Parroquia de San Juan Bosco, dirigiéndose el cortejo en seguida, al Cementerio N.o 3, de Playa Ancha

Familia Bracchiglione-Maggiolo

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones, el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable deudo, señor

HECTOR BRACCHIGLIONE BURGOS
(Q. E. P. D.),

acaecido ayer a las 10.45 horas, en su residencia de Valparaíso. Sus funerales se efectuarán mañana, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Parroquia de San Juan Bosco, dirigiéndose el cortejo, en seguida, al Cementerio N.o 3, de Playa Ancha

Familia: Carminatti-Núñez.

Informativo gremial

COOPERATIVA ARTESANOS LA UNION.— Asamblea general mañana a las 10 horas, en Riquelme 851.

SINDICATO PROFESIONAL DE CORTADORES DE CARNE.— Reunión mañana a las 11.30 horas.

FED. PROVINCIAL TEXTAL.— Reunión hoy a las 18 horas en Santo Domingo 1837.

SINDICATO PROF. DE OBREROS DE EMPRESAS DE MUDANZAS.— Sesión general mañana a las 10.30 horas, en San Diego 1472.

...portante reunión celebrarán los ...rsoneros de industria del cobre

...nte de la Braden ...per trae fórmula de ...reglo al problema

...próxima semana, se llevará ...en esta capital, una im... reunión, a la que concu... los más altos personeros de ...industria cuprífera, dirigentes ...Sociedad Nacional de Mine... un representante de la Caja ...Crédito Minero con el objeto ...estudiar la situación planteada ...la llamada "crisis del cobre" ...de la baja experimenta... el metal rojo en el mer... mundial.

...asistirá a esta reunión el ...Saúl Arriola, Gerente de la ...Copper Company, quien ...directamente con los jefes ...empresa, en Nueva York, ...posibilidad de un arreglo para ...problema. El señor Arriola lle... a la capital, por el Inter... de la Panagra.

...también estará presente el se... Rodolfo Michels, Vicepresi... Ejecutivo de la Anaconda ...Mining, en Chile.

...tenemos conocimiento que el ...Arriola trae un pronuncia... del Gobierno norteamerica... de la consulta formula... de la industria cuprífera chi... relacionada con la tentativa ...parlamentaria de restablecer el ...del 2 por ciento a la im... del cobre, el que dará ...a los productores. Sería ...portador de una fórmu... solución.

...PARALIZACION DE MINAS

...relación con los efectos que ...baja del cobre ha tenido en la ...y pequeña minería, se ...confirmó que la Compañía ...Disputada Las Condes, ha ...del Gobierno la autori... para paralizar las faenas. ...Director-Gerente de esta an...



SAUL ARRIOLA

...tigua Compañía, señor Arturo Griffin, nos manifestó que había pedido permiso para paralizar las faenas el 31 del julio próximo, en vista que el precio actual del cobre que es de 16 centavos de dólar la libra en Nueva York, no alcanza a cubrir el costo de explotación, y por el contrario, deja a la Compañía una fuerte pérdida.

Esta Compañía ocupa actualmente alrededor de 600 empleados y obreros, y da vida a la extensa región que la circunda.

No será reducido horario bancario

La Federación de Sindicatos de Empleados del Banco de Chile remitió a la consideración del Superintendente de Bancos, señor Puga Fischer, una nota por la cual sugiere la modificación del actual horario bancario, reduciéndolo sólo a cuatro horas de atención al público, desde las 9 a 13 horas.

El señor Puga Fischer respondió a dicha Federación expresándole que de los resultados de la encuesta realizada en las diversas actividades industriales del país, que componen la ordinaria clientela, de los Bancos, han sido totalmente contrarios a la reducción del horario proyectado. Por último, el señor Puga Fischer expresa las graves repercusiones que podría acarrear la innovación que propugna la mencionada entidad, lo que sentaría un funesto precedente en favor de determinadas funciones particulares en el país.

Conferencia Mundial de Trabajadores en Ginebra

Hoy se iniciará en Ginebra la Conferencia Mundial de Dirigentes Sindicales Democráticos, para cambiar ideas sobre la organización y principios de la Nueva Central Sindical Internacional.

Círculos autorizados informaron que la nueva organización contará con cerca de 45 millones de afiliados de todo el mundo.

Los reporteros de Moneda protestan por un atropello

La Agrupación de Reporteros de Moneda, dirigió ayer la siguiente comunicación al Ministro del Interior, Almirante don Immanuel Holger Torres:

"Señor Ministro:

La Agrupación de Reporteros de Moneda, frente a las arbitrariedades de que fué víctima por parte de personal de Carabineros de la 2.a Comisaría de Santiago, la noche del jueves último, el secretario de esta institución y reporter del diario "La hora", don Hermógenes Quezada, reunida extraordinariamente, acordó:

1.o— Protestar enérgicamente ante US.. por tales hechos y solicitarle oficie al Director General de Carabineros, con el objeto de que se instruya un sumario y se apliquen las sanciones del caso a o las personas que intervinieron en este vejamen, desconociendo, además, las deferencias que se merece un periodista.

2.o— Solidarizar con don Hermógenes Quezada, ante el inaudito atropello de que fué víctima, y

3.o— Enviar los antecedentes sobre el particular al Círculo de Periodistas de Santiago para su conocimiento.— Julio Palma, presidente; Hernán López, director".

UN "PAQUETE ECONOMICO", CON SIETE ARTICULOS VENDERAN A $ 63.40 LOS ALMACENES REGULADORES

Solucionado problema de distribución de fletes ferroviarios en Tarapacá

La "Cosantán" entregará porteo de salitre al Ferrocarril de Iquique a Pintados

El diputado falangista Jorge Rogers informó al Ministro de Obras Públicas acerca de las condiciones anormales de distribución de fletes de salitre en la provincia de Tarapacá, situación que ha afectado a la situación económica del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

Después de numerosas gestiones patrocinadas por el Ministro, señor Merino Segura, se ha llegado a una solución del problema mediante el cual la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta entregará al citado ferrocarril el porteo hasta Iquique de todo el salitre que produzca el Cantón Toco.

El acuerdo, según información oficial, comprende, también, el transporte de carbón, petróleo y otras mercaderías y se ha hecho sobre la base de fletes convenidos por ambas entidades y el Ferrocarril Longitudinal Norte de Chile.

Con este acuerdo se regulariza el problema de la distribución de fletes de la mencionada provincia.

A partir del 1.o de julio próximo

A fin de descongestionar en parte la afluencia de consumidores que solicitan comprar algunos artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, la Directiva de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa solicitó al Comisario General de Subsistencias que los Almacenes Reguladores dependientes del organismo a su cargo expendieran el denominado "Paquete Económico", conteniendo varios de los artículos de más demanda y de uso cotidiano.

Dicha solicitud fué estudiada y aprobada por el Comisario General, quien dispuso que a contar desde el próximo 1.o de julio, todos los Almacenes Reguladores dependientes del organismo a su cargo vendieran el "Paquete Económico" conteniendo las siguientes mercaderías, a los precios que se indican:

Un kilo de azúcar blanca, $ 8.20 un kilo de arroz Superior, $ 8.80; dos barras de jabón de lavar, $ 6.80; un kilo de porotos "Burros", $ 8.60; un kilo de tallarines, $ 12.80; un tarro de leche condensada, $ 7.80, y un paquete de té, $ 10.40. Todas estas mercaderías hacen que el "Paquete Económico" tenga un importe de $ 63.40.

En la Escuela Especial de Desarrollo

De 9 a 11.30 horas, en el local del externado de la Escuela Especial de Desarrollo, se empezará hoy la tercera jornada de Pedagogía Terapéutica. Hará uso de la palabra la Directora del Internado Femenino, señora Arminda Hernández, quien se referirá a "La utilización del material didáctico en la atención educativa de los niños deficientes mentales". La secundará en esta exposición, la señora Gudelia Urrea, profesora-guía de los Cursos Diferenciales. Se mostrarán a los concurrentes algunos equipos de material didáctico y se explicará su uso. Luego se abrirá un debate sobre el tema.

...OTICIAS DIVERSAS

...LA ALCALDIA HA RECIBIDO INNUMERABLES reclamos de ...comerciantes que han sido presionados por una revista ...se llama Cabildo Abierto, y que sus representantes invocarían ...nombre de algunos Regidores y de la Municipalidad para obte... propaganda.

...La Municipalidad declara que no tiene nada que ver con la ci... revista, y que cualquiera sugerencia que se haga a los co... ...tes que lleve involucrado el nombre de regidores, del Al... o de funcionarios, constituye una vulgar estafa.

—EL ALCALDE DR. JOSE SANTOS SALAS firmó ayer el de... por el cual se pone a disposición de la Biblioteca Nacional ...suma de 27 mil pesos, suma con la cual la Municipalidad con... al mejoramiento de las salas de lectura de acuerdo a sus ...de extensión cultural.

—EN ATENCION A QUE EL GALPON de las verduras del ...ocupado por numerosos comerciantes se encuentra en pé... condiciones, el Alcalde ha puesto a disposición del Interven... de ese centro de abastecimientos la suma de 118 mil pesos a ...de que se ejecuten los trabajos ordenados por la Dirección de ...Municipales.

—EL DIRECTORIO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES PE... ...OS de Santiago, realizará esta tarde, a las 19.30 horas, en ...1309, una asamblea general extraordinaria con el objeto de ...importantes asuntos.

—LA ESCUELA DE ARTES APLICADAS, finalizará hoy sus ...de aniversario, con un baile que se realizará a las 19 ho... en el local de la Escuela.

—LA SEMANA DEL ESTUDIANTE de la Universidad Católi... finalizará hoy con diversos actos de carácter social en los que ...parán alumnos y profesores.

—LA FEDERACION DE ESSTUDIANTES DE CHILE celebra... ...asamblea mañana en la Plaza Bulnes, a las 10.30 horas.

—LA SOCIEDAD MUTUAL DE INSPECTORES de la Dirección ...de Pavimentación celebrará hoy, a las 13.30 horas, su ...aniversario. Con tal motivo se efectuará un almuerzo en la ..."La Higuera".

...BRE LA INFLACION MONETARIA ...TRATO SOC. DE FOMENTO FABRIL

...Consejo Directivo de la ...dad de Fomento Fabril, ...de rendir en su última se... un sentido homenaje a la ...del señor Adolfo Ibá... ilustre hombre de negocios ...mente fallecido, entró ...sobre la inflación mo... en el país, tema acer... el cual el consejero honora... señor Guillermo Subercaseaux hizo una interesante ex...

...el señor Subercaseaux ...circulante barato y abun... fué la divisa de los an... papeleros y sigue siendo ...nuestros modernos infla...; pero es la causa de ...trastornos, entre los que ...como factores per... de mucha profundi... alza del costo de la vi... una irestabilidad general, ...impide la normalización de ...economica.

...que eliminar —agregó— ...influencia inflacionista de ...monetario, como lo ...el propio Banco Cen... de Chile y lo aconsejan ...organismos interna..., como el Comité de In... y Política para el ...miento Económico, ...en Nueva York, que ...que una política ban... y monetaria debe tender ...estabilidad mediante res... en los tiempos de in... para poder expandir en ...de deflación.

...conclusiones de su di..., el señor Subercaseaux ...las siguientes:

...Mantener la política ...y bancaria dirigida ...presente por el Banco ...de Chile, con sus des... y redescuentos de ca... bancario, evitando toda ...de billetes de las lla... inorgánicas, o sea, su... toda causal de inflación ...

2.o— Procurar en cuanto sea posible la eliminación de controles artificiales del cambio internacional y de los precios en general para dar a estas cotizaciones un tipo más de acuerdo con el valor real interno de nuestra moneda.

3.o— Procurar el fomento de operaciones de crédito a más largo plazo sin que ellas den lugar a créditos del Banco Central de Chile.

Diversos Consejeros hicieron algunos alcances a las palabras del señor Subercaseaux, reconociendo que el Banco Central había estado siempre atento a evitar la inflación monetaria y que, en diversas oportunidades se había manifestado contrario a las emisiones de tal carácter; pero ha hecho bien en aceptar descuentos y redescuentos en cantidades suficientes para contrarrestar la escasez de circulante para las actividades productivas, como consecuencia del menor valor adquisitivo de la moneda.

Estuvieron de acuerdo tanto el señor Subercaseaux como los Consejeros que intervinieron en este debate, en que el actual Ministro de Hacienda ha tratado en todo momento de que no faltara circulante para atender las necesidades de la industria, restringiendo los créditos para las operaciones de carácter especulativo.

...ada única gestionan ...eados semifiscales

...presidente de la Asociación ...de Empleados Semifis... don Gonzalo Guzmán, ...del directorio se en... con el señor Ministro de ...y los Subsecretarios, ...y Arturo Escudero, ...del Trabajo, para ...sobre la Jornada Unica ...Cajas, considerando un ...horario para la aten... de los imponentes.

...curso de la próxima se... la directiva se entrevis... con el señor Ministro del ...

...ACION DE UNA ORGA... ...ACION CENTRAL DE EMPLEADOS

...Asociación ha estado to... los acuerdos necesarios ...vitalizar la Junta Nacio... de Empleados de Chile ...), organización inte... por los directorios nacio... de los diferentes sectores ...empleados: semifiscales, mu... públicos, particulares ...profesores, como un medio ...de asegurar la solución ...problemas.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha abierto dos concursos

La Facultad de Ciencias Jurídicas ha abierto el Concurso "Manuel Egidio Ballesteros", fundación instituída por el gran jurisconsulto que le diera su nombre, y de acuerdo con cuyas bases se otorga cada dos años un premio a la mejor obra jurídica publicada en el bienio anterior. Esta vez se tomarán en cuenta las obras publicadas durante los años 1947 y 1948, inclusives, las que pueden ser enviadas por sus autores en tres ejemplares a la Secretaría de la Facultad, Pío Nono esquina de Bellavista.

De acuerdo con las bases del concurso, las obras deben haber sido escritas por abogados. Las obras se recibirán hasta el 31 de agosto.

La misma Facultad ha abierto el plazo para la recepción de obras que pueden aspirar al Premio "Marcial Martínez". De acuerdo con las bases de esta institución, este año corresponde el premio a una obra de arte, ya sea de pintura, escultura o musical, ejecutada desde 1944 a 1946, inclusives. Este premio se concede rotativamente, cada trienio, a obras jurídicas, literarias y artísticas. Ahora corresponde concederlo al trienio señalado, de carácter artístico.

Las obras se reciben en el Departamento de Difusión Cultural de la U. de Chile, Avenida O'Higgins 528, donde se hará, en su oportunidad, una exposición de las obras plásticas, y se difundirán las obras musicales por radio y en actuaciones públicas. El plazo para recepción de obras es hasta el 31 de agosto próximo.

LA NACION — AÑO XXXIII N.o 11,525

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D. Presidente del Consejo y Director RAMON CORTEZ PONCE; Gerente ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS BOLIVAR APARICIO T., EILER HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE.— New York, 17 N. Y. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION.— Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile. SUSCRIPCIONES: Un año, $ 760; seis meses, $ 380; tres meses, $ 195.— Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.— Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, sábado 25 de junio de 1949.

CONDICIONES ECONOMICAS DE CHILE

De regreso de algunas visitas hechas a establecimientos industriales de provincias, se encuentra nuevamente en Santiago el señor Thomas O'Keefe, ayudante para los asuntos económicos del Secretario de Estado norteamericano. Después de conocer los más importantes establecimientos de Valparaíso, Concepción y otras zonas industrializadas, el distinguido visitante concurrió a una reunión provocada por el Subsecretario de Economía y Comercio, en la que estuvieron también presentes altos funcionarios de nuestra Administración y un grupo de miembros de la Embajada de los Estados Unidos.

Dió oportunidad esta reunión para que Mr. O'Keefe hiciera conocer las impresiones que ha captado en nuestro país, el que visita en misión oficial y con el objeto de imponerse personalmente de la manera como Latinoamérica aborda el problema de su industrialización.

Es muy satisfactorio tener conocimiento de que Mr. O'Keefe se muestra complacido del grado de adelanto que han alcanzado en nuestro país los esfuerzos por mejorar las calidades, variedad y los volúmenes de la producción manufacturera, que, aun soportando los efectos de la imposibilidad de contar con moneda extranjera en cantidad suficiente para modernizar sus equipos, hace frente a las necesidades nacionales utilizando al máximo sus actuales maquinarias y la capacidad de los técnicos y obreros del país, que han debido acomodar su acción a estas circunstancias desfavorables.

Fruto de esta comprensiva impresión de Mr. O'Keefe será, sin duda, la ampliación del apoyo norteamericano a estos esfuerzos chilenos, que demuestran un deseo efectivo de progreso y condiciones adecuadas de preparación de personal para llevarlo a cabo y aprovechar cumplidamente cualquier apoyo que pudiera recibirse del exterior.

Ya Mr. O'Keefe, en la reunión de anteayer, manifestó su propósito de poner al servicio de las demandas que Chile hace a este respecto en Estados Unidos, todas sus influencias, con lo cual coopera a este espíritu de empresa y capacidad técnica aquí evidenciado.

Esta es una conquista de suma importancia alcanzada por nuestro país, ya que de la oficina que dirige el distinguido visitante depende la adjudicación de cuotas de los productos que los Estados Unidos aún racionan para sus exportaciones, y también tiene esa oficina una vinculación muy estrecha con los organismos de crédito para el extranjero que mantiene el Gobierno norteamericano, o en los que tiene voto decisivo.

El señor O'Keefe hará una nueva visita a la usina siderúrgica de Huachipato, lo que le permitirá llevarse una visión más completa de esta realización de nuestro país, tal vez la de mayores proyecciones para el futuro de nuestra economía y, seguramente, la más representativa del empuje y capacidad de nuestros técnicos y obreros. Con ello, su visión de la actualidad nacional se hará más honda, reafirmándolo en sus propósitos de prestar a nuestro país el valioso apoyo de su influencia en medios norteamericanos que tienen en su mano resolver las dificultades de nuestra débil situación económica.

Nos enorgullece la buena opinión que Mr. O'Keefe se lleva de Chile y de sus hombres, no quedándonos sino esperar los efectos de esta comprobación en las futuras relaciones de nuestras empresas con sus proveedores norteamericanos de equipos y de capitales.

EL FRACASO DE UNA DIRECTIVA

No ha tenido excepciones la reacción del público ante la considerable alza de la movilización colectiva. En términos enérgicos se condena la generosa autorización del Director de Transporte y Tránsito Público para que los microbuses cobren tres pesos y dos los tranvías después de las 22 horas. En un gesto desprendido, abierta la mano, ese alto funcionario ha decidido que la población de Santiago obsequie con el pago de tarifas inimaginablemente altas a los industriales de la locomoción colectiva.

Parece que la autoridad encargada de velar por que estos servicios se desenvuelvan normalmente, ha obrado bajo la impresión de que la movilización nocturna es de lujo. Los pasajeros que se trasladan después de las 22 horas lo hacen en tren de iniciar un viaje de placer. Es toda una población ociosa que saldría de sus casas en busca de distracciones, por lo cual el encarecer así las tarifas equivale a un leve gravamen sin mayor trascendencia. Se ignora, sí, que los microbuses y tranvías son ocupados por gentes modestas, que a esa hora retornan de su trabajo. Santiago dejó atrás, hace mucho tiempo, la época en que junto con las primeras sombras de la tarde cesaba toda actividad. Ahora, la vida prosigue, y son muchos los obreros y modestos empleados que desenvuelven sus labores justamente en el período en que regirán tarifas más bien dignas de taxis que de tranvías y microbuses.

La movilización colectiva seguirá igual, ya que el encarecimiento de las tarifas se ha aprobado sin que los empresarios se comprometan a introducir ninguna clase de mejoramiento en los servicios. Se ahonda en la penuria general, aumentando los gastos diarios por movilización, sin que en cambio el público obtenga ninguna ventaja.

Si se analizan los resultados obtenidos por las actuales directivas del tránsito público en lo concerniente a este orden de cosas, deberá convenirse que el desaseo de los vehículos persiste, el mal estado mecánico es general, el estado ruinoso es la regla. Los choferes han hecho una costumbre del maltrato de los pasajeros, hasta el punto de haber constituído algunos una banda de asaltantes; conducen sus vehículos en forma imprudente y peligrosa. Lo único que ha variado han sido las tarifas, que con la última alza recuerdan las cotizaciones del dólar oro.

¿Qué juicio puede verterse respecto del desempeño de esta directiva? Frente al empeoramiento de los servicios de la movilización colectiva y al encarecimiento exagerado de las tarifas, no resta otra conclusión que hablar del fracaso de las autoridades. El Ministerio del Interior no puede quedar indiferente ante una situación que perjudica con tanta gravedad a la población de la capital. Es preciso un defensor de los intereses colectivos, o sea, que se ejerza esa actividad protectora del público que los funcionarios encargados de la movilización no han realizado.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

UNA SESION HISTORICA

Presidido por S. E. el Presidente de la República, celebró el martes último una sesión extraordinaria el Consejo Nacional de Economía. En esta sesión el Consejo debía pronunciarse sobre la organización legal de la Universidad Técnica, creada por decreto N.o 1.831, de 6 de abril de 1947. En el seno del Consejo se pudieron apreciar dos corrientes bien definidas: los partidarios de la Universidad Técnica del Estado, en la que formaban los altos funcionarios de la Enseñanza Profesional, técnicos e ingenieros industriales, y los representantes de la Universidad de Chile, encabezados por su Rector, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y numerosos ingenieros civiles que impugnan francamente el mencionado proyecto de organización.

Abrió los fuegos el profesor señor Arturo Aldunate Phillips. Hizo un esquema, en tono didáctico, de la realidad industrial de Chile, y en seguida algunas apreciaciones sobre el trabajo y la técnica. Gráficamente representó a los trabajadores de la industria organizados como en una pirámide, cuya base correspondería a los obreros y artesanos, un poco más altos los contramaestres y los técnicos, inmediatos a éstos los ingenieros industriales, y, por último, en la cúspide, los ingenieros civiles de la Universidad de Chile, a los cuales les correspondería la dirección superior de los negocios, su planificación más alta y la especulación científica desinteresada.

Platón redivivo a través de la organización técnica de los trabajadores de la producción.

El señor Aldunate concretó su pensamiento: el problema de la Universidad Técnica del Estado, dijo, ha nacido de la industrialización que ha empezado a operarse en el país, a impulsos del Gobierno del señor Gabriel González Videla, y por las nuevas estimaciones que han formado nuevos valores. Todos son o debían ser técnicos en sus respectivas especialidades, y de aquí la conveniencia de impulsar cada vez más la Enseñanza Profesional y la necesidad de formar técnicos e ingenieros industriales en gran cantidad. En este sentido, agregó, está muy bien la Universidad Santa María; pero no así la futura Universidad Técnica del Estado pues ésta pretendería invadir el campo de la Universidad de Chile, dando lugar a una duplicidad educacional que sería inconveniente desde el punto de vista pedagógico, económicamente desfavorable y perjudicial para las labores en el campo profesional. En resumen, terminó, no es contrario a una Universidad Técnica que, como la Santa María, se dedicara a formar los técnicos y los ingenieros industriales que Chile necesita con urgencia, de acuerdo con las estimaciones profesionales que expresara; pero no aceptaría que se desvirtuara el ingeniero industrial y resultara un competidor del ingeniero que actualmente egresa de la Universidad de Chile.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, señor Reinaldo Harnecker, abunda en idénticas consideraciones. Defiende y aplaude la labor educativa de las Escuelas Industriales, particularmente la que realiza la Escuela de Artes y Oficios, donde trabajó por espacio de largos años y donde aprendió a estimar y querer las actividades del trabajo productor. Cree que hay conveniencia en formar más y más técnicos e ingenieros industriales, pues estos profesionales son los que necesita con urgencia la industria nacional. Cita en su apoyo la opinión de un eminente ingeniero norteamericano, el cual expresa que América Latina necesita aumentar la formación de técnicos e ingenieros industriales, al revés de lo que pasa en los Estados Unidos, donde domina el especialista. Critica, de acuerdo con éstas consideraciones, los planes y programas de estudio de la Escuela de Ingenieros Industriales de la Enseñanza Profesional, y dice que este instituto no tiene razón de existir en la forma en que se le ha organizado y se mantiene.

El señor Alejandro Ríos Valdivia, defensor del proyecto, se extiende en largas e interesantes consideraciones pedagógicas sobre la estructura educacional de Chile, y concluye afirmando que la Universidad Técnica es la culminación de un proceso de superación educacional y de acomodación a las necesidades que se han creado en Chile con motivo del proceso de industrialización que el Gobierno y el pueblo desean realizar. Dice que la juventud chilena tiene dos caminos para llegar a la meta de sus aspiraciones universitarias: el liceo, que la conduce necesariamente a la Universidad de Chile o a la burocracia fiscal, y la Educación Profesional, que debe llevarla a la Universidad Técnica del Estado. Sostiene que no se discute su creación, pues ésta existe en virtud del Decreto 1.831, que él dictara por disposición e inspiración de Su Excelencia, de modo que ahora sólo corresponde preocuparse de su organización. Y esto debe hacerse cuanto antes, pues es una obligación complementaria que no sería justo eludir ni retardar.

El señor Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile, en un discurso brillante y conceptuoso, hizo la defensa de la Universidad de Chile, y señaló los cambios y evoluciones que había experimentado hasta la fecha, precisando que la técnica moderna y los altos estudios científicos habían encontrado siempre en los claustros universitarios la más amplia acogida y el mejor espíritu de renovación. Aceptó que había sido un error no haberse preocupado con oportunidad del problema de los egresados de la Enseñanza Profesional, y reconoció que había conveniencia en recibirlos en el seno de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, pues estos elementos eran valiosos en muchos aspectos y había conveniencia en incorporarlos a la labor universitaria. Delineó una universidad a través de diferentes aspectos, y afirmó que lo principal era la estructura espiritual que en estos altos centros intelectuales se conseguía con las disciplinas humanistas y científicas, que vitalmente eran irreemplazables y que no podían obtenerse sin el calor de los claustros universitarios, en la convivencia estudiantil, junto a los maestros y al medio propicio para crear el alma o el espíritu que caracteriza la verdadera cultura y la mejor forma de la superación racional. Hermosas palabras las del Rector, muy elevados los conceptos, muy distinguida la posición espiritual. El señor Hernández es, indudablemente, un gran dialéctico, y su discurso produjo favorable efecto entre los representantes de la Universidad de Chile. Después el señor Enrique Froemel y, de nuevo, el señor Harnecker, sobre detalles; y, por último, el Director General de Enseñanza Profesional, quien informó sobre realizaciones del proyecto que estaba en discusión.

En el ambiente del amplio salón, angustiado por la hora muy avanzada, todos estaban como a la espera. Afuera llovía torrencialmente. Su Excelencia puso término a este momento delicado, lleno de inquietudes y esperanzas. Dijo sencillamente, con la agudeza y el buen juicio que le son característicos: el problema parece delicado y no es aconsejable una solución inmediata. Propongo el nombramiento de una Comisión compuesta por las personas que han hecho uso de la palabra, los señores Aldunate y Harnecker, por la Universidad de Chile, y los señores Froemel y Meléndez, por la Enseñanza Profesional. Yo presidiré, personalmente, su primera sesión. Después lo hará el señor Ministro de Educación. Con el informe de esta Comisión el Consejo dará oportunamente a este problema la más justa y conveniente solución. Así se acordó por unanimidad.

La Universidad Técnica del Estado, creada por decreto de 7 de abril de 1947, entraba así al estudio de una nueva Comisión. Creemos de justicia destacar algunos hechos interesantes. Todos los oradores, sin distinción, estuvieron de acuerdo en la conveniencia de formar los técnicos y los ingenieros industriales, y de darles el rango universitario que les corresponde en razón de su edad, la calidad de sus estudios y la importancia de su labor profesional. Todos concordaron, asimismo, en que es urgente ir a una transformación general de nuestros estudios de enseñanza media, y en que debe darse a la juventud una orientación técnica que favorezca nuestra industrialización.

Hubo acuerdo en estimar que este problema ha nacido de nuevas necesidades económicas y modernas estimaciones sociales, muchas de las cuales se deben al progresista programa económico y social del actual Gobierno. Por último, también debió expresarse que el espíritu y el alma didáctica que solicitaba el señor Rector de la Universidad de Chile también se puede formar en el trabajo manual, el cultivo de la tierra y el trabajo productor. Si no que lo digan los 100 bachilleres que estudian en la Escuela de Artes y Oficios, y los miles de muchachos con 5.o y 6.o años de Humanidades que llenan las escuelas superiores de nuestra Enseñanza Profesional. Pero, a pesar de todo esto que pesaba duro en la mente y el corazón de los consejeros, no se produjo el acuerdo deseado. Tal vez no se dijo la palabra precisa, no se organizó bien el raciocinio, no se formó la persuasión que destruye los intereses, hace desaparecer las ventajas y muestra en sus verdaderas líneas el ideal. Hay todavía que esperar. Pero hoy más que nunca es necesario confiar en que S. E. el Presidente de la República, creador de la Universidad Técnica del Estado, sabrá dar justo remate a la obra de más trascendencia económica e industrial que puede realizarse en su administración.

E. A. O.

La figura del día



El Primer Ministro griego, Temistocles Sophoulis, que acaba de fallecer

Notas del día

SOFULIS Ha muerto Sofulis. ¿Quién era este caballero?, se pregunta mucha gente. Nosotros tampoco sabemos mucho más de lo que sabe la gente. La sección "Cables" de este diario da hoy mismo algún resumen de su vida, de lo que fué, de lo que hizo. Sofulis era un caballero muy anciano —tenía casi noventa años— que desempeñaba en el momento de su óbito y perecimiento, el cargo de primer Ministro griego. Pertenecía por su edad a un mundo ya desaparecido. Había vivido —lo que no es poco decir— las alharacas y peripecias de la Grecia moderna. Este hombre de clásico nombre —se llamaba Temístocles—, conoció a Constantino, y vió su caída; vió después el reinado de Jorge II, el de Pablo. Y se codeó con políticos de vida tan agitada como el famoso y casi ulisiano Venicelos, que se pasó la vida, como su mítico antecesor, recorriendo las islas helénicas en los sucesivos destierros. Asistió a la caída de la monarquía y estuvo frente a Kunturiotes y a Pangalos, que se hizo dictador. Conoció y fué compañero de Tsaldaris, de Metaxas, de Canelloupoulos, etc. Sería imposible citar todo. No hay en Europa un país cuya historia reciente haya sido más zarandeada que la historia de Grecia. Desde que el país es liberado de los italianos, que lo habían ocupado después de las vergonzosas derrotas recordadas por todos, los gobiernos se suceden, surge la guerra civil, y el recortado encaje balcánico se transforma en teatro de una guerra civil inmisericorde.

GOBIERNOS DE VIEJOS El vetustísimo Temístocles Sofulis tenía algo de columna corintia de un Partenón ideal. Con el tiempo sus rasgos se habían afiligranado en el juego caprichoso de las arrugas. La cara mostraba la crestería rococó y el afiligranado típico del helénico florido. Los dedos eran sarmentosos. En él tenía la Europa sureña su más vetusto gobernante. Sin olvidar, por ello, a su colega Gustavo, que allá en su norte hiperbóreo mantiene enhiesta la sabia y prudente tradición democrática. Viejo también es el Presidente italiano, y viejo León Blum, a quien unos ilusos mantienen como reserva propicia para el futuro. Todo ello demuestra que el arte de gobernar los pueblos es, más que ciencia política, experiencia y, como diría Lagartijo, mano izquierda. Sofulis ha muerto en medio de un mundo remecido por las pasiones y apetitos que desatara la guerra. Desde el Olimpo de su Hélada contempla ahora la algarabía con la obstinada sonrisa de viejo carnaval feliz.— A.

Concurso para Escuela Industrial de Temuco

La Dirección General de Enseñanza Profesional ha llamado a concurso para proveer el cargo de Director de la Escuela Industrial de Segunda Categoría de Temuco, con sueldo base anual de $ 72.000. Para optar al concurso se necesita haber servido 3 años, a lo menos, en cargos directivos de tercera categoría, o tener, por lo menos, 18 años de servicios docentes en la enseñanza Pública. El concurso estará abierto hasta el 2 de julio próximo, recibiéndose los antecedentes en la Dirección General de Enseñanza profesional, Moneda 356, 6.o piso.

Egiptólogo Rosenvasser llega hoy a Santiago

Hoy llegará a Santiago el gran egiptólogo Abraham Rosenvasser, quien viene especialmente invitado por la Universidad de Chile por intermedio de sus Servicios de Difusión Cultural. El señor Rosevasser es autor de numerosos libros de cultura del Medio Oriente, y dictará en Chile un ciclo de charlas sobre "Herodoto en Egipto", que estará desglosado en tres temas: Los viajes y el conocimiento del país; Dioses, héroes y mujeres, y las Maravillas.

VIDA FAMILIAR

P.— ¿Quién envidia a Herodes?

R.—Los tíos.

EL EQUILIBRIO DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Los ocho Ministros que constituyen el grupo de consulta de la organización para la Cooperación Económica Europea han terminado recientemente una serie de discusiones en París sobre el problema del aumento del comercio europeo y de la eliminación de los obstáculos que a él se oponen. El problema anterior, el de restablecer la producción europea, ha sido resuelto en gran parte, es decir, ha sido lograda ya la primera finalidad del Plan Marshall: la restauración de la producción europea.

Sin embargo, el problema de los mercados y del comercio exterior de Europa no ha seguido la misma trayectoria ascendente. Hay en esto algo que afecta directamente a América Latina, como zona en la cual habrán de concentrarse todos los esfuerzos de Europa para lograr mercados. El mecanismo y el contenido del comercio europeo no es cosa de fácil solución. Su principal obstáculo radica en la escasez de dólares.

En 1948, las naciones adictas al Plan Marshall avanzaron más o menos en forma efectiva hacia el equilibrio de sus cuentas con Estados Unidos. Las importaciones de Estados Unidos y el Canadá se redujeron a una cifra próxima a mil millones de dólares, pero las exportaciones a América del Norte sólo aumentaron en ciento cincuenta millones de dólares, permaneciendo por bajo el nivel de pre guerra. La balanza descubierta con Estados Unidos siguió alta (dos mil trescientos millones de dólares, y es muy problemático que pueda ser reducida considerablemente antes de 1952.

Las comunidades industrializadas de la Europa occidental seguirán dependientes de las importaciones en gran escala, en alimentos y materias primas, y, de igual modo, es probable que América del Norte siga siendo la principal fuente de ambos. Desde la guerra, Estados Unidos y el Canadá han respondido del 46 por ciento de las exportaciones mundiales de productos alimenticios, y por muy rápidas y efectivas que hayan sido las tentativas para incrementar otras fuentes de abastecimiento en las regiones coloniales de Europa, las exportaciones disponibles puede que no representen más del dos por ciento del total de las importaciones europeas.

Las señales de una depresión en la economía norteamericana modificarán, a no dudarlo, el panorama actual. Este año, los precios de los productos alimenticios han descendido en Estados Unidos de su nivel inflacionista de fines de 1948, y esta caída puede afectar en forma adversa las condiciones del comercio de Europa. Pero las consecuencias de semejante depresión son equívocas. La caída espectacular de los precios de los artículos de consumo será, con toda seguridad, detenida por los programas gubernamentales tendientes a ese fin.

Pero, al mismo tiempo, los exportadores europeos encontrarán muy difícil invadir el mercado interno norteamericano, en tanto que la competencia norteamericana con los terceros mercados de exportación de Europa, como los de América Latina, tenderá a hacerse más y más intensa, por lo menos hasta el punto de impedir a los fabricantes europeos conseguir la mitad siquiera de los actuales mercados norteamericanos en América Latina, cosa que se presuponía en los planes económicos de las naciones afectas al Plan Marshall.

La cerrada restricción impuesta al comercio en la Europa oriental, que creaba un equilibrio natural en el comercio de occidente, se une, para la actual crisis europea, al ideal autárquico adoptado en sus planes económicos por los países del Plan Marshall: mientras todos ellos necesitan las mismas importaciones (alimentos y materias primas), todos, a la vez, exportan el mismo tipo de mercaderías. Y el plan económico de cada país pone énfasis en las mismas fases de desarrollo de la industria pesada. Todos estos problemas, que restringen el comercio intereuropeo y afectan a la economía mundial, son los que deben resolver los economistas de Estados Unidos y Europa para que el continente europeo, después del Plan Marshall, salga más económicamente unificado.

A. M.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

San Juan al revés

Las celebraciones del día de San Juan provienen de una tradición astral, mágica o cabalística, anterior al cristianismo. De ahí que las ceremonias o celebraciones del 24 de junio, de origen pagano y del Viejo Mundo, no corresponden a nuestro cielo ni a nuestro clima.

Ya dijimos que ciertos refranes alusivos a las estaciones en España no se pueden repetir aquí, por cuanto raras veces corresponden a la intención con que fueron creados. Algunos de estos refranes son: Abril aguas mil; a cada cerdo le llega su San Martín; agosto, buen mosto, y otros menos conocidos. Aludiendo a los años de una niña no podemos copiar a los españoles y decir que tiene quince abriles, por cuanto en Europa, abril es la primavera y aquí el invierno. En España cantan: "marzo ventoso y abril lluvioso sacan a mayo florido y hermoso". El mes de abril es ora lluvioso y ora soleado; de todas maneras anuncia el tiempo dichoso, la juventud del mundo. En Francia cantan: Ninon, voici l'avril... Junio es en Europa el verano; aquí es el invierno. Tampoco podemos llamar canícula al calor, por cuanto no corresponde a la realidad del ciclo americano. La canícula es el período comprendido entre el 22 de julio y el 23 de agosto que coincide en el hemisferio boreal con los grandes calores (Pescatore di Perle). Se le da el nombre de Canícula porque en esos días el sol sale y se pone con la constelación del Can Mayor.

Aquí nada de eso, a menos que queramos imitar en julio el calor de febrero, así como imitamos la nieve en diciembre, poniendo al abuelito Pascual motas de algodón jaspeadas con ácido bórico. El cronista Rómulo Quintana recordó que las fiestas de S. Juan provienen del cul-

Séptimo concierto sinfónico

Bajo la dirección de Herbert von Karayan, se desarrolló el séptimo concierto sinfónico de la temporada, cuyo programa se formó con obras de Weber, Vaugham Williams y Beethoven.

De Carl María von Weber compositor que inicia el romanticismo musical alemán von Karayan interpretó la Obertura de su ópera "Oberon". El estilo brillante de Weber tiene grandes aciertos en la orquestación, y en esta obertura que, como era tradición, está construída con fragmentos de las principales melodías que se escucharán en el transcurso de la ópera, logra un clima de fogosidad y dinamismo interrumpido con cierta exterioridad expresiva en la calidad melódica, que suele causar demasiada molestia a los "exquisitos". No hay que olvidar la ubicación de las obras dentro de una época. Weber vivía los primeros tiempos en que la expresión sentimental se volcaba abiertamente en la música, y en "Oberon" tanto como en su obra máxima "Der Freischütz" se recoge ese impulso. Von Karayan tomó esta obertura con excelente rumbo y supo reproducir aquella fogosidad mezclada con sonoridad nostálgica, a través de una versión muy justa y vivaz, que la orquesta desenvolvió con acierto.

La segunda obra del programa era la "Fantasía sobre un tema de Tallis", del compositor inglés contemporáneo Ralph Vaugham Williams. Este maestro de la música inglesa ocupa con su obra total una posición que podemos calificar como prolongación dentro de este siglo de una estética post-romántica (similar en esto a la de Richard Strauss), si bien el músico inglés se muestra poseedor de un mayor conservadorismo en la construcción y de un menor vuelo en cuanto a efectos sonoros y orquestales. Vaugham Williams es la figura que representa la primera manifestación del renacer musical inglés en este siglo, que puso fin a la situación de segundo plano en que se mantuvo Inglaterra en el campo musical durante los siglos VIII y XIX, ya bajo el imperio musical italiano o alemán. Prueba de ese deseo de reencontrar las raíces de un idioma musical propiamente inglés es esta obra ejecutada, en que el maestro toma como sujeto una melodía de Thomas Tallis, uno de los maestros del pasado musical inglés. La obra está escrita, con equilibrio y mesura sonora muy finamente conseguidos, para dos conjuntos de cuerdas solas, que alternan entre sí como sus modelos de la época barroca. Si no encontramos en esta composición señales de mayor originalidad o acento fuertemente personal, se advierte, sin embargo, una evidente maestría de oficio, que elabora con mano segura y experta el tema, dentro de una casi excesiva mesura de recursos expresivos. Von Karayan mantuvo en un plano de fineza y equilibrio la ejecución de esta obra.

Impulsarán lucha contra el analfabetismo

Ayer se constituyó Consejo Provincial de Alfabetización

Ayer se efectuó en la Intendencia de Santiago la reunión a que había convocado el Intendente don Rafael Pacheco Sty, con el objeto de constituir el Consejo Provincial de Alfabetización Popular. Asistieron representantes del Ejército, del Magisterio, de Carabineros, de numerosas instituciones de bien público, los gobernadores de la provincia de Santiago y diversas autoridades.

PALABRAS DEL INTENDENTE

El señor Pacheco Sty abrió la reunión pronunciando un breve discurso en el que dió a conocer los propósitos que animan a S. E. y al Gobierno para intensificar vigorosamente la campaña contra el analfabetismo. Expresó que esta acción tenía la seguridad de contar con el amplio respaldo de todos los organismos representados en esta reunión. Solicitó la cooperación de todos los asistentes para lograr los fines expresados y abundó en consideraciones destinadas a demostrar que, de todos los problemas que afectan a nuestra nacionalidad, el más urgente de resolver es el del analfabetismo. Señaló la preocupación constante de S. E. para lograr este objetivo y pidió a los presentes expusieran sus ideas sobre la materia.

AMPLIA COOPERACION

A continuación hicieron uso de la palabra el señor Luis Moll Brio, Jefe de Enseñanza de Adultos; don León Caro, dirigente de la Federación de Estudiantes Secundarios; D. Jorge Ardiles Prefecto Jefe de Stgo.; el coronel don Críspulo Oyarzún, representante del Comandante de la División; doña Adriana Daroch, Visitadora Social de la Presidencia; don Ricardo Vivado, presidente de la Asociación de Radiodifusoras; don Humberto Méndez Brazos, Inspector Provincial de Educación, y los representantes del Rotary Club, de la Cruz Roja Chilena y de la Caja de Seguro Obligatorio. Todos ofrecieron su valioso apoyo al señor Intendente de la provincia y dieron a conocer interesantes iniciativas para hacer más efectiva la campaña de alfabetización popular.

DIRECTIVA PROVINCIAL

Finalmente, se eligió la directiva del Consejo Provincial de Alfabetización Popular que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Intendente de la provincia, don Rafael Pacheco Sty; vicepresidente, don Humberto Méndez Bravo, Inspector Provincial de Educación; Coordinador, don Jorge Ardiles Galdamez, Prefecto Jefe de Santiago; Secretario coronel don Críspulo Oyarzún, representante del Ejército; tesorero, señor Arturo Cousiño Lyon; secretario activista, señor Enrique Bruits, representante de la Federación de Estudiantes Secundarios; secretario social, señora Adriana Daroch, Visitadora Social de la Presidencia; secretario de prensa y propaganda, don Fernando Pereira, Subjefe de Informaciones de la Presidencia; secretario de deportes, general del Aire, D. Osvaldo Puccio, Director del Depto. de Deportes del Ministerio de Defensa Nacional; secretario técnico, D. Arturo Bayer, Inspector Especial de Alfabetización; secretario de espectáculos, don Manuel Troni, gerente de la Cía. Nacional de Teatros; y directores, todas las demás personas asistentes a la reunión.

EXCUSAS DEL MINISTRO DE EDUCACION

Al iniciarse la reunión, se dió cuenta de la excusa por su inasistencia, enviada por el Ministro de Educación, don Armando Mallet, quien, a esa hora debió concurrir a una reunión en la Presidencia de la República.



El Intendente de la provincia, don Rafael Pacheco, tomó ayer la iniciativa de dar un impulso serio a la campaña de alfabetización popular, y para ello constituyó inmediatamente el Comité Provincial de Alfabetización, que presidirá.— En el grabado, el Intendente aparece exponiendo su plan.

Nuevas industrias se instalarán en el país

Anoche, presidido por el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Fernández Longé, se reunió la Comisión de Establecimiento de Industrias Extranjeras en Chile para considerar nuevas solicitudes formuladas por industriales europeos para radicarse en el país.

En esta oportunidad, la Comisión estudió presentaciones de capitalistas, técnicos e industriales italianos, alemanes y suizos, que tienen interés en explotar sus actividades en Chile. Al respecto, se nos dijo, en breve habrá una resolución definitiva sobre la materia.

Diplomático estima asombroso adelanto urbanístico de Stgo.

Asombrado del progreso urbanístico de Santiago se manifestó ayer el Embajador del Paraguay Excmo. señor José Antonio Moreno, al visitar al Alcalde, Dr José Santos Salas, a quien pasó a saludar con motivo de haber asumido sus altas funciones.

Expresó el distinguido diplomático que el adelanto urbanístico de la capital era superior al de cualquier ciudad sudamericana, y agregó que por el ritmo intensivo que había podido observar en las obras que se construyen felicitaba tanto al jefe del gobierno comunal, como a la Corporación que las habían planificado.

Concurso para proveer 6 cátedras en Conservatorio

La Universidad de Chile ha llamado a concurso de antecedentes para proveer en propiedad, en el Conservatorio Nacional de Música, las siguientes cátedras consultadas en el presupuesto del presente año:

Armonía y Composición (8 horas).
Análisis Histórico (4 horas).
Opera (6 horas).
Historia de la Música Americana y Chilena (2 horas).
Danza (Coréutica y Eukinética (6 horas).
Historia de la Danza (2 horas).

Los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, hasta el 15 de julio próximo, inclusive, los títulos, diplomas y demás antecedentes que acrediten su idoneidad.

Robo por 210.000 pesos en sastrería

Un cuantioso robo se perpetró en la madrugada de ayer en la sastrería de don Marcos Guendelman, ubicada en San Diego 215. Los ladrones hicieron un forado en el techo y según la denuncia se llevaron mercaderías avaluadas en 200.000 pesos, además de 10.000 pesos en efectivo.

REGISTRO CIVIL TENDRA NUEVO EDIFICIO PRONTO

Fuimos informados anoche en el Ministerio de Justicia, que don Juan Bautista Rossetti había decidido reconstituir el archivo del Registro Civil y construir o habilitar un edificio especial para este organismo, que desde el siniestro que originó la destrucción parcial del registro, funciona en el subterráneo de la Biblioteca Nacional.

El Ministro señor Rossetti visitará el lunes en compañía del Director del Registro Civil, señor Desiderio Bravo Ortiz, el actual sitio en que funciona este registro.

Fuimos informados que la visita tendrá lugar a las 15 horas.

Ayer falleció Veterano del 79; sus funerales

Ayer a las 19.30 horas, falleció el señor Julio Ismael Erias Veas, veterano de la Guerra del Pacífico. Sus funerales se efectuarán mañana a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Luis Beltrán N.o 2085.

Arqueólogos chilenos investigarán origen de templo Tihuanacu

Mañana parten en viaje al norte del país para continuar, en seguida, a Bolivia los profesores señores Bernardo Valenzuela y Walter Ruben y el Director de la Revista Universitaria del Departamento de Historia don Reinaldo Borgel, quienes realizarán investigaciones antropológicas y arqueológicas en las ruinas preincaicas de Tihuanacu, en cumplimiento de una misión que les fué encomendada por la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

Los profesores Valenzuela, Ruben y Borgel permanecerán un mes y medio en el Altiplano con el objeto de tomar el mayor acopio de informaciones que les permita realizar un completo informe sobre los orígenes de las culturas preincaicas, informe que vendrá a acrecentar el acervo cultural de nuestros universitarios en estas materias.

La misión principal de los arqueólogos mencionados consistirá en desentrañar el misterio que rodea aún el origen y vida de esta ciudad, es decir, tratar de establecr si fué en realidad un centro poblados de cuatro millones de habitantes o si, simplemente, se trataba de un templo al cual concurrían poblaciones indias a rendir culto a sus dioses, o si, por fin, se trataba de una simple fortaleza.

NO SE EXPORTARA UN GRANO DE TRIGO

Comisión agitará las conclusiones del foro público sobre problemas de la infancia

En la Universidad de Chile se celebró la sesión de clausura del debate público sobre "Defensa de la Niñez y Adolescencia", que se ha desarrollado bajo los auspicios de la "Acción Cívica y Cultural".

El doctor Hugo Lea-Plaza se refirió a las bases científicas de la protección de los menores en situación irregular, y a la labor realizada por la Casa de Observación de Menores existente en Santiago; dió algunos antecedentes sobre el Politécnico "Alcibíades Vicencio", que fué proyectado con veinte pabellones tipo hogar, de los cuales sólo se han concluído tres, que albergan actualmente sesenta menores; otros trescientos jóvenes viven hacinados en edificios inadecuados, sin poderse aplicar ninguna discriminación pedagógica y reeducativa. La absoluta insuficiencia de medios para acometer el problema del menor en situación irregular se debe a que hasta el momento los Poderes Públicos de Chile no han concedido a este problema sino una atención superficial y esporádica

El Dr. Alberto Duarte puso de realce el importante papel que ha de corresponder a la Visitadora Social en la protección de los niños y jóvenes. Afirmó que la protección a la infancia debe ir junta con la protección a la familia.

El señor Juan Sandoval expuso los fundamentos económicos y sociales que justifican la organización de servicios especiales de educación para los niños deficientes mentales. De éstos hay más de cuarenta mil; la Escuela de Desarrollo existente en Chile, fundada en 1929, cuenta actualmente con edificios inadecuados y recursos insuficientes; esto no obstante, se atienden a dos mil niños deficientes mentales, ésto es, cerca del cinco por ciento del total, en circunstancia de que en Suiza se atienden más del 22 por ciento. Afirmó que se necesita una Dirección Central para todo lo que concierne a la protección de los menores, tanto en lo educativo como en lo sanitario, y en la readaptación social.

La señora Cecyl Cook expuso un plan de acción basado en el control sanitario pre-nupcial, el mejoramiento de la vivienda y la correcta constitución de la familia.

El señor Alfredo Arévalo propuso la formación de un Comite Permanente de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, con fondos propios, obtenidos con impuestos a licores, tabacos e hipódromos, e insistió en que debe hacerse efectiva la Ley de Instrucción Obligatoria, por lo cual se necesita asegurar la matrícula a más de cuatrocientos mil niños que actualmente no pueden concurrir a la escuela. El señor Manuel Zamorano Hernández criticó el proyecto de suprimir la Dirección General de Protección a la Infancia, con lo cual se agravaría el problema en debate. El Coronel en retiro señor Ricardo Dávila y el obrero ferroviario Juan Rueda Pérez intervinieron también en el debate, proponiendo la formación de un comité de agitación nacional del grave problema de la niñez desvalida.

El presidente de la "Acción Cívica y Cultural" dió a conocer los nombres de las personas que integran la "Comisión de Conclusiones", y que son las siguientes: señora Dra. Luisa Pfau; señora Isabel Fuenzalida, señora María Astica Fuentes, señora Selva de Gajardo, señor Ramón Pinochet Espinoza, señor Guillermo Gandarillas, señor Carlos De Vidts V., señor Mario Antonioletti, señor Gabriel Gutiérrez O., y señora Cecyl Cook.

Pronunció el discurso de clausura el señor Mario Antonioletti, miembro del directorio de la "Acción Cívica y Cultural".

Cancelada matrícula a chofer indeseable

La Alcaldía canceló ayer, en forma definitiva, la matrícula para manejar vehículos del servicio público a un chofer de pésimos antecedentes, quien había incurrido en graves y reiteradas infracciones.

El decreto del Dr. Santos Salas contra el chofer Hernán Flores Aguilar, se funda en peticiones e informes del Departamento del Tránsito.

Situación de algunos exilados bolivianos

El Diputado señor Jorge Meléndez visitó ayer al Ministro del Interior, Almirante don Immanuel Holger, ante quien se interesó por conocer la resolución tomada por el Gobierno ante una petición de un grupo de exilados políticos bolivianos que se encuentran en Copiapó, para que se les autorice su traslado a otro punto del país. El señor Holger le manifestó que oportunamente se resolverá sobre el particular, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

RESERVAS DEL INECONA. GARANTIZAN EXISTENCIAS DE TRIGO PARA EL AÑO 1950

El Instituto de Economía Agrícola, en su sesión del jueves, tomó conocimiento de las informaciones recibidas por el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso Cousiño, sobre la gravedad de la situación creada por los últimos temporales en las siembras en la zona central sur del país.

El Consejo de dicho organismo, oída la exposición del señor Opaso, estuvo de acuerdo en la necesidad de conjurarla con medidas de emergencia y, si los temporales continúan, acordó adoptar otras que garanticen el abastecimiento de trigo para el año próximo.

Se acordó, desde luego, confirmar la extracción del 80 por ciento en la elaboración de harina y aplicar la reglamentación vigente en que se basa el control de esta característica de la producción molinera.

Se acordó, además, proporcionar semillas a los productores que deben resembrar, y especialmente en las siembras de primavera, a cuyo efecto cooperarán el Instituto, la Caja Agraria y demás servicios que intervienen en esta actividad.

El Consejo acordó, también, revocar las autorizaciones sobre exportación de trigo que habían sido dadas hace algún tiempo, sin que hasta ahora se hayan utilizado por el comercio exportador. Igualmente se rechazó un pedido de exportación de harina de trigo.

LAS RESERVAS SON VALIOSAS

En cuanto a las existencias de trigo que posee el Instituto y que constituyen una base valiosa de abastecimiento para las exigencias del país y especialmente en casos de producirse una reducción apreciable de las cosechas futuras, se acordó considerar su colocación en las condiciones más estrictas posibles.

Se acordó también un contingente exportable de 150.000 pies cuadrados de cueros charolados de caballo.

Además, se trataron diversos préstamos de fomento lechero para construcciones y para adquisiciones de reproductores finos, de acuerdo con el Plan de Fomento Lechero que sustenta el Instituto

Alcance de nombres

Se ha presentado a nuestra redacción don Alberto Ureta Gutiérrez, domiciliado en Santo Domingo 1456, de profesión agricultor, socio de la firma, constructora Ignacio Ureta y Cía. Ltda., para solicitarnos hiciéramos notar que nada tenía que ver con don Alberto Ureta Gutiérrez, mencionado en nuestra información sobre un incendio, y que se publicó el 22 de junio. Unicamente se trata de un alcance de nombres.

Una diferencia de apreciaciones de carácter incidental entre S. E. y los dirigentes radicales

INSERCION

LA ANEF. ANTE EL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Santiago, 23 de junio de 1949.
Señor Ministro:

A los pocos días de haberse hecho cargo V. S. de la Cartera de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, tuvimos el honor de ser recibidos por V. S.

En esta audiencia plateamos a V. S. los más importantes y urgentes problemas que preocupan al gremio de los empleados fiscales en estos momentos y que dicen relación con el Ministerio que con tanto acierto desempeña V. S. En aquella ocasión, recibimos de V. S. alentadoras palabras en el sentido de que estos problemas serían estudiados y resueltos de acuerdo, en lo posible, con nuestras aspiraciones.

Entre estos problemas, ocupa lugar preferente la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Como es del conocimiento de V. S., los actuales beneficios que presta esta Caja, a sus imponentes, son insignificantes, quedando reducidos, en vida de éstos, a los Préstamos Personales, rebajados en un 50% según acuerdo del Consejo de esta institución, en consideración, según lo han manifestado, a la cuota de Bonos de la Deuda Interna que deben adquirir por resolución del Ministerio de Hacienda.

Todos los demás beneficios, a excepción de la jubilación, son otorgados "post mortem" del interesado, disminuídos, con la desvalorización de la moneda, a cantidades absurdas e irrisorias, ya que para éstos no rigen los reajustes periódicos de los sueldos que se hagan por cualquier capítulo. No hemos mencionado entre los beneficios, los Préstamos Hipotecarios, por cuanto éstos, para la gran masa de los modestos imponentes de la Caja, se encuentran prácticamente suprimidos y sólo existen para determinados grupos de privilegiados.

V. S. también conoce los informes actuariales y contables de esta Caja y su anterior y actual política inversionista, materia esta última que por los desastrosos resultados que ha dado en la práctica, debe ser sujeta a serio y prolijo estudio. Una demostración evidente de lo que afirmamos, son los déficit actuariales que periódicamente nos acusan sus técnicos, llegando éstos a cifras verdaderamente astronómica. Por los antecedentes que tenemos, el último balance actuarial arroja un déficit sobre los nueve mil millones de pesos.

Otro sistema adoptado por esta Caja, y que por supuesto no cuenta en absoluto con la simpatía de los imponentes, es el de la edificación de edificios suntuarios para arrendamientos, pues, si es cierto que la Caja necesita de estas rentas variables para defenderse de la "inflación", no es menos cierto que dada la carencia total de viviendas, no debió haber perdido la Caja el sentido social para el que fué creada y sus finalidades fundamentales.

Es de todos conocida, por otra parte, señor Ministro, la carencia de una verdadera organización técnica en los diferentes Departamentos y Secciones de la Caja, haciendo muy engorroso y pesado el despacho de los numerosos y diversos documentos que deben tramitarse en sus oficinas. Es igualmente indispensable reajustar sus gastos administrativos a las reales necesidades de sus diferentes actividades y a sus posibilidades económicas.

Debemos también hacer notar al señor Ministro, la absurda constitución del Consejo de esta Caja, hecha a base casi exclusivamente "política", porque si bien es cierto que teóricamente se dá una representación a nuestro gremio, prácticamente ésta no existe, ya que la designación definitiva de estos Consejeros, sin ulterior reclamo, queda entregada al Jefe del Estado. Estimamos que estos Consejos deberían estar constituídos, fundamentalmente, a base de representación auténticamente gremial, sin pasar por el tamiz político, y de personal exclusivamente "técnico".

Todos estos gravísimos defectos, señor Ministro, están provocando la quiebra económica y moral de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y ha creado a su alrededor un verdadero clima de beligerancia hacia ella, hasta el punto de que no se celebra uno solo de nuestros actos gremiales, sin que se aprueben votos o indicaciones en contra de este instituto que, por su carácter, debería ser, por el contrario, ampliamente respetado y respaldado por todos sus imponentes.

Nuestra organización, señor Ministro, ha solicitado insistentemente a todos los señores Ministros que se han sucedido en la Cartera de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, desde el año 1945, la reforma substancial del Decreto con Fuerza de ley N.o 1.340 bis, del 6 de agosto de 1930, carta orgánica de esta Caja, a fin de modernizar sus disposiciones y ponerla más a tono con los adelantos de postguerra en materia de Seguridad Social.

De todos los señores Ministros hemos recibido promesas muy halagadoras, sin que hasta el momento una sola de ellas se haya transformado en realidad. Lo único serio que ha habido en este sentido, ha sido el nombramiento de una Comisión que se hizo en el año 1947 y cuyo informe aun no ha sido evacuado a pesar de que, por los antecedentes que obran en nuestro poder, los estudios de esta Comisión son bastante completos, aunque no satisfacen íntegramente las aspiraciones del gremio.

Por todas estas razones y muchas otras de menor categoría, la ANEF, por nuestro intermedio, se permite insistir ante V. S. acerca de la urgente necesidad que existe de encarar resueltamente la solución de tan difícil y complejo problema, a fin de que los empleados fiscales sepamos definitivamente a qué atenernos con respecto a nuestra Seguridad Social.

Nuestra organización estima que, de seguir adelante los procedimientos dilatorios sobre tan transcendental problema, este se agudizará en forma tal, que no tememos en afirmar su colapso total a muy corto plazo.

Conocedores del profundo sentimiento social que anima las actuaciones del señor Ministro y su infatigable actividad por realizaciones prácticas, tenemos plena confianza de que el señor Ministro acogerá benévolamente nuestra nota y procederá como mejor converga a los intereses de los numerosos imponentes de esta Caja.

Saludan con todo respeto al señor Ministro. — (Fdos.) — **CLOTARIO BLEST**, presidente. — **JUAN GOLDSACK**, secretario general.

Al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Felicitaron ayer al Ministro Sr. Rossetti

Más de 150 telegramas y numerosas visitas recibió ayer con motivo de ser su día onomástico, don Juan Bautista Rossetti. Entre sus numerosos visitantes cabe mencionar al Cardenal Caro y a Monseñor Salinas; a don Rolando Merino, decano de la Facultad de Leyes de Concepción; don Julio Olavarría, Director General de Prisiones; don Desiderio Bravo, Director del Registro Civil; don Reinaldo Reinicke, y don Isaac Poblete, jueces; de don Fernando Videla, presidente de la Corte de Apelaciones; del diputado don Serafín Soto; directores y jefes de servicios.

Productores podrán beneficiar en Maipú

Prosiguiendo con la política de proteger al consumidor como igualmente al productor, el Comisario General de Subsistencias y Precios, General señor Ojeda, ha concedido a los productores de Maipú autorización para beneficiar como industriales su propio ganado.

Esta medida permitirá al agricultor mayores utilidades, bajando los precios al detalle, y que, según se nos informó se hará extensiva en todos los mataderos para los productores que se interesen por beneficiar su propio ganado.

Aniversario del Club Planeadores "Santiago"

Con ocasión de cumplir dos años de vida, el Club de Planeadores "Santiago", ha elaborado un interesante programa en celebración de este acontecimiento. El sábado próximo ofrecerá una comida en el Hotel Savoy, a los miembros del directorio que recién cumplieron su mandato.

A este acto han sido invitadas las autoridades aeronáuticas adictos extranjeros y representantes de la prensa.

Breves de policía

ACCIDENTE.— A las 14 horas de ayer, en Bellavista esquina con Siglo XX, Enrique Zúñiga, de 5[illegible] años, comerciante, domiciliado en Dardignac 23, sufrió una caída al pavimento desde un tranvía, cuyas señales se ignoran. Con heridas graves fué internado en la Posta Central.

ATROPELLAMIENTO. — En Sn. Fco. con Marina de Gaete, el carretón panadero FT 47 cuyo conductor huyó y su detención se encargó a todas las unidades policiales, atropelló a Enrique Muñoz Peña, de 29 años, obrero, domiciliado en Santa Rosa 1642. Con heridas graves fué internado en la Posta 2. Este atropellamiento ocurrió a las 13.30 horas.

ROBO.— Se presentó ayer a las 17 horas a la policía, don Sergio Díaz Pinto para denunciar que ladrones habían entrado a su negocio ubicado en Alvarez de Toledo 585, y le hurtaron ocho radios y diferentes otras especies que avaluó en 60 mil pesos.

DETENIDOS.— Fué detenido Luis Ernesto Sectregers Mejías y pasó al Séptimo Juzgado por el delito de hurto, denunciado por Lidia Ordoñez Ordo, domiciliada en Santo Domingo 2333.

—Orlando López Arnaiz, alias "El Lalo", delincuente de 21 años, fué apresado ayer por la Brigada Móvil, por ser el autor de diez hurtos y robos de diferentes especies en los hoteles Capri, Aitor, Mundial, Metro, Valparaíso, Catedral, Oddo, Ritz y Barcardia. El valor total de las especies recuperadas es de 20 mil pesos.

—Por una orden de aprehensión del Primer Juzgado, por el delito de hurto, fué detenido ayer Domingo Arturo Torres Calderón.

—Fernando Lobos Hernández pasó al Segundo Juzgado del Crimen por ser autor del robo de una cocina eléctrica, avaluada en tres mil pesos a Guillermo Zech Morales.

—Al mismo Juzgado pasó Luis Robles Avaria, autor del robo de cuatro cortes de casimir a Angel Guiloff. Fueron avaluados en 30 mil pesos y se recuperaron en las investigaciones posteriores.

—Alicia Cabello Candia también pasó al Segundo Juzgado, por el hurto de especies a Erna Oviedo Meza, avaluadas en cinco mil pesos.

—Al Tercer Juzgado del Crimen pasaron los muchachos Manuel Ferrán Chacón y Ernesto Tronquist Mioranza, por ser los autores de robos de mercaderías a Elías Zaror Zaror. El total de lo hurtado asciende a 30 mil pesos.

—José Fernando Zamorano Vargas, en cumplimiento de una orden de aprehensión por homicidio.

SE PRODUJO EN UNA REUNION EN LA MONEDA, AYER

Ayer se produjo una diferencia de apreciaciones frente a la situación política, entre S. E. el Presidente de la República y la directiva del Partido Radical, qu dió margen para que los diarios de la tarde la comentaran en términos que no se ajustan a la realidad. El Excmo. señor Gabriel González, había invitado a los miembros del CEN radical para que escuchasen una exposición del Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, sobre diversos problemas financieros. Antes que comenzase esta reunión, Su Excelencia conversó con los dirigentes radicales sobre el momento político y fué entonces cuando se produjo la disparidad de opiniones.

En la tarde interrogamos al Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, quien nos declaró: "Con relación a ciertas publicaciones aparecidas en la prensa vespertina de hoy, en orden a que se habría producido una ruptura entre el Presidente de la República y el Partido Radical, la Secretaría General de Gobierno informa que surgió una diferencia de apreciaciones, de carácter incidental, entre el Jefe del Estado y algunos miembros de la directiva de dicho partido. Ella, sin duda, será solucionada en forma adecuada, en interés de las instituciones y del buen funcionamiento del régimen democrático".

Ha sido resuelto problema de la carne en zona norte

El Comisario General de Subsistencia y Precios, señor Ojeda Riesgraf, después de estudiar los diversos aspectos del problema de la carne que se ha creado para los centros de consumo de Coquimbo y La Serena, envió instrucciones cablegráficas a los Comisarios Departamentales de ambas ciudades, a fin de que procedan a darle una rápida solución.

Se nos informó anoche en el Comisariato que el problema de la carne en la zona norte había sido resuelto, contemplándose en la solución algunas de las aspiraciones de los abasteros y comerciantes de las zonas respectivas, en atención a que los planteamientos hechos por esos gremios eran justos y correspondían a la realidad.

Manifestación a D. Joaquín Palma F.

Con asistencia de más de doscientas personas se efectuó anoche la manifestación que sus ex condiscípulos y amigos ofrecieron al miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, don Joaquín Palma, en el Centro Republicano Español. En esta manifestación que se prolongó hasta la madrugada de hoy, el señor Palma pronunció un importante discurso político en el que ratificó la posición de Izquierda que fijó al partido el Voto Político aprobado por la Convención de Viña del Mar, y además se refirió a las dificultades internas acaecidas ayer entre su colectividad y el Poder Ejecutivo, a las que sólo concedió el carácter episódico de una divergencia circunstancial porque, según agregó, el Partido Radical tiene su abanderado en S. E. el Presidente de la República.

En su mismo discurso, el señor Joaquín Palma se refirió a la situación económica nacional y señaló la posición que frente a los problemas del momento mantiene su partido y especialmente la corriente joven y renovadora del mismo, que aspira a realizar cuanto antes la unión de los sectores de Izquierda para aplicar, a través de esta fuerza política, la solución de las dificultades que afligen a la economía del país.

Estas y otras expresiones del señor Palma fueron largamente aplaudidas por los asistentes a la manifestación. El acto fué ofrecido por el presidente del Círculo Valparaíso, don Camilo Muñiz, quien destacó las cualidades personales del señor Palma. Cerró la manifestación el diputado don Luis Bossay Leiva, quien insistió en la posición que frente a los problemas económicos de la actualidad mantiene la corriente joven del Partido Radical, y la feliz interpretación que a ella ha dado el señor Palma, como su abanderado en la directiva del partido.

Interventor oficial en Matadero de La Calera

Con motivo de haberse sorprendido en el Matadero de La Calera una matanza de ganado vacuno superior a la autorizada, el Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Walton Ojeda, ha designado Interventor Oficial para controlar esta matanza, al Capitán don Gonzalo Montero Torres, Jefe de la Subcomisaría de Carabineros de La Calera.

Senadores radicales pidieron reconsiderar el acuerdo sobre vicepresidencia del Senado

Sesión extraordinaria celebrará el lunes el Consejo Ejecutivo

Más o menos a las doce horas de ayer se reunieron informalmente algunos miembros del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en la sede del partido, para cambiar ideas sobre la situación producida en la Presidencia de la República a mediodía.

A esta reunión asistieron los señores Alfredo Rosende, Luis Alberto Cuevas, Joaquín Palma, Eleodoro Enrique Guzmán, Alejandro Vivanco, Quintín Barrientos, Washington Bertrand, Aristóteles Berlendis y Raquel García de Zamorano. Estaban también presentes, el presidente del Comité de Senadores, señor Raúl Rettig, y numerosos parlamentarios. Al final de la reunión, se hizo presente el senador Ulises Correa, que fuera designado vicepresidente del Senado, hecho que motivó la resolución del CEN ordenando al señor Correa que renuncie indeclinablemente a ese cargo.

UNA REUNION EXTRAORDINARIA

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la situación política haciendo el señor Luis Alberto Cuevas una proposición para que los miembros de la directiva máxima del radicalismo que son funcionarios públicos, presentaran las renuncias de sus cargos, agregando que por su parte renunciaría inmediatamente a la Fiscalía de la Caja de Crédito Hipotecario, lo que efectivamente hizo en la tarde de ayer.

El señor Castelblanco expresó que la indicación formulada por el señor Cuevas fuera estudiada en la sesión extraordinaria que celebrará el lunes próximo el CEN, a las 18.30 horas, para continuar el debate político, agregando que era conveniente observar mucha serenidad para apreciar la situación.

LOS SENADORES RADICALES

Por su parte, los senadores radicales, señores Rettig, Torres, Correa, Opitz, Guzmán, Alvarez, Vásquez, Faivovich y Durán fueron invitados por el Primer Mandatario a almorzar en el Palacio Presidencial, ayer.

No asistieron al almuerzo de la Moneda, los senadores Alfonso Bórquez, que se encuentra enfermo en cama; don Hernán Figueroa Anguita, que no fué ubicado oportunamente para hacerle la correspondiente invitación, y los senadores Alberto Moller y Alfredo Duhalde que se encuentran ausentes de la capital.

A las 17 horas, los senadores que asistieron al almuerzo de la Moneda, más el señor Figueroa Anguita, celebraron una sesión para considerar la situación, acordando solicitar del Consejo Ejecutivo Nacional del partido, la reconsideración del acuerdo que obliga al señor Correa renunciar a la vicepresidencia del Senado.

El Comité de Senadores radicales integrado por los señores Rettig, que lo preside, Eleodoro Enrique Guzmán y Florencio Durán, quedaron encargados de poner en conocimiento de la directiva el acuerdo tomado a las 17 horas de ayer.

Asimismo, los senadores acordaron reunirse en un almuerzo el martes próximo para cambiar ideas respecto de la resolución del CEN, en su reunión extraordinaria del lunes, para que reconsidere lo relativo a la vicepresidencia del Senado.

DIPUTADOS RADICALES

También los diputados radicales celebraron ayer una breve sesión, acordando reunirse nuevamente el lunes, a las 17 horas, para adoptar acuerdos sobre la situación política.

Después de la reunión celebrada por los diputados radicales, se hizo presente en el recinto de la Cámara de Diputados, el Ministro de Justicia, señor Juan Bautista Rossetti, quien, de parte del Presidente de la República, invitó al presidente de la Cámara, señor Raúl Brañes, a la Moneda, para conversar con el Primer M[...] tario sobre actualidad políti[...] señor Brañes se entrevistar[...] vamente a las 10 de la ma[...] de hoy con el President[...] República para continuar las [...] versaciones iniciadas en las [...] timas horas de la tarde de [...] y de cuyo contenido inform[...] cialmente la Secretaría Ge[...] de Gobierno.

El señor Brañes nos [...] anoche, por su parte, que el [...] sidente de la República [...] bía manifestado que tenía [...] nas diferencias de criterio [...] apreciar la presente situació[...] lítica con algunos miembro[...] CEN radical, pero que de [...] na manera se trataba de [...] ruptura entre el Partido [...] cal y el Primer Mandatario [...] la nación, como habían inf[...] do algunos diarios y Age[...] informativas.

—"Yo soy amigo del Pre[...] te —nos dijo anoche el [...] Brañes— y trataré en la [...] da de mis fuerzas, de que [...] ligeras divergencias sean [...] nadas total y rápidamente".

En los círculos radicales [...] considera que la situación se [...] malizará completamente [...] transcurso de hoy día, no [...] diéndoseles mayor importan[...] las divergencias provocadas [...] ciertas diferencias de aprec[...] respecto de algunos probl[...] nacionales.

A dos intelectuales recibió la Asamblea Radical Providencia

En sesión celebrada por la Asamblea Radical de Providencia, que alcanzó relieves de sobresaliente brillo, firmaron los registros de ese organismo político la distinguida intelectual y educadora, señora Amanda Labarca, y el escritor y diplomático Víctor Domingo Silva. Ambos se reintegran al Partido Radical, conforme a un acuerdo de la reciente Convención de Viña del Mar, computándoseles como antigüedad en el Partido, para los efectos reglamentarios, todos los períodos en que han estado residiendo en el extranjero.

La ceremonia del ingreso de estas personalidades a la Asamblea, tuvo momentos de emoción, cuando el presidente titular, señor Luis Arriagada R., con el asentimiento general entregó la presidencia de esa sesión al señor Guido Silva, secretario de la Asamblea, para que fuese él quien recibiese a su padre, [...] escritor don Víctor Do[...] Silva E.

Pronunciaron discursos [...] cretaria femenina, señorita [...] lema Munizaga; la señora [...] barca Hubertson y el señor [...] va Endeiza.

Ingresaron también a la A[...] blea en la misma sesión [...] nuevos miembros de esa [...] tividad y, posteriormente [...] continuó discutiendo la a[...] dad política.

Citaciones políticas

FRENTE DE PROFESORES RA[...] DICALES.— El núcleo de [...] go del Frente Nacional de [...] sores Radicales se reunirá [...] las 18 horas, en Catedra[...]

OCTAVA COMUNA RADICAL [...] Mañana elegirá su nueva mesa [...] rectiva. La Comisión Receptora [...] Sufragios atenderá desde [...] hasta las 17 horas, en [...] chrane 354, y estará integrada [...] mo sigue: Edwind Lathrop, [...] Morales, Gervasio Carrasco [...] ñora Lola Huerta.

CENTRO DEMOCRATICO [...] LIO MARTINEZ MONT[...] Inaugura hoy a las 12.[...] su local social, ubicado en [...] tinos 453. Asistirán parlam[...] rios, Ministros de Estado y [...] gentes del Partido Democrático.

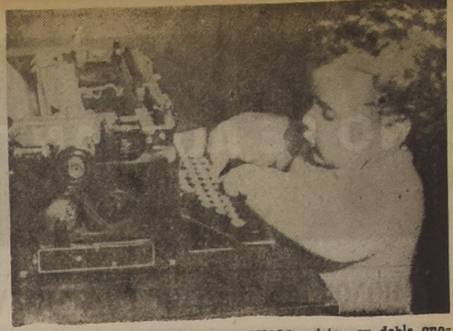
...rimonio Sayago Arenas-Tagle Lira.-



...orita INES TAGLE LIRA, cuyo matrimonio, con el señor ...n Sayago Arenas, se efectuará hoy a las 17 horas en la Iglesia ... Santo Domingo de Guzmán (Ñuñoa). Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Mario Olea Pizarro y señora Lidia ... de Tagle; por parte del novio, el señor Samuel Sayago Arenas y señora Susana Arenas de Sayago. Serán testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Teodoro Ge... Weisser, Manuel Casanueva del Canto, Jorge Guzmán Po... y Ernesto Maturana Barahona; por parte del novio, Ismael ... Pedregal Castillo, Alfonso Ovalle Devoto, Juan Cavada Wes... y Hugo Salgado Ramírez. En la ceremonia religiosa serán testigos de la novia, los señores Diego Mercier Lira, Fernando ...rthou Serrou, Luis Quiroga Lagar y Ernesto Fernández González; por parte del novio, Hugo Sayago Arenas, Pedro Marín Rodríguez, Alejandro Daza Díaz, Guillermo Moreno Saavedra y Raúl Salinero San Martín.



Grupo de asistentes a la manifestación de despedida de soltera que sus amistades ofrecieron a la señorita Eliana Boada V., en la Hostería Providencia.-



JUAN GUILLERMO TEJEDA MARSHALL celebra su doble onomástico practicando en la máquina de escribir.

Manifestación en "Violín Gitano".-



...istentes a la manifestación ofrecida en el salón de té y boite "VIOLIN GITANO" en homenaje a la señorita Eliana Basulto

AL EXTRANJERO.— Por el Interamericano ha partido a Buenos Aires para seguir viaje a Río de Janeiro, la señora Amelia Cáceres de Gomién, en compañía de sus hijas, señora Lucy Gomién de Lima Campos y señorita Gladys Gomién Cáceres.

BAUTIZOS.— Hoy, a las 19 horas, será bautizado en la Parroquia de la Viñita, Juan Carlos, hijo de don Juan Pizarro Tapia y señora Marta del Peso de Pizarro

Serán padrinos, don Antonio Rodríguez y la señora Auristela Hidalgo de Rodríguez.

Recepción en Madrid.-

El Ministro-Encargado de Negocios de Chile en España, señor Jorge Barriga Errázuriz, ofreció en su residencia de Madrid, el 20 del presente una gran recepción, a la que asistieron las siguientes personas:

Monseñor Gaetano Cicognani, Nuncio Apostólico; Embajador del Portugal y señora de Faría Carneiro; Embajador de Argentina y señora de Radio; Embajador de la República Dominicana, don Elías Brache; Embajador del Perú, don Raúl Sorras B.; Ministro de Suiza y señora de Broye; Ministro de El Salvador y señora de Alvarez; Ministro de Bolivia y señora de Alba; Ministro de Irlanda y señora de Mac Caulay; Ministro del Paraguay y señora de Dos Santos; Encargado de Negocios de Gran Bretaña, don D. F. Howard; Encargado de Negocios de Noruega, don Sven B. Ebbell; Encargado de Negocios de Francia y señora de Hardion; Encargado de Negocios de Cuba y señora de Corpión; Encargado de Negocios de Uruguay y señora de Basualdo; Encargado de Negocios de Brasil y señora de Leitao da Cunha; Encargado de Negocios de Grecia y señora de Capitanides; Encargado de Negocios de Egipto, don Abdel Monem El Tahawy; Encargado de Negocios de Colombia y señora de Carreño; Encargado de Negocios de Bélgica y señora condesa de Bevens; Encargado de Negocios de Turquía, don Hilmi de Oluf; Encargado de Negocios de Estados Unidos y señora de Culbertson; Encargado de Negocios de Ecuador y señora de Rumazo; Encargado de Negocios de Suecia, don Nils Berencreutz; Encargado de Negocios de Holanda y señora de Gevers; Encargado de Negocios de Italia y señora de Campolattaro; Encargado de Negocios de Filipinas y señora de Nieto; Consejero de la Nunciatura, Monseñor José di Meglio; Ministro Consejero de Argentina y señora de Fernández Bazán; Consejero de la Embajada de Bélgica y señora de Crener; Consejero de la Embajada de la República Dominicana y señora de Espaillat; Consejero de la Legación de El Salvador y señora de Barón Castro; Ministro Consejero de la Embajada del Perú y señora de Mujica; Consejero de la Embajada de Portugal y señora de Antes de Oliveira; Consejero de la Legación de Suiza y señora de Fumasoli; Consejero de la Legación del Uruguay y señora de Fernández Medina; señorita Winifred Hunter; Condes de Potoscky; Ministro de Líbano y señora de Dacuk; Secretario de Suecia y señora de Tore Högstedt; Augusto Vicuña S.; Manuel Fanjul y señora; Armando Maza y señora; Manuel Rojas y señora; Ignacio Benítez; Fernando López y señora; Harold Biggs y señora; Mariano Fontecilla y señora; Humberto Garcés; Carlos Morla y señora; Alberto Lyon; María Luisa Ugarte; Aída Ugarte; Federico Sánchez; Osvaldo Lira; Eugenio Goitía; Ezequiel Fontecilla; Oscar Mac-Clure; Condesa de Vilana; Ana Errázuriz; Gabriel Cuevas; Julio Prado Valdés e hijos; Cónsul de Chile en Barcelona y señora de Zañartu; Cónsul de Chile en Bilbao y señora de Mujica; Olga Lyon; Carlos Mardones y señora; Julio Restat; Consejero de la Embajada de Chile y señora de Zañartu; Cónsul de Chile en Vigo y señora de Alfageme; Cónsul en Palma y señora de Cosmelli; Cónsul de Chile en Valencia y señora de Bolinches; Cónsul de Chile en Irún, señor Ricardo Figueredo; Cónsul de Chile en Sevilla, don Manuel Gutiérrez Luque; Cónsul de Chile en Zaragoza y señora de Puetas C.; Cónsul de Chile en Santa Cruz de Teneriffe y señora de Hardinson; señor Manuel Zubizarreta y señora; Jesús Navarro y señora; Claudio Villegas y señora; Diego Calvo y señora; Ministro de Asuntos Exteriores y señora de Artajo; Ministro de Justicia y señora de Fernández Cuesta; Subsecretario de Relaciones y señora condesa de Casa Real; Subsecretario de Economía Exterior y Comercio y señora de Súñez; Introductor de Embajadores y señora baronesa de las Torres; Director General de Política Exterior y señora de Erico; Director General de Relaciones Culturales y señora de Cañal; Jefe del Gabinete Diplomático y señora de Ussía; Marqués de Casa Torres; Eduardo Gasset; Arturo Rodríguez Ruiz; José María de Latorre; Director de Santa Sede y marquesa de la Torrehermosa; Director de América y señora marquesa del Prat; Director de Convenios Generales y señora condesa de Portalegre; Marqueses de Lema (Relaciones Culturales); Fernando Canthal y Girón y señora; Jaime Jorro y Beneyto; Federico Oliván y Dago (Jefe Sección Personal); Conde de Serramagna; José María Doussinague y señora (Escuela Diplomática); Santiago Tabanera; Mariano Amoedo; Marqueses de Cortina; José María de Sorce y Pineda; Pedro Gómez Aparicio; Ralph Fortes; Víctor de la Serna y señora; Mr. Mrs. Allan; Juan José Pradera; Santos Alocer y señora; Jesús de Cora y Lira y señora; Sebastián Lorente; Antonio Goicoechea y señora; General Aispuro y señora; Marqueses de Aledo e hijas; María A. Méndez Vigo de Areces; Condes de Alcubierre e hijo; Duquesa de Almenara; Duque de Alba; Marqueses de Arcos e hijas; Duques de Algeciras e hijo; Isabel Astoreca; Isidro Arcenegui y Carmona y señora; Condesa de Bailén e hija; Marqueses de Bolarque e hija; S. A. R. Infante, don Eugenio y Princesa de Baviera y Borbón; Príncipes de Bragation; Barón de Carondelet e hijos; Condesa de Clavijo; Joaquín Calvo Sótelo; Marqueses de Casa Valdés e hija; Andrés Castillo y señora; Marqueses de Deleitosa e hijo; Duquesa de Durcal; Condes de Elda; Marqueses de Estella; Luis Escobar; Pedro Fagalde e hijos; Duques de Francavilla; Duquesa de Fernán Núñez; Orestes Ferrara y señora; Nicolás Franco y señora; Condes de Fontanar; Condes de Foxa; Marqueses de Gorbea e hijo; Condes de Granja; Condes de Guaqui; Condes de Guadalorhe e hija; Duque de Hernani; Marqueses de Haro e hijos; Condesa de Jacarillas; Marqueses de Linares; don José Linares; Marqueses de Luca de Tena e hijo; Torcuato Luca de Tena y señora; Marqueses de Lanzol; Marquesa de Llano de San Javier e hija; Marqueses del Muni; Ofelia Menocal; Marquesa de Merry del Val; Duques de Montoro; Pablo Merry del Val y señora; Duques de Montealegre e hijo; Duquesa de S. A. R. Montpensier; Marqueses de Montemuzo e hija; Marqués de Montesa; Condes de Mora e hijos; Marquesa de Mendigorría; Javier Milans del Bosch y del P. e hija; Coronel don Jaime Milans del Bosch; Marqueses de Morbecq; Luis Montiel y señora; Marqueses de Mellín; Duques de Montellano; Princesa de Metternich; Condes de Mayalde; Gregorio Marañón y señora; Marqués de las Marismas; Condes de Motrico; Marqueses de Nules; Condesa de Orizaba; S. A. R. Infante, don Ataulfo de Orleans; señores de Ortiz; Duquesa de Alburquerque e hija; Kindelán y señora; Dindelán y señora; Condes de Pineda e hijos; Marqués de las Palmas; Ramón de Pastor y señora; señora de Astega; Marqueses de Paladines; Condesa del Puerto; Marquesa de Rocamora; Marquesa de Rafol; Condesa de Santa Marta de Pablo; Marqués de Santo Domingo; José Sartorius y señora; Carlos Santorius y señora; Condes de San Luis e hijos; Condes de Sta. Marta de Bablo e hijos; Marquesa de Solobral; Duques de Sueca; Joaquín de Satrustegui y señora; Ramón Serrano Súñer y señora; Condes de Sefried; Sta. Pura Santos Cía; Ignacio Santos Cía; Marqueses de Sierra Bullones; Duquesa de Santoña; Jorge Sile Angel Topete; Marqués de Casa Tremanes; Martín Urquijo; General José Ingría; Manuel Valdés y señora; Marqueses de Vega de Anzo; Condes de Vallellano; Fernando Velasco; Condes de Villad e hijos; Condesa de Vilana; Lady Mary Walker; Condes de Yebes e hija; Condesa viuda de Jordana; Marqueses de Quintanar; Tomás Chiavarri, señora e hija; Marquesa de Isasi; Marquesa de Laula; Francisco Javier Sánchez Caton; Antonio Las Heras y señor Condes de Aguilar; señores de Aráoz; Duques de Aveyro; Domingo Bárcenas y señora; Monseñor Mas Boyer; Marqueses de Campo; Fernando Chavarri y señora; José Chavarri y señora; Marquesas de Desio; señora Amalia de Castillo; señora Matilde Cárcer; Luis Anderson y señora; Mr. Mrs. Walde; señores de la Rosa; José Fariña; Dr. Luis de la Serna; Ramón Gómez de la Serna y señora; SS. RR. Grandes Duques Wladimir de Rusia; Marqués de Barboles; Alfonso Urquijo; Marqueses de Valducza; José María Urquijo y señora; Marqueses de Caviedes e hijos; Duquesa de Veragua e hijo; Jesús Rubio y señora; Marta de Pastega; Epifanio Ridruejo y señora; Conde de Doña Marina; Marquesa de San Miguel; Joaquín Santos Suárez y señora; José Santos Suárez y señora; Luis Suances; Rafael Sánchez Mazas y señora; Condes de Torrubia; Condes de Velayos e hija; Marqueses de Villabragima; Gabriel García Espina y señora; señores de Dammert; señores de López Roberts; Excmo. señor Conde de Orgas; señores de Rosillo; Marqueses de Grigny; Condes de Quintanillas; señores de Silvela; Cristina Eriksson; señores de Iturralde; Condes del Real, señora Domecq; Ricardo Ventosa; Condes de Castañeda; Carlos Jiménez Días y señora; Alfonso Muños Rocataliada; Duques de Almodovar del Río; José Luis Aznar y señora; Duques de la Unión de Cuba; Eduardo Aznar y señora; Augusto Krake; señores Alonso Ferrer; Jaime Pérez y señora; Marqueses de O'Reilly; señora Kindelan; Alfredo Kindelán y señora; señor Sevors-Llark; Conde Bailen; Mr. Mrs. Gates Torbert; señor Pirkhan; Agustín Figueroa y señora; Barón von Brilow; Francisco Lintes; Director de "Mundo Hispánico", señor Manuel M. Gómez Comes; Director de "Informaciones", señor Francisco Lucientes y señora; Director de "Arriba", señor Ismael Herraiz Crespo y señora; Director de "Ya", señor Juan José Pradera; Director de "Madrid", señor Juan Pujol y señora.

NOTAS RELIGIOSAS.— Colecta pro Convento Franciscano de Angol. — Hoy se llevará a efecto en todas las misas de nuestro Convento franciscano de la Alameda, una colecta para ir en ayuda de la iglesia y convento franciscano de Angol destruído por el último sismo del 19 de abril, y más aún por el temporal que azotara esas regiones en estos días.

CEREMONIA ANUAL DEL ROTARY CLUB.— El martes 28 del presente, a las 21.30 horas, en los salones del Hotel Carrera se realizará la comida y baile con que el Rotary Club de Santiago efectúa el cambio de directiva. Honrarán este acto con su presencia, S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, socio honorario de la Institución, en compañía de su señora esposa, y también concurrirán representantes de los sectores oficiales del país.

La Secretaría del Club Rotario, recibe diariamente las inscripciones en sus oficinas de Agustinas 1111, 6.o piso. (La tenida será de calle).

RESIDENCIA.— El señor Julio Ernesto Gamio C. y señora Lucía Balmaceda Zegers de Gamio e hijos han trasladado su residencia a calle Cienfuegos 237 F. Fono 80254.

VIAJEROS "FAMA". — Han llegado a Santiago por vía aérea "Fama", procedentes de Buenos Aires, don Rodolfo Campos, Carmela Corvalán Benavides. José Ramón Gutiérrez, Rebeca Olivo de Gutiérrez, Ignacio Eugenio Espinoza Moreno. Lía Sylvia Urzúa Reveco.

A Buenos Aires se han dirigido Raquel Laut Gautier, Mauricio Serrano Palma, Rosa Besa Pereira, Jorge Besa Díaz, Salustiano Pérez Cangas, Fernando Devilat Rocca y Joaquín Montero.

CELEBRACION DEL DIA DE SU SANTIDAD.— Circula la siguiente invitación:

"José María Cardenal Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago, saluda atentamente a usted y le invita al solemne Tedeum que se cantará el 29 de los corrientes a las 11 horas en la Iglesia La Catedral, con motivo de celebrarse este día la fiesta de Su Santidad el Papa Pío XII. Santiago, junio 1949".

EN HONOR DEL MINISTRO DE DEFENSA.—



Con ocasión de celebrarse hoy el onomástico del Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado, ayer le fué ofrecido un almuerzo en su honor, en los comedores del Club Militar, al que asistieron generales del Ejército y Fuerza Aérea; almirantes y los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación. En esta oportunidad habló el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Ramón Cañas Montalva. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el general señor Miguel Quezada Calvo; el general señor Guillermo Barrios Tirado; el general don Ramón Cañas Montalva; el Ministro del Interior, contraalmirante señor Immanuel Holger, y el general de Brigada Aérea, señor Gregorio Bisquert.



Señorita MARIA DEL PILAR POBLETE FRITZ, cuyo matrimonio, con el señor Jaime Arturo de la Cerda Sánchez, se efectuará hoy a las 17 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf.

D. ANTONIO LEYSSEN M.— Ha fallecido ayer en nuestra capital el joven y distinguido ingeniero don Antonio Leyssen Moncadis.

El señor Leyssen fallece a los cuarenta años de edad, después de una grave afección que lo mantuvo postrado por largo tiempo, pero que no pudo doblegar su entero carácter y la fortaleza de su vigoroso espíritu. Sus actividades profesionales estuvieron divididas en eficientes servicios prestados a la Marina de Chile, desde el año 1923 a 1933, y, posteriormente, a la Cía. de Teléfonos de Chile, donde trabajó hasta ser abatido por la enfermedad.

Había formado su hogar con la señora Nelly González, y era padre de dos pequeños hijos.

Numerosos amigos, adquiridos durante sus años de ejercicio profesional y en su participación en diversas instituciones de bien público, lamentan el sensible fallecimiento del señor Leyssen y acompañarán hoy, a las 10 horas, sus restos al Cementerio General, desde su domicilio, en Austria 2113.

GRAN MUNDO EN EL CARRERA. — Una gran concurrencia asiste diariamente a la hora del aperitivo al Grill del Hotel Carrera. Entre las personas que hemos visto recordamos a las siguientes:

Florencia Pereira de Balmaceda, Charo Garland de Recart, Anita Rivas Alcalde, Inés González Forster, Eliana Valenzuela de Pérez de Castro; Rosita Pérez de Alemparte, Gloria Aldunate Jaras, Olga Eatman de Valdés, Laura Pérez de Figueroa, María Flora Yáñez de Echeverría, Marta Rogers de Matta, Adriana Budge de Valdés, Blanca Lyon de Vicuña, Claudio Vicuña Ossa, Jorge Balmaceda Alamos, Mercedes Reyes de Fernández, Laura Matte Eguiguren, Lucy Scroggie Vergara, Luz Valdés de Barros, Rosa Errázuriz de Morandé, Raquel Urzúa de Goldemberg, Hernán Santa Cruz Barceló, Luz Ruiz Tagle Humeres, Sara Barros Castillo, María Teresa Vergara de Gandarillas, Mario Prieto Letelier, Amelia Balmaceda Lazcano, Eugenia de Cox, etc.

SUSPENDIDO COCTEL.— El cóctel en honor del Embajador de Colombia, Excmo. señor Enrique Santos, que se iba a realizar hoy, a las 18.30 horas, en el Centro Colombiano, ha sido postergado, debido a una dolencia que afecta al distinguido diplomático.

Este homenaje se realizará el sábado próximo, a la hora señalada y en el Centro Colombiano.

Estado Mayor de las Fuerzas Armadas
PROPUESTAS PUBLICAS N.o 1

Solicítanse Propuestas Públicas para la confección de los siguientes libros y formularios impresos:

720 Libros INSCRIPCIONES DE COMERCIANTES.
720 Libros INSCRIPCIONES ARMAS FUEGO.
720 Libros TALONARIOS AUTORIZACIONES COMPRAS
000 Form. CONTROL TRIMESTRAL.
000 Form. CERTIFICADO INSCRIPCION.
000 Form. LIBRE TRANSITO.
000 Form. INFORME TRIMESTRAL.
000 Form. REGISTRO DECLARACIONES.
000 CARNET PROFESIONAL.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, ubicado en calle Moneda 1356.

La apertura se efectuará ante los interesados que concurran a la Sala de Despacho del Jefe del Estado Mayor de las FF. AA., el sábado 9 de julio a las 10 horas.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LAS FF. AA.

IN MEMORIAM.—



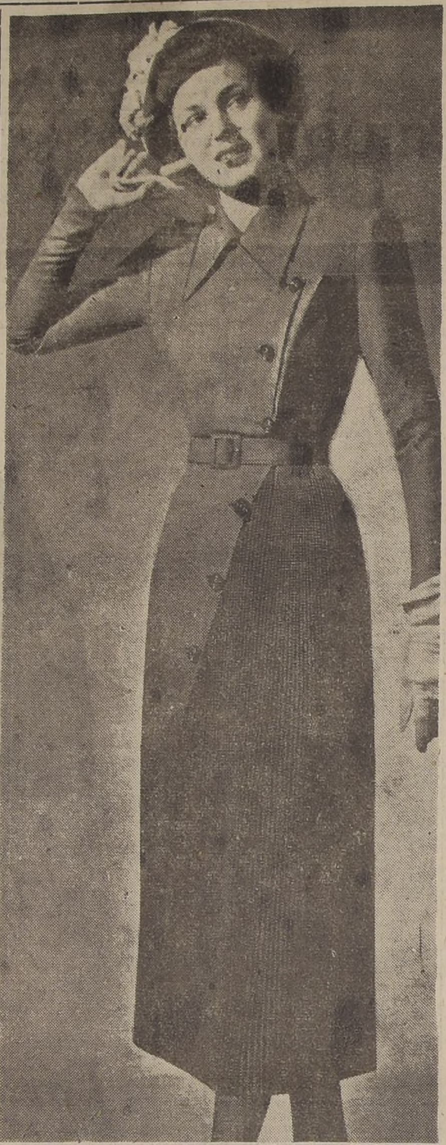
Señor Guillermo González Marchant

Hoy, 25 de junio, día de tu onomástico, se reaviva la inmensa herida que con tu ausencia dejaste en mi corazón. . Ya no puedo recordarte sin que un velo de lágrimas empañe mis ojos y la tristeza extienda su manto hasta lo más profundo de mi alma!

Mas, sirven de lenitivo a mi dolor las oraciones que a cada momento te dedico y el claro pensamiento de que un Dios que no puede errar te habrá recibido ya en su Santísimo Seno contemplando —piedad y comprensión infinitas— cuánto sufriste, cuán noble y generosamente supiste dar tu sabiduría y tu cariño y con cuánta entereza soportaste la veleidad y la ingratitud...

E. B.

RESIDENCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS.—El señor Charles B. Ullmann y señora María Teresa Prado de Ullman han fijado su residencia en 61 Malden Ave., Lynbrook, Long Island, Nueva York.



Ninguna exagerada renovación se ha operado en el diseño de modelos para esta temporada, según las ideas de los modistos londinenses. Pero todas las creaciones se caracterizan por su sobria elegancia, como este modelo de Charles Creed, en tela gris, cuyo detalle principal es el plisado parcial de un costado.—(Foto BIPPA).—

IN MEMORIAM.

MANUEL VELIZ SANCHEZ (Q. E. P. D.)

Ha seguido desgranando el tiempo lentamente los días, y lo que hasta ayer fué algo tan cercano, hoy nos parece un vago recuerdo que se pierde en la infinidad angustiosa de la nada.

Cuatro años que nuestro padre, el amante esposo y el ejemplar maestro, partiera de nuestra mirada, para fundirse en lo ignoto, para llegar a la inmaterialidad del ser; para no encontrarlo ya más junto al calor hogareño, en que veíamos su figura inmaculada dando el diario ejemplo de la hombría y la virtud.

Cuatro largos años se prolongarán en la eternidad, hasta que llegue el momento en que sintamos tu llamado para reanudar la simbólica existencia que iniciaras al formar tu hogar.

Si bien tu desaparecimiento material, significó el fin de tus días y dejar huérfano de apoyo y cariño todo un hogar; también desde ese día tu figura se agigantó más y más. Tu vida ejemplar se hizo carne en los que fueran tus alumnos; y la semilla bienhechora que lanzaras en tus años de maestro, germinó maciza y señera, como honra y prez de lo que fué tu vida.

Quédanos hoy tu compañera; "nuestra madre"; ejemplo de virtud y amor, de abnegación y sacrificio, que se mantiene siempre altiva y digna, pese a los embates del tiempo, al vivificarse cada día en el recuerdo santo de su esposo.

A nosotros, tus hijos, nos legaste la firme entereza y la altivez de espíritu, para ser cada día más dignos de tu nombre.

Y a tus nietecitos, sólo el recuerdo, ya que no los conociste, para guiar diariamente sus pasos hasta alcanzar, llevados por tu figura nimbada de cariño y fe; a los dignos herederos de tu sangre, hacia el amor y la ternura por el abuelito ausente.

Padre nuestro, esposo mío y abuelito querido, por tu nombre cada día nos esforzaremos por ser mejores y superarnos en nuestra existencia, para mirarte momento a momento y al término del día llorarte una y mil veces y cubrir siempre tu tumba de blancas flores.

Tu esposa, hijos, nueras y nietecitos: Manuel, Ximena y Mario Manuel

Santiago, Lo Ovalle, 24 de junio de 1949.

PRECIOS OFICIALES DE LAS VERDURAS

PRODUCTOS	PRECIOS AL POR MAYOR		PRECIOS PARA VENTA AL DETALLE						
				Vegas y Ferias Libres			Mercados y Comercio Minorista		
	Unidad mayor	1.a clase	Unidad detalle	1.a	2.a	3.a	1.a	2.a	3.a
Achicoria . . .	Ciento	69.00	atado	0.90	0.70	0.50	1.00	0.80	0.60
Acelgas . . .	Docena	9.00	mata	0.90	0.60		1.00	0.70	
Ajos flor . . .	Ciento	....	C|u.	1.20			1.30		
Ajos . . .	Ciento	....	C|u.	1.00	0.80	0.50	1.10	0.90	0.60
Apio ensalada .	Docena	34.00	mata	3.40	2.40	1.00	3.60	2.50	1.10
Arvejas . . .	Kilo	13.00	kilo	15.60	12.00	9.60	17.00	13.00	10.40
Berenjenas . .	Ciento	....	C|u.	1.90	0.80		2.00	0.90	
Betarragas . .	Mil	490.00	atado	3.00	1.40	0.70	3.20	1.60	0.80
Bruseles . . .	kilo	13.00	kilo	15.60	8.00		17.00	8.60	
Cebollas . . .	Ciento	65.00	C|u.	0.80	0.60	0.30	0.90	0.70	0.30
Coliflores . . .	Ciento	436.00	C|u.	5.20	4.00	1.60	5.60	4.40	1.70
Camotes . . .	Kilo	3.10	kilo	3.70	3.20		4.00	3.50	
Espinacas . . .	Kilo	16.80	kilo	19.20			20.80		
Lechugas . . .	Ciento	74.00	C|u.	0.90	0.40	0.30	1.00	0.50	0.30
Papas	Saco	172.00	kilo	2.20	1.80		2.40	2.00	
Pimientos . .	Ciento	75.00	C|u.	0.90	0.40		1.00	0.50	
Id. morrones .	Ciento	91.00	C|u.	1.10	0.50		1.20	0.60	
Porrones . . .	Mil	514.00	C|u.	0.60			0.70		
Repollos . . .	Ciento	386.00	C|u.	4.60	2.60	1.10	5.00	2.80	1.20
Rabanitos . .	Mil	50.00	atado	0.70	0.60		0.80	0.60	
Rábanos . . .	Ciento	54.00	C|u.	0.60	0.40		0.70	0.50	
Zanahorias . .	Mil	426.00	atado	4.20	3.00	0.90	4.40	3.20	1.00
Zapallo italiano	Ciento	....	C|u.	1.90	1.30		2.00	1.40	
Zapallo cosecha	C|u.	45.00	C|u.	54.00	40.80	21.60	58.50	44.20	23.40
Zapallo, trozo.	Kilo	....	kilo	3.60			4.00		



Ayer se efectuó en el Hotel Carrera la comida ofrecida por el señor Embajador de ... grupo de sus relaciones.—

"ESTAMPAS REGIONALES PRESENTAN ALHAMBRA FIORI Y CARMEN RUIZ.— El lunes 27, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, se efectuará el gran festival de danzas españolas, que han preparado las prestigiosas artistas y maestras Alhambra Fiori y Carmen Ruiz, con un grupo seleccionado de sus mejores discípulas.

Brillantes estampas regionales como "Aragonesa, Muñeira, Romance, Serenata Española, Triana, Toledo, Gitanerías, Escenas gitanas, Romería a la Virgen del Rocío, serán puestas en escena con un derroche de lujoso vestuario y escenografía.

Participarán, además de las maestras y alumnas, la notable mezzo-soprano Laura Didier, Manolita Reyna, que se destaca en sus canciones españolas, Antonio de Vargas, recitando el poema escrito especialmente por el eminente escritor Daniel de la Vega, para la estampa de La Romería; el extraordinario bailarín Paco Mairena. La orquesta estará dirigida por el maestro Juan Matteucci, con la colaboración al piano de Raquel Hassan y Roberto Retes.

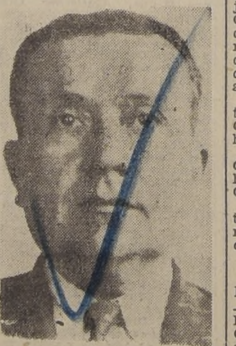
Fiesta de aniversario en Liceo Manuel de Salas

Los ex alumnos del Liceo Manuel de Salas celebrarán con una fiesta el aniversario del colegio, en los salones del Club de Ñuñoa el sábado 2 de julio.

A este baile concurrirán los ex alumnos de los cursos superiores y toda la entusiasta juventud del barrio.

El valor de la entrada es de $ 25, y el baile empezará a las 19 horas. El producto de este baile es a beneficio de las obras sociales del Centro de ex Alumnos del Liceo M. de Salas, y estará especialmente destinado a proseguir la construcción del refugio veraniego en "El Tabo", que mantiene esta asociación.

IN MEMORIAM.—



Mañana domingo, a las 12.30 horas, en la capilla del Cementerio Católico, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de don Luis Juvenal González G., fallecido en la localidad de Rengo, el 19 de octubre de 1948.

Conferencias

PABLO DE ROKHA. — En "Dédalo", iniciará el lunes, a las 19 horas su ciclo de charlas sobre "El arte, el hombre y la sociedad", que continuará el martes y miércoles.

MARIO ANTONIOLETTE.— Hoy, a las 19 horas en la Sociedad Teosófica, Grajales 1761, hablará sobre "La función de los ideales religiosos en le evolución humana".

Liceo N.o 1 finaliza hoy festejos de aniversario

Con la visita de las alumnas de los últimos años de Humanidades a la Maternidad del Hospital del Salvador el Liceo N.o 1 de Niñas, finalizará hoy el programa de festejos con que celebraron el 54.o aniversario de su fundación. En efecto, a las 10 horas, las alumnas de los quintos y sextos años de humanidades, acompañadas de sus profesores, visitarán la Maternidad del Hospital, donde harán entrega de ajuares completos a los niños nacidos ayer.

Por su parte, las alumnas de preparatorias y del primer ciclo de humanidades visitarán la Escuela N.o 83, donde harán entrega de vestuario, comestibles y golosinas a las estudiantas.



Señorita RAQUEL MORENO LABBE, cuyo matrimonio ... señor Rodolfo Herrmann Grundter, ha quedado co... recientemente.—

DON ARTURO GARCIA PARRA.— El domingo último dejó de existir el señor Arturo García Parra, a consecuencias de un ataque repentino al corazón y desaparece a la edad de 42 años, después de haber dedicado gran parte de su vida al comercio en esta capital.

Se encontraba unido en matrimonio con la señora Rosa Grau de García, dejando tres hijas.

El fallecimiento del señor García hiere muy de cerca al hogar de su hermano, señor Gerónimo García Parra.

A los funerales que se efectuaron en el Cementerio General concurrió un numeroso cortejo.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS — Hoy, a las 17.30 horas, se llevará a efecto en el Hotel Crillón una manifestación de despedida de soltera ofrecida a la señorita Rosa Luco Fuenzalida, por un grupo de sus amigas.

—El lunes próximo, las amigas de la señorita Blanca Oyarzún Marín, le ofrecerán un té en su honor, con motivo de su próximo matrimonio. Esta manifestación se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillón, a las 17.30 horas.

—Para despedir de su vida de soltera a la señorita Luz Benavente Larrazábal, sus relaciones le ofrecerán un té, el martes próximo, a las 17.30 horas, en el Hotel Crillon.

—Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Rosa Gallardo Escala y del señor Hugo Barros Barros, le será ofrecido por un grupo de sus amigos un cocktail-dansant, a efectuarse el martes 28 de junio, a las 19.30 horas, en el Hotel Crillon.

Las adhesiones para todas estas manifestaciones se están recibiendo en la caja de este mismo hotel.

VIAJEROS.— Han ... a Concepción las siguie... sonas: don Amadeo Ri... señora Eloísa M. de R... señor Osvaldo A. Ri... señora Victoria S. de R... y las señoritas Clara y C... quelme.

—A Talca, el señor ... O. Riquelme y señora A... noso de Riquelme.

Exposiciones

IGNACIO BAXAS.— ... clausura su exposición ... relas en la Sala del B... Chile, a las 20.30 horas.

MARUJA PINEDO.— ... ra su exposición de 30 ... lunes, a las 18 horas, e... la del Pacífico, Ahuma...

PABLO VIDOR.— Ho... 19.30 horas se clausura ... posición de óleo, acu... témperas, en la Sala d... fico.

GRABADOS FRANCE... Continúa abierta en ... Miraflores 431, de 10 a ... ras, y de 16 a 20 hor... exposición de grabado... ceses reproducidos ... lores.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



SEÑORITA MARIA ELENA KAPPES RAMSAY,

cuyo matrimonio con el señor Manuel J. Díaz García, quedó concertado el 16 del presente

Resuelta favorablemente la huelga de los trabajadores agrarios en N. de Italia

ROMA. 24. — (UP). — Los mediadores del Gobierno resolvieron satisfactoriamente la huelga de los agricultores de Italia, y acto seguido, se dedicaron a tratar de resolver la huelga de los trabajadores marítimos, que comenzó hace una semana y que ha paralizado a los puertos más grandes del país.

Hoy se puso fin temprano al paro agrícola, mediante un acuerdo de siete puntos, el que alcanza a un millón de obreros agrícolas que trabajan por temporadas. Este paro duró seis semanas, y durante su trascurso se registraron desórdenes en los cuales murieron seis personas, hubo veintenas de heridos y centenares de detenidos.

El Vicepremier, Giuseppe Saragat, citó a una reunión para esta noche a los representantes del sindicato y a los patrones, para tratar de resolver la huelga marítima, de la cual dijo una fuente gubernamental, que ha dado al traste con los meses de esfuerzos por "canalizar el negocio del turismo en Italia".

La motonave "Saturnia" se vió obligada a desembarcar a 500 pasajeros en Génova esta semana, y a pagar por su mantención hasta que pudieran obtener pasaje en otro barco que partió hacia Estados Unidos.

El arreglo de la huelga agrícola fué logrado después que el Primer Ministro Alcide De Gasperi interviniera personalmente en las negociaciones, en las cuales se concedieron todas las peticiones que formularon los obreros.

El líder comunista Giuseppe di Vittorio, declaró: "Estamos plenamente satisfechos, aunque no obtuvimos todo cuanto pedimos".

El arreglo contempla el primer contrato nacional de trabajo agrícola en la historia de Italia, y decreta que en aquellas provincias en que no ha habido contratos de trabajo, hay que concertar acuerdos oficiales al efecto, inmediatamente.

Las negociaciones para concertar un tratado nacional de trabajo comenzarán en noviembre, a más tardar, y cuando se haya concluído de revisarse los acuerdos provinciales, de manera que se concedan en ellos todas las ventajas a los obreros, que se garanticen en el contrato nacional.

Los obreros que trabajan por temporadas recibirán los beneficios de la legislación social sobre desocupados y una gratificación a base del costo de la vida, y se les pagará además, una indemnización especial a los obreros que se vean obligados a abandonar sus tareas debido a enfermedad o a accidentes.

En el arreglo concertado se especifica también que el Parlamento aprobará una ley que dé validez por dos años a los contratos de trabajo en las fincas en donde se fije un salario determinado y se designará una comisión de peritos del Gobierno la cual expide su fallo en los casos de disputas contra los contratos en referencia.

Murió Wulf Sachs, discípulo de Freud

JOHANNESBURGO, (SUDAFRICA), 24.— (U. P.)— Wulf Sachs nacido en Rusia y residente en Sud Africa y gran autoridad en psicoanálisis, murió anoche a la edad de 56 años, cuando terminaba la obra de toda su vida sobre "Psicología del Sufrimiento".

Sachs fué discípulo de Sigmund Freud.

El Cardenal cubano ha llegado a Lisboa

LISBOA, 24.— (U. P.) — El Cardenal cubano Emmanuel Arteaga y Betancourt, Obispo de La Habana, llegó a esta ciudad en viaje a Roma.

Fué recibido por el Ministro cubano en Portugal, Gustavo Sotolongo, el Agregado Comercial, Eduino Mora y funcionarios de Gobierno.

Pereció intoxicado por gases del Volcán Stromboli, director del film de I. Bergman

STROMBOLI (Italia), 24.— Ludisico Muratori, director de producción de la película que Ingrid Bergman está filmando aquí, murió ayer envenenado por los gases, durante la filmación de algunas escenas en el cráter del volcán Strómboli.

Muratori pertenecía al personal de la Cenit Film Company que organizaron la actriz norteamericana Ingrid Bergman y el director de cine, Roberto Rossellini.

La actriz y Rossellini se hallaban en Messina, Sicilia, con el resto de los integrantes de la película cuando se produjo la muerte de Muratori.

Muratori había estado enfermo desde que se vió cogido por una súbita emisión de gases volcánicos, cerca del cráter, hace una semana. Ningún otro miembro del grupo que filmaba escenas cerca del volcán, fué afectado por los gases.

Muratori fué general en el ejército italiano que hizo la campaña de Etiopía. También fué Gobernador de Galla y Sidamo. Ingrid Bergman y Mario Rossellini suspendieron el trabajo en Messina, para regresar inmediatamente a esta localidad. El cadáver de Muratori será enviado a Roma.

Profesores exoneró el Gobierno del Portugal

LISBOA, 24.— (U. P.) — Un vocero del Gobierno dijo que las autoridades gubernativas ordenaron la separación de sus cargos de seis profesores portugueses, por demostrar animosidad política en contra del actual régimen.

Entre los profesores cuya separación se ha dispuesto, figura el destacado educador Antonio José Saraiva y Eduardo Machado Cruz.

30 personas heridas en accidente de autobús

ESSEX (Maryland), 24. — (U P.). — La policía de Baltimore informó que un autobús, que iba en viaje de Nueva York a Washington, se volcó cerca de esta localidad esta mañana, quedando hospitalizadas más de 30 personas. No se informó que se hubieran registrados muertes.

ONOMASTICO.— Con motivo de su onomástico, el señor Juan Eliecer Flores Muñoz ofreció ayer un cocktail a sus amistades.

ENFERMOS. — Enferma de cuidado, la señora Guillermina Téllez vda. de Chávez.

—Continúa de suma gravedad, el señor Francisco Javier Aliste Martínez.

—Delicada, se encuentra la señora Raquel de Solsol.

—Restablecida, la señora María Neira de Flores.

MANIFESTACION AL EMBAJADOR DE COLOMBIA.— Hoy, a las 21 horas, se llevará a efecto en el Club de Setiembre una manifestación que la colonia colombiana residente ofrecerá al Excmo. señor Enrique Santos Montejo, nuevo Embajador de Colombia, acreditado ante el Gobierno de la Moneda.

El Excmo. señor Santos es continentalmente conocido en el mundo de las letras y en los círculos periodísticos americanos, por el pseudónimo de Caliban, con que día a día, durante 27 años, animara una columna de "El Tiempo", de Bogotá.

NACIMIENTO.— En el Pensionado del Hospital "San Vicente", ha nacido María Verónica, hijita de don Fernando del Campo P. y de doña Aída Guzmán Castro de Del Campo.

MAGALI AMARAL WILLIAMS.— Aunque un mes ha transcurrido desde tu breve y sutil partida, aún tu risa llena de alegría, está viva y encanta desde el recuerdo, como el perfume de una flor que ahogaron las lluvias del invierno. Tu figura gentil, cual primoroso tallo, fué quebrado y abatido por el viento frío de mayo, y tu rubia cabellera se esparció como pétalos marchitados de una temprana primavera. Fuiste una rosa que pusiste colorido inolvidable en el jardín de tu corta juventud, y por siempre brillará ante los ojos de todos los que fuimos tus amigos.

En la Iglesia de San Ignacio, hoy a las 9 horas, rogaremos por el eterno descanso de tu alma.

La educación es una de las bases del orden social. Ayudemos con generosidad a la Sociedad Apostolado de Instrucción en su Colecta del viernes 1.o de julio, que está dedicada a tan noble labor.

Manifestación a D'Halmar ofrecerán esta noche

Con motivo del éxito obtenido por el escritor chileno don Augusto D'Halmar en sus charlas sobre "La vida de 27 de los más famosos artistas de la pintura, la música, el teatro, la escultura, la literatura y la poesía", que finalizaron el jueves en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, sus amigos y auditores le ofrecerán esta noche una comida en los comedores de la Alianza de Intelectuales, San Antonio 43, (altos). Las adhesiones se reciben en **Nascimento, San Antonio 240.**

45 millones para zonas mal desarrolladas pidió Truman

Imperialismo ruso es el más implacable desde Julio César

TROY (Nueva York), 24. — (U. P.). — El Secretario de Estado Adjunto, George V. Allen, acusó anoche a la Rusia Soviética, de desarrollar el "imperialismo más implacable del mundo desde los tiempos de Julio César".

Allen dijo que el llamado programa igualitario de Rusia era un mero proceso de nivelar hacia abajo, "hasta el común denominador más bajo de miseria".

Según Allen, los métodos rusos, "si tuvieran éxito, llevarían a la más amplia desigualdad en vez de igualdad, en que el resto del mundo dependería de la Unión Soviética, en que todos serían ciudadanos de tercera clase, salvo los señores de Moscú".

Crisis en industria del tungsteno, EE UU

WASHINGTON, 24. — (U. P.). — El senador demócrata por Nevada, Pat McCarran, declaró que la política comercial del Departamento de Estado está destruyendo la industria norteamericana del tungsteno, y poniendo en peligro la seguridad nacional.

McCarran, en una declaración hecha sobre el particular dijo: "Los actuales aranceles reducidos y las grandes compras de metales extranjeros baratos ha colocado en mal situación a los productores nacionales de tungsteno. Las compras realizadas en el extranjero para nuestro programa de reserva de materiales estratégicos ha dado por resultado el cierre o disminución de las tareas en todas las minas del oeste, el desempleo y la desintegración de una importante industria norteamericana".

El senador demócrata dijo que el acuerdo de 1948 con Cuba, que redujo el arancel sobre el tungsteno metálico a 38 centavos por libra, era una "vergonzosa burla". Manifesto que seis grandes productores de Nevada, California e Idaho, han cerrado sus minas recientemente.

Nuevo dentífrico, a base de clorofila, elimina la acidez

CHICAGO, 24.— (U. P.).— El bio-químico Gustav W. Rapp, de la Universidad de Loyola, ha descubierto una nueva pasta dentífrica que destruye la acidez y bacterias, causa de las caries en los dientes. El nuevo dentífrico contiene clorofila, elemento que produce el color verde de las plantas.

Rapp, declaró a la Asociación Internacional de Investigaciones Dentales, reunida para escucharle, que el nuevo producto disminuye la acidez de la boca, retarda la destrucción del esmalte de los dientes y anula los malos olores de la boca.

Rapp y B. F. Gurney, de la misma Universidad de Loyola, hicieron experimentos que condujeron a la producción del nuevo dentífrico basado en el uso de la clorofila, elemento que utiliza la energía solar para crear azúcares, almidones y oxígeno. La clorofila no ha sido producida artificialmente, pero puede extraerse de las plantas.

Rapp afirmó que el nuevo dentífrico reduce los olores de la boca al mínimo e impide que vuelvan a producirse durante largo tiempo.

"Los satélites de Rusia deberán modificar su política para ser admitidos en las NN. UU."



ESTADISTAS CHILENOS VISITAN AL PRESIDENTE TRUMAN.— WASHINGTON.— El señor Alberto Baltra, Ministro de Economía y Comercio de Chile, y el señor Félix Nieto del Río, Embajador chileno en los Estados Unidos, salen de la Casa Blanca, después de haber visitado al Presidente Truman, el 20 de junio último.— (Foto ACME).

Declaraciones de Warren Austin en el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 24.— (UP).— Los Estados Unidos advirtieron a la Unión Soviética que si desea que otros de sus cinco estados satélites sean admitidos en la NU, lo mejor sería que ejerciera influencia sobre ellos para que modifiquen su política sobre cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y los derechos y libertades humanas fundamentales.

El delegado norteamericano, Warren Austin, declaró ante el Consejo de Seguridad, que la delegación de los EE. UU. no podría votar en favor de la admisión de Albania, Bulgaria, Hungría, Mongolia exterior y Rumania, cuyas solicitudes de ingreso han sido apoyadas por Rusia.

En vista de las indicaciones de que Rusia, si no se admite a esos países se opondrá a su vez a la admisión de Austria, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Italia, Transjordania y Portugal —apoyadas por las potencias occidentales—. Austin recomendó que le Consejo de Seguridad abandone ese asunto por el momento.

Los observadores señalaron que la delegación norteamericana ha hecho esa recomendación para evitar de ser acusada de provocar deliberadamente otros vetos de Rusia. La Unión Soviética, hasta ahora, ha sido responsable de 30 de 31 vetos registrados en el Consejo de Seguridad—, trece de ellos para impedir la admisión en la NU de naciones apoyadas por el oeste.

Austin expresó que la Unión Soviética se encuentra en posición de alentar algunos de los solicitantes a adoptar medidas que les permitan reunir las condiciones necesarias para pertenecer a la NU.

Agrega que Rusia podría utilizar su influencia para que Albania y Bulgaria cesaran de prestar ayuda a los guerrilleros griegos y se refirió a los juicios contra el Cardenal Mindzenty y otros dirigentes religiosos en los balcanes al manifestar que la Unión Soviética también podría utilizar su influencia para Rumania, Bulgaria y Hungría, den los pasos necesarios para cumplir con las disposiciones en los tratados de paz, particularmente en lo que se refiere a la protección de los derechos y libertades fundamentales.

Satisfecho el Ministro Baltra de sus entrevistas en Washington

Ayer se dirigió a Nueva York, después de una última conferencia con el Secretario auxiliar, W. Thorp

WASHINGTON, 24.— (UP.)— (Por Roscoe Snipes).— El Ministro chileno de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra, declaró que estaba "satisfecho" después de la entrevista final con los funcionarios del Departamento de Estado al terminar su visita de seis días a Washington.

El señor Baltra conferenció durante 30 minutos con el Secretario de Estado auxiliar, Willard L. Thorp. Inmediatamente después partió en automóvil para Nueva York, acompañado del señor Roberto Vergara, administrador en esa ciudad de la Oficina de la Corporación de Fomento de la Producción chilena.

Al abandonar la oficina de Thorp, el Ministro señor Baltra declaró que el funcionario norteamericano ha recibido comprensiva y cordialmente las presentaciones chilenas. "Estoy muy satisfecho", dijo. Rehusó hacer más comentarios sobre la entrevista o revelar la cantidad de dinero que el lunes pasado dijo que Chile podría tratar de obtener del Banco de Importación y Exportación para el proyecto de riego.

Durante su entrevista con Thorp, el señor Baltra estuvo acompañado por el Embajador de Chile, señor Félix Nieto del Río, el señor Roberto Vergara y el señor Mario Illanes, Consejero Comercial de la Embajada. Durante 30 minutos ellos estuvieron conferenciando con los funcionarios del Departamento de Estado hasta que el mismo Thorp llegó para continuar por 30 minutos más las conversaciones.

Los funcionarios de la Cancillería que participaron en la primera parte de la reunión y que después continuaron en la oficina de Thorp cuando éste llegó, fueron: Harold R. Spiezel, de la División de Asuntos Económicos; Bainbridge Davis, de la oficina chilena; Karl Anderson, de la División de Recursos Internacionales; John C. Cady, de la División de Fomento Económico, y Leonard Weiss, de la División de Política Comercial.

El señor Baltra se había entrevistado anteriormente en dos ocasiones con Thorp. También conferenció con el Presidente Truman y los funcionarios del Banco y Fondo Internacionales, del Banco de Importación y Exportación y del Departamento de Comercio y Hacienda. Se tiene entendido que las conferencias trataron principalmente sobre los problemas económicos chilenos provocados, en parte, por la baja en los precios del cobre y los deseos de ciertas esferas parlamentarias norteamericanas de restablecer el arancel de importación norteamericano, que sería de 2 centavos por libra para el cobre chileno.

El señor Baltra dijo que el Embajador Nieto del Río y el señor Roberto Vergara continuarán las negociaciones aquí después de su partida. El director del Fondo Internacional, Camille Gutt, ofreció hoy un almuerzo en honor del Ministro señor Baltra. Entre los asistentes se encontraban el Embajador belga, Barón Ver Ruys; el Ministro y Consejero Comercial belga, Maurice Hayne; el Alto Comisionado para Alemania, John McCloy, y el auxiliar de Gutt, el señor J. Rolin.

La señora de Baltra acompañó a su esposo en el viaje en automóvil a Nueva York.

Creación de una guardia de 300 hombres uniformados propuso T. Lie para la NU.

LAKE SUCCESS, 24.— (UP).— El Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie presentó a la comisión especial de 14 naciones presidida por el colombiano Alberto González Fernández, propuesta para crear una guardia uniformada pero desarmada de 300 hombres para la organización internacional.

Según la propuesta de Lie la guardia de la NU sería reclutada entre 59 naciones miembros de las Naciones Unidas, esta fuerza actuaría como guardia de las distintas misiones de las Naciones Unidas en diversas partes del mundo. También se organizaría una reserva de dos mil "hombres" que podrían ser llamados "servicio" para vigilar la observación de treguas, realización de plebiscitos, etc.

Lie estimó que el costo del plan sería de 1.088.500 dólares y dijo que esperaba que la "propuesta sea convertida en una cuestión política entre el Este y el Oeste". Al referirse a la necesidad de una guardia para la NU, Lie dijo que ayer la comisión que dirige las negociaciones para la tregua en Cachemira había pedido otros 24 observadores militares, lo que dió motivo para que tuvieran que celebrarse apresuradas consultas para obtener esas personas.

El comité antes de escuchar la propuesta de Lie eligió como presidente al colombiano González Fernández y vicepresidente al polaco Alexander Rudzinski.

GUIABA A UN HOMBRE CIEGO Y FUE HERIDA POR UN AUTOMOVIL

MEMPHIS (Tennessee), 24.— (U. P.)— Cora Lee Lewis fué gravemente herida por un automóvil, mientras guiaba a un hombre ciego a través de una calle con intenso tráfico. El ciego cruzó la calle con toda felicidad.

Curioso sistema de robo en EE. UU.

BOSTON, 24.— (UP).— A una dama de 55 años de edad le dieron aquí una receta para la salud y la felicidad:

"Ponga un poco de sal en una torreja de pan", y agregue toda "la plata en efectivo que tenga en la casa", cubra el dinero con otra torreja de pan, envuelva el "sandwich" en una media y amárrelo a su cintura.

La señora Catharine Saunders hizo todo ésto, y entre las torrejas de pan colocó 60 dólares. Cuando su consejero, que se jáctaba de poderes ocultos, se fué, la señora Saunders quiso dar una mirada al "sandwich" de billetes.

El "sandwich" había desaparecido junto con el consejero.

Premiada la cinta de cine "The snake pit", en Hollywood

HOLLYWOOD, 24.— (U. P.). — Los escritores de libretos para el cine otorgaron anoche a la cinta "The Snake Pit", referente a la vida en las instituciones para insanos en Estados Unidos, dos de los cinco premios que entrega la Liga de Escritores del Cine.

John Houston, quien hizo el libreto del "Tesoro de Sierra Madre", ganó el premio para la mejor película del oeste.

Más de 1.000 escritores, actores, directores y productores de cine concurrieron a la recepción en el Hotel Bel Air, donde fueron entregados los premios.

Plan para eliminar política en el Depto. de Correos de EE. UU.

WASHINGTON, 24.— (U. P.). — El Presidente Truman, propuso un plan para eliminar la política y el déficit del Departamento de Correos.

Dijo que el primer objetivo podría lograrse eliminando al actual sistema que la Casa Blanca, nombre y el Senado confirme a todos los jefes de oficinas de Correos, de primera y segunda clase.

Recomendó que los nombramientos fueran hechos por el Director de Correos, sujetos a los reglamentos del Servicio Civil.

En cuanto a eliminar el déficit de Correos, el Presidente Truman, propuso en un mensaje especial que en correos se eleven las tarifas postales.

El Presidente hizo notar que el déficit en el Departamento aludido para el año fiscal de 1950, será de más de 400 millones de dólares.

Traslado de refugiados que se hallan en zona fronteriza, Dinamarca

WASHINGTON, 24.— (U. P.). —Fuentes bien informadas manifestaron que se espera que el Embajador de Dinamarca, Henrik de Kauffman, presente a principios de la semana próxima una nota del Departamento de Estado, en la que pedirá a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que adopten las medidas necesarias para trasladar a millares de refugiados que se encuentran en la provincia alemana de Schleswig junto a Dinamarca, debido al problema que los mismos crean en las zonas fronterizas.

Se dijo que el Gobierno dinamarqués estima que esos refugiados no tienen por qué encontrarse en aquella provincia exclusivamente agrícola que no puede mantenerlos, y cree que deben ser trasladados a las zonas industriales de Alemania, donde puedan ser empleados.

Se manifestó que los daneses creen que esos refugiados, que en su mayor parte proceden de Prusia Oriental y que actualmente constituyen el 75 por ciento de la población del Schleswig, podría crear un grave problema de permanecer en esa zona.

El efecto inmediato de la presencia de esos refugiados alemanes allí, es el de reducir la importancia de la mayoría danesa tradicional en Schleswig que, a juicio de Dinamarca, siempre ha constituído un "notable fermento democrático".

Truman preocupado por la desocupación que se advierte en los EE. UU.

WASHINGTON, 24.— (U.P.) —Después de conversar con el Presidente en la Casa Blanca, una delegación compuesta de legisladores declaró que Truman está "preocupado" por la creciente desocupación y piensa que "debe hacerse algo al respecto".

Por otra parte el Comité de Asignaciones Presupuestarias de la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley por el cual se agregan 33 millones de dólares a los fondos de la Oficina de Previsión Social del Gobierno para hacer frente a la desocupación durante el próximo año fiscal.

La preocupación de Truman fué anunciada por el senador demócrata James Murray, quien con cinco colegas más y miembros de la Cámara baja se entrevistaron con el Presidente de la República para lograr su apoyo a un "proyecto de ley de expansión económica" que piensan presentar.

En una rueda de periodistas, la semana pasada, Truman dijo que no creía que Estados Unidos se halle ahora en una crisis económica. Sin embargo, Murray manifestó que el Presidente se mostró preocupado y estuvo de acuerdo con la delegación parlamentaria que "debe hacerse algo para combatir la creciente desocupación". Murray no dijo si el Presidente le prometió apoyo al proyecto de ley de expansión económica.

Ese proyecto se propone estimular las inversiones particulares mediante ciertas ventajas en los impuestos fiscales y estipula el planeamiento de obras públicas para contrarrestar la declinación comercial.

3.000.000 de dólares valdría auto movido por energía atómica

BOSTON, 24.— (U. P.)— Si usted desea comprar un automóvil movido de energía atómica, le costará alrededor de 3.000.000 de dólares.

Sumner T. Pike, un miembro de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, hizo el cálculo en un discurso pronunciado ante los alumnos de la Escuela de Comercio, de Harvard.

Pike dijo: "Estamos equivocados al pensar que la energía atómica es una fuente de posible fuerza barata".

Estos fondos se destinarán a elevar el nivel de vida, mejorando las cosechas, y al empréstito de capitales para empresas productivas

WASHINGTON, 24.— (UP).— Truman solicitó del Congreso la aprobación de una ley, solicitando la autorización para la asignación de 45 millones de dólares, con el fin de estimular económicamente las regiones retrasadas, en conformidad con el punto cuarto de su programa.

En el mensaje aclaró que diez millones de la suma solicitada ya están incluídos en el presupuesto nacional de 1950, y expresó además de que la suma total abarcará la participación de los EE. UU. en los planes de los organismos internacionales y ayuda directa, y que en cada caso la nación ayudada lo mismo que los EE. UU., por la NU o por cualquier otro organismo y tendrá que aportar una parte importante del total de egresos.

El Presidente manifestó que en el programa se realizarán dos aspectos: 1.o) Para elevar el nivel de vida de los habitantes de las naciones poco desarrolladas, mejorando sus cosechas con mejores condiciones sanitarias; y, con otros aportes similares; y,

2.o) Facilitando el capital para la organización de empresas productivas.

Gran parte de este segundo aspecto podrá lograrse mediante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y del Banco de Exportación e Importación.

Expone también el Presidente, que "en vista de las actuales condiciones mundiales, debido al desquiciamiento del comercio mundial por la escasez de dólares y por otros factores, existen graves dificultades para que el capital norteamericano corra hacia el extranjero. Con toda probabilidad habrá que emplear nuevos métodos para que las inversiones de este país alcancen proporciones suficientes para que sirvan los objetivos de nuestro programa.

Truman manifestó que la aprobación en forma de ley, conforme a su programa, consistirá en el respaldo al propósito norteamericano de brindar las mejores condiciones de vida a un enorme número de habitantes de distintos lugares del mundo, donde "existen nuevas energías que someter al programa. Por consiguiente, esto unirá a los pueblos de esas regiones más estrechamente unos a otros y a nosotros por los lazos de la amistad y del comercio, que son ideales comunes.

Advirtió que si recién se ha despertado el espíritu de los pueblos y éste no es ayudado porque "pueden caer bajo el dominio de aquéllos cuya filosofía es revestir la libertad". "Nosotros mantendremos nuestra posición mejor en el futuro, mediante la forma democrática para la vida de esos pueblos, y por lo tanto, es vital que actuemos rápidamente en hacerles palpable en sus vidas diarias ésta promesa".

"La aniquilante pobreza y la carencia de oportunidades económicas de muchos millones de seres, en partes económicamente retrasadas como el Africa Central, el Lejano Oriente, y en ciertas regiones de Centro y Sud América, constituyen nuestro mayor reto en el mundo actual".

Refiriéndose a Europa, el Presidente manifestó: "Además del fomento de esas regiones, son de la mayor importancia, nuestros esfuerzos por reestructurar la economía de las naciones libres de Europa".

El mensaje de Truman explica que la ayuda puede dividirse en las categorías siguientes: 1.o) Técnica cien[...] administrativa;

2.o) Artículos, ma[...] equipo y "ayuda econó[...] la creación de empresas [...]ductivas".

Más adelante expresó el [Pre]sidente, que los Bancos [Inter]nacional y el de Import[ación y] Exportación han facilita[do en] el pasado esa ayuda, [y] también pueden brindar[la en el] futuro, pero que deben [...] se las inversiones parti[culares] "para suministrar la [...] parte del capital que se [...]te, y que con tal fin, [...] negociando convenios con [...] países para proteger a [...] versionistas norteamerican[os de] un tratamiento inconven[iente o] discriminatorio en los [...] donde efectúen sus opera[ciones]. Aclaró, sin embargo, que [Es]tados Unidos, no solicita [pri]vilegios especiales para [...] tal norteamericano.

Subrayó igualmente [que el] plan es "de la mayor im[portan]cia en política exterior" [y por] lo tanto, recomendó que [se au]torice al Banco de Exp[ortación] e Importaciones para [garanti]zar en los comienzos, las [inver]siones particulares las [que ini]cialmente tendrán carác[ter ex]perimental.

"Algunas inversiones [ne]cesitarán garantías co[ntra] peligros de inconvertibi[lidad y] otras, pueden necesitar [protec]ción contra los de expr[opiación] y otros similares. Es [...] en éstos momentos el [...] a una garantía uniform[e...] agregó, que el Banco [...] fondos suficientes para [...] a operar.

Entre los proyectos [...] cos mencionados como [...] del punto cuarto, están [...] combatir las epizotias, [...] fermedades de las pl[antas] control del tifus y la [...] el suministro de aguas, [ser]vicios de alcantarillado, [ex]plotación de minas, las [...] metalúrgicas y casi [...] fases de la industria.

Exceso de carga llevaba el avión que se estrelló en Puerto Rico con 53 personas

Quedó así establecido en una investigación

SAN JUAN (Puerto Rico), 24.— (UP).— Se anunció oficialmente, que el avión C-46, que se estrelló cerca de San Juan el 5 de junio, y en el cual murieron cincuenta y tres personas, llevaba 2,473 libras de exceso de carga.

Jerry Andrews, investigador de la Oficina de Aeronáutica Civil, OAC, dijo que el avión llevaba en total 47,473 mil libras de carga, o sea, 2,473 libras sobre el peso máximo de 45 mil libras autorizadas por la OAC para aviones C-46.

Andrews afirmó que los pasajeros pesaban 1.620 libras más de lo que se hizo constar en los documentos sobre vuelo.

Se estableció también en las audiencias, que por tres días celebraron los inspectores de la OAC, que el avión contaba con un tipo equivocado de bujías cuando emprendió el vuelo fatal.

Las audiencias terminaron en esta ciudad ayer, pero es posible que se reanuden en Washington.

Harry L. Francis, presidente de la empresa "Stratofreight", que administraba el avión c[...] en una audiencia:

"He escuchado muchas [declara]ciones de supervivientes [y] otros testigos que cre[o] correctas".

Francis "se reservó el [derecho] a refutarlos, y añadió q[ue no] le dió la oportunidad d[e exami]nar todas las declaracio[nes] tas presentadas a los in[specto]res. Terminó afirmando [que] 'Stratofreight", ha trata[do siem]pre de cumplir con todo[s los re]glamentos.

El cobre no experimentaría nuevas bajas

Opinión de los expertos del Gobierno de EE. UU. —Modificación del comercio chileno-norteamericano

WASHINGTON, 24.— (U. P.)— (Por Harry Frantz).— Las perspectivas del comercio chileno-norteamericano han sufrido una modificación con el cambio de la situación del cobre, ya que este artículo representaba alrededor de los tres cuartos del total de las importaciones chilenas a Estados Unidos en los últimos meses.

Según las estadísticas de la Oficina del Censo, el comercio, durante el año actual ha sido como sigue, si bien las últimas estadísticas de que se dispone para abril no reflejan aún la ruptura en los precios del cobre, que ocurrió hacia fines de marzo:

Enero.— Las importaciones totales norteamericanas de Chile se avaluaron en 14.376.010 dólares, de las cuales las importaciones de cobre representaban 11.437.910 dólares; las exportaciones norteamericanas a Chile se avaluaron en 13.108.903 dólares.

Febrero.— Importaciones totales, incluyendo el cobre, avaluadas a 14.796.765 dólares; exportaciones por 11.211.348.

Marzo.— Importaciones totales, incluyendo el cobre, por 16.075.380 dólares; exportaciones por 10.221.668 dólares.

Abril.— Importaciones totales, 14.401.758 dólares, incluyendo 10.574.491 dólares, productos del cobre: exportaciones por 14.511.839.

En vista de que el precio ha bajado en unos seis centavos por libra con respecto a marzo, se cree que el valor total de las importaciones de Chile a Estados Unidos bajará en los próximos meses, con la consiguiente reducción de la capacidad de Chile, de absorber exportaciones norteamericanas.

Los expertos en cobre del Gobierno norteamericano, consultados por la United Press, han manifestado la esperanza de que el precio del cobre no experimente una nueva baja de importancia. Piensan que las reservas de los fabricantes se han visto reducidas por las recientes compras limitadas al mínimo, y que, puesto que las últimas adquisiciones han sido a un ritmo inferior al regular del consumo, antes de mucho el precio debería verse reforzado por nueva actividad de parte de los compradores.

Sin embargo, la situación del cobre está estrechamente asociada al nivel general de la actividad industrial en Estados Unidos, que ha mostrado una tendencia a declinar. Un mejoramiento en la demanda de cobre dependería, por lo tanto, de un aumento en la edificación, como podría ocurrir debido al nivel inferior de los precios de los artículos.

Los expertos en cobre no creen que el precio de este metal se recupere hasta llegar a su antiguo nivel. Piensan que la estabilidad permanente se alcanzará en algún punto entre las cifras de 15 y 17 centavos por libra. Esto se solía considerar un nivel remunerativo en los años de antes de la guerra, pero desde entonces han subido los costos de los salarios, y los costos de producción son más elevados en la mayoría de las minas.

Históricamente, el precio del cobre en Estados Unidos ha tenido amplias fluctuaciones durante el presente siglo. En 1917, al entrar Estados Unidos a la primera guerra mundial, subió a 27 centavos por libra. En 1929 su promedio era de 18 centavos, pero en 1932, el año de la depresión, se hundió a un promedio de cuatro centavos y cuarto por libra, pero algunas ventas se hicieron a cuatro.

En 1938 el cobre estaba a 14 centavos, y en 1939, antes de la segunda guerra mundial, el precio oscilaba alrededor de 10 centavos.

Cuantitativamente, Estados Unidos no puede producir bastante cobre, ni para sus necesidades mínimas, por lo cual es seguro que tienen que continuar las importaciones de Chile, Perú y Africa. Pero el nivel de los precios tiene una considerable influencia sobre el volumen y el valor total de las importaciones.

EL SALITRE

Después del cobre, las más valiosas importaciones chilenas a Estados Unidos están constituídas por el salitre. Las cantidades importadas por Estados Unidos durante el presente año son las siguientes: enero, 45.199 toneladas valoradas en 1.675.117 dólares; febrero, 88.551 toneladas, en 3.364.688 dólares; marzo, 82.123 toneladas, en 3.220.610 dólares, y abril, 61.341 toneladas en 2.323.077 dólares.

EL YODO

Las importaciones norteamericanas de yodo chileno se avaluaron 392.892 dólares en el primer trimestre de 1949, y en 84.838 dólares en abril. El mineral de hierro chileno importado a Estados Unidos en el primer trimestre de 1949 se avaluó en 1.897.923 dólares, y en abril en 730.718 dólares.

Otras considerables importaciones chilenas a Estados Unidos han sido las siguientes, con su valor en dólares: productos vegetales (porotos, ajos lentejas y cebollas) en el primer trimestre, 419.307; en abril 143.277. Frutas (uvas y melones), en el primer trimestre, 376.103; en abril, 176.930. Lana (especialmente pelnada), en el primer trimestre, 743.166; en abril, 20.115.

EXPORTACIONES A CHILE

Los mayores rubros de las exportaciones de Estados Unidos a Chile han sido productos de hierro y acero, maquinaria eléctrica, automóviles, algodón, productos derivados del petróleo y productos químicos industriales. Hace tiempo que Chile ha reducido la importación de todos los artículos de lujo.

El valor de estas exportaciones en dólares es el siguiente, en lo que va corrido del año: Algodón en rama, en el primer trimestre, 2.792.272 dólares; en abril, 975.559. Productos derivados del petróleo, en el primer trimestre, 1.127.731 dólares; en abril, 640.058. Productos de hierro y acero, en el primer trimestre, 6.551.667 dólares; en abril, 2.667.493. Maquinaria eléctrica, en el primer trimestre, 3.747.288 dólares; en abril, 2.001.052. Maquinaria industrial, en el primer trimestre, 7.431.801 dólares; en abril, 3.428.851. Automóviles y respuestos, en el primer trimestre, 2.385.294 dólares; en abril, 976.527.

Aspectos amables de la Conferencia de París



La reciente conferencia de París no careció de momentos amables. Durante un banquete en el Quai d'Orsay, la señora de Bevin departe cordialmente con Andrei Vishinsky (derecha); madame Maurice Petsche, esposa del Ministro de Finanzas de Francia, hace el inventario de las muchas medallas que luce en su amplio pecho el general Vasily Chuikov, comandante de la zona rusa de Alemania.—

Detenidos en Mérida, Yucatán, seis jefes de la frustrada revolución dominicana

CIUDAD DE MEXICO. 24.— (UP).— Se confirma en despachos periodísticos procedentes de Mérida, Yucatán, que están detenidos en esa ciudad seis jefes de la frustrada invasión a la República Dominicana.

Se supo que esos seis jefes son: Daniel Martin, Carlos Gutiérrez, Ignacio González, Ramón Rodríguez y el líder del grupo Eufemio Fernández.

Según esos despachos, la Fuerza Aérea mexicana se incautó de dos anfibios y los llevó anoche a Mérida desde Cozumel y El Cuyo. Se ha sabido que esos son los dos aviones que acuatizaron cerca de la costa de Yucatán a principios de esta semana, bajo un horrible aguacero, el que les impidió volar sobre el Caribe y llegar a la República Dominicana.

Se informó que esos aviones estaban cargados de armas y que llevaban alrededor de 50 soldados.

Se agrega en esos despachos que otros dos aviones tipo DC-3, que se sostiene, son de matrícula guatemalteca, también fueron tomados por el Gobierno mexicano.

El General Antonio Sánchez Acevedo, Jefe de Estado Mayor del Ejército mexicano, salió en avión hacia Mérida para hacerse cargo del asunto. Tanto el Ministerio de Defensa como el de Relaciones Exteriores han rehusado hacer comentarios sobre estos acontecimientos. Juan Bosch, quien dirigió la frustrada rebelión desde La Habana, llegó a esta ciudad acompañado de un grupo de lugartenientes.

Bosch eludió sostener una entrevista con los periodistas en el aeropuerto y aún esta mañana se ignoraba su paradero. Antes de salir de La Habana admitió, sin embargo, que la revolución había fracasado. Se supo que Bosch está escondido en la casa de una familia de esta capital.

Cuadro pintado por Churchill, vendido en 1.250 guineas

LONDRES, 24. — (U. P.) Un cuadro pintado por Winston Churchill hace 15 años, fué vendido hoy a una cadena de diarios brasileños en la suma de 1.250 guineas y será exhibido en el Museo de Sao Paulo, en Brasil.

El cuadro, "The Blue Sitting Room of Trent Park", uno de 100 en las galerías Christies, mide 19 por 13 pulgadas y fué pintado por el ex Premier en 1934.

Embajador Urrejola ofreció banquete al Presidente del Perú

LIMA, 24. — (U. P.). — El Embajador de Chile, señor Francisco Urrejola, ofreció anoche un banquete en honor del Presidente Odría, en la sede de la Embajada, concurriendo además los Ministros de Relaciones, de Guerra, de Marina, de Hacienda, y los Embajadores de Estados Unidos, Argentina y Brasil, y altas personalidades de los círculos de Gobierno, diplomacia y miembros de la Embajada.

El Embajador Urrejola y el Presidente Odría cambiaron cordiales brindis.

Odría hizo votos porque cada día fueran más cordiales las relaciones entre los dos países, y brindó por el Presidente González Videla, y por la prosperidad de Chile.

26 muertos en naufragio ocurrido en el río Nilo

EL CAIRO, 24. — (U. P.). — El diario "Al Ahram" informa hoy que 13 de 26 pasajeros se ahogaron, al volcarse una embarcación en el Nilo, en Assuan, región superior de Egipto.

La policía informó que el capitán del pequeño barco había sido detenido acusado de negligencia.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— A bordo del vapor "Brasil" llegará a esta capital, el 5 de julio, el Vicecanciller del Estado israelita, doctor Moisés Toff.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— El juez federal condenó al director del periódico socialista "La Vanguardia" a la pena de un año de prisión, cuyo cumplimiento dejó en suspenso.

La acusación por desacato contra el Presidente de la República motivó un comentario que se publicó en la edición del 1.o de julio de 1947.

El director de "La Vanguardia" se llama Francisco Marzano.

BOLIVIA

LA PAZ, 24.— (UP).— La Cancillería ha anunciado que ha sido elevado al rango de Embajada la legación boliviana, en París. Ha sido nombrado Primer Embajador, en París, el señor Adolfo Costa Durels.

LA PAZ, 24.— (UP).— El Presidente de la República interino y Vicepresidente, a la vez señor Urriolagoitía, ha aceptado la renuncia del Ministro de Obras Públicas, Guillermo Gutiérrez, quien ha manifestado hallarse en desacuerdo con la actitud de Gabriel Gosalvez, Embajador en Buenos Aires, respecto a los sucesos de Villazón.

COLOMBIA

BOGOTA, 24.— (U. P.)— El jefe de Rentas e Impuestos Nacionales, Mario García García, sugiere en la prensa una reforma que modernice el sistema de recaudación de impuestos.

García informa que este año los ingresos alcanzaron a la suma de 140.000.000 y se ha producido un déficit de 10 647.847.56 pesos.

BOGOTA, 24.— (U. P.)— La Federación Nacional de Productores de Arroz invitó, por intermedio del Embajador norteamericano y Ministro de Agricultura y Ganadería, al técnico J. Norman Efferson, profesor de la Universidad de Luisiana, quien asistirá a las reuniones que celebrarán en Ibague los productores de arroz.

Efferson, según se espera, llegará en la segunda quincena de julio.

BOGOTA, 24.— (U. P.)— El parlamentario conservador Augusto Ramírez Moreno, ha negado terminantemente los rumores circulados que dan su nombre para reemplazar al Canciller Eduardo Zuleta Angel, quien renunció.

BOGOTA, 24.— (U. P.)— El diario "El Espectador" anuncia que se sigue rumoreando la posibilidad de nuevos cambios en el Gabinete. El artículo no da mayores detalles sobre el particular.

Por otra parte, los diarios liberales de todo el país acogen la candidatura presidencial de Darío Echandía, de quien hacen vivos elogios.

NICARAGUA

MANAGUA, 24.— (UP).— Las autoridades dicen que el avión cubano Douglas 201, que a principios de mes aterrizó en Puerto Cabezas, quedó comprobado, después de una minuciosa investigación, que se utilizaba para trasladar armas y soldados a los países señalados por la Legión del Caribe para la revolución. El avión se encuentra ya en el aeropuerto de Managua.

La crisis de Gabinete en Finlandia

POR LEROY POPE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 24.— (UP).— (Especial).— Los finlandeses se sienten suficientemente seguros contra un ataque de los rusos, ya que una vez más se permiten el lujo democrático de una crisis de Gabinete.

Esta crisis ha sido causada por las peticiones de los agricultores en favor de mejores precios y para que el Gobierno trate de hacer algo para encarar la baja en las exportaciones de papel para imprenta, madera y otros productos.

Los detalles de la crisis, no obstante, no son de tanto interés como el hecho mismo que ella representa.

Durante los últimos 14 meses los partidos políticos finlandeses han mantenido un sólido frente de apoyo en favor del Primer Ministro social-demócrata, Fagerholm, contra los comunistas.

El Partido Comunista finés, aunque pequeño, en la época en que los rojos tomaron el control de Checoeslovaquia, trató de imponerse también en Finlandia, mediante una alianza ruso-finesa y lazos económicos más estrechos con la Unión Soviética.

Finlandia tenía entonces como Ministro del Interior a un militante comunista y en esa forma, el partido podía controlar a la policía del Estado. Las tropas rusas establecieron guarniciones en dos bases finesas y el país tuvo que pagar subidas reparaciones de guerra a Rusia.

Pero, en el momento en que el mundo no salía de su asombro por el golpe de Estado en Checoeslovaquia, los fineses tuvieron la valentía de hacer renunciar a su Ministro del Interior comunista y arrebataron a los rojos el control de la policía.

Finlandia era el único país que hasta entonces había contado con una policía dominada por los rusos y se esforzaron por deshacerse de tal control. Aún más, este país deslinda, con Rusia y ha perdido dos guerras con ella y naturalmente que se halla a merced del ejército rojo.

¿Cómo entonces, pueden los finlandeses sentirse tan seguros y valientes? Aparentemente las razones que determinan tal actitud son que los fineses están dispuestos a luchar contra Rusia aún cuando saben que no tienen la menor probabilidad de vencer y ésto lo saben los propios rusos.

Casi todo habitante del país posee un fusil y la guerra en medio de los bosques, lagos y pantanos, en Finlandia, representa un esfuerzo enorme, cosa que los rusos en los dos últimos conflictos aprendieron a valorizar.

Algunos corresponsales son de opinión que, aún cuando los checos y los húngaros estuviesen dispuestos a una lucha en condiciones tan desiguales como los fineses, tal vez tratarían de evitar el control rojo.

En segundo lugar, los finlandeses, que no tienen una población tan densa como Hungría y Checoeslovaquia, pueden abastecerse a sí mismo y producir excedentes exportables en forma más fácil.

En tercer lugar, los rusos necesitan mucho las mercaderías finesas y la producción de este país, bajo su propio sistema económico, es considerablemente alta. Moscú se da cuenta que si se apoderan de Finlandia, la producción decaería y quizás se paralizaría.

Las reservas de oro de Gran Bretaña se hallan debajo del límite de seguridad

LONDRES, 24.— (UP).— (Por K. C. Thaler).— Peritos británicos declararon que las reservas de oro del Reino Unido se encuentran actualmente por debajo del "límite de seguridad", y que debe apresurarse una nueva afluencia de oro hacia el país.

Esos peritos advirtieron que las actuales tendencias económicas pueden obligar a Gran Bretaña a reducir de nuevo sus gastos en dólares y disminuir sus compras en Estados Unidos de productos no facilitados mediante el Plan Marshall. Los dijeron que las reservas de oro británicos eran ahora mucho más bajas que cuando comenzó el Plan Marshall.

Las reservas de oro en Gran Bretaña, al primero de abril de 1948 eran de 552 millones de libras esterlinas. Al primero de abril de este año han disminuído a 471 millones y se cree que se han reducido aún más desde entonces.

Por consiguiente las esferas oficiales británicas creen que hay pocas esperanzas de llegar a un acuerdo sobre el nuevo convenio intereuropeo para pagos que afectarían las reservas de dólares.

Los representantes de Gran Bretaña, Bélgica y Francia se reunieron ayer en Bruselas para estudiar un nuevo sistema de pagos para Europa occidental, pero no llegaron a ningún acuerdo. Los delegados tratarán de nuevo en París, la semana próxima, de concertar un convenio sobre esa cuestión.

Las esferas británicas dijeron que cualquier sistema que dispusiera la libre convertibilidad de la libra esterlina, aún cuando la misma se limitara a un comercio en Europa occidental, no sería factible para Gran Bretaña en las actuales circunstancias.

Estas esferas añadieron que aunque Gran Bretaña, apoyaría plenamente una solución de transacción respecto a la "liberación", de el comercio internacional e intraeuropeo, dicha fórmula tendría que encontrarse dentro de las disposiciones que rigen las actuales limitaciones a transferencias de dólares y oro.

El Papa sigue con honda preocupación el desarrollo del conflicto de Praga

CIUDAD DEL VATICANO 24.— (UP).— Autorizados círculos de la Santa Sede han declarado que el Papa ha sido mantenido al tanto de cuanto pasa en Praga y que ha seguido las noticias con gran preocupación y ha hecho un minucioso análisis de todos los detalles.

Las noticias procedentes de Praga de que era posible que el Arzobispo Beran fuera arrestado "causaron una creciente preocupación" entre los dirigentes de la Iglesia Católica". No ha habido muchas conjeturas sobre si Beran podría ser o no detenido, pero, se ha "dicho hasta ahora que las noticias han sido exactas y que la noticia de su encarcelamiento no caería como una sorpresa".

Al mismo tiempo esas fuentes del Vaticano agregan que las noticias han causado una honda tristeza, pero, que aún se abriga la esperanza de que la situación pueda ser resuelta y que el arzobispo pueda escapar al encarcelamiento debido a que se mantienen relaciones diplomáticas entre Checoeslovaquia y el Vaticano.

También se afirma en los círculos del Vaticano que el mismo gobierno en 1946 propuso el nombramiento de Beran como Arzobispo y que será difícil sostener cargos contra él, a causa de su encarcelamiento en Dachau por sus actividades anti-nazis y que en Checoeslovaquia no existen bases jurídicas semejantes a las que determinaron la condena del Cardenal Mindszenty en Hungría.

El Vaticano ha hecho resaltar la circunstancia que el Arzobispo Beran goza de una gran popularidad entre su pueblo, y que su resistencia al Gobierno "consiste sobre todo en el hecho que la Iglesia no pueda admitir su sumisión a los poderes civiles, por lo que su actitud se considera de una índole estrictamente religiosa y no política".

Esperó que acostara a una criatura para asaltar a la madre

CHICAGO, 24. (U. P.)— Un bandido entró a la tintorería de la señora Ethel Becker. El bandido esperó pacientemente mientras ella acostaba en su cunita a un bebé de 10 meses. En seguida, el delincuente gritó: "Manos arriba, señora". Y luego huyó con 65 dólares que habían en la caja registradora.

Cuando la policía preguntó cómo había ocurrido el robo, la señora Ethel, dijo: "A pesar de todo, fué un bandido muy considerado. Esperó que acostara a mi niño. No quiso molestarlo. Puede ser que le aprovechen los 65 dólares".

Crisis catastrófica hay en EE. UU., según pretenden en Moscú

MOSCU, 24.— (U. P.). — Junto con una multitud de informes sobre que la creciente crisis económica en Estados Unidos se está acercando a proporciones catastróficas, la prensa soviética trae numerosos despachos referentes al aumento de las rivalidades comerciales anglo-norteamericanas y al creciente descontento de la Europa Occidental con las injusticias del Plan Marshall.

El diario "Flota Roja, señala que la totalidad del sistema de relaciones entre Estados Unidos y la Europa Occidental, se basa en principios especulativos sólo en beneficio de los monopolistas norteamericanos".

Siguen buscando a Kim Yak Soo en Corea

SEOUL (Corea), 24.— (UP). — La policía coreana ha continuado la búsqueda de Kim Yak Soo, Vicepresidente de la Asamblea Nacional, quien logró escapar después del arresto de otros seis legisladores que fueron acusados de conspirar en contra del Gobierno.

El Ministro de Justicia Kim Sung Yul, desmintió que el Presidente Syngman Rhee hubiese ordenado personalmente los arrestos de los legisladores contrarios al Gobierno.

El Ministro expresó que la policía militar había descubierto "pruebas indiscutibles" de la culpabilidad de los arrestados.

Se ha extendido a toda Checoeslovaquia la lucha entre la iglesia y el Estado

El Gobierno ha tomado medidas contra los sacerdotes. — Situación confusa en Eslovaquia

PRAGA, 24.— (UP).— El diario Lidove Noviny informa que las autoridades comunistas han tomado medidas contra los sacerdotes católicos acusados de tratar de fomentar desórdenes en varias partes de Eslovaquia.

La información indica que la lucha activa entre la Iglesia y el Gobierno se ha extendido a toda Checoeslovaquia. Es la primera insinuación de que las autoridades pueden haber comenzado a tomar medidas dirigidas a enjuiciar a los Obispos y ...

El citado anuncio dice que ayer se reunió el Gobierno eslovaco para escuchar el informe del Comisionado del Interior sobre los esfuerzos de los Obispos y algunos sacerdotes para provocar desórdenes en varios lugares. Añadió el diario que los ... nados "han tomado ciertas medidas conforme a la ... del Gobierno del 21 de junio", pero no explica cuáles son las medidas.

El 21 de junio el Primer Ministro Antonin Zapotocky ... mensaje radiotelefónico al país, en que atacó al Arzobispo Beran dijo que la "ley y la justicia deben ser usadas con los provocadores y aquellos que fomentan el desorden y la ...

Zapotocky previno que el Gobierno no "tolerará que ... narios de la iglesia aterroricen a los sacerdotes católicos por su libertad de opinión política".

La situación en Eslovaquia es confusa. Han circulado ... de que las autoridades confiscaron la edición del ... diario "Lud" de Bratislava por haber publicado la ... del Vaticano en que se anunciaba la excomunión de los ... del grupo de la Acción Católica organizada por el Gobierno. Eslovaquia no tiene Arzobispo. La Arquidiócesis, en Nitra, ... cante desde el fallecimiento del último Arzobispo.

Hoy apareció la segunda edición de la revista "Noticias Católicas" publicada con el apoyo del Gobierno. La revista publica íntegramente el discurso pronunciado por Zapotocky el 21 de junio.

También trae un editorial en que se refiere a las históricas luchas de la Iglesia, que dice en parte: "La Iglesia siempre buscó los medios de llegar a un acuerdo, ¿por qué no procura llegar a un entendimiento con nuestro país?

¿Por qué deben ser perseguidos y acusados esos sacerdotes que son buenos hijos de la nación? (esto alude al parecer al Reverendo Josef Plojhar actualmente Ministro de Salud Pública que fué suspendido por el Arzobispo Beran por desobedecer la orden de que los sacerdotes no participarán en las funciones gubernamentales).

El editorial sigue diciendo que los sacerdotes que se adhirieron a la Acción Católica oficialista "Luchan por una causa buena y justa". Añade que los que quieren convertir en pleito la cuestión entre la Iglesia y el Estado "tropezarán con la oposición de esos sacerdotes que están unidos como nunca a su pueblo".

MONSEÑOR BERAN SE HALLA BIEN

PRAGA 24 (U. P.)—(Por Bob Roy Buckingham).— El doctor Jan Boukal, secretario del Arzobispo Josef Beran, declaró que éste se encuentra en buen estado de salud y goza de completa libertad de movimiento. Dijo que no era cierto que el arzobispo Beran se encontrara bajo arresto domiciliario.

Boukal, cuya detención también se ha rumoreado, fué presentado por un funcionario oficial destacado en las oficinas del Arzobispado, cuando un periodista preguntó por su paradero. Boukal habló con cierta cautela y rehusó responder a una serie de preguntas. Dijo que el arzobispo no recibiría a los periodistas. Posteriormente para estar seguro de que no se trataba de un impostor, la United Press comprobó con un amigo íntimo de Boukal el aspecto físico de éste y la descripción correspondía.

Boukal se rió al decirle al periodista que se rumoreaba que el arzobispo Beran ha iniciado una huelga de hambre. Dijo que eso no es cierto. Interrogado sobre la reacción del arzobispo ante los desórdenes en la catedral de San Vito, el domingo, cuando ciertos elementos le impidieron a gritos hablar, Boukal manifestó que esos hechos han causado 'tristeza' a Beran, pero se negó a hacer más comentarios respecto al asunto.

Al presentarse el periodista en el Arzobispado y preguntar por Boukal, éste habló primero por teléfono y luego se presentó él. Saludó con cordialidad al funcionario oficial destacado en el Arzobispado, doctor Houska, y a un traductor y habló durante unos siete minutos y entonces se retiró.

Bloqueo ferroviario de zona rusa piden los huelguistas en Berlín



El profesor Reuter, Alcalde de Berlín, hace un llamado a los ferroviarios en huelga para que regresen al trabajo; pero el mote de éstos es: "No tenemos nada que perder, excepto nuestras cadenas comunistas".—

Hicieron esa petición en vista de que la gerencia ferroviaria se negó a llevar trenes a Berlín, desde el sector occidental

BERLIN, 24 — (UP) — Los huelguistas ferroviarios de Berlín occidental solicitaron de sus compañeros de trabajo en las zonas occidentales, que impongan el bloqueo ferroviario de la zona soviética, similar al bloqueo de Berlín.

Christian Hanebuth, segundo líder de los huelguistas de Berlín occidental, hizo esa solicitud en un telegrama al sindicato que representa a los trabajadores ferroviarios de las zonas occidentales de Alemania.

Los líderes de la huelga hicieron eso, después que la gerencia ferroviaria rehusó traer trenes a Berlín desde Alemania occidental y envió a sus casas a 2.000 guarda-aguja y guarda-vías, enviados por los jefes del sindicato en huelga a sus puestos como "trabajadores de emergencia".

La policía ferroviaria y del sector británico no dejaron que esos trabajadores entraran a los puestos de señales de algunas estaciones. La gerencia dijo que no permitirá que se trabaje hasta que la huelga termine.

Otros grupos de huelguistas han repuesto en los últimos dos días, sin embargo, las vías que arrancaron durante las sangrientas refriegas que se libraron con la policía ferroviaria a principios de la huelga. También han reparado las agujas, haciendo posible con todo ello que los ferrocarriles y los trenes elevados puedan reanudar sus operaciones.

"La gerencia ferroviaria rehusa enviar trenes a Berlín o aceptar trenes de Berlín", dijo Hanebuth en el telegrama, "y con ello continúa el bloqueo ferroviario de la ciudad. Les solicitamos que tomen medidas para contrarrestar eso".

Hanebuth dijo que las medidas a que aludía el telegrama, consisten en el bloqueo ferroviario de la zona soviética.

El sindicato deseaba al enviar a trabajar a los dos mil huelguistas, atender los trenes que llegaran a Berlín sin poner fin a la huelga en los trenes de la ciudad.

A Berlín no ha llegado un solo tren de carga de las zonas norteamericana y británica desde el 30 de mayo.

Los líderes del sindicato en huelga han indicado, con todos los gestos aludidos, que tienen interés cada vez mayor en apaciguar la creciente oposición al paro, que comenzó hace 35 días, y que se manifiesta tanto en los centros aliados como en los alemanes.

El único obstáculo que queda para arreglar la huelga, es la renuncia de Rusia a garantizar que no se tomaran represalias con los huelguistas.

Se cree que los huelguistas están dispuestos a aceptar la oferta que se les pague el 75 por ciento de sus salarios con marcos occidentales. Originalmente habían exigido que se les pagara todo el salario con esos marcos, que valen cuatro veces más que los marcos orientales.

NEGATIVA RUSA

BERLIN 24 (U. P.)— Las autoridades ferroviarias de la zona soviética se negaron a permitir esta noche que el tren militar norteamericano de pasajeros viajara de Berlín a Alemania occidental, sin preocuparse de la promesa hecha en París por sus jefes diplomáticos de poner fin al bloqueo.

El gobierno militar norteamericano había solicitado, como primer paso hacia la restauración del tránsito ferroviario normal entre Berlín y el occidente, que los rusos proporcionarán locomotoras y la dotación para que dicho tren partiera hacia Bremersauen a las nueve de la noche.

Los oficiales a cargo del transporte dijeron que la gerencia ferroviaria que los rusos dominan, rechazó la solicitud, exponiendo como causa la huelga ferroviaria de Berlín occidental, que comenzó hace 35 años.

Murió el Premier Sophoulis, de Grecia

Sophoulis dejó dicho lo que debía hacerse en Grecia después de su fallecimiento

N. de R.—El Primer Ministro de Grecia, Temístocles Sophoulis, que falleció hoy de un ataque cardíaco, fué entrevistado ayer por el Gerente de la United Press en Grecia, Edgard C. Clark, y sus declaraciones cobran ahora mayor interés, porque sin prever que su fin estaba cercano, dijo lo que se debería hacer en Grecia, en caso de que falleciera.

ATENAS, 24.— (UP).— (Por Edgard C. Clark).— Ayer entrevistamos al Primer Ministro, Temístocles Sophoulis, y le preguntamos que aconsejaba a Grecia para en caso de su muerte.

El Primer Ministro respondió sin mostrar emoción alguna: "Le aconsejaría seguir la política liberal democrática del partido que presido. Creo que con esa política pueden resolverse todos los problemas que confronta nuestro país, en la forma más segura y satisfactoria".

"También creo", prosiguió el Primer Ministro, "como se ha demostrado en muchos países, incluso en Grecia, que el comunismo con toda su actividad corrosiva sólo puede ser vencido con la política democrática liberal".

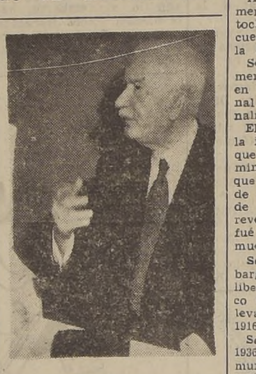
Al preguntarle qué aconsejaría a las potencias occidentales en caso de que fuese inevitable otra guerra mundial, Sophoulis respondió: "Aconsejaría al mundo occidental que insista en la línea de conducta trazada bajo la dirección del Presidente Truman, esto es perseverar en la unión y preparación de todas las naciones democráticas, que es el único medio posible para lograr la victoria. También es el único medio para prevenir una ofensiva contra el occidente".

Sophoulis, agregó: "Es innecesario, creo, tener una nueva guerra. Espero que más tarde o más temprano será evitada. Creo que el único modo práctico de impedir la repetición de tal tragedia, es resolver por un acuerdo mutuo los problemas que dividen al mundo hoy día".

Siguió diciendo Sophoulis, "Espero, empero, que no se producirá una nueva guerra. También espero que las actuales tendencias hacia la agresión que existen en el mundo serán frustradas por una buena organización defensiva por parte de las naciones occidentales".

Interrogado sobre si creía en la victoria final del Oeste en caso de otra guerra, Sophoulis dijo: "Perdería todas mis esperanzas en cuanto a la perpetuidad de nuestra civilización tradicional si aún pasara por mi mente el pensamiento de que el mundo occidental no pudiera resistir victoriosamente semejante ofensiva".

Al preguntársele si creía que los errores del Oeste han contribuído a la actual situación internacional, Sophoulis contestó: "Esos errores son bien conocidos. Las potencias occidentales, confiando en la solidaridad de los aliados que derrotaron al nazismo y al fascismo, apresuraron su desarme mucho más rápidamente que lo que aconsejaba la situación internacional".



SOPHOULIS

El cadáver del Primer Ministro fué embalsamado esta noche y mañana será conducido a la catedral. Los servicios religiosos han sido señalados para el domingo, pero el anuncio oficial sobre la hora ha sido aplazado, porque el domingo había sido fijado por la iglesia como día de duelo por el Arzobispo Damaskinos.

Empero, el Arzobispo de Atenas, aprobó la celebración de los servicios fúnebres el domingo y aplazó las ceremonias religiosas en memoria del Arzobispo Damaskinos hasta el domingo siguiente.

Se informó que el Premier Sophoulis murió cuando se preparaba para unirse a otros miembros de su Gabinete en viaje al aeropuerto de Atenas para recibir a la Reina Federica que llegaba en avión.

El Gobierno proclamó por tres días duelo nacional en el país, y se preparó para informar oficialmente al Parlamento de la muerte de Sophoulis esta noche.

Las esferas políticas ya estaban haciendo comentarios sobre la posible formación del nuevo Gobierno. Algunos han indicado que podría haber coalición entre los grupos que dirigen Tsaldaris y Venizelos, y otros manifestaron que era posible que Alexander Diomedes sucediera a Sophoulis con virtualmente, el mismo Gabinete.

ATENDIA LAS DIFICILES TAREAS DEL GOBIERNO, A PESAR DE SER NONAGENARIO

ATENAS, 24.— (UP).— El Primer Ministro de Grecia, Temistocles Sofoulis, murió a consecuencia de un ataque cardíaco, a la edad de 90 años.

Sofoulis ocupó la cartera de Primer Ministro en tres ocasiones: en 1924 en el Gobierno provisional de postguerra, en 1946, y finalmente en 1947.

El líder desaparecido nació en la isla de Samos, en Asia Menor, que estaba entonces bajo la dominación turca. Hasta 1900, en que entró en política, fué profesor de Arqueología en la Universidad de Atenas. En 1908 organizó la revolución contra los turcos, pero fué arrestado y sentenciado a muerte.

Sofoulis logró escapar, sin embargo, y dirigió la invasión que libertó a Samos del régimen turco en 1912. También luchó en el levantamiento de Salónica de 1916 e 1918.

Se retiró de la vida pública en 1936, pero al comenzar la guerra mundial volvió a participar en política. Los nazis lo arrestaron, más al terminar el conflicto pasó a ser el primer jefe del gabinete provisional.

Sofoulis sufrió un ataque por la tarde, estando en su residencia veraniega en Kifissia, suburbio de Atenas.

Ocupaba la cartera de Primer Ministro en esta ocasión desde septiembre de 1947, cuando se formó el actual Gobierno con el apoyo de Estados Unidos. Sofoulis rehusó formar parte del mismo, a menos que se le nombrara Primer Ministro.

Durante esos 21 meses, el gabinete de coalisión que presidía Sofoulis tuvo que hacer frente a enormes problemas creados por la guerra con los guerrilleros y la creciente crisis económica.

A pesar de sus 90 años, Sofoulis rehusó recientemente, según informes, nombrar a ciertas personas como miembros del gabinete, por ser "muy viejas" El Viceprimer Ministro Alexander Diómedes asumió automáticamente el poder hasta que el Rey nombre otro Primer Ministro Todo el gabinete se hallaba en el aeropuerto de Atenas esperando a la reina Frederika, cuando Sofoulis murió.

Anoche el rey Pablo le pidió al Ministro de RR. EE. Constantin Tsaldaris (populista) que forme nuevo Gobierno.

En 1946 Tsaldaris actuó como Primer Ministro.

Abordado un barco egipcio por gobiernistas chinos, como preludio del bloqueo total

Previamente la nave recibió varios cañonazos de aviso y luego fué abordada y revisada

SHANGHAI, 24. — (U. P.).— La motonave egipcia "Star of Suez" informó por radiotelegrafía, que su piloto de río había sido tomado prisionero por un grupo de abordaje nacionalista chino después que los barcos de guerra nacionalistas obligaron al "Star of Suez" a detenerse disparándole cañonazos de aviso.

Mostrando al parecer, cómo se proponen bloquear todos los puertos chinos en poder de los comunistas a partir del domingo próximo, los nacionalistas dispararon cinco cañonazos por sobre la proa del "Star of Suez" a las 8 P. M. en la desembocadura del Yang-tzé.

Los nacionalistas ordenaron al capitán de la motonave que anclara en el lugar donde fué detenido, a 60 millas de Shanghai, y se pidió a los pasajeros que se pusieran salvavidas.

Los barcos de guerra nacionalistas estuvieron junto al "Star of Suez" toda la noche. Esta mañana un grupo de oficiales y marineros nacionalistas abordaron la nave, revisaron su documentación, interrogaron a sus tripulantes, y según el mensaje inalámbrico de la motonave, se llevaron al piloto de río, presumiblemente en calidad de detenido.

Después de llevarse al piloto Alf Holthe, de nacionalidad noruega, los nacionalistas permitieron al "Star of Suez" proseguir su viaje a Kobe, Japón.

El barco había abandonado Shanghai ayer, siendo el primer buque que se aventura a hacerlo desde que los aviones nacionalistas bombardearon y ametrallaron el barco mercante británico "Anchises" el martes último en la desembocadura del Whangpu.

El capitán del barco, Walter Rothwell, pidió a las autoridades, en su mensaje de radio, que informaran a la Asociación de Pilotos, que emplea a 25 pilotos de río británicos, chinos, franceses, holandeses, noruegos y daneses quienes se encargan de sacar los barcos de Shanghai o traerlos a este puerto. Las naves que vienen a Shanghai toman a su bordo un piloto que va a su encuentro cuando se hallan a 45 millas de Shanghai. Dicho piloto se encarga de dirigir el barco por los ríos Yangtzé y Whangpu hasta los muelles de Shanghai. Muy pocos capitanes acostumbrados a navegar en esa zona pueden hacer entrar o sacar del puerto sus naves.

Un portavoz de la A. P. Pattison and Company, agentes del "Star of Suez", dijo que la detención de los pilotos por los nacionalistas "paralizará" la navegación de Shanghai. Añadió, que muchos barcos seguirán entrando o saliendo sin utilizar pilotos. Por otra parte se cree que el bloqueo de los puertos no durará mucho debido a la posición cada vez peor de los nacionalistas.

En cuanto al diario norteamericano "Evening Post and Mercury" cuya clausura definitiva anunció su director Randall Gould, por estar convencido, según dijo, de que "no podrá seguir apareciendo como un diario norteamreicano libre" debido a las exigencias de los obreros, continúa cerrado. Los obreros se han negado a aceptar una indemnización por despido y siguen ocupando los talleres. El principal órgano comunista chino anunció que apoya a los obreros.

Violentos ataques a Acheson en el Senado por su política acerca de España y China

WASHINGTON, 24.— (UP).— El Secretario de Estado, Dean Acheson, fué objeto hoy de los más intensos ataques que se le hayan hecho en el Senado desde la ratificación de su nombramiento, a consecuencia de la política del Departamento de Estado respecto a España y China.

Los senadores republicanos Robert A. Taft y Owen Brewster criticaron duramente a Acheson por lo que calificaron de "paradoja" al no enviar Embajador ante el Gobierno español de Franco, al mismo tiempo que ha propuesto el envío de Embajadores ante los Gobiernos de Checoeslovaquia y Hungría.

Brewster ha dicho que era una contradicción no enviar Embajador a España so pretexto de que allí se desconocen las libertades fundamentales, mientras se propone el envío de Embajadores a los países satélites soviéticos acusados de la misma cosa. Taft en sus críticas repitió los argumentos de Brewster.

Por su parte el senador Arthur Vandenberg, destacado dirigente republicano en cuestiones de política exterior, advirtió a Truman y a Acheson que no debían hacer compromisos respecto al reconocimiento del gobierno comunista de China sin consultar previamente a los dirigentes congresistas.

Posteriormente un grupo de 21 senadores, incluyendo a demócratas y republicanos, pidieron a Truman que diera seguridades de que no se reconocerá un gobierno comunista chino, y de que se ayudará a un gobierno anticomunista.

Las críticas de Vandenberg, Taft y Brewster, respecto a la política en China, fueron hechas en relación con el nombramiento de W. W. Butterworth como Secretario de Estado Auxiliar a cargo de los Asuntos en el Lejano Oriente.

Vandenberg dijo que ese nombramiento era "una gran equivocación", porque significa la "continuación de un régimen que está relacionado con un fracaso muy trágico en el Lejano Oriente".

Manifestó Vandenberg que sus críticas no van dirigidas a Butterworth personalmente, sino a la política que éste representa. Dijo Vandenberg que "espero que no se considere el reconocimiento del gobierno comunista en China sin antes consultar y estudiar el asunto con la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado".

Taft, por su parte, dijo, que el nombramiento de Butterworth indicaba el ascenso de hombres "responsables por haber debilitado la política anticomunista en las esferas del Departamento de Estado.

Brewster, volviendo a la carga contra Acheson dijo que el Congreso tendría más confianza en Acheson si éste no reaccionara a las críticas con "puros comentarios".

Pruebas contra el Generalísimo chino presentaría EE. UU.

WASHINGTON, 24. — (U. P.).— Esferas informadas dicen que es posible que el Gobierno, en defensa de la política que ha seguido respecto a China, dé a la publicidad pruebas hasta ahora secretas que hacen responsable a Chiang Kai-shek del derrumbe de la China nacionalista. Dicen que el Departamento de Estado está reuniendo una historia completa de los fracasos militares y maquinaciones políticas, ocurridos bajo el régimen de Chiang. En forma cautelosa el Secretario de Estado, Acheson, admitió ayer, durante una conferencia de prensa, que se tiene en estudio la redacción de un Libro Blanco sobre China.

Los informantes creen que el Departamento tratará de demostrar que Chiang hizo fracasar por razones personales los planes para defender el sur de China a lo largo de la línea del Yang-tzé, y que deliberadamente retiró toda la Fuerza Aérea nacionalista la Marina y varios cientos de miles de soldados, para tratar de conseguir que de nuevo se le llamara a la Presidencia. El proyectado Libro Blanco se cree que también establecerá que Chiang constantemente se desentendió de los consejos militares norteamericanos.

Suspendido juicio contra el que ... de matar a ...

ROMA, 24.— (UP). ... do postergado hasta ... junio el juicio contra ... Pallante, estudiante de 24 años de edad, quien ... sado de tratar de dar ... líder comunista Pa... gliatti.

La postergación de ... so se ha debido a que ... gado de Togliatti se ... enfermo.

Se había destinado ... policías para proteger ... donde iba a iniciarse ... pero sólo un puñado ... nas habían concurrido ... rededores del tribunal ... Pallante fué llevado ... Juez escoltado por de...

Togliatti no se pres... llante fué detenido ... supuestamente dispar... balas sobre el líder ... fuera de las puertas ... mento italiano, en jul...

Baja el peso ur...

NUEVA YORK, 24. — En las esferas ba... observa con atención ... guayo, a raíz de la ... de un centavo que ha... el mercado de Nueva ... peso uruguayo cerró ... tavos, lo que represen... ja de 10 por ciento ... mes. Se cree que la causa de esta situac... los productores urugu... nen la lana sin envia... cado, con la esperan... tener mejores cotizac... el dólar que las del ... tral. Otros factores ... déficit comercial de U... Estados Unidos, la ag... sus reservas de oro ... consideraciones políti...

NOVIO DE 85 AÑOS CONSTRUYE CASA PARA SU ESPOSA

JEWELL (Kansas). — B. F. Spatz ha ... últimos toques a la ... su novia.

Este novio constr... 85 años de edad.

Deseoso siempre d... éste pionero de Ka... dicó a la carpinter... de largos años de ... la agricultura. El y ... esposa, Ellen, estuv... dos 54 años. Ellen ... 3 años. En el otoño ... trajo matrimonio ot... cidió construir a su nueva casa.

CHARLES SUBIRIA NUEVAMENTE AL RING EN EL PROXIMO ...

CHICAGO, 23.— (UP.)— (Por Ed. Salinsbury).— Esta noche se ha comenzado a discutir cautelosamente la posibilidad de un encuentro en el próximo otoño, en el que Ezzard Charles defienda su título recién obtenido.

Mientras tanto, Charles disfruta de su nuevo papel como campeón mundial de peso completo, reconocido en todo el territorio bajo la jurisdicción de la Asociación Nacional de Box.

La defensa del título de Charles parece depender del resultado de la pelea que tendrá lugar el 6 de septiembre, en Londres, entre Woodcock y Lee Savold. Ese encuentro será por el título mundial reconocido por los británicos. Si Savold triunfara, su victoria aseguraría prácticamente una pelea entre ambos "campeones". Cuando Charles firmó contrato para la pelea con Jersey Joe Walcott, por el título, no sólo dió a los promotores Jim Norris, Arthur Wirtz y Joe Louis el derecho exclusivo para sus peleas del futuro, sino también prometió pelear con Lee Savold en cualquiera ocasión en que los promotores deseen auspiciar la pelea. Jim Norris, dijo: "Esperamos sacar algo del encuentro Woodcock-Savold.

Charles prometió que daría la primera oportunidad a Savold si derrotaba a Walcott. Naturalmente, también se la dará a Woodcock si derrota a Savold.

Norris, añadió: "Charles haría mejor demostración contra Savold o Woodcock, que la que hizo contra Walcott. Walcott es un peleador mucho más astuto que Savold o Woodcock y es preciso que se respete su tremenda pegada con ambas manos".

Los promotores citados manifestaron que estaban complacidos con la pelea Charles-Walcott, pues las entradas brutas, incluso radio y tele... ron de 215.429 dól... centavos.

Vuelve al écran del Metro "Más fuerte que el orgullo": una de las mejores plículas

Una de las más extraordinarias producciones volverá a exhibir el Teatro Metro. Se trata de la recordada cinta "Más fuerte que el orgullo", cinta en la cual podemos admirar las magníficas actuaciones de Greer Garson, la primera dama de la pantalla y del apuesto galán Laurence Olivier, laureado como el mejor actor del año 1948, y nombrado "SIR" por el Rey de Inglaterra por su brillante labor cinematográfica. Miss Garson, en el papel de la encantadora, pero llena de prejuicios Isabel Benet, y Laurence Olivier, en el rol del orgulloso Darey, constituyen la pareja romántica ideal. La historia está pletórica de situaciones cómicas, en las que Miss Austen hace una fina sátira de la sociedad a principios del siglo diecinueve, y se desenvuelve en torno a cinco jóvenes solteras, las hermanas Benet, y quienes constituyen un motivo de constante preocupación para su solícita madre, cuya principal ambición es verlas casadas con un hombre de elevada posición social.


GREER GARSON

PERIODISTAS ARGENTINOS VENDRAN A JUZGAR LA PELICULA "ESPERANZA"

Ayer llegaron a Santiago, procedentes de Buenos Aires, el productor de "Esperanza", señor Manuel Peña Rodríguez, y el autor de la música de esta película, el compositor Roberto García Morillo, ambos argentinos. El señor García Morillo empezó ayer mismo los preparativos para la grabación de la música de esta cinta, con la Orquesta Sinfónica Nacional, ya que ella deberá quedar terminada en la próxima semana.

"Esperanza", que distribuye Artistas Unidos, se estrenará en la primera quincena de julio próximo, simultáneamente en los Teatros Central y Santa Lucía. Habrá una premiére de gala, auspiciada por la esposa de S. E. el Presidente de la República, a beneficio de una institución que designará la propia señora Mity en su oportunidad.

El señor Peña Rodríguez nos informó ayer que viajarán especialmente a Santiago, para asistir a la premiére de "Esperanza", periodistas de los más importantes diarios argentinos, como igualmente, personalidades de la industria cinematográfica del país hermano, cuyos nombres se darán a conocer en algunos días más.

Como es del dominio de los lectores de LA NACION, esta película, filmada en Chile Films, tuvo artistas y directores bonaerenses.

La mejor película de ambiente policial en la sala del Victoria

Burt Lancaster había desempeñado hasta ahora papeles en que encarnaba un tipo rudo, de apariencia basta y sin refinamientos. En el último film de la Paramount "Al filo de la noche", que veremos en el cine Victoria, Burt continúa siendo el rudo muchachón que hemos conocido, pero esta vez entra, gracias al orgullo desmesurado de Bárbara Stanwyck, hija de rico industrial, en la crema de la sociedad. Y entonces Burt Lancaster viste elegantes smokings y fracs hechos a la medida. Pero la bestia humana continúa en él y como en "Los asesinos" y "La hija del pecado", se impone sobre sus maneras exteriores.


BURT LANCASTER

"Al filo de la noche" es una película para poner a prueba a un actor. El argumento y la dirección piden tanto de los intérpretes, la que en el film hubiera fracasado cualquier actor que no tuviera larga experiencia teatral o cinematográfica de los que protagonizan "Al filo de la noche".

LEO MC CAREY Y DOS ESTRELLAS EN LA COMEDIA "EL BUEN SAMARITANO"

Dos importantes teatros de estreno de la capital, el Central y Continental, se vestirán de gala el martes 28 próximo para estrenar la graciosísima comedia moderna de la RKO Radio Pictures "El buen samaritano", que ha sido dirigida por Leo Mac Carey, el feliz realizador de "El buen pastor" y "Las campanas de Santa María", y en cuyos roles de mayor significación actúan Gary Cooper y Ann Sheridan, y un calificado elenco de primeras figuras de la pantalla, encabezado por Ray Collin, Edmund Lowe y Joan Lorring.

La historia de "El Buen Samaritano", que es cordial, humana y salpicada de situaciones humorísticas, se desenvuelve alrededor de las aventuras de una familia, como muchas, cuyo jefes, Sam Clayton (Gary Cooper), tiende su mano generosa a cuantos acuden a él en busca de auxilio, provocando los incidentes más graciosos que uno puede imaginarse.

Sin lugar a dudas "El Buen Samaritano", será uno de los estrenos sobresalientes de la próxima semana en Santiago, por su tema y excelente reparto.


ANN SHERIDAN

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

TEATRO DE ENSAYO

Los muchachos del Teatro de la Universidad Católica están seguros que obtendrán un amplio triunfo al presentar hoy en el Municipal "Pigmalión", de Bernard Shaw. Figuras de reconocido prestigio han estado ensayando por espacio de varios meses el tema de la obra. Por otra parte, cabe señalar que la realización de los bocetos escenográficos, también ha sido obra de Pedro Mortheiru.

ALFONSO O. TIRADO

Después de cuatro años de ausencia de nuestro país, volveremos a escuchar al Dr. Alfonso Ortiz Tirado, quien realiza una jira por los países de América. El Dr. Ortiz Tirado; se presentará acompañado de la soprano María Francisca de Rimbau y el pianista Carlos Artija en las funciones del domingo del Teatro Caupolicán.

LUCHO CORDOBA

El hombre del día es Lucho Córdoba, después de las dificultades que ha tenido con Enrique Rodríguez Johnson, con quien sostiene un largo juicio. Dicen que en la obra "Ni un pelo de tonto" se dejan conocer algunos de los detalles que motivaron esta pelea.

"LA VIDA DEL HOMBRE"

Se activan los ensayos de la obra de Leonidas Andreiev "La vida del hombre", en la que asume la responsabilidad de director Agustín Siré. El conjunto del Experimental de la Universidad de Chile presentará en julio en el Municipal este estreno.

CORRIDAS DE TOROS EN "BRINDIS A MANOLETE"

Manolete, el inolvidable torero español, nos deleitará personalmente en las dos mejores corridas que le fueron filmadas en el apogeo de su gloria: una en Ciudad de México, y la otra en la Plaza de Linares, en el Festival de la Prensa en Madrid. Igualmente, podremos ver los impresionantes momentos en que el toro de Miura, llamado Islero, cogió al malogrado Manolete, ocasionándole la muerte en el medio del redondel, ante el incontenible llanto de sus millares de admiradores, a causa de la gravedad de las desgarraduras internas producidas por las astas de la bestia enfurecida.

Todas estas escenas aparecen en la cinta "Brindis a Manolete", que se estrenará el martes en el Teatro Baquedano, distribuída por Cinematográfica Selman Limitada. En este film excepcional veremos la vida, los amores y las hazañas del celebrado torero. La película, que es hablada en castellano, es complementada por bailes y canciones de la torería, a cargo de los mejores artistas del momento, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Compañía Esther Soré en: El hijo perdido.

IMPERIO (32627).— Vermouth y noche: Compañía Leguía-Córdoba en: Ni un pelo de tonto.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La bolsa o la vida, El último de los seis, Las siete llaves y Serial.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Fiesta brava y Puños de oro.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Raquel.

AMERICA (52443) — Rotativo: Espada y corazón, La mundana, Los ojos del Nilo y Serial.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Dios se lo pague y El último de los seis.

AUDITORIUM Bandera 236.— (....). — Matinée, vermouth y noche: La Traviata.

APOLO.— Cerrado por reparación.

AVENIDA MATTA (51455).— Niñera último modelo, Espada y corazón, Nunca te diré adiós y Serial.

BAQUEDANO (65050).— Matinée, vermouth y noche: La calle grita.

BANDERA (90577). — Matinée, vermouth y noche: La cicatriz.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Espada y corazón, Capitán Furia, Romance en alta mar y Serial.

BOLIVAR (83683) — Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida, El violín mágico y Rastro de diamante.

BRASIL (80306). — Rotativo: Huracán de pasiones y La mundana.

CAPITOL (29581). — Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida, Niñera último modelo y Hombres de presa.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: La mundana y Los ojos del nilo.

CENTRAL (33555). — Matinée vermouth y noche: Raquel.

CERVANTES (88569 y 89615).— Matinée, vermouth y noche: Hamlet.

CARRERA (86685). — Rotativo. Fiesta brava y Puños de oro.

COLISEO (89075). — Rotativo Narciso negro, Dos pares de mellizos y Madre tierra.

COLON (90577).— Rotativo: Los ojos del nilo, Las siete llaves, La bolsa o a vida y Seria.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Mi querido asesino.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: Tarzán y las sirenas, El Príncipe de los ladrones y Mal de suegra.

CHILE (60728).— Rotativo: Triunfan los valientes, La leyenda de un beso, Más fuerte que el olvido y Un tropezón cualquiera da en la vida.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: El callejón de las almas perdidas, La calle del azar y Noticiario Fox.

DELICIAS (80836).— Rotativo: Noche y día, El jabalí rojo y Sangre de héroes.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Dios se lo pague, La bolsa o la vida y Las siete llaves.

FLORIDA (34289) — Matinée, vermouth y noche: Furia.

EL GOLF (257 y 463) — Vermouth y noche: Mi querido asesino.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Dios se lo pague, Los cocineros del Rey, Los ojos del Nilo y Seriales.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: La bolsa o a vida y El último de los seis.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: La mundana, Recuerdos de mi madre y Serial.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: La mundana, Romance en alta mar, La isla de los resucitados y Serial.

INDEPENDENCIA (52702) — Rotativo: El Capitán Furia, Dios se lo pague, Dos pares de mellizos y Serial.

ITALIA (41883). — Rotativo: El Capitán Furia, Dos pares de mellizos, Dios se lo pague y Serial.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: La bella y la bestia, Misión blanca y Romance en alta mar. Noche Campeonato Catch as catch can.

L U X (87630) — Rotativo: Madona de las siete lunas y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) Rotativo: Dos pares de mellizos, El Capitán Furia, Las siete llaves y Serial.

M I A M I (85815).— Rotativo: El despertar del mundo.

M E T R O (83361).— Matinée. vespertina, vermouth y noche: El valor de Lassie.

MINERVA (91464). — Rotativo: Huracán de pasiones, Niñera último modelo, El hombre que amé y Serial.

MIRAFLORES (30909).—Rotativo: Sueña, amor mío y Espada y corazón.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Dios se lo pague, Espada y corazón, La mulata de Córdova y Serial.

MAXIM (30611). — Rotativo: Un día en la vida y Noticiario inglés.

MARCONI (42867).— Vermouth y noche: Fiesta brava y puños de oro.

NACIONAL (63568).—Rotativo: Narciso negro, La bolsa o la vida, Romance en alta mar y Serial.

NORMANDIE (87749).—Matinée, vermouth y noche: Ruy Blas y Cumbres borrascosas.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: El Príncipe de los ladrones y Ni sangre ni arena.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo: Huracán de pasiones, Un tropezón cualquiera da en la vida, Flor de un día y Serial.

O'HIGGINS (86929) — Rotativo: Dios se lo pague, Dos pares de mellizos, Hombres de hierro y El Capitán Furia.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Raquel.

P A R I S (80336).— Rotativo Novio, marido y amante, Más fuerte que el olvido y Escalera al cielo.

PORTUGAL (34716).— Rotativo: Dios se lo pague, La bolsa o la vida y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo. Luna de miel en México, El violín mágico y Un tropezón cualquiera da en la vida.

PRINCIPAL (83572 y 65741). — Rotativo: Noticiarios, cortos, Dibujo y Serial.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Paisán.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Narciso negro, Piernas de oro y La legión audaz.

R O X Y (80809). — Rotativo: Enlace siniestro.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El cisne negro y Agregados.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Dios se lo pague, Narciso negro y Las siete llaves.

REX (31143 y 31144).— Matinée vermouth y noche: La luz es para todos.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Espada y corazón, Un tropezón cualquiera da en la vida, Madre tierra y Serial.

R I A L T O (41667).— Rotativo: Romance en alta mar, La mundana e Infierno verde.

SANTIAGO (32888). — Matinée vermouth y noche: Porteña de corazón, por Catita.

SANTA LUCIA (36666). — Matinée, vermouth y noche: La Atlántida.

SELECTA (92194). — Rotativo: Espada y corazón, El Capitán Furia, Sueña, amor mío y Serial.

SAN MIGUEL. — Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida, El tango vuelve a París y Adiós pampa mía.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Quererte es perdición, Romance en alta mar y Sueña, amor mío.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La pasión manda.

Girando el DIAL

Con éxito está celebrando Radio Minería su mes aniversario. Entre sus números está el cantante italiano Ernesto Bonino que cautiva, cada día, a nuestro público. Sus canciones llenas de una emoción y alegría especial, se destacan de lo común en los cantantes italianos. Muchas de sus canciones están ya de boca en boca en todo el país.

Leo Marini, el mejor cantante de boleros conocido hasta hoy continúa actuando en Radio Sociedad Nacional de Minería, que trata siempre de ofrecernos los artistas más consagrados por el éxito. Leo Marini no decae nunca para el público. Siempre se espera algo nuevo de su voz y especialidad en el decir, que no ha podido alcanzar ningún otro cantor de boleros. El público lo sabe y le aplaude sin reservas. Radio Minería lo ha contratado para dar el realce debido a la fecha de su aniversario.

Otra estrella radial de importancia nos ofrece cada día Radio Minería en la fecha de su mes aniversario. Dany Lamarr, la vedette francesa que ha recorrido triunfalmente los mejores music halls de América actúa en los programas de Radio Minería, dándonos a conocer el último repertorio de canciones francesas. Ella nos trae todo el fino perfume de la espiritualidad de Francia. Canta con esa gracia fina y sentimental del modo francés, único en el mundo.

Nina Valdivia, la joven y morena estrellita de Radio Minería continúa encantándonos con su voz emotiva llena de expresión. Sus admiradores son muchos, pudiéndose decir que Nina Valdivia es ya una cantante chilena que dará muchos días de gloria al elenco artístico de la radiotelefonía chilena.

Arturo Gatica, el cantante chileno que ha llevado fuera de nuestras fronteras la voz de nuestra música es incansable en buscar nuevas creaciones, aprovechando su voz inigualable.

Radio Minería, lo tiene como artista exclusivo y en estos días nos va ofrecer cosas nuevas de su repertorio. Queriendo extender y aprovechar todo lo que nos puede dar de su arte, ha incluido en su extenso repertorio jotas aragonesas. Lo hemos oído cantar en privado en Radio Minería y le auguramos un gran éxito a esta nueva faceta de su arte.

Gracia y picardía son los atributos de María Antonieta Pons, en "La bien pagada"

Un motivo de orgullo para la editora "Pel, Mix.", es el haber conseguido la distribución para Chile de la superproducción "La bien pagada", película que será estrenada el próximo martes en el Teatro Santiago.



MARIA ANTONIETA PONS

Esta obra, que fué producida por Rosas Priego, nos muestra la actuación destacada de María Antonieta Pons, en el papel principal del film, certificando, de paso, que María Antonieta está convertida en una actriz de primera calidad.

El público tendrá ocasión de escuchar en las partes musicales de esta cinta, los temas de "La bien pagada", "Soy feliz", "La última noche", "Falsaria", "Amor perdido", y otros boleros que son de gran atracción en todos los públicos

AVENTURAS DEL MOVIETONE EN EL TEATRO PRINCIPAL

El Teatro Principal goza de un merito indiscutido, a juicio de todos los que concurren asiduamente a sus funciones.

Ha llegado a ocupar este sitial de honor entre los teatros de la capital, no sólo porque ofrece una sala cómoda y elegante, sino también por haber sido el primer cine que pusiera en ejecución las funciones rotativas, que han sido después imitadas por la casi totalidad de los cines de la capital.

A estas razones se añade también el hecho de que el Teatro Principal ofrece diariamente los "cortos", funciones a las que concurre numerosísimo público que sabe apreciar la calidad de estas exhibiciones, y que tanto han contribuído a elevar el nivel cultural de todos los públicos, con Noticiarios Fox (inglés y francés), la Marcha del Tiempo, los dibujos en colores de Disney, las Aventuras del Movietone, etc., que se estrenan en forma exclusiva.

Todo esto nos lleva a la conclusión de que el Teatro Principal mantendrá siempre en alto su merecido prestigio, ya que el esfuerzo que supone una actividad tal, como la que hemos reseñado, está llamado a verse coronado por el éxito.

La Artista de Hoy



MADELEINE CARROLL, luce un lindo modelo de tarde en una de las escenas de "No confíe en su marido", película de Artistas Unidos que será presentada próximamente en el Central

UNA EPOCA QUE TIENE RECUERDOS SE EVOCA EN "LA RUBIA MIREYA"

Según informes que nos ha proporcionado la distribuidora Band y Salas Ltda., el lunes se efectuará el estreno de "La rubia Mireya" en el cine Santa Lucía.



MECHA ORTIZ

Nos agregaron que habían elegido la sala nombrada ya que era una de las más amplias de la capital, y como se trata de una película que atraerá multitudes de espectadores, era la única que ofrecía tales comodidades.

"La rubia Mireya' es un trabajo del sello Argentina Sono Films, y fué dirigida por Manuel Romero, realizador de sólido prestigio. En los roles de mayor importancia encontramos a Mecha Ortiz, Elena Lucena y el magnífico actor cómico Severo Fernández.

La crítica bonaerense ha estimado que Mecha Ortiz interpreta el mejor papel de su brillante carrera artística en la película "La rubia Mireya". Nunca, en efecto, la actriz había llegado a emocionar de una manera tan profunda e intensa, como ocurrirá con la película mencionada.

BLANCO 1161 VALPARAISO

UN CUANTIOSO LEGADO DEJARIA DON ADOLFO IBAÑEZ BOGGIANA

Hemos tenido noticias en círculos muy bien informados de que el destacado hombre de negocios que fuera don Adolfo Ibáñez Boggiana, que acaba de fallecer, y cuyo desaparecimiento ha sido tan hondamente sentido, habría dejado algunas disposiciones testamentarias para favorecer a determinadas instituciones.

Una de esas disposiciones sería la de destinar una cuantiosa suma de dinero para la instalación en nuestra ciudad, de una Escuela de Altos Estudios de Comercio, con el objeto de que los alumnos de ella pudieran perfeccionar sus conocimientos.

Esta determinación del recordado hombre de negocios, que se labró una holgada situación con el tesonero trabajo de largos años en que escaló peldaño a peldaño hasta llegar a ser el jefe y organizador de una prestigiosa firma comercial, tendrá que ser recordada en nuestra ciudad por el ejemplo dejado a las generaciones que inician las jornadas de la vida.

Don Adolfo Ibáñez, con esta determinación, ha querido dejar ligado su nombre en forma perenne, a esta ciudad en que han figurado tantos filántropos, cuya memoria se mantiene en el recuerdo de los porteños. A los nombres de González de Hontaneda, Federico Santa María Carrera, Pascual Baburizza, Santiago Severín, y otros, hay que agregar ahora el nombre de don Adolfo Ibáñez, pues aún cuando el testamento aún no ha ha sido abierto, se calcula que la donación alcanzaría a unos doce millones de pesos.

NO HA SIDO ABIERTA AUN LA CAJA FONDOS DE LA SOC. "M. VALENZUELA"

PERMANECE EN EL MISMO SITIO DE LA COMISARIA DE LA ADUANA

La caja de caudales de la Sociedad de Movilizadores de Aduana "José Mariano Valenzuela", que fué hallada a cuatro metros de profundidad, aún no ha sido abierta, esperándose la resolución judicial de rigor para trasladarla al Juzgado y proceder a su apertura.

Dirigentes de la "José Mariano Valenzuela", son los que más interés tienen en que esta caja sea abierta, pues sostienen que los valores que faltan, estarían depositados en ella.

Nos han manifestado que deben existir alrededor de diecisiete mil pesos en dinero efectivo, y como ciento cincuenta mil pesos en vales, documentos cancelados por subsidios a sus socios, etc.

Esta caja de caudales tiene dos llaves, una de las cuales está en poder de la Caja Nacional de Ahorros y la otra la tiene un dirigente de apellido Guzmán, que está procesado por el incendio ocurrido en la noche del sábado 10 de abril del año pasado.

Se espera que en el día de hoy, el Juez del Crimen qua conoce de este proceso, ordene que la citada caja sea conducida hasta el Tribunal, para proceder a su apertura, en la forma acostumbrada en estos casos. Mientras tanto, la caja permanece en el mismo sitio, cuidada y vigilada por Carabineros de la Comisaría Aduana.

Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy sábado:
SOCRATES, de Rotterdam.
LONCOMILLA, de Antofagasta.
TINDERFJELL, de Nueva Orleans.
El domingo 26:
MILLABU, de Iquique.
El lunes 27:
LORIGA, de Liverpool.
El miércoles 29:
LONTUE, de San Antonio.
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
El jueves 30:
VIÑA DEL MAR, de Iquique.

JULIO

El sábado 2:
ANGOL, de Río de Janeiro.
El miércoles 6:
MAIPO, de Nueva York.
El martes 12:
ORINOCO, de Gottemburgo.
El jueves 14:
CONCON, de Puerto Bories.

SALEN

Hoy sábado:
CANELOS, para Iquique.
El domingo 26:
QUINTERO, para Buenos Aires.
El lunes 27:
JUNIN, para Arica.
ALLIPEN, para Iquique.
El martes 28:
APOLO, para Arica.
LONCOMILLA, para Antofagasta.
El jueves 30:
LONTUE para Iquique.
SAN ANTONIO, para Antofagasta.

JULIO

El sábado 2:
ARAUCO, para Río de Janeiro.
El domingo 3:
LORIGA, para Londres.
El lunes 4:
ANDINO, para Talara.
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.
El lunes 11:
MAIPO, para Nueva York.

NUEVAS PARTIDAS DE CARNES CONGELADAS LLEGARON A VALPSO.

Los vapores de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, "Arauco", que llegó el domingo pasado, y "Antártico", que arribó ayer a nuestro puerto, han traído importantes cargamentos de carnes congeladas de Magallanes, para el consumo de la Zona Central, carnes que han sido depositadas en el Frigorífico "Luis Arteaga García", de propiedad del Instituto de Economía Agrícola y que se encuentra ubicado en el interior de la Aduana de Valparaíso.

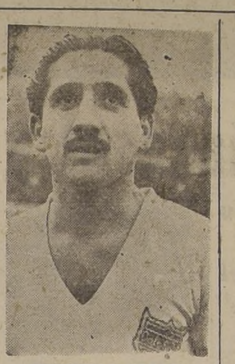
El vapor "Arauco" trajo 340 toneladas para la Compañía Frigorífico "Tres Puentes", y el "Antártico", 90 toneladas más para la misma firma anterior. El domingo próximo es esperado en nuestro puerto, el vapor "Quintero", de los registros de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, y que trae el cargamento mayor del presente año, pues consiste en un mil cien toneladas destinadas a la Compañía Distribuidora de Carnes Congeladas de Magallanes, cantidades con las que será posible atender la demanda de toda la zona, en esta época en que falta la carne fresca de vacuno.

GALVEZ LES ARBITRARA A SANTIAGO MORNING Y COLO COLO


HORMAZABAL


ROSAMEL MIRANDA


ZAMORA


FRANCISCO URROZ


SORIANO


MARIO CASTRO


GRILL

PIENSAN QUE SERA EL MAS GRANDE DE TODOS SUS CLASICOS

PRUEBA DE MOTOS SOBRE 25 VUELTAS

Un justificado entusiasmo se advierte en la afición deportiva ante la realización, mañana en la tarde, en el Estadio Nacional, de uno de los "clásicos" del fútbol profesional, Colo Colo y Santiago, que se han constituído en tradicionales y dignos adversarios.

El cotejo de los "blancos" aparece en esta oportunidad de un interés poco común, pues se da el caso que ambas entidades atraviesan actualmente por un buen período, comprobadas con la satisfactoria presentaciones que han cumplido en las 3 fechas oficiales del torneo de 1949.

Ni Colo Colo ni el Santiago se han quedado atrás en los preparativos para su encuentro, que saben difícil porque siempre el rival fué grande y poderoso. Los albos vencieron en los dos partidos del campeonato de 1948, pero los "autobuseros" fueron los ganadores en el reciente certamen de preparación, por 4 a 2.

La postergación del partido, que se fijó primeramente para el sábado último, hizo mucho bien a ambos cuadros, que aprovecharon el intervalo para reajustar sus líneas, pues tenían varios titulares, cuya participación era poco probable.

Los equipos alinearán ante el arbitro, señor Alejandro Gálvez, en la siguiente manera.

Santiago: Spósito, Grill y Ramírez; Fernández, Meneses y Zamora; Hormazábal, Aguilera, Wood y Medina.

Colo Colo: Escutti; Urroz y Peña; Machuca, Miranda y Muñoz; Aranda, M. Muñoz, Farías, Peñaloza y Castro.

PROGRAMA

Se completará el programa con competencias de ciclismo y motociclismo, en las cuales participarán destacados cracks.

Es el siguiente:

A las 13.45 horas: ciclismo, ...nesa; a las 14 horas: fútbol, Colo Colo con Santiago, teams de división especial: a las 14.35 horas: homenaje del Santiago al equipo chileno de ping-pong, que conquistó el título de vicecampeón en el torneo sudamericano de Río de Janeiro; a las 15.30 horas: fútbol, Colo Colo con Santiago, equipos profesionales; a las 16.15 horas. motociclismo, carrera sobre 20 vueltas; y a las 16.30 horas, segundo tiempo del encuentro oficial de fútbol.

PIMPON INFANTIL EN EL CLUB MAGALLANES

El campeonato interno de pimpón de los infantiles del Club Magallanes, sigue hoy a las 16 horas, en Arturo Prat N.o 1146, debiendo intervenir E. Jofré, C. Rojas, Olguín, F. Silva, H. León, E. Cuevas, J. Palma, V. Dragón y A. Cárdenas y los jugadores de 2.a división.

—La directiva de los infantiles de los albicelestes designó capitán del equipo A de pimpón, a Eloy Parra; vicecapitán, Erasmo Cajas; capitán del infantil B, a Sergio de la Fuente y vicecapitán, a Alfredo Menares.

—Los conjuntos infantiles de fútbol, se medirán mañana en el E. Nacional, en partidos oficiales, con la Universidad de Chile.

RICARDO BALBIERS SE IMPUSO AYER EN DOBLES MIXTOS

VOLIBOL OFICIAL HABRA ESTA NOCHE

Esta noche continuará en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, la competencia de apertura de la Asociación de Volleybol de Santiago, de acuerdo al siguiente programa: 21.30 horas, Unión Española con Asociación Cristiana de Jóvenes; árbitro, señor Carlos Cresto. 22 horas, Vida Sana con Audax Italiano; árbitro, señor Antonio Martínez.

W. MULLER CON ESTRELLA EN EL FUTBOL INFANTIL

En la cancha de la Fábrica de Gas, se medirán mañana por la competencia oficial de la Asociación Santiago de Fútbol Infantil, los equipos infantiles, juveniles y de división especial de los clubes Walter Muller con Club de Deportes Estrella.

La reunión comenzará a las 9.30 horas, con el match de los primeros infantiles.

NUEVA ETAPA DEL FUTBOL INFANTIL

Programa de mañana

La sexta fecha del Campeonato Oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago, se cumplirá mañana en diversas canchas, de acuerdo al siguiente programa:

SERIE ALFONSO VILLALOBOS

CANCHA FAMAE. — A las 10.30 y 11.30 horas, juveniles y cuarta especial del Small Star con Famae; turno, Banfield de Yungay.

CANCHA ESCUELA DE ARTES.— A las 9.45 y 10.45 horas, Juveniles y cuarta especial del Flecha con Israelita Maccabi; turno, Alianza-Viguera.

CANCHA FABRICA DE GAS. — A las 9.30, 10.30 y 11.30 horas, primera infantil y cuarta especial del Walter Müller con Deportes Estrella; turno, Gimnástico Prat.

CANCHA COPAL. — A las 9.30, 10.30 y 11:30 horas, primera, juvenil y cuarta especial del Metropolitano con Deportivo Copal; turno, Estrella.

SERIE TRANSITO 2.o, VERDUGO A.

ESTADIO FERROVIARIO. — A las 9.30, 10.30 y 11.30 horas, primera, juvenil y cuarta especial del Unión Ferroviario con Chelsea; turno, Bella Juventud.

CANCHA FERROVIARIA N.o 2.— A las 9.30, 10.30 y 11.30 horas, primera, juvenil y cuarta especial del Carioca con Albión; turno, Libertad.

CANCHA SAN LORENZO. — A las 10.30 y 11.30 horas, juvenil y cuarta especial del Juventud Rondizzoni con Fortín Mapocho; turno, Liverpool-Wanderers.

17 encuentros se juegan esta tarde

"Sábados del fútbol"

Esta tarde en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, se dará comienzo al campeonato de fútbol de los días sábados, que ha organizado la Administración de ese campo deportivo, en disputa de valiosos premios.

El programa inaugural a efectuarse hoy es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 15 horas: Ciro Delfino con Copec, segundos equipos; 16 horas: Copec con Ciro Delfino, cuadros superiores.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas: Fundición Libertad con Segunda Zona, segundos cuadros; 15.30 horas: Segunda Zona con Fundición Libertad, primeros equipos; 16.30 horas: Mayón con Tintorería Viña primeros cuadros; director de turno, delegado del Bodega Agencia Graham.

CANCHA N.o 3.— 14.30 horas: Agencia Graham con Sadinac, segundos equipos; 15.15 horas: Mayón con Tintorería Viña, segundos cuadros; 16.15 horas: Bodegas Agencia Graham con Sadinac, primeros equipos; director de turno, delegado del José Maiza.

CANCHA N.o 4.— 14.30 horas: Socometal con Ferriloza, segundos equipos; 15.15 horas: Fundición Yungay con Splendid, segundos cuadros; 16.30 horas: Socometal con Ferriloza, cuadros superiores; director de turno, delegado del Tintorería Viña.

CANCHA N.o 5.— 14.30 horas: E. Mayer con José Maiza, segundos equipos; 15.15 horas: Splendid con Fundición Yungay, segundos equipos; 16.15 horas: José Maiza con E. Mayer, cuadros superiores; director de turno, delegado del Fanela.

CANCHA N.o 6.— 14.30 horas: Fundición Libertad con Fuad Hirmas, terceros equipos; 15.15 horas: Fuad Hirmas con Fanela, segundos cuadros; 16.15 horas: Fanela con Fuad Hirmas, primeros equipos; director de turno, delegado del Ferriloza.

TORNEO DE ESGRIMA PARA 3.a CATEGORIA

A las 15 horas, en el gimnasio de la Escuela Militar, se efectuará hoy el Campeonato de Tercera Categoría de Santiago en las armas de florete y espada.

La entrada será gratuita.

HIZO PAREJA CON SHINLEY FRY, DE ESTADOS UNIDOS

WIMBLEDON, 24. (A. F. P.)— El tenista chileno Ricardo Balbiers, en pareja con la nueva esperanza del tenis femenino norteamericano, Shirley Fry, venció hoy a la combinación formada por Shaffei, de Egipto, y Mlle. Venter, de Sud Africa, por la cuenta 8|6 y 6|4.

En este encuentro, que correspondía a la tercera rueda del Campeonato de Wimbledon, la combinación chileno-estadounidense, realizó una excelente labor de ataque, pues Balbiers, atacando de contínuo en la red con definitivos remaches y voleas, fué muy bien secundado por su compañera, que se reveló como una experta jugadora de red, manteniendo la tradición del tenis norteamericano.

En el primer set, la lucha resultó muy estrecha, pues Shaffei y Mlle. Venter, jugaron muy bien, oponiendo un excelente juego defensivo a la acción de red de la pareja rival, y atacando a su vez en cuanta oportunidad propicia se le proporcionó.

En el segundo set, se produjo el empate a cuatro games, pero luego Balbiers consiguió anotarse el noveno game con su violento servicio que ganó en 15, logrando enseguida quebrar el saque de Shaffey, con excelentes devoluciones.

La combinación chileno-estadounidense se impuso finalmente por la cuenta de 8|6 y 6|4.

WIMBLEDON, 24. (A. F. P.) — En la tercera rueda del campeonato de mixtos, la pareja argentina formada por Mary Teran de Weiss y su esposo Heraldo Weiss, consiguió un buen triunfo al imponerse a la combinación L. Proctor-Mlle. A. R. N. Fernon, por la cuenta de 6|2 y 6|4.

Heraldo Weiss, con sus rápidos saques y su buen juego de red, y Mme. Weiss, con la seguridad y precisión de sus drives de fondo de cancha, dominaron ampliamente en la primera etapa del partido, para encontrar una mayor resistencia en el segundo pero sin que, en ningún caso, se vieran amagadas sus posibilidades de triunfo por rivales que se evidenciaron claramente inferiores.

WIMBLEDON, 24. (A. F. P.) — El australiano Bill Sidwell y la norteamericana Margaret Osborne de Dupont, vencieron en los mixtos, a la pareja danesa, formada por Bjerre y Mlle. Fog, por la cuenta de 6|2 y 6|1.

Por su parte, el diminuto filipino Felicísimo Ampon, en combinación con Mlle. Butler, vencieron a la pareja francesa constituída, por Thomas y Mlle. Marcellin, de Francia, por 6|2 y 6|1.

WIMBLEDON, 24. (A. F. P.) — Varios partidos correspondientes a los 16.o de final del individual de damas, se jugaron hoy en Wimbledon.

Dos de las favoritas, realizando brillantes exhibiciones, admiraron hoy con su notable juego a una concurrencia que las aplaudió con entusiasmo.

En efecto, Louise Brough, de los Estados Unidos, se impuso

(PASA A LA PAG. 16)

Básquetbol: empieza mañana el gran torneo de la juventud de Chile

42 EQUIPOS JUEGAN POR EL TORNEO "LA NACION"



LOS "PERUANOS".— Son más chilenos que otra cosa, pero pertenecen al Deportivo Perú. Juegan en el equipo de tercera división, y son, de izquierda a derecha, los siguientes: de pie, J. Cortés, G. Riveros, I. Mejías, A. Figueroa (capitán), O. Figueroa, G. Rojas, Benjamín Flores y Juan Escobar (director técnico).— Agachados: Héctor Maturana, Antonio Morales, Eduardo Brennen, Adolfo Aguilera y Pedro Figueroa.—

Es un homenaje del fútbol de los "chicos"

Mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning continuará desarrollándose el Campeonato Infantil, Juvenil y de División Especial de los Barrios, que ha organizado la Administración de dicho campo deportivo, en honor de LA NACION.

El programa a realizarse es éste:

CANCHA N.o 1.— 12 horas: Sergio Vergara con Solari, División Especial.

CANCHA N.o 2.— 9 horas: Estrella de Quinta con Rodrigo de Triana, infantiles.

9.45 horas: Solari con Rodolfo Meller, infantiles.

10.30 horas: Tricolor Olímpico con Jaime Larraín, juveniles.

11.30 horas: Jaime Larraín con Los Tulines, División Especial.

CANCHA N.o 3.— 9 horas: Nueva Imperial con Embajador Quintana, infantiles.

9.45 horas: Arturo García con Alpatacal, infantiles.

10.30 horas: Galvarino con Ecuador, juveniles.

11.45 horas: Nueva Imperial con Rodrigo de Triana, División Especial.

CANCHA N.o 4.— 9.45 horas: Ecuador con Ecuador Juniors, infantiles.

10 horas: Los Tulines A. con Tricolor Nacional, infantiles.

11 horas: Población Nogales con Los Tulines, juveniles.

12 horas: Galvarino con Tricolor Olímpico, División Especial.

CANCHA N.o 5.— 9.15 horas: Defensor Thompson con Los Tulines B, infantiles.

10 horas: Lincoyán Mapocho con Rodrigo de Triana, juveniles.

11 horas: Población Mac Iver con Población Nogales, División Especial.

CANCHA N.o 6.— 9.30 horas: Rodrigo de Triana con Ecuador, terceros infantiles.

10 horas: Javiera Carrera B con Perú, terceros infantiles.

10.30 horas: Tricolor Nacional con Juventud Ecuador, terceros infantiles.

11 horas: Población Edwards con Javiera Carrera A, terceros infantiles.

11.30 horas: Correa Aldunate con Estrella de Quinta, tercera infantiles.

U. FERROVIARIOS Y COPAL DEFINEN EL TORNEO PROVINCIAL DE FUTBOL

Intenso el entrenamiento de los dos equipos

Unión Ferroviario y Copal son los finalistas del Campeonato Provincial de Fútbol Amateur de 1949, y disputarán mañana, en la cancha del primero, el título de esa importante competencia.

La preparación esmerada que han observado los dos cuadros y la rivalidad existente entre ellos, son buenos antecedentes como para presumir que será un match tan interesante como los de la competencia oficial. Los elencos formarán así, salvo modificaciones de última hora:

FERROVIARIO: Rivera; Contreras y Bórquez; Lorca, Cruz y Lucero; Soto, Rodríguez, Espinoza, Vera y Ortega.

DEPORTIVO COPAL: Astudillo; Mendoza y Villablanca; Olivera, Valdenegro y Contreras, Garay, Viviani, Orellana, Fuentes y Vielma.

A las 14 horas actuarán los segundos teams del Propa y Unión Ferroviario.

Por otra parte, Cuarta Zona y Arauco de Providencia definirán la semifinal de segunda división, a las 15.45 horas, en la cancha Papelera.

En el preliminar, Santos Aybar enfrentará al Arco Iris, de Ñuñoa.

HURACAN VENCE FACIL A INDEPENDIENTE: 5—1

El domingo último se presentaron en fútbol los clubes Huracán, de la Población Atacama e Independiente, de Las Condes, empatando con los terceros y segundos elencos sin score, en los preliminares y venciendo Huracán con el cuadro superior, por la holgada cuenta de 5 a 1.

El ganador formó así: Díaz; Larenas y J. Pérez (capitán); Neculpán, Gutiérrez y Soto; R. Pérez, Silva, Yáñez, Morales y Araya.

UNION CHILE GANO UN CAMPEONATO DE PIMPON

El Club Unión Chile se adjudicó el campeonato de ping pong de los barrios, en cuya final venció al Deportivo Luis Orellana, por la cuenta de 4 a 1, haciéndose merecedor al hermoso trofeo de 60 centímetros de altura, que fué donado por el señor Ernesto Sanhueza, Tesorero del Club ganador.

El triunfo del equipo del "Unión Chile", corresponde a sus jugadores: E. Suazo, E. Bernal, A. Mujica, E. Martini y E. Negrete, elementos que intervinieron en todos los partidos y a quiénes se les premió con un baile en su honor. La socia del Club, señorita Elsa Morales, tuvo a su cargo la parte artística de esta fiesta.

El actual Directorio de esta institución está compuesto por las siguientes personas: Presidente señor Alvaro Sanhueza; vicepresidente, señor Aquiles Mujica; secretario, señor Claudio Soto; prosecretario señor Eduardo Prenafeta; tesorero, señor Ernesto Sanhueza; protesorero, señor Roberto Muñoz y directores, señores Mario Suazo, Sergio Suazo y Carlos Gallardo.

Hoy dará comienzo torneo de vólibol

En la cancha del club Deportivo de la Universidad de Chile se llevará a efecto esta tarde la primera reunión por el torneo de voleibol femenino, en el que actúan los Liceos N.os 1, 2, 3, 6 y 7; el Instituto Vida Sana Escuela N.o 1, y las Escuelas Universitarias, Instituto de Educación Física y Pedagógico y Enfermeras.

El programa de la rueda inaugural de esta competencia que comenzará hoy, a las 15 horas en el gimnasio de calle Cumming N.o 11, es el siguiente:

Liceo N.o 2 con Instituto Pedagógico; Liceo N.o 1 con Liceo N.o 3; Instituto de Vida Sana con Liceo N.o 6, y Educación Física con Enfermeras Universitarias.

CHILENITO EMPATO A 3 CON SALVADOR JUNIORS

En su última presentación frente al Salvador Juniors, el Deportivo Chilenito venció con el segundo equipo por 1 a 0, empató a 3 goles con el primero y perdió con el tercero por 2 a 1.

Fútbol de hoy de la dirigente comercial

Programa completo

Esta tarde, en diferentes canchas, se jugarán los siguientes partidos correspondientes a la 3.a fecha del campeonato oficial de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes:

Estadio Lo Sáez: a las 16.15 horas, Compañía Chilena de Electricidad con Insa.

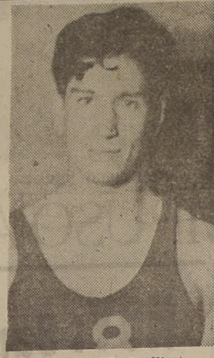
Cancha El Tattersall, a las 15 horas, Tattersall con Gath y Chaves.

Estadio Nacional, cancha N.o 3: a las 15 horas, Cristalerías de Chile con Siam Di Tella; turno, del Weir Scott; a las 16.15 horas, Weir Scott con Grace, turno, del Cristalerías de Chile.

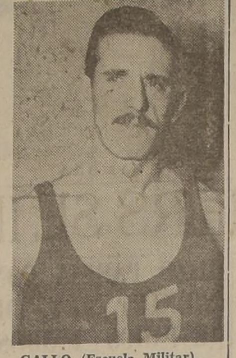
Estadio San Ignacio: a las 15 horas, Endesa con Gibbs; turno del Sogeco. A las 16.15 horas, Cervecerías Unidas con Sogeco; turno, de Gibbs y Cía.

Banfield de Yungay: a las 15 horas, Duncan Fox con Codina; turno, del Mademsa. A las 16.15 horas, Mademsa con Saavedra Benard; turno, del Duncan Fox.

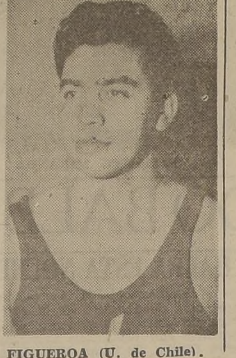
Cancha Mademsa, a las 15 horas, Williamson Balfour con Copec; turno, del Universo. A las 16.15 horas, Madeco con Universo; turno, señor Florencio Mesa.



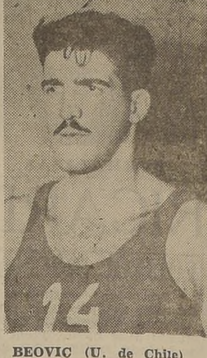
MELLADO (U. Católica).



GALLO (Escuela Militar).



FIGUEROA (U. de Chile).



BEOVIC (U. de Chile)

Programa por dos torneos de fútbol

"Los Doce" y Cuarta Comuna

En las seis canchas del Estadio Popular "Santiago Morning" se llevarán a efecto el próximo domingo en la tarde, encuentros de fútbol del Torneo de "Los Doce" y de la competencia oficial de la Cuarta Comuna.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14.30 horas: Población Velásquez con Unión Bélgica, segundos equipos.

—A las 15.45 horas: Unión Bélgica con Población Velásquez, cuadros superiores.

Arbitro señor Enzo Coppa.

CANCHA N.o 2.—14.30 horas: Cinco de Abril con Solari, segundos equipos.

—A las 15.45 horas: Solari con Cinco de Abril, cuadros superiores. Arbitro, señor Mario Barra.

CANCHA N.o 3.— Alpatacal con Do Brasil. Tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 14.15 horas, por el Torneo de "Los Doce".

CANCHA N.o 4.— Aldunate Carrera con Escudo de Chile. Tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 14.15 horas, por el Torneo de "Los Doce".

CANCHA N.o 5.— 14.15 horas: Juventud Las Rejas con Población Carrera, segundos equipos.

—A las 15.45 horas: Población Carrera con Juventud Las Rejas, cuadros superiores. Arbitro, señor Eduardo Rivas.

CANCHA N.o 6.— Benedicto XV con Alcantarillado, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.15 horas, por el Campeonato de "Los Doce".

EN LA U. DE CHILE

Carlos Pilassi, el que fué un buen zaguero del cuadro de honor de la "U", entrena ahora al seleccionado universitario de fútbol, integrado nada más que por estudiantes.

—Se encuentran abiertas las inscripciones para el Curso de Patrones de Yate, que estará a cargo del señor Teodoro Varas Polanco.

—El Campeonato de Apertura de Básquetbol Femenino de la Asociación Universitaria finalizó con la victoria del conjunto de la Escuela Normal. Las actividades se reiniciarán luego de las vacaciones de invierno.

TEAM CHILENO DE PIMPON ACTUA CON LA SELECCION LOCAL EL 2 DE JULIO

Designados los jugadores metropolitanos

Se puso término anoche a la selección de pimpón dispuesta por la Asociación Santiago, para constituír el equipo que opondrá próximamente a los cracks que acaban de regresar del campeonato sudamericano de Río de Janeiro.

Quedaron designados para intervenir ante el equipo internacional, los siguientes jugadores: Miguel Flores y Sergio Gamboa, del Magallanes; Enrique González, y Hugo González, de la U. de Chile; José Alexandrovich, del Comercio Atlético, y Mario Barquín, del Santiago Morning.

La confrontación de los internacionales con el seleccionado local, fué postergada para el sábado 2 de julio, en razón de que varios de aquellos regresaron con su salud resentida, estando en este caso los players Raúl Riveros, Vicente Gutiérrez y Lautaro Contreras.

EL MALTERIA CON BATA JUGARAN EN TALAGANTE

En el Estadio Municipal de Talagante se efectuará mañana la tercera fecha del Campeonato Oficial de Fútbol del presente año, en el que actúarán los equipos del Maltería y Bata de Peñaflor. Ambos elencos exhiben victoria sobre el Andarivel y Ochagavía el Bata de Peñaflor, y sobre Invasa y Ochagavía, el Maltería.

Fútbol oficial en la Liga Intercomercial

Por la cuarta fecha del Campeonato Intercomercial de Fútbol, se realizarán hoy en las canchas que se indican, los siguientes encuentros:

CANCHA ZAMBRANO: Instituto Bacteriológico con Laboratorio Chile.

CANCHA MACCABI: Compañía Molinera San Cristóbal con Textil Guanaco.

CANCHA MALTERIA: Talleres Ingelsac con Sederías Los Guindos.

División de Ascenso:

CANCHA BARROS LUCO: Mac Kay con Enlozados.

CANCHA SANTIAGO: Copec con Delfino.

CANCHA CAUPOLICAN: Ferretería Montero con Cinematográfico.

Tercera Especial:

CANCHA ZAMBRANO N.o 2: Laboratorio Chile con Ferretería Montero; Laboratorio Chile con Bacteriológico, terceros equipos "A".

FINAL DE UN TORNEO DE BASQUETBOL FEMENINO

El equipo de básquetbol femenino del "Sergio Gálvez", que se mantiene invicto en el campeonato que organiza el Baquedano, sostendrá el domingo su último compromiso enfrentando al entusiasta y rápido cuadro del Tabú.

PROGRAMA

El programa completo del domingo, en la cancha de la Escuela número 72, es el siguiente:

—A las 15 horas: Manuel Miranda con Estrella de Chile, equipos femeninos.

—A las 16 horas: Cristal Yungay con Baquedano, cuadros femeninos que marchan entre las punteras, con una sola derrota cada equipo.

—A las 17 horas: Baquedano con el vencedor del lance que deberán sostener mañana Cristal Yungay con Sol De Matta, final del torneo masculino.

—A las 18 horas: Sergio Gálvez con Tabú, final del campeonato femenino.

Para este compromiso, el "Sergio Gálvez" formará como sigue: Alicia Jara, Gabriela Inostroza, Marta Beltrán, Elba de Román, Luciana Maldonado, Carmen Pino, Teresa Silva, Julieta Juárez, Alicia Contreras y Rosario Munizaga.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

ARRIENDA UNA CANCHA.—Para los días sábados en la tarde, y domingo en la mañana, el club Laserna ha puesto en arriendo una cancha de fútbol. Los interesados deberán tratar con el señor Elías Laserna, Monjitas 830.

TORNEO DE CICLISMO — Para mañana en la mañana, en el Estadio Nacional, se anuncia una nueva etapa del certamen interno del Club Ciclista Chacabuco.

CLASICO EN EL HOCKEY. — Con tres conjuntos se enfrentarán en hockey los teams de hockey de los clubes Colo Colo con Palestino. Estos matches oficiales se realizarán mañana en la mañana en la cancha Santa Laura.

FUTBOL ENTRE FABRICAS.— Organizado por el Club Ignacio Carrera Pinto, se iniciará esta tarde, a las 15 horas, en las canchas de esa institución, un torneo entre personales de diversas fábricas. El orden del programa es el siguiente: cancha N.o 1 a las 15 horas, Patricio Young con Enrique Bravo; 16 horas, Arizona Rodry con Juan Giamut; 17 horas, Fricke con Municipal. Cancha N.o 2: 15 horas, Concha y Toro con Enrique Bravo; 16 horas, Patricio Young con Corominas; 17 horas, Fábrica de Calzado con Corominas.

BASQUETBOL.— Por el torneo del Club Baquedano se cumplirá hoy el siguiente programa: 15 horas, Manuel Miranda con Estrella de Chile, equipos femeninos; 16 horas, Cristal Yungay con Baquedano, cuadros femeninos; 17 horas, Baquedano con ganador del Cristal Yungay-Sol de Matta teams masculinos; 18 horas, Sergio Gálvez con Tabú, elencos femeninos. Todos estos matches se efectuarán en la cancha de la Escuela N.o 72.

CERTAMEN DE "LOS 12".— El campeonato de fútbol denominado de "Los 12" continuará mañana, de acuerdo al siguiente programa: cancha N.o 3, Do Brasil con Alpatacal, tres equipos, a las 14.15 horas; cancha N.o 4, Escudo de Chile con Aldunate Correa, tres teams, a las 14.15 horas; cancha N.o 6, Benedicto XV con Alcantarillado de Santiago, tres elencos, a las 14.15 horas.

BAILES.— En la Unión Española se realizará mañana, desde las 19.30 horas, el baile quincenal que esta institución ofrece a las familias de los socios.

—El Deportivo Fresia ha preparado para esta noche, a las 21.30 horas, en el Sindicato Tranviarios, en San Martín 841, una reunión social en homenaje a los basquetbolistas del "Sergio Gálvez".

—Club Manuel Lira, Terraza Estadio Popular, desde las 18 horas.

UNA CITACION.— El Club Manuel Acevedo cita a sus jugadores para mañana, a las 13 horas, en la cancha del Patronato Santa Filomena.

DESAFIOS.— El Deportivo Rivadavia acepta jugar co[...] ciones que posean tre[...] masculinos de básquetb[...] femenino. Los interesa[...] rán dirigirse a Oscar Y[...] 7, Conchalí.

—El Defensor Víctor [...] acepta desafíos con tr[...] de ping pong. Los inter[...] berán dirigirse a Mi[...] Prado 610, 19 a 22 hora[...]

ESTA DE DUELO.— [...]tivo Pérgola de San Fr[...] encuentra de duelo por [...]cimiento del señor pa[...] presidenta de la instit[...] la Iglesia de San Franc[...] ciará una misa, a las [...] El cortejo partirá, a las [...] desde esa Iglesia.

Escuela Naval con Aviación, y Católica con Artes y Oficios

La "U" va al Puerto

Un torneo de básquetbol llamado a alcanzar un notable [...]to y que se desarrollará simultáneamente en Santiago y Valparaíso, durante los días domingos y festivos comprendidos entre el 26 de junio y el 4 de [...]to, se iniciará mañana, teniendo como escenarios el Teatro Caupolicán y el Gimnasio de la Católica del puerto, [...] frente a la Estación Barón. Los participantes serán Universidad de Chile, Universidad Católica, Escuela de Aviación, Escuela de Carabineros, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Naval, Universidad Santa María y U. Católica de Valparaíso.

Pocas veces se había [...] en nuestra afición un mayor interés por concurrir a un espectáculo como el que comenzará [...] que está destinado a contar [...] crecidas concurrencias de [...]co aún entre elementos ajenos a los habitués de este deporte.

Los dirigentes de este Universitario-Militar, que ha sido bautizado como el Campeonato de la Juventud de [...] han trabajado con intensidad en la preparación de sus equipos [...] barras que demostrarán [...] más ese ingenio y alegría [...] tanto agrada al público.

Atractivos especiales [...]rá este campeonato por [...] participación de los conjuntos de U. de Chile y U. Católica, [...]les detentores de los títulos de Campeones de Chile y de Santiago, respectivamente. [...]tamente, la rivalidad [...] planteles militares hará [...] da vez que se enfrenten [...] dros representativos de Naval, Escuela de Aviación, [...]cuela de Carabineros se [...] presenciar verdaderos [...]

Los programas inaugurales del campeonato constan de [...] siguientes partidos:

SANTIAGO. 10 horas, [...]go 26: U. Católica-Escuela de Artes y Oficios; 11 horas, [...]cuela Naval-Escuela de [...]ción.

EN VALPARAISO. [...] domingo 26: U. de Chile-[...] Católica de Valparaíso; [...]ras: U. Santa María [...]cuela de Carabineros.

LOS PRECIOS

Los precios que regirán [...] Teatro Caupolicán son [...]guientes: platea numerada [...] pesos; platea general $ [...] fiteatro $ 20, y galería [...] socios de todas las instituciones participantes, actúe o [...] club, tendrán una rebaja [...] por ciento en las entradas [...] platea general y a an[...]

ACTIVIDADES DEL CLUB "LIBERTAD"

El Deportivo Libertad [...]tará mañana, con tres [...] a los del Lautaro Atlético [...] cancha del Deportivo [...] ubicada en el Paradero [...] Gran Avenida.

Esta noche, en el local [...]bertad", en calle Gálvez [...] realizará un baile organizado por esta institución.

Ricardo Balbiers se...

(DE LA PAGINA 15)

a Mme. Walford, de Inglaterra, por 6|1 y 6|0, y luego Margaret Osborne, de Dupont, venció a Mme. Chandler, también inglesa, por la cuenta de 6|1 y 6|1.

En la segunda rueda de dobles para caballeros, el norteamericano Budge Patty, y el sudafricano Eric Sturgess, ganaron a Carter-Wallis, de Inglaterra, por 6|2, 6|2 y 6|2.

El checoeslovaco Jarislav Drobny y Bor Falkemburg, de Estados Unidos, vencieron a los belgas Peten y Geelhand, por 6|4, 6|4 y 6|4.

El veterano "mosquetero" francés Jean Borotra, admiró hoy con su juego en que quedan aún muchos de los recursos que lo hicieron transformarse en campeón mundial hace 20 años, en el partido de dobles en que en pareja con su compatriota Abdessalam, vencieron al filipino Ampon y al holandés Van Meegern, por 6|3, 6|4 y 6|0.

Por su parte, una de las combinaciones favoritas del certamen, la formada por los norteamericanos Richard González y Frank Parker, vencieron a los yugoeslavos Pallada y Mitic, por 8|6, 6|2 y 6|3.

Otro de los binomios con más opción a lograr este año el título de Wimbledon, el constituído por los norteamericanos Fred Schroeder y Gardnar Mulloy, vencieron a Matous-Puncec, de Checoeslovaquia y Yugoeslavia, por 6|1, 6|4 y |61, y por último, Harper-Van Swol, australiano y holandés, respectivamente, vencieron a los húngaros Fehr-Vada, por 3|6, 6|3, 6|4 y 13|11.

FOREST HILLS, 24. (A. F. P.)— Continuó disputándose hoy el campeonato de dobles para profesionales, en los courts de Forest Hills.

Donlad Budge y Frank Kovacs vencieron a Jack Cushingham y a Bob Roger, por 7|9, 6|2, 9|7 y 6|4.

En los singles, Boby Riggs y Welby Van Horn, se clasificaron para las semifinales. Riggs venció a Jimmy Ebert, por 12|10, 6|3 y 6|2, y Van Horn se impuso a Karl Earn, por 6|4, 3|6, 6|3 y 6|2.

BUENOS AIRES, 24. (A. F. P.)— Por el campeonato nocturno de cancha abierta, Héctor Cattaruza y Héctor Echart, vencieron a Héctor Pisani y a Alberto Zappa, por 2|6, 9|7 y 6|2.

El único partido de hoy: Iberia con Badminton

U. Bélgica, rival del P. Velásquez

En la Cuarta Comuna

La Asociación de Fútbol de la Cuarta Comuna fijó para mañana los encuentros correspondientes a su competencia oficial de fútbol, sobresaliendo el que deberá sostener los cuadros superiores del Población Velásquez con Unión Bélgica.

El programa a efectuarse es el siguiente:

ESTADIO SANTIAGO MORNING.— 14.30 horas: Población Velásquez con Unión Bélgica, segundos equipos.

15.45 horas: Unión Bélgica con Población Velásquez, cuadros superiores; árbitro, señor Enzo Coppa.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas: Cinco de Abril con Solari, segundos equipos.

15.45 horas: Solari con Cinco de Abril, cuadros superiores; árbitro, señor Mario Barra.

CANCHA N.o 5.— 11.15 horas: Población Carrera con Juventud Las Rejas, terceros cuadros.

14.30 horas: Juventud Las Rejas con Población Carrera, segundos equipos.

15.45 horas: Población Carrera con Juventud Las Rejas, cuadros superiores; árbitro, señor Eduardo Rivas.

CANCHA LATORRE.— 10 horas: Población Velásquez con Unión Bélgica, terceros equipos.

11.15 horas: 29 de Enero con Latorre, terceros cuadros.

14.30 horas: Latorre con 29 de Enero, segundos equipos.

15.45 horas: 29 de Enero con Latorre, cuadros superiores; árbitro, señor Javier Salas.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— 11.15 horas: Innovación con Francisco Arellano, terceros equipos.

14.30 horas: Francisco Arellano con Innovación, segundos cuadros.

15.45 horas: Innovación con Francisco Arellano, primeros equipos.

CANCHA POBLACION IGUALDAD Y TRABAJO.— 10 horas: Solari con Cinco de Abril, terceros equipos.

11.15 horas: Población Edwards con Población Igualdad y Trabajo, terceros cuadros.

14.30 horas: Población Igualdad y Trabajo con Población Edwards, segundos equipos.

15.45 horas: Población Edwards y Población Igualdad y Trabajo, cuadros superiores; árbitro, señor J. Caffi.

Habrá fútbol en la E. de Carabineros

En la cancha de la Escuela de Carabineros (Avenida Antonio Varas), se iniciará esta tarde el Campeonato Universitario-Militar de fútbol con la intervención de las Escuelas Militar, de Carabineros, y las Universidades de Chile y Católica. El primer partido estará a cargo de los equipos de ambas Universidades, los que ha provocado gran entusiasmo entre los estudiantes. La reunión comenzará a las 15.30 horas, y el equipo de la U. Católica formará con los siguientes jugadores: Sergio Yávar, Carlos Garcés, Francisco Pérez, Jorge Urzúa, Sergio Sánchez, Andrés Didier, Rufino Bermedio, José Rodríguez, Renato Parada, Eduardo Alvarez y Manuel López.

EN LA CANCHA DE SANTA LAURA



APOLONIDES VERA

Esta tarde el público y aficionados al fútbol concurrirán seguramente en masa al Estadio de Santa Laura, donde se realizará el encuentro de Badminton con Iberia, por la competencia profesional de 1949.

Muchos irán con la esperanza de que los aurinegros den la sorpresa ante su firme rival, y que por fin logre algún punto para su divisa, para salir del lugar de colista que trae complejos para cualquiera de los participantes. Badminton va alcanzando una lenta recuperación, luego de sus fracasos de las primeras fechas. Así lo marcó en su compromiso último con Green Cross, a quien mucho le costó la conquista de los honores del triunfo.

Por su parte, Iberia sabe bien que en el torneo profesional no hay enemigo chico, y sin duda se cuidará de no confiarse en demasía ante un contendor como el Badminton, que también puede agrandarse en la búsqueda una satisfacción. El Iberia se presentará con sus líneas completas, lo que no ocurrió en sus anteriores actuaciones. Así, Wirth llenará el puesto de González, en la zaga, y Apolonides Vera ocupará la punta izquierda.

Las directivas de ambos conjuntos, anuncian para hoy, la siguiente formación:

IBERIA: Aurenque; Wirth y Carrasco; Tardío, Araya y Garrido; Tapia, Vásquez, Vidal, Concha y A. Vera.

BADMINTON: Araya; Ibarra y Zamorano; Cortés, Román y Díaz; Latorre, Báez, Dunevichet, Zamora y Fuentes.

378.000 PESOS CHILENOS RECIBIO CHARLES POR SU ULTIMO ENCUENTRO

En que se adjudicó el título mundial

MADRID, 24.— (Agence France Presse).— El torneo por la Copa Latina de Fútbol comenzará el domingo en Barcelona y Madrid.

El equipo de España enfrentará al cuadro francés Reims, campeón de Francia, mientras que en Madrid, el cuadro de Torino, de Italia será enfrentado al Sporting Club de Portugal.

Los dos equipos ganadores enfrentarán el 3 de julio en Madrid en la final, en el nuevo Estadio de Chamartín.

La Copa Latina de Fútbol, que se juega este año por primera vez, se disputará en cuatro años y el trofeo lo ganará definitivamente el equipo que lo gane tres veces consecutivas.

BUENOS AIRES, 24.— (Agence France Presse).— La Asociación de Fútbol Argentino resolvió iniciar una serie de reuniones con el fin de aunar ideas para constituir el equipo que la representará en el próximo Campeonato Mundial, que se disputará en Brasil.

Asimismo se estudiará la constitución del equipo que enfrentará al team italiano en agosto o septiembre próximo.

En cuanto a la disputa de las Copas Lipton y Newton con los uruguayos todo hace presumir que no se llevarán a efecto este año.

Ha trascendido también la noticia de que será aceptada la renuncia presentada por el presidente de la AFA, Oscar Nicolini, dadas las causas invocadas por él mismo. Esto se resolverá en una reunión extraordinaria que tendrá lugar el 8 de julio y en la cual se dará a conocer el nombre del candidato que lo reemplazará.

BUENOS AIRES, 24.— (Agence France Presse). — El jugador Mario Boyé que causara sensación en las canchas argentinas, acaba de firmar contrato para actuar por el equipo del Club Génova, de Italia.

Por concepto de prima, Boyé percibirá la suma de 80.000 pesos y tendrá como sueldo mensual, 2.500 nacionales y 800 por partido ganado.

AUTOMOVILISMO

MILAN, 24.— (Agence France Presse).— Veintidós participantes están anotados para el Gran Premio Automovilístico de Mendoza, que se disputará el domingo en el autódromo local, pero después de los ensayos realizados, sólo veinte podrán participar en razón de los tiempos empleados.

La presencia de Fangio y Campos, y del brasileño Landi en "Ferrari", y la de los italianos Ascari, Cortese, Biondetti, Villoresi y Bonetto, del francés Raph y el austríaco Van Stuck, da a la prueba un enorme interés.

BERNA, 24.— (Agence France Presse).— Los corredores argentinos Fangio y Compas, no participarán en el Gran Premio Automovilístico de Berna que se correrá el 3 de julio.

Entre los inscritos figuran, Claes, de Bélgica: Chirón, Mairesse, Etancelin, Giraud, Cantabous, Grimbard, Levegh y Rossier, de Francia; Schill, de EE. UU.: Ascari, Bonetto, Villoresi, de Italia; Whitehead, de Inglaterra; De Graffenried y Christen, de Suiza.

TIRO

BUENOS AIRES, 24.— (Agence France Presse).— Finalizó la selección nacional de tiro de pistola a 50 metros, para el próximo Campeonato Mundial, clasificándose primero Gruben, con 3.227 puntos.

AJEDREZ

BUENOS AIRES, 24.— (Agence France Presse).— El maestro Miguel Najdorf, se adjudicó invicto, el torneo organizado por el Club Jaquemate.

Najdorf totalizó 8 1|2 puntos; segundo fué Guimard, con 7 1|2; tercero Julio Bolobochan, con 7; cuarto Feigins y Héctor Rosetto, con 6.

NATACION

BUENOS AIRES, 24.— (Agence France Presse).— Se disputó la última jornada del 14.o campeonato de natación por la Copa "Enrique Salas".

En 100 metros pecho, venció Eduardo Pawlovski en 1'13"5|10; en 200 metros libres Carlos Bonacich con 2'18"5|10; en 100 libres Codaro con 1'1"3|10; en 200 espalda Mario Cháves con 238"3|10; en saltos ornamentales Oberdorfer con 48.98.

El trofeo fué ganado por el Club Universitario.

BOX

NUEVA YORK, 24 (Agence France Prese).— A la mañana siguiente de su triunfo frente a Joe Walcott, y de haberse coronado campeón mundial, el manager de Ezzard Charles, Jake Mintz, anunció que el nuevo campeón no peleará con nadie antes de enfrentar al ganador del encuentro Savold-Woodcock, que debe realizarse en Gran Bretaña.

La suma que correspondió a Charles y Walcott, por su encuentro del 22 de junio, subió a 53:857 dólares para cada uno, comprendidos los derechos de radio y televisión.

MILWAUKEE, 24 (Agence France Presse).— Richard Mitchell, hace 25 años campeón mundial de peso liviano, se encuentra gravemente enfermo en el Hospital de Milkaukee, afectado por una peritonitis.

CINCINATTI, 24 (Agence France Prese).— Sam Becker, anunció que Joey Maxim firmó contrato para un nuevo combate con Lesnevich.

FUTBOL

RIO DE JANEIRO, 24 (Agence France Presse).— El Club carioca Vasco da Gama, está empeñado en formar la línea delantera más poderosa de América del Sur.

A ese efecto inició conversaciones para adquirir el formidable extremo derecho Tezourinha, del equipo internacional de Puerto Alegre e integrantes del seleccionado brasileño.

Se informó que estas gestiones están condenadas al fracaso, por no querer el Club propietario acceder a esa transacción, pues pidió por la transferencia, un millón de cruzeiros.

Ahora, Vasco da Gama, está estudiando la posibilidad de realizar su proyecto importando a un elemento extranjero, que podría ser Salvini, extremo derecho de Huracán, o Feliz Castillo, de Perú.

ROMA, 24 (Agence France Presse).— Pronto habrá un Estadio con capacidad para 80.000 personas.

Tupini, Ministro de Obras Públicas, después de haber sostenido una entrevista con los dirigentes del Comité Olímpico Nacional, dió instrucciones para que el Estadio que se encuentra en el centro deportivo conocido con el nombre de "forum Mussolini" y después con el de "forum itálico", sea transformado, en atención especialmente, a los grandes encuentros de fútbol y a los Juegos Olímpicos que Roma aspira a organizar en el futuro.

BASQUETBOL

RIO DE JANEIRO, 24 (Agence France Presse).— La noticia de que la F. I. B. A. decidió que el Campeonato Mundial de Básquetbol de 1950 se dispute en Buenos Aires, ha causado sensación.

En efecto, durante el reciente Campeonato Sudamericano de Básquetbol realizado en Asunción, el delegado de la CBD Adolfo Scherman, consiguió que Argentina concediera la organización de ese campeonato a Brasil.

Ante esa circunstancia, el propio Schermann declaró al diario "O Globo" que lo ocurrido debe haberse motivado porque la Federación Paraguaya no hizo la respectiva comunicación a la FIBA, la que ignorando el desistimiento de Buenos Aires, confirmó su decisión anterior.

Más adelante refiriéndose a que el básquetbol argentino está dividido añadió: "Nosotros también tropezamos con dificultades por carecer de un local apropiado. Insistí en nuestra candidatura precisamente para que hubiese un pretexto para resolver definitivamente el problema local, pero el telegrama de Buenos Aires, impone una aclaración por parte de la Federación Argentina de básquetbol".

Un festival de box habrá en el México

Aunque llueva se efectuará esta noche el torneo pugilístico entre aficionados del club México y Cía. Chilena de Electricidad, en el local de San Pablo 1617 El programa completo lo damos a conocer a continuación:

Jose Venegas con José Alvarado; Aníbal Valdebenito con Lautaro Valenzuela; Arturo Arancibia con Emilio Mora; Sergio Guerra con Hugo Soto; Orlando Contreras con Jacinto Pizarro; Manuel Quintana con Héctor Valdebenito; Mario Duarte con Jaime Barrios; Carlos Espinal con Patricio Palma; Manuel Pérez con Juan Espinoza, y Manuel Guerra con Pedro González.

Púgiles de Aviación enfrentan al Famae

Ocho combates entre pugilistas de la Fuerza Aérea y del Famae, se llevarán a efecto esta noche en el ring del Deportivo Famae calle San Ignacio frente a Franklin.

Los aficionados más destacados de ambas institucines, actuarán en este festival, cuyo match básico ha sido encomendado a los medio mediano Julio Carvacho y Hugo Salinas. El programa completo lo damos a conocer en seguida:

Mario Pérez con Alberto Muñoz: Domingo Sánchez con Mario López; Víctor Sánchez con Froilán Muñoz; Abraham Albarracín con José Arlegui; Fernando Lizana con Alfredo Saavedra; Juan Torres con Cupertino Vilches; Luis Labra con Mario Valdés y Julio Carvacho con Hugo Salinas. Los nombrados en primer término pertenecen a la Aviación.

TORNEO OFICIAL DE FUTBOL AMATEUR EMPEZARA MAÑANA CON 22 PARTIDOS

En las series Ascenso, Honor y Copa República

Se iniciará mañana, con 22 encuentros, la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago. El programa fijado es el siguiente:

SERIE ASCENSO

CANCHA FAMAE. — A las 13.45, 14.15 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros equipos del Gimnástico Prat con Famae; árbitro, señor E. Núñez M.; turno, Estrella.

CANCHA FABRICA DE GAS. — A las mismas horas, y elencos del Walter Müller con Alianza-Viguera; árbitro, señor Juan Suazo; turno, Banfield de Yungay.

CANCHA EUGENIO MATTE. — A las mismas horas y conjuntos del Flecha con Eugenio Matte; árbitro, señor Ernesto Collado; turno, Vista Hermosa.

CANCHA HOSPITAL BARROS LUCO.— A las mismas horas y cuadros del Comercio Atlético con Unión Condell; árbitro, señor A. Herrera; turno, Metropolitano.

SERIE HONOR

CANCHA SANTA FILOMENA.— A las 13.45, 14.45 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros elencos del Albión y Manuel Acevedo; árbitro, señor A. Giménez; turno, Nacional El Salto.

CANCHA PAPELERA.— A las 14.15 horas, primeros cuadros del Arco Iris, de Ñuñoa, con Santos Aybar; árbitro, señor Gmo. Madariaga; turno, Cuarta Zona.

COPA REPUBLICA

CANCHA ESCUELA DE ARTES.— A las 13.45, 14.45 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros elencos del Rangers y Estudiantes Industriales; árbitro, señor A. Barahona; turno, Ipiranga.

CANCHA NACIONAL DE ÑUÑOA.— A las mismas horas, y conjuntos del Borgoño con Nacional de Ñuñoa; árbitro, señor O. Jaraquemada; turno, Juventud Rondizzoni.

TORNEO DE BASQUETBOL JUVENIL COMIENZA HOY

Esta tarde se efectuará la reunión inaugural del Campeonato Juvenil de Básquetbol de Santiago en las canchas del Tracción Eléctrica y Estudiantes Industriales. El programa de partidos es el siguiente:

Cancha Estudiantes.— 17.45 horas: Deportivo Halcón con Pedro Montt, y 18.45 horas, Green Cross con Industriales

Cancha Tracción.— 16 horas: Colo Colo con YMCA y 17 horas, Unión Materiales con Palestino.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que libera a la Caja de la Habitación de la prohibición para enajenar terrenos que se le transfieran, y la autoriza para vender a sus actuales ocupantes los terrenos y habitaciones que constituyen los sectores I y II de la Población "Pedro Aguirre Cerda".

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.o— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, da respuesta al que se le dirigió por acuerdo de la Honorable Cámara, sobre tramitación de los decretos por los cuales se establece la planta y el encasillamiento del personal de la Corporación de Reconstrucción.

Con el segundo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política, remite copia del decreto N.o 2,284, de 11 de junio en curso, del Ministerio del Interior.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.o— Un oficio dle Honorable Senado, con el que acompaña el texto de las observaciones formuladas por el Honorable Senador don Eduardo Frei, sobre irregularidades habidas en el aspecto administrativo y técnico de la Línea Aérea Nacional.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

4.o— Una moción del Honorable señor Ahumada, con la que inicia un proyecto de ley que concede diversos beneficios al señor Juvenal Mujica Ugarte.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

5.o— Siete presentaciones, en las que diversas personas solicitan del Congreso Nacional el otorgamiento de beneficios por gracia.

Con la primera, doña Demófila Menares viuda de Godoy, solicita el pronto despacho de una presentación anterior.

—Se mandó agregar a los antecedentes en Comisión Especial de Solicitudes.

Con las seis siguientes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Rosa Ester Cea viuda de Aliste, pensión;

Don Benicio González Contreras, pensión;

Don Eulogio Rodríguez, pensión;

Don Manuel Victoriano Cifuentes, abono de servicios;

Don Juan Victoriano Conus, abono de servicios; y

Don Luis Lorca Meléndez, abono de servicios.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

SESION 9.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1949

(SESION DE 16.15 A 19.52 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BRAÑES Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 6.a y 7.a, aprobadas.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario dá cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ADOLFO IBAÑES BOGGIANO, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— El Honorable señor Wiegand ha solicitado cinco minutos para rendir un homenaje.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Muy bien, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand..

El señor WIEGAND FRODDEN (don Enrique).— Señor Presidente, sorpresivamente, como una de esas cosas inevitables en las que no quisiéramos creer, hemos conocido la muerte de don Adolfo Ibáñez, acaecida ayer. Hemos sentido estupor, la sensación de una fatalidad que no somos capaces aún de comprender. Por eso estas palabras, este homenaje que los Diputados conservadores quieren rendir en este momento a su memoria, aparecerá impregnado de angustia; nuestras palabras tendrán la incoherencia de la impresión que no nos es posible vencer.

Vivimos en la tarea diaria. Nos acostumbramos a la presencia de las personas que nos rodean, las admiramos y respetamos, sentimos por ellas el afecto que su bondad nos hace nacer; pero no somos capaces de hacer en un momento el juicio definitivo sobre ellas. Nos son familiares y sus merecimientos los apreciamos a veces sin análisis. Sólo la muerte parece que hace proyectar en nuestras mentes, en un solo plano, toda la vida de un hombre, y nos provoca a formular un juicio sobre esa vida que nos pareció muchas veces que no había de terminar.

Tal es el caso presente. Sentimos la necesidad de rendir un homenaje a la memoria de un hombre por muchos títulos acreedor a la gratitud de todos los chilenos, y acaso no seamos capaces de formular las palabras adecuadas.

Adolfo Ibáñez fué un hombre de acción, de esa acción que deja un profundo surco que nadie podrá borrar. Unió una voluntad de acero a una generosidad sin límites. Supo actuar en la vida, pero también supo recoger las experiencias de esa vida intensa a que se sometió. Con su esfuerzo y su inteligencia labró una cuantiosa fortuna. Dios le deparó un hogar modelo y el consuelo de que sus hijos siguieran las normas inflexibles de moral y de honradez que aprendieran de su padre.

Pero no fué por ello hombre de egoísmos. Quiso dar a sus conciudadanos, y en especial a los humildes, todo el tesoro de sus experiencias generosamente acumuladas. Así le vemos en la organización del comercio chileno, en cuyo seno llegó a ser Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile. No iba [illegible]

esta labor tras su interés personal; luchó por algo que sólo más tarde sabremos apreciar.

Ante las invasiones del Estado en el campo de la libre empresa, ante los desbordes de una intervención exagerada de funcionarios que generalmente no pueden ni saben comprender los verdaderos intereses del país ni sus necesidades, Adolfo Ibáñez luchó por imponer un gremio organizado. Comprendió que en estos tiempos de miseria, los esfuerzos no podían desperdiciarse ni malgastarse las energías. Frente a una disciplina perjudicial impuesto desde fuera, procuró imponer una disciplina de gremio organizado, que lo hiciese capaz de defender sus legítimos derechos y los derechos de la Nación entera, y también, capaz de afrontar sus responsabilidades.

Sus ideas sobre la Economía, sobre el papel que corresponde al comercio, eran concepciones que rompían todos los moldes tradicionales y que estaban fundadas en la observación de las realidades.

Adolfo Ibáñez fué un gran precusor de algo que tarde o temprano tendrá que imponerse en Chile: del régimen corporativo en la Economía y en el Gobierno mismo de la Nación.

Aunque hijo de Concepción, fué un porteño de verdad y Valparaíso le debe sus esfuerzos en defensa de sus actividades y de sus derechos. Cuantas veces le oí defender sus puntos de vista sobre decentralización; sobre las conveniencias de impedir la acumulación de la sangre nacional en un solo punto del país, en la necesidad de hacer de Chile un todo orgánico. Por eso corresponde a un representante de Valparaíso rendir, con más justicia que nadie, este homenaje a su memoria.

Por sobre todas las cosas, cabe en este homenaje recordar sus ideas sociales, sus ideas sobre las relaciones del capital y del trabajo, fundadas en la rica savia de un cristianismo al cual fué acercándose cada vez más en la confrontación de sus experiencias y en la meditación sobre las cosas.

Adolfo Ibáñez fué hombre que pasó por encima de los prejuicios y las ideas pasadas de moda en materia social.

En sus propias organizaciones, que son verdaderos modelos de trabajo comercial o agrícola, ensayó los sistemas que, a su juicio, eran los adecuados para dar justicia social y para levantar el nivel de todos los hombres que tuvieran fe y ansias de superación.

No tenía miedo a las palabras. Creía que en todos los problemas había una solución en la justicia y en la necesaria hemandad de los hombres.

Así elevó a sus colaboradores en la Empresa hasta darles participación en la dirección de sus propios negocios, porque apreciaba la inteligencia y la lealtad de ellos y porque creía que era el único medio de progresar y de dar bienestar.

Así, en sus campos, supo elevar al trabajador agrícola a un nivel superior de estimación de sí mismos, de cultura, y hacer de cada uno de ellos un hombre que no era una simple máquina sino un factor de progreso y de bienestar.

Siento, señor Presidente, que no sea este el momento de recordar las doctrinas que Adolfo Ibáñez predicó con fe y con generosidad, sin cuidarse de temores, sin pretender hacer otra escuela que la escuela de lo justo y de lo bueno.

Para nosotros, que muchas veces gozamos de sus enseñanzas, que de sus experiencias tomamos aliento para luchar por llevar a todos una mayor justicia social y para comprender que en este mundo una inteligencia superior es capaz de resolver los problemas dentro de las ideas cristianas y confirmar su validez y verdad; que recibimos muchas veces su empuje para seguir en una senda que parecía a veces imposible, su muerte es doblemente dolorosa.

Es por ello que nos hemos apresurado a dejar constancia de nuestra admiración por este hombre, eterno luchador, optimista, incansable y, a la vez, en su trato, un amigo verdadero, lleno de benevolencias y afecciones.

Nos inclinamos ante la volutand divina, seguros de que Dios le habrá recibido en su infinita misericordia.

He dicho.

El señor PIZARRO HERRERA (don Abelardo).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— ¿Va a rendir un homenaje, Su Señoría?

El señor PIZARRO HERRERA (don Abelardo).— Sí, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO HERRERA (don Abelardo).— Señor Presidente, los Diputados Liberales adhieren, con verdadera emoción, al homenaje que el Honorable señor Wiegand ha tributado a la memoria de don Adolfo Ibáñez.

Con su muerte, pierde el país a un ciudadano ejemplar, que puso en todos los actos de su vida cerebro y corazón. Cerebro creador, animoso siempre por fomentar industrias y progreso para el país; corazón generoso, abierto a todas las iniciativas. Tuve oportunidad de conocerlo en su propiedad de Aconcagua, donde fué un modelo de agricultor y un ejemplo de ciudadano.

Sus actividades todas contribuyeron siempre al progreso de la Patria y sirvieron de estímulo a los hombres de trabajo.

2.— REFORMA DEL ARTICULO 162 DE LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS.— ARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE ESTE ASUNTO

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que reforma el artículo 162 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

El señor VALDEBENITO GARCIA (don Vasco).— Señor Presidente, ¿no se podría alterar la Tabla de Fácil Despacho? Porque el Honorable Senado despachó en tercer trámite el proyecto que establece la vigencia de los nombramientos del personal contratado de la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ese proyecto aparece en el número nueve de esta misma Tabla, Honorable Diputado. Y, como todos los proyectos que le preceden son de muy sencillo despacho, la Mesa cree que en pocos minutos terminará su discusión y, por consiguiente, no sería necesario alterar el orden de los proyectos.

El señor VALDEBENITO GARCIA (don Vasco).— ¡Ojalá así sea!

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho ha perdido su oportunidad, pues la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas ha sido substancialmente modificada y hoy rige el Decreto N.o 1.000, que refundió toda la legislación sobre la materia. Además, el proyecto propone elevar el impuesto a la producción de vinos bloqueados de $ 1,20 a $ 3.00, en circunstancias que hoy día es de $ 4.00 por litro, según lo dispuesto en el artículo 83 del citado Decreto N.o 1.000.

Este proyecto figura en Tabla desde el 9 de julio de 1941.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se mandará al archivo el proyecto que está en discusión.

Acordado.

3.— FONDOS PARA EL SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA DE LA SECCION PERIODISTICA DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— ARCHIVOS DEL PROYECTO DE LEY SOBRE ESTE ASUNTO

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que concede fondos para el Servicio de Medicina Preventiva de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor RIVAS (Secretario).— Este proyecto propone la modificación de la letra f) de la Ley N.o 5,539, de diciembre de 1934; fué informado favorablemente por la Comisión de Trabajo y Legislación Social el 10 de julio de 1941, y en él se establecía un aumento de ayuda pecuniaria en favor de los imponentes de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El proyecto ha perdido su oportunidad, porque esa atención se hace ahora por el Servicio Médico Nacional de Empleados, y porque la ley N.o 5,539 ha sido substancialmente modificada por leyes de previsión social para los periodistas.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo este proyecto.

Acordado.

4.— AUTORIZACION A LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA OTORGAR CREDITOS DE VACACIONES A SUS IMPONENTES.— RETIRO DEL PROYECTO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se autoriza a la Caja de Empleados Particulares para otorgar créditos de vacaciones a sus imponentes.

El señor RIVAS (Secretario).— Este proyecto fué informado desfavorablemente por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Vuelto el asunto a su seno, esta Comisión ratificó en todas sus partes su primer informe, que era bastante extenso, y volvió a recomendar su rechazo.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES (don Enrique).— Señor Presidente, ¿me permite?

Estimo que no es tan sencillo esto de rechazar de plano una iniciativa parlamentaria que, socialmente considerada, es benéfica para los empleados.

Yo pediría que la Honorable Cámara oyera el informe y, en seguida, discutiéramos la materia.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Se va a dar lectura al informe.

El señor RIVAS (Secretario).— El primer informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es del 7 de septiembre de 1938, y dice así...

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— ¿Está impreso, señor Presidente?

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Sí, señor Diputado, está impreso en los Boletines N.o 3.913 y bis.

El señor ZEPEDA (don Hugo).— Para qué se lee, entonces...

El señor RIVAS (Secretario).— "Honorable Cámara:

La Comisión de Trabajo y Legislación Social estudió la moción del Honorable señor Lorca, por medio de la cual inicia un proyecto de lei, destinado a facultar a la Caja de Empleados Particulares para conceder a sus imponentes, créditos de vacaciones.

El proyecto instituye un préstamo especial, con diferentes graduaciones, según la capacidad de cada cual y con algunas modalidades, que dicen relación con la Caja misma; destinado a los empleados particulares, a fin de que sea totalmente invertido en los gastos que irroga todo período de descanso comúnmente llamado de "vacaciones".

La moción encierra, pues, una idea de legislación simple, con aparentes beneficios de provecho fisiológico, como serían aquellos que pudieran obtenerse después de un descanso de feriado, lejos de los lugares de las faenas ordinarias de todo un año. Pero la legislación en general, tiene un rol de mucha más profundidad y trascendencia que el de halagar, con idea de aparente utilidad; ella debe mirar, antes que nada, a la idiosincrasia del pueblo donde va a imperar. Sólo así pueden apreciarse cuáles serán los beneficios que está destinada a proporcionar y cómo la masa va a interpretar su aplicación práctica.

Leyes de indiscutible utilidad; de positivos beneficios no sólo para las clases necesitadas y cuya dictación y aplicación, constituyen, en países más adelantados que el nuestro, un verdadero éxito en todos los conceptos que informan esa clase de legislación; han tenido aquí en Chile, duros quebrantos. Por ejemplo, la de la Habitación Barata; las de cooperativas, etcétera.

Con respecto a estas últimas, sus disposiciones han servido a los capitalistas de sistema de profitar de la idiosincrasia nacional, porque después de desconocer los conceptos del sociólogo y del legislador, se llega a las cooperativas con el fin de adquirir al crédito, artículos suntuarios para obtener mediante una venta a vil precio una cantidad de dinero para satisfacer todo menos una necesidad.

Se abusa del crédito cooperativista como un medio para obtener una porción de dinero, y, en seguida, se sufren las consecuencias de los descuentos legales, al través de meses, que se hacen años, y se pagan cantidades inmensamente superiores a las obtenidas por tan singular método.

Este sistema ha rebalsado ya hasta las mismas Cajas de Previsión Social, donde se otorgan créditos por concepto de "préstamos médicos de urgencia" que se traducen en adquisiciones por partidas, de artículos de tocador.

En un país de deficiente educación; de escasos recursos económicos; con un reducido índice comprador, el sistema de créditos incontrolados tiene una honda repercusión social que se traduce en serios perjuicios para cada uno y aun para la colectividad misma, que, necesariamente, tiene que sufrir serios quebrantos que deben repercutir en la economía nacional misma, donde se hacen ver, por espejismo, sueldos reducidos y posibilidades escasas.

Las facilidades del crédito, en manos de una mentalidad que desconoce el concepto y la fuerza que encierra el ahorro, está creando una conciencia especial y perniciosa que pronto tendrá que reclamar una intervención de las clases gobernantes.

El primer eslabón de la cadena que debe resistir la avalancha incontrolada de los que viven tergiversando la aplicación de leyes sociales para transformarlas en medio de obtener ventajas **momentáneas de dinero es la de no aceptar una nueva compuerta abierta para el cauce de los créditos.**

La Comisión rechazó el proyecto del honorable señor Lorca.

Sería difícil, desde luego, **afirmar que todos los créditos para vacaciones fueran honradamente invertidos en estos fines; imposible determinar a quién correspondería velar por esa correcta inversión, y absurdo sería investir al patrón de atribuciones o facultades coercitivas para hacer cumplir las finalidades ideales del crédito otorgado para "vacaciones".**

En cambio, **se puede decir, casi con certeza, que serán pocos los empleados que no soliciten el préstamo de vacaciones; que serán muchos menos, los que en tal fin lo usen; pero todos tendrán que sufrir un descuento de regular monto durante todo un año, que repercutirá en rubros tan importantes como los del propio alimento. Así es como desaparecen los aparentes beneficios de un descanso lejos de los centros donde se ha trabajado un año.**

Ante un crédito establecido por ley, nadie de los que puedan usufructuarlo tendrá la suficiente educación económica y lo bastante desarrollado su criterio personal de ahorro como para efectuar en sus propias posibilidades de dinero, un balance entre las utilidades que puede obtener con el préstamo de vacaciones y las reducciones que debe sufrir durante doce meses por concepto del pago.

Pero, además de estos conceptos generales, que se traducen prácticamente por los hechos que dió a conocer en el curso de la sesión el señor Director de la Caja de Empleados Particulares y que acusaban la reducción de algunos sueldos altos, a la percepción de 2—2,75—40 pesos mensuales, merced a descuentos por créditos, es necesario ir a otras críticas talvez de mayor efecto.

Es indispensable, para garantir el pago de lo prestado, que la Caja goce de la seguridad de que el beneficiario, tenga la inamovilidad de su puesto. ¿Cómo obligar a los patrones a establecer esa inamovilidad, garantía de la institución prestataria? La ley misma no podría llegar hasta ese extremo y el empleado que solicite el crédito desde un determinado puesto, de alguna empresa particular, puede, después, por motivos ajenos a su voluntad, quedar cesante.

Pero si esto no fuera suficiente, vuestra Comisión pasa a haceros cálculos hipotéticos sobre préstamos y pagos, según las propias disposiciones del proyecto:

Un empleado que disfruta de un sueldo mensual de 1,500 pesos puede solicitar un préstamo de vacaciones ascendente a 2,225 pesos que debe pagar en 12 meses al interés del 5 por ciento; debe sufrir durante el año un descuento que llega a sumar 196 pesos 87 centavos. Pero la remuneración mensual, no sólo experimenta esta rebaja, sino otras (citamos sólo las legales), tales como fondo de retiro, 5 por ciento; impuesto a la renta, 2 por ciento; impuesto a la cesantía, 1 por ciento; asignación, 2 por ciento. Queda reducido, pues, al goce de $ 1.153.13.

Se supone, además, que este empleado no tiene ninguna otra clase de compromisos ni es deudor hipotecario por compra de bienes raíces.

Por todas estas razones, vuestra Comisión al rechazar el proyecto os recomienda también su desaprobación".

El señor CAÑAS FLORES (don Enrique).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES (don Enrique).— De acuerdo con el Honorable señor Zepeda, pediría que este proyecto se retirara de la Tabla de Fácil Despacho, para que volviera a la Honorable Cámara en la sesión próxima, porque hay que conocerlo. Entonces veríamos si hay fundamento para rechazarlo o para seguirlo discutiendo.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se retirará el proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

5.— AUTORIZACION PARA EJERCER LA PROFESION DESTINADA A LOS MECANICOS DENTALES.— ARCHIVO DE PROYECTO RESPECTIVO

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se autoriza a los mecánicos dentales para que puedan ejercer la profesión de dentista.

El señor RIVAS (Secretario).— Este proyecto fué desechado en junio de 1941 por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, y ha perdido su oportunidad en virtud de la vigencia de la ley 9,271 de 17 de diciembre de 1948, que creó el Colegio de Dentistas, en uno de cuyos artículos se prohibe terminantemente el ejercicio de esta profesión a las personas que no posean el título universitario correspondiente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviaría al archivo este proyecto.

Acordado.

6.— CONSULTA HECHA A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA SOBRE SI DEBE ESTIMARSE COMO CONTRIBUCION O IMPUESTO EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.— ARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Corresponde ocuparse de la consulta hecha a la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, acerca de si debe estimarse como contribución o impuesto el alza de tarifas de los Servicios Públicos.

El señor RIVAS (Secretario).— Esta consulta fué evacuada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el 20 de julio de 1938, en el sentido de que las alzas no tienen el carácter de contribuciones o impuestos, frente a la disposición constitucional del artículo 45, inciso 3.o.

La Comisión reafirma, en seguida, su criterio, en el informe de julio de 1941.

Ha perdido su oportunidad, porque las tarifas de los diversos servicios públicos de primera necesidad han estado sufriendo alzas por simples decretos, lo que hace innecesario un pronunciamiento sobre el particular.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviaría al archivo.

Acordado.

7.— MODIFICACION DEL ARTICULO ... DEL CODIGO CIVIL.— ARCHIVO ... PROYECTO RESPECTIVO

El señor BRAÑES FARMER (Preside...— Corresponde ocuparse del proyecto que ... rec[illegible] en el boletín 4,628, por el cual se ... fica el artículo 557 del Código Civil.

El señor RIVAS (Secretario).— Esta ... ria fué informada por la Comisión de C... titución, Legislación y Justicia, en agos... 1941, y ha perdido su oportunidad, por... to el artículo 557 del Código Civil fué de... do en virtud del artículo 2.o de la ley ... de 21 de octubre de 1943.

El señor BRAÑES FARMER (Preside... En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... viaría al archivo.

Acordado.

8.— INCORPORACION DE LOS CARG... CONTRATA DE LA DIRECCION G... RAL DE PROTECCION DE MENOR... LA PLANTA DE DICHO SERVIC... ARCHIVO DEL PROYECTO RES... TIVO

El señor BRAÑES FARMER (Preside... Corresponde ocuparse del proyecto que ... pora al personal a contrata de la Dir... General de Menores a la planta de dicho ... vicio.

El señor RIVAS (Secretario).— Esta ... ria, que fué informada en 1941 por la C... sión de Constitución, Legislación y Ju... ha perdido su oportunidad; en primer ... porque se refiere a los cargos a contrat... figuraron en la ley de Presupuestos de ... y, en segundo lugar, por la dictación ... ley 7,200 que terminó con el personal a ... trata, creando la planta suplementaria.

El señor BRAÑES FARMER (Preside... En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... viaría al archivo.

Acordado.

9.—COMPATIBILIDAD ENTRE EL DES... CIO Y LA JUBILACION PARA EL ... SONAL AFECTO AL REGIMEN DE ... VISION DE LA CAJA DE LA M... MERCANTE NACIONAL.

El señor BRAÑES FARMER (Preside... Corresponde ocuparse, en seguida, de... yecto que establece la compatibilidad ... el desahucio y la jubilación para el p... afecto al régimen de previsión social ... Caja de la Marina Mercante Nacional.

Estaba con la palabra el Honorable ... Wiegand.

Puede continuar Su Señoría.

El señor WIEGAND FRODDEN (do... rique).— Señor Presidente, voy a ocu... gunos minutos más la atención de la ... rable Cámara respecto de esta mater...

Manifestaba en la sesión de ayer ... el gremio, al cual se trata de benefic... este proyecto de ley, había disconfo... porque muchos de ellos estimaban que ... ta del seis y medio por ciento, que seg... proyecto deben erogar para formar es... do de beneficio, era una carga demasi... sada. Y consideraban que si la Caja ... biera algunas de las entradas que, a ... cio, no ha percibido hasta la fecha y q... vienen de lo dispuesto en el artículo ... tra f), de la ley que creó la Caja de ... rina Mercante, bastaría con ello para ... plazar dicho seis y medio por ciento, ... este artículo establece una especie d... tribución de un medio por ciento so... fletes que se produzcan y se paguen ... transporte de pasajeros o de carga.

Además, agregaban que este impue... lo se ha percibido por los fletes que sa... país, pero no por los que ingresan. Y ... se incorporaran estas contribuciones ... tes en la forma normal en que deber... zarse, la Caja tendría fondos suficien... ra poder costear este beneficio, sin ... dad de tener que recurrir a esta co... ción que se les pide.

Creo, señor Presidente, que en el ... en que se encuentra este proyecto, lo p... te habría sido oír a los interesados ... diar la fórmula de financiación qu... presentaban. Desgraciadamente, la H... ble Cámara no ha accedido a hacer u... vo estudio de este proyecto. Por esta ... señor Presidente, me limito a hacer ... ocasión observaciones respecto a la fo... que se está generando esta ley y a la ... lidad de disminuir este tributo para l... pleados, o por lo menos de reducirlo e... parte por medio de los recursos que l... puede aportar para ello.

Pido a la Honorable Cámara se si... solver esta materia en la forma que ... juicio, sea la más conveniente.

Parece evidente que nadie se opon... aprobación del proyecto en general, p... puede merecer objeción el beneficio ... pretende conceder a este personal. Pe... mo hemos visto, la articulación mis... proyecto ha merecido diversas observa... las que en realidad deben merecer u... dio más profundo por parte de la Ho... Corporación.

Es todo lo que quería manifestar.

El señor BRAÑES FARMER (Preside... Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cám... dará por aprobado en general el pro...

Aprobado.

Como sólo ha sido objeto de indic... la letra a) del artículo 1.o del proye... demás disposiciones quedan aproba... virtud del Reglamento.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— El H... señor Nazar, ha presentado indicación p... emplazar la letra a) del artículo 1.o po... guiente:

"a) Una suma equivalente a veinte m... monto de la jubilación que le correspond... pre que acredite treinta o más años de ... ciones, reconocidos como tales en las ... nes por vejez".

El señor BRAÑES FARMER (Preside... En votación el artículo con la modificació... puesta.

—Practicada la votación, en forma ec... dió el siguiente resultado: por la afirm... votos.

El señor BRAÑES FARMER (Preside... Aprobada la indicación del Honorable se... zar.

Terminada la discusión del proyecto.

NOMBRAMIENTO EN LA PLANTA ADICIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Corresponde ocuparse en seguida del proyecto impreso a roneo, que establece que los nombramientos del personal contratado en la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas, se mantendrán en vigencia si en el mes de noviembre no se pone término al contrato.

Este proyecto viene en tercer trámite constitucional y ha sido objeto de algunas modificaciones por parte del Honorable Senado.

Se va a dar lectura a estas modificaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado ha modificado el proyecto agregando, a continuación de su artículo 2.o, uno nuevo y reemplazando el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara por otro.

El artículo que el Honorable Senado propone agregar es el siguiente: "Artículo 3.o— Se declara que la cuota de 12 por ciento del total de los fondos que se inviertan en obras públicas y con la cual debe atenderse al pago de los gastos que demande la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas y que se refiere el inciso segundo del artículo 4.o transitorio de la Ley número 8,283, de 21 de septiembre de 1945, debe computarse sobre el total de los fondos que para estudios, construcción, conservación, reparación e inspección y explotación de obras a cargo de esa Dirección, se consultan en los diversos ítem de las distintas partidas de la Ley de Presupuestos y en leyes especiales que autoricen análogos gastos para estudios, construcción, conservación, reparación, inspección y explotación de obras.

Se declara, al mismo tiempo, que el mayor gasto que importan las nuevas remuneraciones que corresponde percibir al personal de la Planta Adicional de Obras Públicas, con arreglo a la ley número 9,311, de 3 de febrero del presente año, debe imputarse en 1949, a esta última ley".

Y se ha reemplazado el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara por el siguiente: "Artículo... La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1949".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se discutirán separadamente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado: en primer lugar el artículo nuevo que se propone y, en seguida, el artículo que se ha reemplazado

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, el artículo que se introduce en el proyecto ya aprobado por la Honorable Cámara, fué propuesto por los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, con el objeto de aclarar disposiciones vigentes, respecto de las cuales últimamente se han manifestado en la Contraloría opiniones en el sentido de que eran restrictivas y que no permitían mantener ni el personal actual, ni las remuneraciones que actualmente tiene. Según estas últimas opiniones, la Contraloría ha estimado que el 12 por ciento que se destina a los gastos que demanda la Planta Adicional, sólo podría ser deducido del Presupuesto que se llama Extraordinario, o sea, de la Ley número 8,080, que sólo consulta $ 500.000.000. Como no ha habido propósito alguno de reducir ni la renta ni el personal de la Dirección General de Obras Públicas, se propuso este artículo, cuyo inciso 1.o tiende a este fin. El inciso 2.o tiene por objeto hacer que el mayor gasto que corresponde por la aplicación de la Ley número 9,311, que aumentó las remuneraciones de todo el personal de la Administración Pública, sea cargado a esta ley, y no a la cuota del 12 por ciento, pues si así se procediera, sería mucho más aflictiva la situación, tanto respecto del número del personal, cómo respecto de las remuneraciones. De modo que esto no significa un mayor gasto, sino que se trata de una aclaración a la disposición vigente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— ¿Ha terminado, señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Sí, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO GARCIA (Don Vasco).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDEBENITO GARCIA (Don Vasco).— Considero, señor Presidente, que, en virtud de las declaraciones hechas por el señor Ministro de Obras Públicas, no cabría otra cosa a esta Corporación, que aprobar por unanimidad las modificaciones que ha hecho el Honorable Senado, ya que ellas vienen a solucionar una difícil situación que afecta a este personal que está esperando la aprobación de esta ley.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo nuevo introducido por el Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión el artículo reemplazado que primitivamente fué aprobado por la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor Ministro de Vías y Obras Públicas.

El señor MERINO SEGURA (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— En el fondo la disposición es igual.

Decía el artículo primitivo que la ley regiría desde su publicación en el "Diario Oficial", pero que, no obstante, sus disposiciones se aplicarían desde el primero de enero al personal que estaba en servicio al 31 de diciembre del año pasado.

En realidad, esta disposición no tiene mayor importancia, ya que ahora, sin hacer excepciones, se establece explícitamente que esta ley regirá desde el primero de enero de este año.

El señor BRAÑES FARMER (don Raúl, Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

II.—REFORMA CONSTITUCIONAL.— SEGUNDO INFORME.— APLICACION DEL ARTICULO 125 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— El proyecto que se refiere al personal contratado de la Dirección de Obras Públicas y que figura en el primer lugar del Orden del Día, ha sido ya despachado por la Honorable Cámara.

Corresponde seguir ocupándose del proyecto que reforma la Constitución Política del Estado.

Estaba en discusión el artículo 30 y había quedado con la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Señor Presidente, me refería en la sesión anterior a las modificaciones que correspondía introducir al artículo 30 para hacerlo armónico con las ideas contenidas en el artículo 29, que aprobó esta Honorable Cámara.

El artículo 30, tal como figura en el proyecto, dice en su inciso primero:

"Ningún Diputado o Senador, desde el momento de su elección y hasta seis meses después de terminar en su cargo, puede ser nombrado para cualquier empleo, función o comisión de los que habla el inciso 2.o del artículo anterior, con excepción de los cargos de Ministros de Estado y **las funciones o comisiones que se desempeñan por designación del Senado o de la Cámara de Diputados".**

Pues bien, al considerar el artículo 29, la Honorable Cámara mantuvo la incompatibilidad entre los cargos de Diputado y Senador y el de Ministro de Estado, y suprimió la excepción que se hacía respecto de las funciones o comisiones que se desempeñen por designación del Senado o de la Cámara de Diputados.

Para concordar el artículo 30 con el 29 sería necesario, por consiguiente, eliminar la frase que dice: "con excepción de los cargos de Ministros de Estado y las funciones o comisiones que se desempeñen por designación del Senado o de la Cámara de Diputados".

A la vez, en el inciso segundo de este artículo sería necesario agregar, a continuación de las palabras "Presidente de la República", las de: "Ministros de Estado".

De esta manera, el inciso segundo quedaría redactado como sigue: "Esta disposición no se aplica a los cargos de Presidente de la República, Ministros de Estado y jefes de misiones diplomáticas, no obstante la incompatibilidad de estos cargos con los de Diputados y Senadores".

Por estas consideraciones propongo, señor Presidente, que se apruebe este artículo 30, facultando a la Mesa para darle una redacción concordante con la del artículo 29.

El señor RIVAS (Secretario).— Ha llegado a la Mesa una indicación suscrita por los Honorables señores Correa Letelier y Bulnes, a fin de que se dé al artículo 30 una redacción concordante con las ideas contenidas en el artículo 29, que fué aprobado en sesión anterior.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para someter a discusión y votación esta indicación.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay quórum en la Sala.

Se va a llamar por cinco minutos.

—Después de algunos instantes:

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 30 en la forma propuesta por la Comisión, encargándose la Mesa de dar una redacción concordante a los artículos 29 y 30, en la forma propuesta por los Honorables señores Bulnes y Correa Ltelier.

—Acordado.

En discusión el artículo 31.

Se va a leer la actual disposición constitucional.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario). — El artículo 31.o de la Constitución Política del Estado dice lo siguiente:

"Cesará en el cargo el Diputado o Senador que se ausentare del país por más de treinta días, sin permiso de la Cámara a que pertenezcá, o en receso de ella, de su Presidente. Sólo leyes especiales podrán autorizar la ausencia por más de un año.

Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Se va a dar lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor RIVAS (Secretario). — La Comisión propone reemplazar en el inciso 2.o las palabras "su ejercicio", por estas otras: "su mandato legislativo", y agregar los siguientes incisos:

"Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que perdiere la nacionalidad chilena o que fuere condenado por delito que merezca pena aflictiva.

"Tanto la Cámara de Diputados como el Senado tienen atribuciones exclusivas para pronunciarse sobre la dimisión de su miembro y sobre las causales de cesación en el cargo.

"Para declarar la cesación en el cargo será necesario el voto conforme de los dos tercios de los Diputados o Senadores presentes".

Con las modificaciones propuestas por la Comisión, el artículo 31.o quedaría redactado en los siguientes términos:

"**Artículo 31.**— Cesará en el cargo el Diputado o Senador que se ausentare del país por más de treinta días, sin permiso de la Cámara a que pertenezca, o, en receso de ella, de su Presidente. Sólo leyes especiales podrán autorizar la ausencia por más de un año.

Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su **mandato legislativo**, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo.

Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que perdiere la nacionalidad chilena o que fuere condenado por delito que merezca pena aflictiva.

Tanto la Cámara de Diputados como el Senado tienen atribuciones exclusivas para pronunciarse sobre la dimisión de sus miembros y sobre las causales de cesación en el cargo.

Para declarar la cesación en el cargo será necesario el voto conforme de los dos tercios de los Diputados o Senadores presentes".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — En discusión las reformas propuestas por la Comisión al artículo 31.o.

Ofrezco la palabra.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Señor Presidente, la redacción propuesta por la Comisión para el inciso primero del artículo en debate, es idéntica al inciso primero del artículo 31.o actualmente en vigencia.

En el inciso segundo del mismo artículo 31, la Comisión propone reemplazar las palabras, "su ejercicio", por estas otras: "su mandato legislativo".

Actualmente, la Constitución establece que "cesará en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquiera clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

La Constitución establece estas incapacidades para los parlamentarios "en ejercicio". Es más lógico extender las incapacidades a todos los parlamentarios, sea que estén o no en ejercicio de sus cargos. Para lograr este objetivo, se propone substituir las palabras "durante su ejercicio" por "durante su mandato legislativo".

En el inciso tercero se establece un precepto que es verdaderamente nuevo en la Constitución.

En la actualidad, la Constitución dispone que para ser elegido Diputado o Senador se necesitan las mismas condiciones que para ser ciudadano elector; pero no hay ninguna disposición constitucional acerca de la situación que se produce cuando el Diputado o Senador pierde alguno de los requisitos necesarios para inscribirse en los registros electorales, es decir, cuando pierde la nacionalidad chilena o es condenado por delito que merezca pena aflictiva. Esta situación no está resuelta en la actual Constitución.

Para llenar este vacío, se ha estimado útil establecer expresamente que el Diputado o Senador que pierde la nacionalidad chilena o es condenado por delito que merezca pena aflictiva, cesará en su cargo.

En el inciso cuarto del artículo propuesto por la Comisión, se establece que la Cámara de Diputados y el Senado tendrán atribuciones exclusivas para pronunciarse sobre la dimisión de sus miembros y sobre las causales de cesación en el cargo.

En la actualidad la Constitución no establece a qué organismo corresponde pronunciarse sobre las causales de cesación en el cargo. Dispone que cada Cámara tendrá competencia exclusiva para **pronunciarse sobre la inhabilidad de sus miembros, o sea, sobre los hechos que impiden ser elegido**; pero no hace otro tanto respecto de los hechos que producen la cesación en el cargo. Frente a este silencio, se ha llegado a sostener en esta Cámara, que no hay ningún organismo o tribunal competente para declarar la cesación en el cargo.

Con la disposición contenida en el inciso cuarto se deja perfectamente establecido que la Cámara de Diputados o el Senado, en su caso, conocerán de las causales de cesación en el cargo de sus miembros.

En el inciso final de este artículo 31 se establece que, para declarar la cesación en el cargo, se requiere el voto conforme de los dos tercios de los Diputados o Senadores presentes, o sea, se aplica la misma regla que rige en materia de inhabilidad.

Estas son, señor Presidente, las reformas que la Comisión ha estimado conveniente introducir en el artículo 31.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tieue la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER, don Héctor.— En realidad, esa resolución se va a tomar por simple mayoría, en las dimisiones.

El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco.— Es efectivo, y omití decirlo. La Comisión estimó que, para aprobar la dimisión de un Senador o Diputado, bastaba la simple mayoría y que no había fundamento lógico para exigir los dos tercios de los Senadores o Diputados presentes.

El señor CORREA LETELIER, don Héctor. — Lo que no obsta para que se pueda elevar este quórum.

En consecuencia, que quede constancia de que la reforma constitucional no afecta, en este caso, a la disposición existente.

El señor SANTANDREU HERRERA, don Sebastián.— He solicitado la palabra para formular una pregunta relacionada con la interpretación que se da a esta parte del inciso que dice: "Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su mandato legislativo, celebrare o caucionare contratos con el Estado..." Quisiera saber si las operaciones que ordinariamente se realizan, ya sea en la Caja Hipotecaria, Caja de Ahorros y otras instituciones de crédito, están comprendidas también en esta disposición. O sea, en el concepto "Estado". Por eso convendría aclarar su alcance. Por mi parte, estimo que no es posible incluir a esas instituciones u otras similares en el concepto de "Estado" porque son instituciones esencialmente comerciales, a las cuales puede recurrir cualquier parlamentario, con el mismo derecho como cualquiera otra persona lo hace.

De todas maneras, se hace necesario, por lo menos, en la historia de la discusión de este artículo se dejara especial constancia de que no están comprendidas como causales de exoneración.

Porque algunos parlamentarios tenemos cuenta corriente en la Caja Nacional de Ahorros y otros pueden haber obtenido préstamos en la Caja de Crédito Hipotecario o solicitar créditos en la Caja de Crédito Agrario, con la cual operan, o en otra institución. En realidad, todos estos son contratos que pueden hacerse con fines perfectamente lícitos y honestos y, sin embargo, podría interpretarse que nosotros los parlamentarios, estaríamos impedidos, inhabilitados para realizar esta clase de operaciones.

He terminado, señor Presidente.

El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco.— Por lo que a mi respecta, estoy perfectamente de acuerdo con lo que ha manifestado el Honorable señor Santandreu.

En realidad, señor Presidente, el mismo problema se presenta dentro de la disposición constitucional actual, que también habla de "celebrar o caucionar contratos con el Estado".

A mí me parece que, con esta reforma constitucional, quedaría el punto algo más claro. En efecto, el artículo 29, que establece las incompatibilidades, habla de comisiones o funciones que se retribuyan con fondos del Fisco, de las Municipalidades, de entidades fiscales autónomas, de instituciones semifiscales o de empresas en que el Fisco tenga intervención por aporte de capital; en tanto que el artículo 31, al referirse a los contratos, sólo menciona los que se celebren con el Estado. Esta diferencia de exposición responde a una diferencai de fondo: mientras la incompatibilidad rige no sólo respecto de los empleos remunerados con fondos del Estado, sino también de los que se remuneran con fondos de los otros organismos citados en el artículo 29, la incapacidad que se establece en el artículo 31 sólo rige respecto del contrato que se celebre o cauciones con el Estado mismo.

De esta manera, el texto propuesto por la Comisión para los artículos 29 y 31 viene a confirmar la tesis que ha sustentado el Honorable señor Santandreu. Por mi parte, fuí partidario, en la Comisión, de que se llegara un poco más lejos porque dentro de la economía moderna, a veces es absolutamente imposible evitar ciertos contratos con el Estado.

Así por ejemplo, cuando el Fisco requisó, administró y fué empresario de los tranvías, los parlamentarios celebraron un contrato de transporte con él cada vez que subían a uno de esos medios de locomoción. De aplicarse estrictamente el precepto constitucional todos los parlamentarios habrían quedado inhabilitados por el hecho de andar en carro.

El señor SANTANDREU HERRERA, don Sebastián.— ¿Si me permite, Honorable colega?

Ya en varias ocasiones se ha planteado la cuestión. La misma Honorable Cámara, conociendo de uno de estos asuntos, aun ha llegado a establecer que el contrato de arrendamiento celebrado con la Beneficencia, con la Caja Nacional de Ahorros o con otras instituciones de igual naturaleza, no cae dentro de esta disposición. Ya se reconoció esto respecto de los Senadores: de manera que...

El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco.— ¿Si me permite, Honorable colega?...

Con arreglo a la historia de esta disposición constitucional...

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor BULNES SANFUENTES, don Francisco.— ...es evidente que ella se refiere solamente a la celebración o caución de contratos de obras públicas. El espíritu de los constituyentes fué precisamente referirse a esa clase de contratos. Por lo demás, se trata de una disposición tomada del Derecho Inglés, donde se estableció esta incapacidad de los parlamentarios para celebrar o caucionar contratos de obras públicas con el Estado, como consecuencia de un grande y prolongado movimiento de opinión que se desarrolló en Gran Bretaña. En nuestro país, se incorporó este principio a la Constitución en 1925, para evitar los contratos de obras públicas que antes realizaban algunos parlamentarios.

El señor SANTANDREU HERRERA (don Sebastián).— Agradezco a Su Señoría...

El señor MERINO SEGURA (don Ernesto) (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO SEGURA (don Ernesto) (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Con la explicación dada por el Honorable señor Bulnes Sanfuentes, me parece que se aclara el concepto empleado en el inciso 2.o del artículo 31, que dice:

"Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su **mandato legislativo**, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

Aquí, este término "Estado" está tomado con mucha amplitud, y como **se trata, precisamente**, de prohibir esta clase de actos que se celebren o **se caucionan respecto del Estado, en su calidad de sujeto de derechos patrimoniales, habría que conciliar este término con el otro que se emplea en el artículo 29, en el cual se hace una clara diferencia entre el Fisco, las Municipalidades y demás entidades. Si se limita en el artículo 31 el alcance con que se ha usado el término "Estado", parece lógico que en vez de "Estado", se dijera "Fisco", para que estuviera de acuerdo con el artículo 29.**

El señor TAPIA MORRE (don Astolfo).— Tiene toda la razón.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— Esta disposición que establece las causales de cesación en los cargos, de acuerdo con las reglas de hermenéutica legal, debe interpretarse restrictivamente. Por lo tanto, la causal que consiste en la cesación del cargo por celebrar o caucionar contratos con el Estado, debe entenderse por Estado la Nación jurídicamente organizada, esto es, todos aquellos organismos que son administrados directamente por funcionarios denominados empleados públicos.

Así, por ejemplo, cesaría, indudablemente, en su cargo un Diputado o Senador que, como anotaba el Honorable señor Bulnes, celebrara un contrato de obras públicas o un contrato de transporte de correspondencia con el Estado.

En seguida, en lo que se refiere a la actuación como abogado mandatario, en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, aquí se alude al Estado en cuanto sujeto de derechos patrimoniales privados. En consecuencia, no puede ningún Diputado o Senador actuar, ni como abogado, ni como mandatario. Pero respecto a las procuradurías o agencias en gestiones particulares de carácter administrativo, disiento, señor Presidente, de las opiniones manifestadas en la Honorable Cámara.

Debo recordar que, en una consulta que fué evacuada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a raíz de que algunos señores parlamentarios deseaban saber si podían ser mandatarios de terceras personas para contratar con la Caja de Colonización Agrícola, o sea, en esta ocasión en que los parlamentarios iban a actuar como mandatarios y a suscribir las escrituras públicas respectivas, la Comisión estimó que los términos **carácter administrativo** del artículo 31 eran amplios y comprendían tanto a la administración fiscal como a la semifiscal.

En consecuencia, absolvió esa consulta en el sentido de que los parlamentarios no pueden actuar ni como procuradores ni como agentes, en ninguna clase de negocios, ante instituciones fiscales y semifiscales, porque ambas caían dentro del término administración. Este es un término genérico que comprende a las instituciones fiscales y semifiscales.

He formulado estas observaciones, señor Presidente, porque creo que no debemos alterar en esta reforma constitucional los términos de la Constitución actual, en lo que se refiere a las causales de cesación en el cargo.

No debe quedar en la historia de la ley ni se puede restringir nada de lo que se establece en la Constitución de 1925.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Las observaciones que formulaban el señor Ministro de Obras Públicas, el Honorable señor Santandreu y el Diputado que habla, se referían, exclusivamente, a la celebración o caución de contratos con el Estado, y no a las gestiones particulares de carácter administrativo.

Estoy plenamente de acuerdo con el Honorable señor Correa Letelier en cuanto a que el término "administrativo" es mucho más amplio y comprende todas las formas de Administración Pública que pueden ejercitarse directamente por los organismos del Estado o por otros organismos más o menos independientes de él. Sobre esta materia, ya se ha pronunciado la Honorable Cámara en varias ocasiones. Las observaciones que se hacían, antes se referían, como digo, a los contratos con el Estado, a los contratos que celebra un parlamentario directamente con el Estado, y no como procurador o agente de otra persona o entidad.

Respecto de los contratos con el Estado, yo estimo que la prohibición constitucional se refiere, exclusivamente, a los que se celebran con el Fisco, y no con instituciones semifiscales o de administración autónoma. En cuanto a las gestiones administrativas, creo que la Constitución alude a la Administración Pública en el amplio sentido de estas palabras.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

No hay quórum.

Se va a llamar por cinco minutos a los señores Diputados.

—Después de un momento:

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada la proposición de reforma constitucional en el artículo 31, propuesta por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Acordado.

En discusión el artículo 36, que se reemplaza.

Se va a dar lectura a la disposición constitucional actual.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).— El artículo 36 dice así:

"Si un Diputado o Senador muere o deja de pertenecer a la Cámara de Diputados o al Senado, por cualquier causa, antes del último año de su mandato, se procederá a su reemplazo en la forma que determine la ley de elecciones, por el término que le falta de su período.

El Diputado o Senador, que aceptare el cargo de Ministro de Estado deberá ser reemplazado dentro del término de treinta días".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Se va a dar lectura al informe de la Comisión.

El señor RIVAS (Secretario).— La Comisión propone reemplazar este artículo 36 por el siguiente:

"**Artículo 36.**— Si un Diputado o Senador muere o deja de pertenecer al Congreso por cualquier causa, no se le elegirá sucesor hasta la próxima elección general'".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— En discusión el artículo.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— Señor Presidente, la redacción de la reforma de este artículo nos parece en absoluto, improcedente, porque afecta en forma extraordinariamente seria a los partidos de escasa representación parlamentaria.

Tal modificación es inconveniente para la democracia en Chile y contraviene, por otra parte, un mandato expreso de la Constitución, que ha establecido que en las elecciones de Diputados y Senadores se emplee un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos.

Hay una indicación, formulada en el período anterior por el señor González Prats, por la que se permitiría a la Ley de Elecciones determinar la forma en que se pudiera mantener la proporcionalidad de los elementos que integran las respectivas Cámaras.

Me parece que esa sería la manera más lógica de respetar las distintas representaciones que hay en el Parlamento.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— ¿Cómo lo haría Su Señoría?

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— **Me parece que la indicación del señor González Prats, sobre el particular contempla las ideas que estoy sosteniendo.**

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— Si Su Señoría la defiende, debe tener la solución.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— La propongo igual.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— ¿En qué forma puede conservarse la proporcionalidad? ¿En una elección de qué clase?

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— Desgraciadamente no estoy en antecedentes completos sobre la materia. Sé, sí, que hay disposiciones en la Ley Uruguaya y en la Italiana, que permiten el reemplazo de un parlamentario cuando éste, por cualquier motivo, deja de ocupar su cargo.

El señor SMITMANS LOPEZ (don Juan).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO SEPULVEDA (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Smitmans, a continuación el Honorable señor Vivanco, y en seguida el Honorable señor Bulnes.

El señor SMITMANS LOPEZ (don Juan).— Solamente deseaba observar a los Honorables Diputados que ahora sería manester restablecer el inciso 2.o del artículo 36, en vista de que la Honorable Cámara, si mal no recuerdo, desechó el criterio de la compatibilidad entre los cargos de parlamentario y de Ministro de Estado.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor SMITMANS LOPEZ (don Juan).— Sí, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor VIVANCO SEPULVEDA (don Alejandro).— El Honorable señor Smitmans tiene toda la razón. Se proyectaba suprimir del artículo 36 de nuestra Constitución, el inciso 2.o, sobre la base de que se aceptaría la compatibilidad entre parlamentario y Ministro de Estado. Como esto se rechazó, es indispensable, como lo expresó el Honorable señor Smitmans, restablecer esa disposición, porque la incompatibilidad existe.

En lo que se refiere al resto del artículo 36 del proyecto, casualmente la observación formulada por el Honorable señor Reyes es la que justifica la existencia de la proposición que hace la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Decía el Honorable señor Reyes que el hecho de aceptarse la proposición que formula la Comisión, significa restar posibilidades a los partidos pequeños. Casualmente ocurre todo lo contrario. Los partidos mayoritarios tendrían interés en mantener el sistema de elecciones extraordinarias, porque en una elección extraordinaria no juega el sistema de la proporcionalidad, sino, sencillamente, el de la simple mayoría. En consecuencia, los partidos pequeños no tienen posibilidad alguna de restablecer esta equivalencia de fuerzas. No obstante de que en una elección general hayan obtenido representación en una circunscripción determinada en el caso de una elección extraordinaria sencillamente la pierden. Por eso, la Comisión estimó más justo y más ajustado, en todo caso, al precepto del artículo 25 de la Constitución, como tuve oportunidad de decirlo cuando informé este proyecto de reforma en forma general, el procedimiento que se formula en el artículo 36 de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Señor Presidente, estoy en entero acuerdo con el Honorable señor Vivanco. La elección extraordinaria, que causa toda clase de perturbaciones al país por la frecuencia con que se repite, no tiende a restablecer la verdadera expresión proporcional del electorado. En la mayoría de los casos, contribuye a destruir más la proporcionalidad. Cuando fallece un Diputado de un determinado color político y se elige como reemplazante a otro de distinto color político, se altera doblemente la proporcionalidad.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y tomar asiento.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Me pareció entender al Honorable señor Reyes, a su juicio, se debiera estudiar otros sistemas, que no fuesen el de la elección extraordinaria, para mantener la proporcionalidad. Estos otros sistemas no son sino dos; por lo menos, son los únicos que se conocen: la designación de Diputados suplentes y la designación del sucesor por acto del Partido a que haya pertenecido el parlamentario que cesó en su cargo.

La designación de Diputados suplentes, tiene toda clase de inconvenientes, en especial, para los que somos parlamentarios...

El señor VIVANCO SEPULVEDA (don Alejandro).— Este sistema ya ha fracasado.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— Por lo demás, este sistema está fracasado en Chile, pues existió en los primeros tiempos de la Constitución de 1833, según me parece.

En cuanto a la otra forma, puedo decir que ella presenta graves dificultades prácticas, sobre todo en caso de fraccionamiento de los Partidos.

El señor VALDEBENITO GARCIA (don Vasco).— Rancagua lo va a decir.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco).— De esta manera se estimó que los únicos métodos conocidos para mantener la proporcionalidad no eran eficaces y se prefirió, lisa y llanamente, suprimir la elección extraordinaria.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA ARRAU (don Alfonso).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor URREJOLA ARRAU (don Francisco). — Señor Presidente, hay otra cosa más. El otro día, cuando el Honorable señor Vivanco defendía la indicación para que se mantuviera la compatibilidad entre el cargo de parlamentario y el de Ministro de Estado, según entiendo, decía que tenía por objeto ampliar el campo de elección de Ministro por el Presidente de la República; pero si la Cámara rechazó la compatibilidad, debe ahora ser lógica y consecuente, y aprobar también la modificación propuesta, porque, de lo contrario, tendríamos entonces que el Presidente de la República podría elegir Ministro entre los parlamentarios con mayor libertad de la que la Cámara ha querido darle.

La Cámara debe mantener y aceptar esta modificación.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor).— Yo entiendo, señor Presidente, que la razón de ser de esta disposición, en el fondo, no es otra que la de evitar el gran número de elecciones que hay en este país. Esa fué la razón fundamental.

El problema tiene, como todo problema de Derecho Público, su pro y su contra, porque si bien es cierto que hay un excesivo número de elecciones, no olvidemos, por otra parte, que las elecciones son consultas periódicas que se hacen al electorado, en donde éste manifiesta su opinión respecto del alcance de la gestión gubernativa o su opinión frente a una mayoría parlamentaria.

Por otra parte, señor Presidente, no olvidemos que en este país en que, por desgracia, en muchas ocasiones, la estabilidad del régimen constitucional es algo feble ordinariamente, con una elección, las fuerzas que tienden a manifestarse en forma de alterar el régimen constitucional, se encauzan por la vía legal; de tal manera, señor Presidente, que yo invito a los señores Diputados a meditar sobre la conveniencia o inconveniencia de esta disposición.

Con respecto a lo que ha manifestado el Honorable señor Smitmans, no veo la relación que existe **entre esta disposición con la compatibilidad**

entre el cargo de parlamentario y el de Ministro de Estado. Si dichos cargos no son compatibles, no se hacen nuevas elecciones, en conformidad a la Reforma Constitucional. Quiere decir que se cesa en el cargo de Senador o de Diputado, y no se hace nueva elección.

De tal manera, señor Presidente, que el principal fundamento que tuvo la Comisión fué evitar el excesivo número de elecciones; pero, indudablemente, existe la contrapartida que anoto.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Quiero dejar constancia, para la historia de la reforma, de la interpretación que la Comisión le dió a este artículo y que, por lo demás, fluye de su tenor literal.

Dice este artículo que no se elegirá sucesor hasta la próxima elección general.

Esto no significa que habiendo fallecido un Senador, pongamos por caso al año de su mandato, haya que esperar 7 años; debe esperarse la próxima elección general.

El Senador tendría que ser reemplazado la próxima vez que se eligieran Diputados y Senadores, o en el momento en que le tocare a la agrupación correspondiente la elección de Senador.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (don Exequiel). — Convendría dejar bien claro esto.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — La letra del artículo es clara, por que dice que no se elegirá sucesor hasta la próxima elección general.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (don Exequiel). — ¿De Diputados o Senadores?

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Todas las elecciones generales son de Diputados y Senadores.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor BULNES SANFUENTES (Don Francisco). — La expresión "elección general" tiene un sentido perfectamente claro, definido. Es la elección de Diputados y Senadores que se verifica cada cuatro años. Por lo tanto, la letra del precepto que estamos discutiendo es perfectamente clara.

Pero a mayor abundamiento, señor Presidente, creo que conviene dejar constancia de que, en esta inteligencia, lo aprueba la Cámara.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Sí, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA SAENZ (don Alfredo). — Señor Presidente, al aprobar este artículo, creo que la Honorable Cámara debería considerar una situación particular que se refiere a la provincia de Magallanes.

Esta provincia tiene un solo Diputado, y en el caso en que se pone este artículo, tomando en cuenta que es la más lejana de nuestro país, y que requiere una especial atención de sus intereses, quedará sin representación en la Cámara por un período entero.

Quizás podría hacerse una excepción al respecto.

El señor SANTANDREU HERRERA (don Sebastián). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU HERRERA (don Sebastián). — Señor Presidente, estimo que la actual disposición constitucional encuadra mejor con el carácter democrático y con la necesidad que existe de tener siempre la representación activa de las diferentes provincias o agrupaciones, de suerte que, aun cuando el Honorable señor Bulnes ha dejado establecido que no va a ser necesario un período completo, en el caso de los Senadores, de todas maneras el plazo que habría que esperar para llenar una vacante sería demasiado largo. Las provincias confían siempre de sus representantes parlamentarios una acción permanente de preocupación por sus necesidades y adelantos.

Por estas consideraciones, yo rogaría a los señores Diputados que consideraran esta disposición en su verdadero alcance, e insistiría en que se mantuviera la actual disposición constitucional, que establece que debe llamarse a elección en el momento en que se produce la vacante de Diputado o de Senador.

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios). — Señor Presidente, las observaciones que se han hecho en esta Honorable Cámara indican la conveniencia de mantener la disposición constitucional actual, ya que, según se desprende de las palabras pronunciadas por los Honorables señores Correa Letelier, Lea-Plaza y Santandreu, este asunto es delicado.

Actualmente en las Cámaras no solamente está representada la opinión política, sino que también están representadas las diferentes provincias del país, y, por lo tanto, es de suma conveniencia para las provincias estar siempre suficientemente representadas. Por eso se ha fijado un número determinado de Diputados y Senadores en relación con el número de habitantes de cada provincia.

Al aprobarse la reforma que se pretende introducir a la Constitución, indudablemente se disminuiría la representación de algunas provincias ante el Congreso Nacional; y con ello se les causaría un daño evidente.

El caso de la provincia de Magallanes, por ejemplo, es digno de ser considerado especialmente, porque esa provincia elige un solo representante.

Además, por las razones expresadas ya por el Honorable señor Reyes, es indudable la inconveniencia de la reforma constitucional en la parte que debatimos. En efecto, es necesario que se realicen periódicamente elecciones complementarias, porque ellas reflejan cuáles son las verdaderas corrientes de opinión en el momento en que se realizan. De otra manera, pasaría un tiempo prolongado sin que se expresara claramente esta opinión, con resultados que verdaderamente no beneficiarían en nada al país.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MERINO SEGURA, don Ernesto (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO SEGURA, don Ernesto (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente, el artículo en debate me sugiere una duda en la parte en que dispone que los Senadores que dejen de pertenecer al Congreso no van a ser reemplazados hasta las próximas elecciones generales. Esta duda nace de la posibilidad de que tal disposición produzca una situación de incompatibilidad con los nuevos preceptos constitucionales que la Honorable Cámara estudia en estos momentos, según los cuales se elevaría a 46 el número de Senadores, y su reemplazo se produciría por mitades, cada cinco años.

El número de Senadores en ejercicio dependerá, entonces, del número de Senadores que cesen en sus cargos. Entoncs se puede llegar perfectamente al sistema de que su reemplazo se realizaría por mitades, cada cinco años.

Además, señor Presidente, no se establece con claridad si al elegirse al reemplazante se le va a elegir por el resto del período del Senador que ha cesado en su cargo o por un nuevo período normal de diez años.

Creo que es conveniente aclarar este punto, porque más adelante se van a presentar dudas en torno a esta materia.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — En votación la proposición de reforma al artículo 36, hecha por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 27.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Rechazada la modificación propuesta por la Comisión.

En discusión el artículo nuevo agregado por la Comisión a continuación del 36.

El señor RIVAS (Secretario). — La Comisión propone agregar, a continuación del artículo 36, el siguiente:

"No se considerarán Diputados o Senadores en ejercicio:

a) Los electos que no se hayan incorporado aún a la Cámara respectiva y prestado el juramento o promesa de estilo;

b) Los que se encuentran ausentes del país con permiso constitucional;

c) Los que estén desempeñando el cargo de Ministro de Estado, y

d) Aquellos respecto de los cuales el tribunal competente, por resolución ejecutoriada, hubiere dado lugar a formación de causa en conformidad al artículo 33".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios). — Señor Presidente, antes de ocuparnos de este artículo nuevo, es necesario considerar una modificación propuesta por la Comisión al artículo 33, y que creo no se ha leído.

Al tratarse de los Tribunales que deberán conocer las circunstancias en que los parlamentarios pueden ser acusados, perseguidos o arrestados, se propuso una modificación al artículo 33 de la Constitución en el sentido de cambiar la frase que se refiere a las Cortes de Apelaciones "de la jurisdicción respectiva" por Cortes de Apelaciones "de la jurisdicción en que celebre sus sesiones el Congreso". Esto no se ha tratado.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Debo advertir a Su Señoría que la Mesa dió por aprobado este artículo por no haber sido objeto de indicaciones en su discusión general ni de modificaciones en el segundo informe.

Nos corresponde ahora tratar el artículo nuevo propuesto a continuación del 36.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — En vista de que en una sesión pasada no se aprobó la compatibilidad del cargo de congresal con el de Ministro de Estado, no tiene razón de ser la letra c) de este nuevo artículo. Lógicamente, debe eliminarse esa disposición o, en su defecto, dividirse la votación, porque en todo caso esta letra es inoperante.

El señor VIVANCO SEPULVEDA (don Alejandro). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO SEPULVEDA (don Alejandro). — Efectivamente la letra c) debe ser eliminada de este artículo, ya que tiene por objeto fijar, en forma definitiva, la calidad de Diputado en ejercicio, para evitar las discusiones que se han producido en otras oportunidades con este motivo.

No basta que el Reglamento señale esta calidad de Diputado en ejercicio; es mejor que quede ella establecida o fijada en la Constitución, para evitar equívocos.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Si me permite, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Está cerrado el debate; pero, con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Señor Presidente, la respuesta que la Mesa ha dado al Honorable señor Carmona se fundó en el artículo 125 del Reglamento que dice en sus dos primeros incisos:

"La discusión particular tiene por objeto examinar por artículos, los acuerdos contenidos en el segundo informe de la Comisión.

Los artículos que la Comisión mencione como que no han sido objeto de indicaciones en la discusión del primer informe, ni de modificaciones en el segundo, quedarán de hecho aprobados, sin votación, y así lo declarará el Presidente al entrar a la discusión particular".

La duda que tengo, señor Presidente, es la siguiente: esta disposición se refiere a los proyectos que constan de varios artículos y vemos que el proyecto que estamos analizando consta de un solo artículo que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado. Temo que estamos incurriendo en un error, en una inconstitucionalidad, que puede ser de forma, al dar por aprobados artículos que no lo están, porque es discutible la aplicación del artículo 125 del Reglamento en este caso.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Honorable Diputado, la Mesa declaró, en la legislatura pasada, aprobados todos aquellas artículos que no habían sido objeto de modificaciones. Así lo declaró en la sesión del 6 de enero de 1948.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Lo declaró la Mesa en virtud del artículo 125, pero no olvidemos que esa disposición se refiere al caso de proyectos que constan de muchos artículos, estableciendo que aquéllos que no hayan sido objeto de indicaciones durante la discusión general ni de modificaciones en el segundo informe, quedarán reglamentariamente aprobados.

Este proyecto, en cambio, señor Presidente, tiene un solo artículo que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política, de tal manera que me inclino a creer que en este caso no puede aplicarse el artículo 125.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — La explicación que la Mesa ha dado a Su Señoría es la misma que se dió en aquella oportunidad. Y así fué explicado a la Sala, aprobado por ella y consta en las Actas.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Yo no pongo en duda la corrección de la Mesa actual ni la de la anterior, pero me temo que estemos dando por aprobados artículos que reglamentariamente no lo están.

Por eso, señor Presidente, yo creo conveniente someter a votación esos artículos. No olvidemos que es reforma constitucional y estaría muy mal que la Honorable Cámara diera por aprobadas disposiciones que reglamentariamente no pueden serlo.

Esa era la observación que quería hacer, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Me avisa el señor Secretario que no hay quórum en la Sala.

Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Después de un momento:

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — En votación.

Se ha pedido división de la votación.

Con la venia de la Sala, voy a decir dos palabras.

La Mesa estima que no es claro el alcance del artículo 125 del Reglamento, y desea proponer a la Sala que se abra discusión sobre el particular al comienzo de la próxima sesión, cuando se vaya a tratar el proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—Acordado.

Se ha pedido la división de la votación del artículo nuevo.

Vamos a votar las dos primeras letras. Hay indicación del Honorable señor Tagle para que se suprima la letra c).

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará el artículo en su totalidad, y se rechazará la proposición de la letra c).

El señor SANTANDREU HARRERA (don Sebastián). — Y la letra d) pasará a ser c).

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Y la letra d) pasará a ser c).

Si le parece a la Honorable Cámara, así quedará acordado.

—Acordado.

12.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

13.— ELECCION DE MESA DIRECTIVA DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE LA CHILE EXPLORATION DE TOCOPILLA. — ACTUACION DEL INSPECTOR DEL TRABAJO.— PETICION DE OFICIO.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — Señor Presidente, Honorable Cámara: Me voy a permitir distraer la atención de esta Honorable Corporación por breves minutos, para poner en su conocimiento un asunto que afecta a la región que tengo el honor de representar, y que es de vital interés para el Departamento de Tocopilla.

Es un asunto que reviste gravedad y tiene por protagonista a un funcionario público que está aplicando las leyes a su regalado gusto, desentendiéndose, a la vez, de los deberes y obligaciones que le impone su cargo.

Voy a denunciar desde esta alta tribuna, algunos hechos que demuestran en forma incontrarrestable, la forma caprichosa, parcial y fuera de toda ética profesional como está actuando un funcionario de los Servicios del Trabajo, en la formación de las directivas de los Sindicatos Profesionales que tiene ese importante sector obrero e industrial.

En una actuación que no tiene paralelo en la historia de esas organizaciones obreras e industriales en ese pueblo, el Inspector del Trabajo, cuyas funciones específicas las determina el Código del Trabajo, se ha dado en la tarea de eliminar, por su cuenta y riesgo, a los obreros sindicados que no son de su agrado o amaño, en la formación de las directivas sindicales. Para justificar estas medidas anticonstitucionales y odiosas en un funcionario que está, precisamente, para cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Código del Trabajo, se vale de pretextos infantiles y caprichosos, como lo voy a probar. Dos antiguos y meritorios obreros del Sindicato de la Chile Exploration, los señores GONZALO NARANJO ABARCA Y HUMBERTO CAMPAÑA LOPEZ, miembros desde hace muchos años del Partido Democrático de Chile, fueron impedidos, por dicho funcionario del trabajo, de tomar parte en las elecciones de la mesa del Sindicato, dando como razón ¡QUE TENIA CONOCIMIENTO DE QUE ERAN MIEMBROS DEL PARTIDO COMUNISTA!!! Estos obreros, que por sus cualidades de honestidad y preparación habían sido elegidos por sus compañeros de labores para conferirles la calidad de dirigentes, se han sentido vejados por este funcionario, ya que jamás han sido militantes de otro partido, sino del Democrático. Para este caso, el funcionario mencionado debió haber consultado la lista de los eliminados de los Registros Electorales y ver si habían sido borrados en conformidad a la Ley de Defensa de la Democracia, y no proceder caprichosamente por su cuenta y riesgo, como lo hizo. Ha procedido este Inspector del Trabajo a transgredir abiertamente las mismas leyes que tiene la obligación de resguardar y, por lo mismo, debe ser separado de su cargo. Pero, Honorable Cámara, no se detiene aquí la desgraciada y parcial actuación del señor Inspector, sino que quiso superarse y fué más lejos aún.

El señor VALDES LARRAIN (don Luis). — ¿A quién se refiere, Honorable Diputado?

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — Al Inspector del Trabajo del departamento de Tocopilla, Honorable colega.

Realizó la elección, procediendo como si fuera un particular cualquiera, ejerciendo presión en favor de determinados sectores, y fué tanta la chacota que hizo de su cargo y de la elección misma que, donde reglamentariamente debieron votar 302 individuos, aparecieron votando 316... (?), vale decir, sufragaron por obra y gracia de este funcionario, catorce electores más. Los afectados han reclamado ante los organismos respectivos de esta sangrienta burla, pero hasta la fecha, no han obtenido ningún resultado.

Es por esta razón, Honorable Cámara, que voy a pedir a Sus Señorías que me acompañen para pedir que se oficie al señor Ministro del Trabajo a fin de que, previa las averiguaciones del caso, proceda a declarar nula la elección de la Mesa Directiva del Sindicato Industrial de la Chile Exploration de Tocopilla.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo) — Voy a continuar, señor Presidente.

El señor BARRA VILLALOBOS (don Albino). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios). — ¿Me permite, a continuación una interrupción, Honorable colega?

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — Siempre que sean breves, no tendría inconveniente alguno.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Venegas, tiene la palabra el Honorable señor Barra; a continuación, el Honorable señor Carmona.

El señor BARRA VILLALOBOS (don Albino). — Señor Presidente, en mi calidad de Subsecretario de la Confederación de Trabajadores de Chile, adhiero a las palabras del Honorable señor Venegas, por lo que deseo que ese oficio se envíe en mi nombre.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios). — Yo me alegro, señor Presidente, que el Honorable señor Venegas haya traído este asunto a la consideración de la Honorable Cámara.

En realidad, ha denunciado un caso aislado de lo que sucede en la provincia de Antofagasta, con respecto de las elecciones de directores de los sindicatos. Pero hay muchos más que demuestran que la Inspección del Trabajo de Antofagasta y otros de diversas otras partes del país, están cometiendo estas mismas infracciones, haciendo que las elecciones de los sindicatos se constituyan en una verdadera "chacota", porque no de otra manera puede calificarse el hecho de que se tache de antemano a personas que no están eliminadas de los registros electorales, y se impida a los obreros votar por ellos para dirigentes sindicales con el pretexto de que son comunistas o, como se ha dicho —y voy en este momento a usar de la expresión textual—, porque son aspirantes a comunistas.

Y esto es más grave todavía, señor Presidente, por el hecho de que en la provincia de Antofagasta y en otras partes del norte, se ha anulado elecciones, no permitiéndose a los elegidos ocupar sus cargos sindicales, a pesar de que sus nombres no han sido eliminados del Registro Electoral. Y siempre con el mismo pretexto, se ha llamado a nuesvas elecciones, no permitiendo que ocupen los cargos, repito, las personas que fueron legítimamente elegidas.

Ayer mismo tuve oportunidad de acompañar a una delegación del Sindicato de Empleados y Obreros de la Chile Exploration Company, a una entrevista con el señor Ministro del Trabajo. Esta delegación venía a denunciar el hecho inaudito, de que la Chile Exploration Company había despedido a cerca de ochocientos obreros de la Empresa entre el 4 de abril y el 13 de junio del presente año, sin cumplir los requisitos establecidos por el artículo 86 del Código del Trabajo y sin que la Inspección del Trabajo de Antofagasta o de Calama se diera cuenta de esta situación, puesto que el señor Ministro manifestó que era la primera noticia que tenía sobre este asunto.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — Deseo continuar mis observaciones, señor Presidente.

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios). — Nada más, señor Presidente, y agradezco la interrupción.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre de Sus Señorías.

14.—REPERCUCIONES QUE TENDRIA EN LA ECONOMIA NACIONAL LA IMPOSICION DE GRAVAMENES A LA INTERNACION DEL COBRE EN LOS ESTADOS UNIDOS. — CESANTIA EN EL NORTE DEL PAIS.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — Honorable Cámara:

Aprovechando los minutos que se me han concedido para hacer uso de la palabra, voy a abordar el problema que ha pasado a ser el tema del día por la magnitud que encierra y por lo que él afecta a la economía nacional, ya que al no tomar las medidas preventivas que el caso requiere, nos acarreará gravísimas consecuencias para nuestra población obrera.

Me refiero a la baja del precio del cobre y las posibles medidas que adoptarían los trust financieros norteamericanos en resguardo de sus intereses, con el patrocinamiento del Parlamento de esa nación.

Se está produciendo justificada alarma en todos los sectores de la opinión pública, ya sean éstos financieros, comerciales u obreros. Y esta alarma es más acentuada y justificada dentro de los sectores que serán directamente perjudicados, como son los obreros y empleados que trabajan en las empresas cupríferas del país y que se ven amenazados por la inminente desocupación que traerá las pavorosas consecuencias que ya hemos presenciado en otras ocasiones.

Hace siete años, Honorable Cámara, que en este mismo recinto se discutió ampliamente la Ley que distribuía el impuesto al cobre. En aquella oportunidad, cada cual se transformó en un paladín para que esta distribución fuera a beneficiar a determinadas industrias, instituciones públicas o privadas. Pero, desgraciadamente, estas voces se elevaban con fines electoreros o, en particular, para favorecer a intereses creados. Fueron los menos, los que se atrevieron a proponer una legislación en beneficio del país. Esta minoría quiso legislar en favor de la creación de nuevas fuente de riquezas nacionales; de nuevas fuentes de producción que vinieran a entonar la efímera economía nacional, pero fueron superados en las votaciones por quienes se preocuparon de mirar otros intereses que no eran, precisamente, los de la Nación. Recuerdo al Diputado obrero, señor Juan Guerra y a mi colega don Pedro Cárdenas, que pidieron al Ministro de aquella época, don Guillermo del Pedregal, que destinara buenas cantidades que iban a favorecer a la agricultura y recibieron como respuesta que era preferible construir caminos y más caminos.

Si entonces se hubiese legislado con un criterio patriótico, estoy seguro de que no tendríamos que sentir ahora estos momentos de verdadera angustia nacional.

¿Por qué no se creó entonces la Corporación de Ventas de Minerales de Cobre, como se creó la Corporación de Ventas de Yodo y Salitre que ha dado tan espléndidos resultados? ¿Qué intereses se movieron en torno de ello?

No quiero entrar al terreno del prejuzgamiento, pero existe un vacío sobre este particular y que constituye una interrogante para aquéllos que siguen de cerca los problemas que afectan a a la nación.

Ahora corresponde solamente que todos los ciudadanos de la Nación, sin distinción de credos o idealogías, unamos nuestros esfuerzos en torno del Primer Mandatario para ayudarle a conjurar esta crisis. Reconozco el patriotismo de Su Excelencia el Presidente de la República en este sentido, y es por ello que pido para él esta adhesión.

Nadie querrá presenciar los cuadros trágicos que vimos en la época de la crisis, cuando millares de obreros seguidos de sus familiares deambulaban por los caminos en busca de trabajo sin poder encontrarlo, y el Estado, haciendo los esfuerzos más supremos para poderlos socorrer, solamente podía proporcionarles miserables albergues que tan triste recordación nos traen y que lejos de servir para la finalidad perseguida, fueron verdaderos antros de promiscuidad y panacea para gestores inescrupulosos, que se enriquecieron a costa de la miseria de esos hermanos en desgracia, por la carencia de trabajo.

Estoy seguro de que en esta oportunidad ello no ocurrirá, pues el Primer Mandatario de la Nación, ya se lo ha prometido a una delegación de obreros y dirigentes sindicales venidos desde Chuquicamata, Potrerillos y Rancagua, asegurándole que por ningún motivo habrá cesantía, pues agotará sus esfuerzos para absorberla, llevando a obreros y empleados a las obras públicas que el Gobierno iniciará por intermedio de sus respectivos organismos. Se ejecutará —según lo ha expresado el Primer Mandatario— un vastísimo plan de construcciones destinadas a habitaciones populares, caminos, puentes, tranques y otras obras de bien público, que en su oportunidad se darán a conocer a la ciudadanía.

La idea de Su Excelencia el Presidente de la República no puede ser más plausible, pues junto con proporcionar trabajos a los obreros y empleados que forzosamente deberán quedar cesantes en las faenas cupríferas, que deberán reducir parcial o totalmente a sus empleados y obreros a consecuencias de lo ya conocido, tendrá la oportunidad de dar satisfacción a un amplio sector de la ciudadanía que reclama en forma muy justificada viviendas cómodas e higiénicas, viviendas que se pueden construir sin tener que recurrir a las importaciones, vale decir, que tenemos en el país todo aquello que se necesita, como ser: cemento, maderas, etcétera.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el término del tiempo que corresponde al Comité Independiente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (don Carlos). —¿Por qué no se le prorroga, señor Presidente?

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder dos minutos más al Honorable señor Venegas.

No hay acuerdo.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — Me faltan solamente dos líneas para terminar mi discurso...

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Le corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CIFUENTES SOBARZO (don Carlos). —Honorable Diputado, ¿No podría Su Señoría cederle un minuto al Honorable señor Venegas?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — Lamento mucho que no haya habido asentimiento en la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Venegas, porque yo también iba a solicitar lo mismo... En todo caso voy a ceder dos minutos a Su Señoría.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo) —Muchas gracias, Honorable Diputado.

Quiero terminar, haciendo un respetuoso llamado al señor Ministro del Trabajo —que ha demostrado, en esta oportunidad, un marcado interés para hacer menos pesada la tragedia que se cierne sobre esta gente destinada a la cesantía— para que a las personas afectadas se les otorguen pasajes por ferrocarriles y vapor, como en otro caso, a fin de que puedan trasladarse a otros puntos del país en busca de nuevos horizontes para continuar la lucha cotidiana en favor de los suyos. También las Empresas, deberán recordar, en esta oportunidad, que estos obreros y empleados fueron los anónimos cooperadores que contribuyeron con su esfuerzo a la extracción de las materias primas que se necesitaban en los Estados Unidos para ganar la guerra en defensa de la Democracia, guerra que le dió la oportunidad a estas Empresas a obtener pingües utilidades que ahora podrían compartir a sus colaboradores dándoles alguna gratificación particular para que tengan una oportunidad más para afrontar con éxito un futuro incierto.

Como deberá celebrarse una sesión especial que fué pedida por el Diputado que habla para el próximo martes, a fin de tratar especialmente este problema, en ella intervendrán aportando otros antecedentes que se relacionan con este asunto.

Nada más, señor Presidente.

15.—ACTUALIDAD POLITICA.—POSICION DEL PARTIDO RADICAL.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorabe señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — Los renovados ataques que tanto en este recinto como fuera de él, se han dirigido al Partido Radical, nos obligan a dar las respuestas necesarias.

Es curioso señalar, señor Presidente, que los más encarnizados e injustos ataques provienen de sectores que han compartido con nosotros delicadas responsabilidades políticas, ya sea en la oposición o en el Gobierno.

Y es más digno todavía de subrayarse el esfuerzo que emplean sus personeros para apropiarse la paternidad de todo lo útil y positivo que se haya realizado en este último decenio, y desligarse de toda responsabilidad en los errores que pueden haberse cometido o en las finalidades no cumplidas, cargando a la cuenta del Partido Radical, todo lo que pueda haber en este último aspecto de odioso, perjudicial o ineficaz.

No pretendemos, señor Presidente, al formular una réplica, rehuir responsabilidades colectivas o individuales. Deseamos, sí, que cada cual asuma la euota que de ellas le corresponda.

No deseamos, por otra parte, contribuir con nuestro silencio a que se eleven a la categoría de verdades, juicios o apreciaciones equivocadas o tendenciosas, ni que empiece a falsearse el significado real, de hechos políticos acaecidos solamente ayer.

Para mayor claridad, creo conveniente hacer un resumen de las críticas que con más profusión se repiten.

¡La gran traición del radicalismo! gritaban ayer en este recinto y siguen gritando fuera de él los comunistas y sus corifeos.

¡El fracaso de la Izquierda y del programa ofrecido al pueblo es obra del Partido Radical! exclaman los socialistas del sector llamado popular.

¡El Partido Radical ha entregado el país a la reacción al aceptar compartir responsabilidades de Gobierno con personeros que la representan! afirman personeros de otras entidades.

Y bien, señor Presidente y Honorable Cámara, ¿qué es traición? Según la acepción del vocablo es "faltar a la fe prometida, a la fidelidad o lealtad debida".

¿Prometimos nosotros, los radicales, alguna vez a los señores comunistas hacernos marxistas; realizar nuestros objetivos políticos de acuerdo a los métodos marxistas; conquistar el Poder por medio de la fuerza y sostenerlo por la dictadura del proletariado?

¿Quién puede hacer semejante afirmación?

No se sabe, acaso, que el programa del Frente Popular, a cuya formación concurrimos como integrante principal, fué el Programa del Partido Radical, y que los métodos convenidos para llevarlo a la práctica fueron los métodos democráticos que tiene el radicalismo. ¿Dónde está, pues, el hecho que indique que fuimos los radicales los que nos apartamos de nuestros objetivos y de las normas democráticas, y no los comunistas que, por razones de táctica, de oportunismo, o lo que sea, se inclinaron ante ellas?

Claro está, Honorable Cámara, que, conociendo como conocíamos, los objetivos permanentes del comunismo, y las razones de oportunismo internacional que lo determinaron a abandonar la posición de "sagrada intransigencia revolucionaria" para juntarse con los partidos burgueses, ningún radical pudo tener la peregrina idea de que esa mancomunidad perduraría más allá del plano democrático en que el radicalismo actúa.

Y por lo mismo que conocíamos los objetivos permanentes del comunismo, nunca nos hemos permitido aplicarle el epíteto de traidor cuando se excluyeron de los cuadros democráticos y retornaron a sus métodos primitivos y propios y a sus finalidades también propias, por considerarlo una inepcia política e histórica.

Pero también sabíamos que, desde el mismo instante en que el comunismo realizara ese viraje hacia sus métodos y objetivos ortodojos, empezaba para el radicalismo la dura tarea de defenderse y defender con él el régimen democrático del que pasaba a ser el más implacable de sus enemigos.

Porque, Honorable Cámara, hay un hecho que es necesario reconocer en los personeros de los regímenes totalitarios: y es el de que ejecutan implacablemente, tarde o temprano, lo que, previamente, han dicho o escrito.

Muchos de los radicales, entre los que no tengo reparo en declarar que me contaba, convencidos por un leal sentido unitario de Izquierda, fuimos partidarios de una unidad de avanzada sin exclusiones de ninguna especie, y, por lo tanto, considerábamos indispensable que ella comprendiera al Partido Comunista. Pero no por eso, señor Presidente, en ningún instante olvidamos el significado real de los dictámenes o consignas de los jerarcas del comunismo.

Es así como el que habla tenía siempre presente algo que voy a permitirme leer a la Honorable Cámara y que puede servir para refrescar la memoria a más de algún sector de ella.

En 1929, en un Congreso del Partido Comunista, el informe de Stalin decía lo siguiente, después de analizar algunos hechos cuyo desarrollo describirá después:

"De aquí la tarea de agudizar la lucha contra la socialdemocracia, y ante todo contra su "izquierda", como sostén social del capitalismo".

Más adelante dice este informe: "El segundo problema era el de la lucha contra la socialdemocracia. En la tesis de Bujarin se decía que la lucha contra la socialdemocracia es una de las tareas fundamentales de las secciones de la Internacional Comunista. Lo cual es exacto, naturalmente. Pero esto no basta. Para luchar con éxito contra la socialdemocracia, es necesario agudizar el problema de la lucha contra la llamada ala "izquierda" de la socialdemocracia. Contra esa ala "izquierda", que jugando con frases "izquierdistas" y engañando hábilmente con ellas a los obreros, los retiene dentro de la socialdemocracia. Es evidente que, sin dar la batalla a los socialdemócratas de "izquierda" es imposible vencer a los socialdemócratas en general".

Estos hechos los teníamos siempre en nuestra memoria. Sabíamos, pues, a qué atenernos; los más decididos defensores, en su oportunidad, de la entente con el comunismo nos impusimos sin vacilar, y en razón de esta misma circunstancia, la obligación de defendernos combatiéndolo.

De aquí arranca, Honorable Cámara, la ira de los comunistas, el odio implacable y sin cuartel al radicalismo y a sus hombres, y de ahí arranca también el epíteto de "traición". Negro y tenebroso vocablo; pero que por venir de donde viene, los radicales lo recibimos como la mejor demostración de que hemos sabido cumplir con el deber que nos imponía nuestro origen y nuestra tradición democrática.

¡Traición, porque una de las víctimas propiciatorias, como lo señalado en el extracto anteriormente leído, no quiso en Chile entregar mansamente su cabeza a la guillotina instrumental

...al, con que los comunistas liquidan a los que piensan como ellos.

...tradición, porque supimos defender la integridad de nuestro Partido de las penetraciones ponzoñosas con que pretendieron destruirlo como a las otras entidades políticas, de aquí y de otros países.

Si me he detenido más de lo necesario en este aspecto de mis observaciones, ello se debe, señor Presidente, a que tengo la convicción de que el comunismo eliminado de la legalidad, actúa fuera de ella con más encono y virulencia que nunca, porque tengo la certeza de que es, desde sus antros de donde se sigue expeliendo el hálito nauseabundo y venenoso con que se quiere envolver al Partido Radical y a sus hombres.

Algunos otros grupos políticos, entre ellos la Falange Nacional, nos acusan de "carencia de impulsos creadores", de "insensibilidad social", "de falta de dinamismo", etcétera.

Sólo con el único objeto, señor Presidente, de demostrar la injusticia de estas apreciaciones, y la carencia de autoridad que la Falange tiene para emitirlas en contra nuestra, me voy a permitir hacer las reflexiones que continúan.

Debió ser, señor Presidente, en razón del talento, la cultura, y sobre todo, la juventud de sus fundadores y dirigentes, que la Falange Nacional atrajo, desde que apareció en el plano político, nuestra atención y simpatía.

La gallarda actitud de un grupo juvenil que por defender sus ideas fué capaz de romper el cordón umbilical con el viejo Partido Pelucón, y despedazar el cerco familiar y de casta dentro del cual muchos de ellos se habían formado, explica sobradamente esa inclinación y esa simpatía.

Personalmente, no me avergüenzo en confesar haber escuchado con deleite los discursos magistrales de Tomic, las frases y conceptos de amplias y subyugante serenidad de Garretón Walker, las inquietudes y vehementes intervenciones de Leighton, y las siempre bien documentadas exposiciones parlamentarias de nuestro colega Rogers.

Pero la realidad actual, señor Presidente, de la Falange, ¿corresponde a la magnitud del esfuerzo inicial y a la brillante actuación de sus personeros? La respuesta creemos que está de más.

¿Pueden, entonces, los personeros de una colectividad que durante más de diez años de existencia en las condiciones más favorables para adquirir prestancia política, llegar a los escuálidos resultados presentes, exigir a los demás lo que ellos no han podido realizar en su propio beneficio?

Quiero adentrarme un poco más en este fenómeno aparentemente inexplicable.

Y creo que entre los factores determinantes del fracaso de la Falange están precisamente, los mismos que atribuyen y por los cuales critican al Partido Radical, sobre todo el de la indecisión.

La Falange se desprendió de un conglomerado de Derecha en los instantes en que tanto el plano nacional como internacional se disputaban el predominio político en las democracias, dos fuerzas claramente diversificadas: Derechas e Izquierdas.

No sabemos, si por temor a lo desconocido, o retenidos por lazos invisibles del origen o del ancestro, los hombres de la Falange vacilaron y no escogieron la ubicación que les estaba determinada desde el momento mismo en que resolvieron alejarse de la Derecha.

Para disimular estas vacilaciones o bien atraídos por una sobreestimación de su fuerza y posibilidades, los personeros de la Falange intentaron crear prematuramente, a base de bellos discursos, una tercera dimensión política en un cuadro en que no había entonces espacio para ella.

Pero tras de las vacilaciones, que para un partido político nuevo generan siempre dudas y desconfianzas, vinieron también para la Falange las inevitables contradicciones, que tanto critica a los demás.

Voy a citar solamente dos:

En 1942, al proclamarse en el Teatro Caupolicán la candidatura presidencial de don Juan Antonio Ríos, los dirigentes de la Falange nos plantearon, en el mismo Teatro, una espinuda y delicada situación por el nuevo hecho de estar presentes algunos dirigentes comunistas.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha concluido el tiempo del Partido Radical.

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — Señor Presidente, solicitaría que Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala, a fin de que se me prorrogue el tiempo.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo). — ¡Hasta que termine, señor Presidente!

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del señor Muñoz Alegría hasta que termine sus observaciones, con prórroga del tiempo destinado a la Hora de Incidentes.

—Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — ¡Gran cuestión y repulsa al comunismo! en los instantes en que éstos no constituían una amenaza inmediata al régimen democrático y pugnaban, por el contrario, por diluirse dentro de la fórmula de un Frente y Gobierno Nacional.

Corren sólo unos cuantos años y el comunismo internacional persigue, encadena y asesina a todos los espíritus libres de todos los matices, existentes en los países desgraciadamente ocupados por ellos; enjuicia y condena a hombres y mujeres que profesaban las mismas creencias religiosas de la Falange, entre ellos, a uno de los más altos dignatarios del catolicismo, cuyo nombre es inútil de más mencionar.

Entonces no sólo no hubo repulsa ni santa indignación contra el comunismo.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás). — ¡Es falso, señor Presidente!

No es exacto lo que está afirmando el Honorable Diputado, porque aquí en el mismo Parlamento se protestó del hecho a que él se refiere.

El señor VALDES LARRAIN (don Luis). — Pero afuera del Parlamento andan tomados de la mano.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

Puede continuar el Honoable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — Es más, hubo una franca comunidad de acción dentro y fuera del Parlamento, que todos palpamos.

Y viene la segunda contradicción. En 1945, en las elecciones parlamentarias de ese año, existiendo las mismas condiciones políticas anteriores, la Falange fué de Derecha en el norte, con Tomic y Leighton; con los socialistas, en Santiago, con Frei; de ultra izquierda con los comunistas y radicales, en Chiloé, con el colega Rogers.

El señor MELEJ.— La Biblia...

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — ¿Dónde está, pues, la claridad, la firmeza de objetivos y la decisión, de cuya carencia reprochan a los demás?

Estas vacilaciones que traen dudas y estas contradicciones que crean desconfianzas, explican elocuentemente lo inexplicable: el por qué la Falange no fué algo, que pudo ser mucho, es hoy día sólo una bella esperanza fallida.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás). — Afortunadamente, esa es sólo la opinión de Su Señoría!

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

Ruego al Honorable señor Reyes se sirva no interrumpir.

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — Yo no me atrevo a escudriñar el porvenir, a fin de no caer en el error de un orador de la Falange que días antes de las elecciones de marzo, con acentos apocalípticos, proclamó que el Partido Radical saldría de esa jornada hecho un cadáver, no me atrevo, repito, a avanzar juicios definitivos, augurando que la Falange, por sí misma, por su propio impulso tan poco creador, no será nunca nada. Me limito a repetir: ¡bella promesa fallida! No quiero emitir ningún otro juicio que signifique augurar destinos ajenos, pues bien castigado como el orador falangista a que me he referido, y que debe haber visto mermado su papel de profeta cuando, días después, al cadáver radical emergía desde la tumba a la cual querían arrastrarlo sus buenos deseos, como la primera fuerza político-electoral con trece Senadores y cuarenta y dos de sus militantes que tenemos el honor de representarlo en esta Honorable Cámara

El señor REYES VICUÑA (don Tomás). — ¡Después que se le agregó el Partido Radical Democrático, que fué a las elecciones como opositor!

El señor MUÑOZ ALEGRIA (don Isidoro). — Termino este aspecto de mi intervención, señor Presidente, agregando que a nadie como a la Falange se le puede aplicar aquel decir tan conocido de "que no hay que reparar la paja en el ojo ajeno cuando no se ha reparado la viga en el propio".

Como hombre de sincera mentalidad de Izquierda, no deseo contribuir a intensificar las grietas que hoy separan a las fuerzas de avanzada. Por lo tanto, al referirme a la actitud contraria al Partido Radical, asumida por cierto sector del socialismo, deseo poner un acento cordial y fraternal.

¿Es verdad, señor Presidente, lo que afirman los persóneros de ese sector socialista de que la acción del radicalismo fué el factor determinante del fracaso de la Izquierda?

¿Fuimos nosotros los radicales acaso los que fomentamos la feroz lucha entre socialistas y comunistas en el plano político o sindical y las desagradables eclosiones de violencia y de odios que estallaron con frecuencia inusitada en este propio recinto y fuera de él; los choques en las calles, en los sindicatos, etcétera, los que se rubricaron muchas veces con sangre y pérdidas de vidas de trabajadores de ambos bandos?

Nadie pudo pensar que esos espectáculos eran provechos para la unidad de Izquierda y que contribuyeron a mantener la confianza de las masas trabajadoras y de la opinión avanzada del país, en su destino y eficacia. Por el contrario, fueron ellos los estiletes más implacables que, desgarrando esa confianza, abrieron los primeros abismos en donde debía sumergirse la Izquierda como organismo político armónico y actuante.

Y por lo que respecta al propio Partido Socialista, sus frecuentes divisiones: la primera, en Talca, antes del 38; la segunda, encabezada por César Godoy, en pleno Gobierno de Frente Popular; la tercera, por el señor Grove, en 1944... Y aquí detengo esta enumeración, porque da la impresión de algo que se astilla y se pulveriza en partículas de las más diferentes dimensiones. ¿No constituyeron, también, factores fatales de destrucción? Por muy apasionados que algunos dirigentes socialistas estén, tendrán que convenir en que no era autodestruyéndose como debía sostenerse la Izquierda, porque siendo el Partido Socialista uno de sus principales componentes, su destrucción era la destrucción también de la Izquierda.

¿Qué intervención y responsabilidad nos cabe a los radicales en esta deplorable atomización de uno de los más fuertes componentes de la Izquierda, sin cuya participación integral, teníamos y tenemos la convicción de que no puede haber Izquierda ni Gobierno de Izquierda, salvo que el Partido Radical pueda adquirir, por sí solo, la confianza mayoritaria del país?

Las consecuencias de la rivalidad social-comunista y la autodestrucción del primero, no se dejaron esperar. Las elecciones de marzo de 1945 no las ganó la Derecha: las perdió la Izquierda.

¿Puede, entonces, sostenerse, con mediano sentido de justicia y con un mínimo respeto a la verdad, que fué la acción del Partido Radical la que contribuyó preponderantemente a la destrucción de la Izquierda, sobre todo, si agregamos a lo anterior la fuga del comunismo del plano democrático?

Destruídos los órganos de expresión de Izquierda, ¿es dable imaginarse que pudiera cumplirse integralmente el programa enarbolado por ella?

¿Se puede, frente a estos antecedentes, cuyas consecuencias gravitan en estos instantes, considerarse viable la reestructuración de Izquierda que todos anhelamos, si previamente no se empieza, con la máxima voluntad, a eliminar sus efectos y causas? ¿Puede considerarse, entónces, como fraternal y conducente a propósito de integración de las fuerzas de avanzada, el llamado, lleno de sugerencias ofensivas y de reservas mentales, hecho en su último discurso por el Senador Eugenio González?

Dice el Honorable Senador, señor González: "¿Cuál es, ahora, la posición efectiva del Partido Radical? ¿Está dispuesto sinceramente a una rectificación de su conducta política en lo que haya tenido de lesiva para el funcionamiento de nuestra democracia y la socialización de nuestra economía?"

Es decir, señor Presidente, que el Honorable Senador nos pide en esta llamada, que hagamos la socialización económica de Chile. Lo que no pudimos hacer en conjunto, por las razones anteriormente expuestas, entre los años 1941 y 1945, cuando constituíamos mayoría en ambas Cámaras, nos lo exige ahora el Honorable Senador señor González.

En seguida, agrega: ¿Permanecerá insensible el Partido Radical ante las dramáticas urgencias de la crisis nacional o está dispuesto a ocupar el lugar que sus principios le señalan en la avanzada del movimiento popular?

Señor Presidente, el Partido Radical nunca ha sido insensible a esos deberes que sugiere el Honorable Senador. Donde creo sí que hay insensibilidad es entre los hombres del Partido Socialista, que no se empeñan ni se esfuerzan en juntarse para empezar, con su propia unidad, la unidad de las fuerzas de la izquierda.

Mucho temo, señor Presidente, que actitudes como la que acabo de subrayar y otras que se manifiestan en esta misma Cámara, como las críticas formuladas al sector socialista que comparte con nosotros las ingratas responsabilidades de Gobierno, no contribuyan a los propósitos tan reiterados de unidad de izquierda.

¿No podrían los personeros del Socialismo Popular, para dar "un motivo de fe al pueblo, y demostrar que son sensibles a las dramáticas urgencias de la crisis nacional", como dice en algunos acápites de su discurso el Senador González, no podrían empezar por superar las dificultades que los dividen, abdicar aún a los más legítimos derechos, propósitos y ambiciones individuales; destruir los muros de desconfianza que separan las distintas capillas en que han dividido al Partido Socialista, y pueda así penetrar libremente el aire de la responsabilidad que tienen con los intereses superiores del socialismo chileno, como los radicales lo hicimos para ser dignos de los destinos superiores del radicalismo?

Perdónenseme estas sugerencias; pero sólo cuando hayan dado estas pruebas de desinterés y abnegación para su propio partido, tendrán la autoridad suficiente para criticar al radicalismo y al sector socialista que está junto con nosotros pagando la deuda que ellos y nosotros tenemos con la Izquierda, contrayendo desagradables compromisos y cumpliendo deberes históricos que otros no supieron ni saben cumplir.

Por último, señor Presidente, se nos acusa de de haber entregado el Gobierno a la reacción al compartir responsabilidades en él, con personeros de colectividades involucradas en esa denominación.

Analicemos esta acusación como las anteriores, haciendo eso sí una breve disgresión.

Como es lo suficientemente sabido, el Partido Radical tiene como ubicación permanente, una posición de Izquierda, entendiéndose como tal el conjunto de actitudes que tiendan a reemplazar lo que actualmente se considere anacrónico, injusto o perjudicial al desarrollo integral del hombre.

Para llenar estos objetivos nuestro Partido tiene programa y métodos propios.

En consecuencia, señor Presidente, de haber alcanzado nuestro Partido, la confianza mayoritaria de la ciudadanía como el Laborismo inglés, por ejemplo, no pediría ni compartiría con ninguna otra colectividad, las responsabilidades de Gobierno y las asumiría integralmente.

Pero, al no existir esta posibilidad, los radicales declaramos enfáticamente que nuestro deseo permanente es y será, compartir con fuerzas afines todas las contingencias que la vida política depara.

Consecuente con estos propósitos, el Partido Radical concurrió hace más de diez años a la formación del Frente Popular y de la Alianza Democrática que le sucedió. Y ha prestado posteriormente todo su concurso a cuanta tentativa seria se ha realizado para reagrupar las fuerzas de Izquierda.

Pero por las causas cuyo análisis he hecho anteriormente, se quebrantó el Frente Popular, se despedazó la Alianza Democrática y han fracasado muchos de los sinceros esfuerzos ulteriores, para reconstituir aquella unidad de fuerzas afines.

Y ahora mismo, no sólo en cumplimiento de un mandato de nuestra última Convención, sino también en cumplimiento de acuerdos anteriores, el radicalismo está empeñado en abrir, hasta donde esté a su alcance, posibilidades hacia esos mismos objetivos.

Pero seamos bien explícitos.

El radicalismo, conjuntamente con reiterar sus propósitos unitarios de Izquierda, ha planteado con la misma claridad y sin lugar a subterfugio alguno, su resolución de prestar al Presidente de la República la más amplia cooperación para su Gobierno. O sea, señor Presidente, que esta resolución del radicalismo tiene el mismo valor jerárquico que la primera en su cumplimiento. Más aún, el radicalismo no ha contemplado en las reuniones de sus organismos máximos, Convenciones o Consejos Nacionales, ni siquiera remotamente la posibilidad de declinar o escatimar esa cooperación.

De estas premisas hay que sacar la conclusión lógica. Si no se obtiene la reagrupación de las fuerzas de Izquierda para que sirvan de base al Gobierno y le permitan tomar rumbos más concordantes con los objetivos de Izquierda, el Partido Radical tendrá que continuar prestando su cooperación al Gobierno y compartiendo sus responsabilidades de hecho, con cualquiera otra fuerza democrática, que concuerde con nosotros en la tarea de mantener el régimen jurídico y democrático.

Está de más decir que estas amargas realidades creadas por los hechos anteriormente expuestos y por la crisis en que la actitud del Partido Comunista sumió a las fuerzas de Izquierda en el mundo entero, desagradan al 100 por ciento de los radicales, tanto más cuanto que tenemos la certidumbre de que el Gobierno con fuerzas antagónicas singnifica la no realización de objetivos vitales para el partido.

Con la misma franqueza con que manifestamos nuestro desagrado aceptamos también el desagrado que esas fuerzas antagónicas tengan a nuestro respecto.

Y debo avanzar otro juicio: el de que, sin el concurso del Partido Radical, no se puede gobernar a Chile. Y lo digo con énfasis, señor Presidente, para arrancar de la mente de algunos la tentación de creer o intentar lo contrario.

Pero de esta afirmación aparentemente orgullosa y que podría tildarse de prepotente, los radicales extraemos precisamente nuestra respectiva responsabilidad, que está condensada en el voto político al cual ya hemos hecho referencia y que nos impone la obligación de prestar amplia cooperación al Gobierno.

Y no podría ser de otra manera; lo demás sería, señor Presidente, no cumplir con los imperativos que estas horas cruciales imponen a todas las fuerzas democráticas del mundo. Y esto es lo que se ha llamado, señor Presidente, el contubernio por el cual el Partido Radical ha entregado el Gobierno del país a la reacción.

Y es por esta actitud responsable que los detractores del Partido, acusan a sus hombres dirigentes de romper con la tradición del radicalismo.

Se olvidan de que, cada vez que ha estado amenazado el régimen jurídico, el radicalismo no ha vacilado en compartir su defensa con fuerzas antagónicas.

La mano venerable del fundador del Partido, don Manuel Antonio Matta, no vaciló en 1891: la elocuencia de Mac Iver, la pluma sabia y vibrante de Letelier, la dinámica de Koenig, alcanzaron en la defensa de la misma causa, sus puntos más culminantes y depurados. Y ellos y muchos otros siguieron el camino indicado por el "maestro" ante acontecimientos posteriores de igual significación, el Partido Radical se ha comportado con igual sentido de responsabilidad ciudadana.

Por eso, señor Presidente si no fuera porque creemos, con "Gustavo Le Bon", que "las verdades colectivas no son verdades en sí mismas, sino que se forman mediante la repetición" de juicios que interesadamente se quieren convertir en verdades, nos limitaríamos a indicar a esos detractores a que estudiaran o repasaran con más detenimiento la historia de nuestra tierra.

Se dice, asimismo, que esta actitud circunstancial e impuesta a su sentimiento de responsabilidad, impermeabiliza al radicalismo para captar las latencias y vibraciones con que se gesta un mundo nuevo.

Y, por último, que el radicalismo está desconectado, en el plano internacional de otras fuerzas similares y que su ritmo y dinámica no están sincronizados con los de aquéllas.

Ahí está, para dar adecuada respuesta, el viejo Partido Radical francés, encabezado por su venerable y egregio conductor Herriot, junto al socialismo de Blum, Ramadier y Auriol; junto a ese socialismo francés que abandonando verbalismos revolucionarios se ha transformado en poderoso partido de Gobierno y en sólido defensor de los derechos humanos. Y radicales y socialistas junto a los católicos de Schuman y Bidault, han formado el muro defensivo de la democracia francesa, en el que se estrellan tanto los embates destructivos del comunismo como las pretensiones del fascismo incrustado en el movimiento de Degaulle.

Ahí está también, en Italia, el espíritu libre de los radicales y socialistas, junto al socialismo cristiano, defendiendo como propio el Gobierno del católico De Gasperi. Más allá, los liberales, socialistas y católicos belgas, mancumunados para la misma tarea.

¡Todos ellos unidos, para salvar la democracia y la civilización de las fuerzas regresivas y antihumanas que las amenazan!

Por eso, señor Presidente y Honorable Cámara, todos los que pensamos que debe defenderse la dignidad humana defendiendo sus derechos inalienables, aunque esto se haga postergando momentáneamente legítimas aspiraciones partidistas, no tememos los juicios apasionados o malévolos.

Hay, tanto en el pasado radical en nuestro país, como en el plano más puro de la democracia internacional, hay, repito, actitudes y ejemplos concordantes con los nuestros; hay figuras venerables y señeras de ayer y de hoy que respaldan y testimonian la acción del radicalismo chileno.

Honorable Cámara y señor Presidente, terminamos manifestando, que sin complejos de inferioridad y sin prepotencias inútiles, el Partido Radical seguirá cumpliendo los deberes ciudadanos que las horas sombrías e inquietantes, por donde se deslizan los destinos humanos, imponen a su propio destino político.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

16.—EL PROBLEMA CAMINERO EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Le corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Le hemos cedido, señor Presidente, cuatro minutos al Honorable señor Contardo.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Dentro del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Contardo.

El señor CONTARDO LEYTON (don Andrés).— Señor Presidente: Uno de los más graves problemas que afrontan las provincias de Chile, en especial aquellas que, como la que represento, viven en gran parte de la agricultura, es el problema caminero. Conoce la Honorable Cámara, porque así se ha venido destacando en este hemiciclo desde siempre, las verdaderas angustias que sufren los centros de producción agrícola, para el transporte de los elementos vitales de la economía nacional, debido al estado verdaderamente intransitable en que se encuentran los caminos de las provincias del sur y, en especial, la de Cautín, que tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara.

La provincia de Cautín, la primera del país en la producción triguera y maderera, prácticamente no tiene 500 kilómetros de camino "transitable" durante todo el año. Los recursos fiscales, resultan siempre insuficientes para intentar siquiera en principio resolver el problema caminero de las provincias del sur. Los caminos de esa zona se mantienen o se hacen gracias al esfuerzo de particulares, y este esfuerzo debe renovarse año a año, ya que las lluvias y el tránsito considerable los destruyen fácilmente. Actualmente, caminos importantes, como el de Pitrufquén a Toltén, de Temuco a Carahue, de Lautaro a Galvarino, por indicar solamente algunos, se encuentran totalmente interrumpidos.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).— El señor Urrejola, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que los decretos del Ministerio de Hacienda N.os 3,316 y 3,317, de 27 de abril del presente año, que aprueban la planta y encasillamiento del personal de la Corporación de Reconstrucción, aún no son despachados por la Contraloría General de la República.

2.o— Que esta situación, junto con afectar gravemente al personal de dicha entidad, prácticamente ha detenido el normal cumplimiento de sus funciones

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Contralor General de la República, pidiéndole que, si lo tiene a bien, se sirva disponer el pronto despacho de los mencionados decretos".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo:

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).— El señor Soto, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en el pueblo de Chillán Viejo, vecino a la ciudad de Chillán, la capital de la provincia de Ñuble, no existen escuelas primarias suficientes, que cuenten con las comodidades elementales para la adecuada atención de la población en período escolar;

Que los escolares de Chillán Viejo deben trasladarse en crecida cantidad a Chillán, para realizar allí su estudios, especialmente en los cursos más adelantados;

Que la movilización es insuficiente, además de resultar onerosa para gran cantidad de familias modestas, lo que hace perder a los educandos muchas horas y días de clases a través del año, y

Que día a día aumenta la población escolar del indicado sector,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar el señor Ministro de Educación, manifestándole la urgencia de dotar al pueblo de Chillán Viejo, de un Grupo Escolar que satisfaga las necesidades de su población".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo:

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).— El señor Soto, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que se encuentran paralizados, en la ciudad de Chillán, los trabajos de pavimentación de sus calles y aceras;

Que este hecho ocasiona explicables molestias a la población y a los propietarios, a la vez que introduce considerables perturbaciones en la movilización; y

Que, por tratarse de una zona lluviosa, que se ve constantemente azotada por los temporales, los trabajos de este carácter, ejecutados a medias o que están paralizados se convierten en verdaderos atentados contra los transeuntes, que al caminar por las calles, se encuentran con barreras de materiales u hoyos que represetan evidentes peligros.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, expresándole el deseo de esta Corporación para que se activen y se dé término a los trabajos de pavimentación de calles y aceras de la ciudad de Chillán".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).— El señor Julio Durán, apoyado por el Comité Radical, y por el Honorable señor Martínez Saravia, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que por Decreto Supremo N.o 5,238, del Ministerio de Justicia, se otorgó personería jurídica al "Centro Alianza", institución deportiva que con erogaciones adquirió un predio en la ciudad de Cañete, calle Villagrán esquina de Esmeralda, en donde proyecta construir un Hogar Social, cuyo costo alcanza a $ 90.000.

Que es deber del Estado contribuir a estas iniciativas privadas, que suponen un positivo aporte al progreso físico y cultural de la provincia de Cautín.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Defensa Nacional, para que se sirva considerar en el Presupuesto de la Dirección General de Deportes, una subvención de cargo a dichos fondos, por la suma de noventa mil pesos ($ 90.000.—), destinados al "Centro Alianza", de la ciudad de Cañete".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).— Los señores Montalva y Contardo, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO EN CONSIDERACION:

a) La circunstancia de que con los últimos temporales que ha debido sufrir el sur del país, han quedado totalmente aislados los pueblos de Curanilahue y Arauco, especialmente el primero, pues la línea férrea que lo une a la ciudad de Concepción está cortada, siendo ésta la única vía para la salida de sus habitantes hacia dicha ciudad, y también la única para el arrastre de sus productos, especialmente del carbón de piedra de las minas de Colico Sur;

b) Que la reparación de la línea no podrá hacerse por la Compañía dueña del Ferrocarril a Concepción, sino dentro de un mes, dados sus escasos medios;

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que obtenga de la Dirección General de Ferrocarriles, que esta repartición preste su decidida ayuda a la Administración del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue, por tratarse de un servicio público de imprescindible necesidad, con el objeto de acelerar al máximo los trabajos de reparación de la indicada línea, y para que el señor Ministro envíe al Ingeniero de la provincia de Arauco la suma de cien mil pesos, para el rápido restablecimiento del camino de Arauco a Carampangue".

El señor MARTINEZ SARAVIA (don Luis). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Con el acuerdo de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Martínez.

El señor MARTINEZ SARAVIA (don Luis). — También yo iba a referirme a este problema que afecta directamente a la provincia que represento.

El Honorable señor Montalva, con muy buen acuerdo, ha presentado este proyecto, pero quiero agregar que, en realidad, la Compañía Minera e Industrial de Lota, propietaria del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue, tiene los medios más que suficientes para ir a la pronta reparación de esos desperfectos. Es así cómo anoche, por comunicación telefónica, he sabido que solamente ha puesto una cuadrilla de veinte hombres con ocho horas diarias de trabajo, para sacar el derrumbe de dos mil metros cúbicos de tierra en el kilómetro 73 del recorrido de Concepción a Curanilahue.

Deseo que se agregue a este proyecto de acuerdo mi nombre, y que se remita oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que active los trabajos de reparación de los puentes del río Carampangue y del Ramal de Arauco a Carampangue.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado con la modificación propuesta por el Honorable señor Martínez Saravia.

Acordado.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Valdebenito, que se tramita en segunda discusión desde la 7.a Sesión Ordinaria...

El señor VALDEBENITO GARCIA (don Vasco). — Podría omitirse la lectura de este proyecto de acuerdo, ya que su contenido está en conocimiento de los señores Diputados.

Además, yo me limitaría a solicitar del señor Presidente que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para modificar este proyecto de acuerdo, en el sentido de que se designe una Comisión, a fin de que conozca de estas denuncias, y luego informe a la Honorable Cámara.

Igualmente, podría después acordarse una sesión especial para que llegáramos a conocer toda esta materia e, incluso, a intervenir en el debate los Diputados que nos hemos interesado en ella, haciendo la salvedad de que, en ningún sentido, la investigación propuesta significa ir en desprestigio de la Línea Aérea Nacional, ni en defensa de alguna indisciplina que puede haber existido dentro de esa organización. Muy por el contrario, sólo tiende a llevar la tranquilidad a la opinión pública y a disipar de una vez por todas los comentarios que se hacen alrededor de este problema.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — El señor Valdebenito ha solicitado la omisión de la lectura de este proyecto de acuerdo.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

El señor DURAN NEUMAN (don Julio). — Pero el señor Valdebenito ha hecho otra proposición modificatoria.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — La parte concreta de lo solicitado por el Honorable Diputado consiste en el nombramiento de una Comisión para que informe a la Cámara después de hacer los estudios correspondientes.

Si a la Honorable Cámara le parece...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra a algún señor Diputado, que apoye la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne la indicación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (don Exequiel). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (don Exequiel). — Me parece que la intención del autor de la Indicación, en la sesión anterior, era la de retirar la proposición para designar una Comisión investigadora, ya que la Contraloría está interviniendo en este asunto, y, además, celebrar una sesión especial para conocer estos antecedentes. El nombramiento de esa Comisión, podría derivarse de la sesión especial que tuviera la Cámara.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (don Exequiel). — La Honorable Cámara puede tener una sesión especial para conocer de esta materia, aunque creo que ya el Honorable señor Undurraga explicó la situación existente en esa misma sesión anterior.

En consecuencia, soy de opinión de rechazar la indicación o proyecto de acuerdo, y dar paso, más adelante, al nombramiento de una comisión especial.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — En votación la proposición hecha para el nombramiento de una Comisión que informe a la Sala respecto de esta materia.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 35 votos

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— ¿Se entendería que habría sesión especial?

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— No, Honorable Diputado, porque la Cámara sólo toma acuerdos precisos y claros. Para que pueda haber sesión especial, tiene que ser pedida.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario).—Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo presentado por el señor Venegas, apoyado por el Comité Independiente.

Dice así:

"CONSIDERANDO:

Que, en la Población "21 de Mayo", de Antofagasta, propiedad de la Caja de Seguro Obrero, se dió en arrendamiento estas casas a numerosas familias, sin exigirles que fueran imponentes de dicha Caja, contándose entre ellas a empleados fiscales, semifiscales, independientes, particulares, etc., que vinieron a ver así solucionado en parte el gravísimo problema de la habitación, que afecta en forma muy especial a la ciudad de Antofagasta;

Que, en una de sus últimas sesiones, el Consejo de la Caja de Seguro Obrero tomó el acuerdo de reconocerles el derecho de poder adquirir estas casas solamente a los que fueran imponentes de la ley 4.054, lo que ha traído el consiguiente peligro para los actuales arrendatarios que no son asegurados en esa Caja, sobre quienes se cierne el peligro real de que se les exija la desocupación de estas viviendas para proceder a su venta;

Que esta medida, tomada posiblemente sin mayores antecedentes por el Honorable Consejo de la Caja de Seguro Obrero, viene a producir un problema de carácter social sumamente delicado que, en ninguna circunstancia, debe ser aceptado por los Poderes del Estado encargados de legislar **sobre esta materia;**

Que los afectados en su mayoría son gente de

escasos recursos económicos y que han vivido tranquilamente gozando de las facilidades y de los precios adecuados que, por conceptos de arrendamientos, les cobra la Caja de Seguro Obrero y que ante este inminente peligro han recurrido pidiendo protección al Primer Mandatario de la nación;

Que esta Honorable Cámara tiene el deber de evitar, en lo que le sea posible, todos aquellos problemas que puedan perjudicar a grupos de ciudadanos o que puedan producir un conflicto social. Por tanto,

Esta Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Salubridad que, en su carácter de Presidente del Consejo de la Caja de Seguro Obrero, se sirva solicitar de este organismo que se deje sin efecto el acuerdo que permite la venta de estas casas solamente a los imponentes de ella y que también se permita su venta a los ocupantes de estas viviendas, aunque no tengan el carácter de asegurados o imponentes de la ley 4.054.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VENEGAS SEPULVEDA (don Máximo).—Empezaré por manifestar que no conozco a ninguno de los ciudadanos aspirantes a propietarios de la Población "21 de Mayo", de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio.

He recibido una comunicación, hace algunos días, suscrita por los interesados en que se arregle esta situación que afecta a gran número de conciudadanos y, conociendo la tragedia enorme que ocurre no solamente en Antofagasta, sino también a través de todo el país por la escasez de viviendas, me he hecho cargo de este asunto, en mi carácter de parlamentario y sin otra finalidad que la de servir a un sector de empleados y obreros de esa región...

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado la hora.

19.—EL PROBLEMA CAMINERO EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Le quedan trece minutos al Comité Liberal.

Estaba usando de la palabra en el tiempo de este Comité el Honorable señor Contardo.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor CONTARDO LEYTON (don Andrés). — Decía, señor Presidente que gracias al esfuerzo de particulares, quienes, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 28, letra b) N.o 2, de la Ley de Caminos, aportaban grandes sumas de dinero, para la conservación y mejoramiento de los caminos, podían éstos mantenerse o mejorarse. Año a año, han ido aumentando las erogaciones y es así cómo, en 1948, los particulares y Municipios, en cumplimiento de las leyes número 8,567 y 8,815, dieron la suma de $ 36.000.000, correspondiéndole al Fisco dar la suma de 72 millones de pesos. La provincia que represento aportó la suma de $ 3.600.000 y el Fisco debió aportar la suma de $ 6.631.092.

Ahora bien, éstas cuotas fiscales no han sido recibidas en la Oficina de Caminos de la Provincia de Cautín y exactamente igual puede decirse de las otras provincias del país No han sido recibidas éstas cuotas, contempladas en el Presupuesto Nacional para el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y los trabajos camineros se encuentran totalmente paralizados, y no solamente paralizados, sino que las obras ejecutadas están impagas. Estas interrupciones, hacen que los trabajos realizados resulten totalmente perdidos, ya que las lluvias, temporales e inundaciones terminan por llevarse la ínfima obra que realiza el Departamento de Caminos.

Obras interrumpidas, trabajos impagos y esfuerzo realizado totalmente en vano; ése es el balance a que nos lleva la falta de colaboración fiscal y la falta de un verdadero y orientado plan caminero. El Fisco no está cumpliendo sus obligaciones y todo este cuadro es consecuencia del lamentable abandono en que viven las provincias del Sur.

Fuera de este aspecto material de indudable importancia, hay otro que conviene hacer notar y es el de que los hombres de esfuerzo están perdiendo la fe por ese incumplimiento que mata la iniciativa particular y que ahoga todo intento de superación.

En el año 1948, la provincia de Cautín, erogó la suma que antes indiqué, $ 3.600.000; ahora, faltando sólo cuarenta días para que venza el plazo dentro del cual deben hacerse los aportes particulares, Cautín solamente ha aportado la suma de $ 200.000.

El problema es grave y afecta a todas las provincias.

Este problema se debe a la objeción que ha hecho la Contraloría General de la República, a los Decretos emanados del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en los cuales se ordenaba poner a disposición del Director de Obras Públicas la suma de $ 72.000.000, contemplada en el ítem 11, del Presupuesto Ordinario General de la Nación.

Los hombres de trabajo de las provincias, no entienden de requisitos legales, ni conocen de tachas a Decretos; sólo saben y entienden que han erogado $ 36.000.000 para el mejoramiento y conservación de sus caminos; que el Fisco, de acuerdo con la Ley, debió aportar $ 72.000.000 pero que, hasta el momento, no la hecho.

Respeto y comparto el criterio fundamental del digno funcionario, Contralor General de la República, donde Humberto Mewes, quien vela con estricto celo por la normal y justa aplicación de nuestros principios jurídicos. No pretendo hacer cargos de ninguna especie por lo que significan los hechos expuestos. Sólo quiero que se busquen las soluciones. Las leyes no se dictan para ser burladas. Si la Ley de Caminos dispone que el Fisco debe aportar una suma igual al doble del aporte particular, y si esos fondos están contemplados en el Presupuesto de la Nación, no queda otro recurso sino que el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación solicite de sus colegas de Gabinete que insistan ante la Contraloría General de la República, para que apruebe los decretos ya aludidos. Para este efecto solicito se dirija oficio en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— El Honorable señor Contardo ha solicitado que se remita un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en nombre de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Sala, se remitirá ese oficio.

Acordado.

El señor CONTARDO LEYTON (don Andrés). — Muy agradecido al Comité Liberal.

El señor PUENTE GARCIA (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, pido que se agregue mi nombre a esta petición y que en el oficio se solicite, además, que Su Excelencia el Presidente de la República, dicte un decreto de insistencia.

20.—INVESTIGACION DE POSIBLES IRREGULARIDADES EN LA LINEA AEREA NACIONAL.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Señor Presidente, por disponer de tiempo limitado en la sesión de ayer, no alcancé a terminar uno de los aspectos de mis observaciones, que constituyen un alcance al discurso que pronunciara el Honorable señor Freí, en el Senado, y que se refieren a la Línea Aérea Nacional.

Aún cuando estoy en conocimiento de que la Honorable Cámara celebrará una sesión especial para tratar estos asuntos, creo conveniente insistir en el principal de estos aspectos, que es el relativo a la seguridad aérea que, en todo momento, ha tratado de mantener la Línea Aérea Nacional. Creo necesario repetir algunas cifras.

En 1946, la Línea Aérea Nacional transportó 46.831 pasajeros; en 1947, 85.583, y en 1948, 89.042.

Asimismo, conviene repetir algunas cifras sobre el transporte de pasajeros y, al mismo tiempo, estimo oportuno dar a conocer los datos relativos al personal que ocupaba esta empresa en los años correspondientes.

En 1946 fueron transportados 46.831 pasajeros; en 1947, 85.583, y en 1948, 89.042. En 1946 la Empresa ocupaba 370 empleados; en 1947, tenía 614, y en 1948, aunque figuraban en la planta 656 cargos, sólo se habían llenado 604 vacantes. O sea, que, dentro de una administración económica, el número de empleados de esta empresa guarda estricta relación con el número de pasajeros transportados.

Pero, señor Presidente, uno de los aspectos fundamentales y que debe interesar más a la opinión pública es el que se refiere a la seguridad aérea. Decía ayer, y deseo recalcarlo en esta oportunidad, que las peores críticas que se han hecho al respecto son en el sentido de que el material Martin es malo. Y repito, también, que en cuanto concierne al actual Vicepresidente de la Empresa y al actual Consejo de ella, no les cabe responsabilidad alguna en las compras de ese material pues fueron acordadas por el Consejo anterior.

A pesar de esto, es conveniente dejar establecido que, aún cuando algunos, interesadamente, estiman que el material es deficiente, jamás se ha sacrificado el índice de seguridad en la Empresa. Para ello es necesario dar algunas pequeñas indicaciones sobre los organismos que intervienen en estas materias.

En primer término, aquí en Chile, para que un avión pueda volar con pasajeros o para que pueda hacer cualquier servicio, necesita un certificado de navegabilidad o, más bien dicho, un certificado de aptitud, que otorga la Dirección de Aeronáutica. Esta Dirección está dirigida siempre por uno de los más altos Jefes de la Fuerza Aérea, por una persona responsable y consciente que ha entregado su vida a estas actividades, que no tiene ningún compromiso con la Línea Aérea Nacional ni con ninguna persona o empresa particular propietaria de aviones.

En consecuencia, no hay motivo alguno para pensar que esta entidad nuestra pudiera haberle dado "visto bueno" o certificado de aptitud a este material, al que se hace objeto de tantas críticas.

Pero como si esto fuera poco, señor Presidente, y como hay algunas personas que estiman que todo lo nuestro, que todo lo que es chileno es malo y es pequeño, citaré algunos antecedentes.

Existe en Estados Unidos una organización que se denomina la C. A. A., sigla que corresponde a la "Administración de Aeronáutica Civil". Este organismo, que es tal vez el más competente que existe en estas materias, tiene a su cargo todo lo relacionado con las actividades aéreas.

Como este material Martin es hecho por fabricantes norteamericanos, primero ha sido necesario contar con el visto bueno de esta entidad para su fabricación. Posteriormente, después de fabricado, después que la fábrica entrega a esta Institución lo que se denomina el prototipo del avión, y de someterlo a numerosas pruebas, se autoriza su vuelo para el transporte de pasajeros o para los fines a que esté destinado.

Pues bien, este organismo dió su visto bueno a este material Martin y no tuvo inconvenientes para otorgar todos los certificados necesarios no sólo para que pudiera ser fabricado sino también para que transportara pasajeros.

Es interesante anotar que "El Mercurio" de Santiago, en su edición del 6 de junio de 1949, reproduce las declaraciones formuladas por el señor David Thomas, representante de la CAA, que se encontraba en Santiago y que, entre otras cosas, dijo:

—"En cuanto a la autoridad de la CAA —advierte el señor Thomas—, ésta se extiende a todas las líneas norteamericanas. En un momento dado, como efectivamente sucedió hace poco, se suspendieron los vuelos de ciertos tipos de aviones, como ser los DC-6 y los Constellation. En otros casos, cuando existen motivos para pensar que un aeropuerto, para citar un ejemplo, no reúne las condiciones necesarias de seguridad, se prohibe a las empresas norteamericanas de aviación que lo utilicen...

Es decir, esto que manifiesta el señor Thomas está indicando la importancia y sobre todo el detalle con que interviene este organismo, mundialmente reconocido por su eficiencia y su seriedad en esta materia.

Pues bien, cuando ocurrió un desgraciado accidente a una de las máquinas Martin 202, perteneciente a la línea norteamericana "Northwest", que entró en el eje de un tornado y se desintegró en el aire, la CAA, no suspendió el vuelo de este material en Estados Unidos. Sin embargo, en Chile, para no rebajar el índice de seguridad, se suspendió el uso de estas máquinas por cuanto se estimó prudente esperar el dictamen de los ingenieros de la fábrica.

Pero, señor Presidente, podría decirse que en este caso la CAA, ya que me estoy remitiendo a la autoridad de este organismo, no ha actuado siempre con la debida diligencia. Al respecto, voy a citar algunos casos para que vea la Honorable Cámara hasta qué punto estos organismos tratan de resguardar en todo momento la seguridad del transporte aéreo.

Por ejemplo, el avión Lockheed "Constellation", que pasa por ser uno de los cuadrimotores más eficientes del mundo, sufrió ocho accidentes que obligaron a la CAA a dejarlo en tierra por más de seis meses, mientras se hacían las investigaciones técnicas del caso y se corregían los defectos que los causaban.

Igual cosa ocurrió posteriormente con los aviones "Douglas DC-6" y con los "Constellation", que sufrieron accidentes de vuelo. Vale la pena citar algunos de estos casos ocurridos con este material moderno y casi perfecto, para que se vea lo injusto que resulta el que aquí muchos aficionados, me atrevo a decir, esgriman sus armas en contra la Línea Aérea Nacional, diciendo que su material de vuelo es deficiente, que aquí se descuida la seguridad del vuelo, que se pueden producir accidentes y que no debe haber fallas. Van a ver Sus Señorías cómo se producen las fallas en estas máquinas, consideradas como el material más perfecto. Me refiero a los Lockheed "Constellation" y a los "Douglas DC-6", adoptados por todas las líneas aéreas de pasajeros.

El 11 de julio de 1946, un avión Constellation quedó completamente destruído por un incendio debido a fallas del conductor del generador, a través de la tuerca del compartimento de equipajes, lo que produjo un arco que provocó calor suficiente como para quemar la aislación del fuselaje. Este avión se encontraba también en vuelo de instrucción con seis personas a su bordo, de las cuales murieron cinco y una quedó gravemente herida. Después de aterrizar se le efectuó una modificación para evitar la repetición de tal accidente.

El 18 de junio de 1946, un 'Costellation" de la PAA sufrió un incendio del motor N.o 4. Se encontraba con 52 pasajeros a bordo, en vuelo transatlántico, volviendo y efectuando un aterrizaje sin ruedas en Connecticut, después de haberse caído el motor incendiado. La causa del incendio consistió en la defectuosa instalación del motor, hecho que se corrigió posteriormente. Diez pasajeros sufrieron heridas leves, quedando el resto ilesos.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Solicito que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos para dar término a mis observaciones.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Undurraga por cinco minutos...

El señor CURTI CANNOBIO (don Enrique).— Con prórroga de la hora.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (don Exequiel).— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Con prórroga de la Hora de Incidentes.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— El 24 de septiembre de 1946 se accidentó otro avión Constellation, que sufrió grandes daños al destruirse su tren de aterrizaje, debido a la falta de seguro de la instalación que permitió que aquél se retractara sólo mientras soportaba el peso del avión. El avión llevaba 36 personas a su bordo, de las cuales dos quedaron gravemente heridas, ocho leves y el resto ilesas.

El 28 de diciembre de 1946, un Constellation de TWA, al aproximarse al aeródromo de Rineanna, en Irlanda, chocó con una isla a una milla del aeropuerto y quedó completamente destruído. La investigación consiguiente reveló que la causa del choque fué la falla del altímetro, causada por la reversión de la línea de alimentación a una altura peligrosamente baja. Una modificación final del altímetro impide que se vuelva a repetir este accidente. De 23 personas que iban a bordo, murieron 13; 9 quedaron gravemente heridas y una gravísima.

El 19 de junio de 1947, un Constellation de la PAA, en ruta a Siria, sufrió un incendio del motor N.o 1 y otro en el N.o 2, efectuando un aterrizaje de emergencia sin ruedas. Luego de este aterrizaje quedó totalmente destruído por el fuego. De sus 36 pasajeros, murieron catorce; doce personas quedaron gravemente heridas y diez con heridas leves. La investigación reveló que el incendio del motor N.o 1 se debió a la ruptura del brazo de escape del cilindro 18. La falla del motor N.o 2, se debió al bloqueo del pasaje del aceite del motor de paso en bandera de la hélice a la cúpula de ésta.

Posteriormente, señor Presidente, a los aviones Douglas DC-6 se les dejó en tierra, debido principalmente a dos gravísimos accidentes, ocurridos el 24 de octubre y el 11 de noviembre de 1947, en los cuales se destruyeron por completo los aviones. En el primer accidente, iban 52 personas a su bordo, las que se mataron; en el segundo, el avión llevaba un total de 25 personas, pero la tripulación pudo efectuar un aterrizaje de emergencia, después que comenzó un incendio, pudiendo, afortunadamente, salir todos antes que se destruyera el avión. En ambos casos se comprobó que el defecto consistía en que el diseño permitía que penetrara el gas de gasolina al compartimento calentador de la cabina debido al sobreflujo desde la purga de alternativa del estanque 4. Esto se debía a la defectuosa colocación de la purga mencionada. Esta condición se modificó mediante las medidas adecuadas. También se han accidentado otras veces, en forma grave, los aviones DC-6, sin que se pudieran atribuir las causas a las anteriores fallas.

Se dice que la Línea Aérea Nacional pudo haber comprado otro material, ya sea Constellation o Douglas DC-6, que, como saben los Honorables Diputados, son tipos de aviones de gran radio de acción. y estoy dando estos datos, a fin de que la Honorable Cámara vea cómo este material fabricado para efectuar grandes vuelos alrededor del mundo, ha sufrido accidentes y ha sido suspendido por la C. A. A.

En cambio, el material "Martín", adquirido por el Consejo anterior —lo que no significa hacerle cargos, cuando ha experimentado un accidente en Estados Unidos, no ha sufrido suspensión de parte del organismo técnico a que me vengo refiriendo.

Se ha hablado y se ha tocado a rebato la campana del escándalo, con motivo de un juicio de la North West contra la Fábrica Martín. Y en estas mismas informaciones llamativas, se ha podido ver que, de los veinticinco aviones que tenía la North, veinte aviones Martín están en servicio perfectamente regular, y la demanda se refiere a cinco, uno de ellos destruído en un tornado, y los otros porque se les encontró, en realidad, algunas fallas en su estructura. En esta materia, señor Presidente, no existe nada, absolutamente nada perfecto y aún hay muchas cosas que objetar y que experimentar.

Con posterioridad a la última guerra, la aviación comercial ha sufrido transformaciones extraordinarias, substanciales y, en consecuencia, hay muchas cosas que todavía están en el período de experimentación; pero este período de experimentación no significa, en ningún momento, que la seguridad de vuelo haya disminuído. Por el contrario, se han tomado, permanentemente, todas las medidas, aún las más drásticas, incluso por la Línea Aérea Nacional, sin necesidad de la intervención de organismos oficiales, para mantener esta seguridad de vuelo.

Esto viene a demostrar, entonces, que cuando se habla de la inseguridad, por parte de la administración de la Línea Aérea Nacional, se pretende dar la impresión de que se estimara el transporte de pasajeros poco menos como si se hiciera en carreta, sin ningún riesgo, y creo que muchos no tienen intenciones muy serias, cuando, con conocimiento de causa, sostienen esta arbitrariedad.

Cuando se trata de una empresa nacional, que es patrimonio de todos, se olvidan que sus días de gloria no los han forjado solamente los 23 pilotos a los cuales se les dió su desahucio; la Línea Aérea Nacional se ha hecho también a base del sacrificio de otros hombres, del esfuerzo de pilotos que volaban en aviones monoplazas, llevando correspondencia, que demoraban 4 ó 5 días en llegar a Arica, soportando el frío y todas las inclemencias del tiempo; de hombres, muchos de ellos, que siguen formando en los cuadros de pilotos de la Línea Aérea Nacional. Sobre una base de heroísmo y no de comodidad o crítica, se formó esta Empresa, que nos enorgullece.

Pero cuando se trata, señor Presidente, de un aspecto casi personal, entonces no se vacila, incluso, en alarmar al público injustificadamente y se hiere a esta Empresa, que es patrimonio de todos los chilenos, en aquello que es lo más sagrado para el transporte comercial: la confianza del público.

Por esto, es interesante que se haya planteado este debate. No podemos los representantes del Congreso en el Consejo de la Línea Aérea Nacional, que deseamos y queremos hacer una exposición pública, hacernos cargo de inserciones de prensa, de voces interesadas o de folletos.

Tenemos otra misión que cumplir. Tenemos el deber en esta Corporación o en el Senado, según sea el caso, de manifestar objetivamente estos hechos.

Pero, señor Presidente y Honorable Cámara, muchas otras cosas es necesario decir sobre esta Empresa. Hay muchos otros aspectos que tocó el señor Frei, y siento que la exiguedad del tiempo, la limitación que nos impone la hora, no me permita entrar más a fondo de esta cuestión.

Pero afortunadamente, como dije al comienzo de mi intervención, estoy en antecedentes de que se va a celebrar una sesión especial para tratar esta materia, y ahí tendremos oportunidad de exponer, ampliamente, con lujo de detalles, todo lo que ha ocurrido en la Línea Aérea Nacional, e incluso llevaremos al ánimo de los señores Diputados, el convencimeinto de que no ha quedado ninguna duda sobre esta materia. No es otro el espíritu nuestro, y es por eso que yo, sin pronunciarme sobre la conveniencia o inconveniencia de nombrar una Comisión Investigadora, estimo preferible que previamente la Honorable Cámara conozca la opinión de las personas que hemos tenido intervención en estos hechos, que conocemos su manejo y que hemos estado preocupados de obtener toda clase de detalles para satisfacer a los señores Diputados y a la opinión pública en general.

El señor CIFUENTES SOBARZO (don Carlos). (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

El señor MELENDEZ ESCOBAR (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (don Carlos). Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE CASTRO (don Carlos).— ¿Me permite un minuto, Honorable Diputado?

El señor MELENDEZ ESCOBAR (don Jorge).— Si es sólo un minuto, con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MONTANE CASTRO (don Carlos).— Muchas gracias.

He escuchado con la más viva satisfacción las palabras del Honorable señor Undurraga, porque ellas han venido a confirmar nuestra convicción del buen servicio que significa la Línea Aérea Nacional, que refuerza nuestro orgullo de chilenos cuando comprendemos, por haber volado en otras latitudes, lo que esta Empresa significa en seguridad y atención del público. Pero también me han causado profunda satisfacción, porque el Honorable señor Undurraga ha coincidido con el Diputado que habla en algo que mantuve en la legislatura pasada, y es en el deber y obligación que tienen los Diputados que desempeñamos cargos consejeriles en las instituciones semifiscales, de aclarar los conceptos erróneos que pueden lanzarse en el Parlamento sobre estas instituciones, dando a conocer a la Cámara y al país cuál es la situación de estas entidades que nosotros, como Consejeros de ellas, debemos conocer por dentro.

Hace algún tiempo, en esta misma Honorable Cámara, cuando yo defendía algunos procedimientos y algunas actitudes adoptadas por la Corporación de Fomento, no coincidimos en ese aspecto con el Honorable señor Undurraga. Recuerdo hasta hoy que el Honorable Diputado, en esa oportunidad, decía que ese era el defecto principal de tener consejeros en las instituciones semifiscales, por cuanto éstos se constituían en abogados de ellas dentro de la Cámara. Por eso ahora siento profunda satisfacción al haber escuchado las palabras de Su Señoría...

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— ¡Es muy diferente la situación!

El señor MONTANE CASTRO (don Carlos).— ...quien, al hacernos esta exposición, sobre la Línea Aérea Nacional donde su Señoría ha actuado como consejero, ha coincidido plenamente con lo que el Diputado que habla dijo en esa oportunidad, en el sentido que muestra intervención no se limitaba sólo a nuestra acción dentro de sus Consejos sino que en traer a la Cámara la verdad de su acción, rectificando los conceptos erróneos que sobre estas instituciones se emitieran. Me felicito de haber comprobado la rectificación de criterio de Su Señoría. Muchas gracias.

El señor UNDURRAGA.— La situación entonces fué totalmente distinta a como la describe Su Señoría...

21.— RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor CIFUENTES (don Carlos). (Vicepresidente).— Me voy a permitir anunciar a la Honorable Cámara un cambio de Comisión.

El Honorable señor Durán ha renunciado a la Comisión de Agricultura; se propone en su reemplazo al Honorable señor Manuel Moller.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta renuncia y el reemplazo propuesto

—Acordado.

22.— CONVENIENCIA DE QUE EL GOBIERNO SUMINISTRE RECURSOS A LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA DEL EJERCITO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (don Carlos). (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Conservador, tiene la palabra el señor Melendez.

El señor MELENDEZ ESCOBAR, don Jorge.— Señor Presidente:

Como chilenos, no podemos desconocer el desarrollo notable que se ha dado a nuestras industrias en estos últimos años. Sin duda alguna, en ese progreso le ha correspondido un lugar destacado a la Corporación de Fomento de la Producción, la que viene propendiendo a ampliar las fábricas existentes y a crear nuevos establecimientos industriales, cuyos productos, por su importancia, era preciso importarlos para satisfacer el consumo nacional Pero, en medio de ese progreso industrial que, sin duda alguna, los Honorables colegas han podido apreciar, principalmente a través de las más importantes provincias del país, tenemos que lamentar que, en la propia capital de la República, exista una industria de gran envergadura, que lamentablemente atraviesa por una delicada crisis económica, debido, principalmente, a que no cuenta con el suficiente capital de explotación y con la vedadera ayuda que debe dispensarle, en forma preferente, el Estado. Me refiero, Honorables colegas, a la Fábrica de Material de Guerra del Ejército "FAMAE".

En efecto, esta importante industria que está en en el radio de la capital, pasa hoy por momentos difíciles, no por sus administraciones, en las cuales me asiste plena confianza en sus honrados procederes, sino más bien, como dije al principio, por la insuficiencia del Capital de Explotación, derivado principalmente por el mayor costo de las materias primas, inmovilización del propio Capital de explotación y con la verdadera ayuda que derúrgica de Talca "SIDETAL", se le entregaron, de fondos de la Fábrica, por acuerdos de otras épocas, más o menos 20 millones de pesos; luego, en la compra del Ferrocarril de Caleta Buena, 10 millones de pesos. A todo esto agregamos que la propia Ley, por la que se rige este establecimiento, la obliga a mantener un stock de materias primas estratégicas que suman 35 millones de pesos.

En mi deseo de informar a esta Honorable Cámara de la situación real de esta Fábrica, cuyos productos han conquistado la admiración de todo el Continente, me permito agregar otras razones por las cuales FAMAE está en esta triste situación de una verdadera pobreza franciscana. FAMAE, en primer lugar, se ve en la imposibilidad de aumentar los precios de venta de sus productos, por las condiciones actuales y especiales del mercado; sin embargo, los costos se han visto aumentados por: el aumento de sueldos y jornales 20 por ciento; aumento del valor de la energía eléctrica, 24 por ciento; aumento de imposiciones por leyes sociales, y por último, aumento de la Ley del Impuesto a la Venta. Agreguemos a todo esto, la competencia por instalaciones de industrias pequeñas que producen muchos de los artefactos o herramientas que fabrica FAMAE con costos menores por la insignificancia de sus gastos generales. Aun hay algo más; las dificultades para obtener materias primas en el extranjero, por falta de divisas a insuficiencia del Capital de Explotación; pues, toda compra en el extranjero la Fábrica tiene que pagarla anticipada, y, muchas de esas mercaderías importadas demoran hasta cinco meses en recibirse, lo que interrumpe el curso normal de la industria, lo que ha motivado la paralización, en muchos casos, de algunos de sus más importantes talleres. Olvidaba decir que, hasta el cobre, tiene que pagarlo anticipado.

Con todos estos antecedentes, mis Honorables colegas, pueden darse una idea general de los motivos tan justificados, de la verdadera angustia económica por la cual atraviesa la Fábrica de Material de Guerra del Ejército; todo lo cual ha obligado a su directiva a tomar medidas muy dolorosas, principalmente en la supresión de empleados y otros gastos que en la situación actual no pueden mantenerse, todo esto suma más o menos dos millones de pesos en el 2.o semestre de este año.

Mi objeto al ocupar esta alta tribuna para dar a conocer a mis Honorables colegas la situación de FAMAE, es más que todo para solicitar al señor Ministro de Hacienda, que muy bien conoce la situación de esta importante industria del Estado, y contando con el beneplácito de S. E. el Presidente de la República, con quien traté este tema el lunes pasado, manifestándome sus mejores propósitos de ir en ayuda de FAMAE, se estudie una ley especial, que reemplace a la actual en vigencia que data del año 1924, y en la cual debe consultarse una ayuda fiscal para aumentar el capital de explotación, que podría ser a título de indemnización por lo que la Fábrica ha entregado a Bienes Nacionales con las nuevas maquinarias y nuevos edificios adquridos con las propias utilidades de sus balances anuales. En esa ley debe autorizársele a la Dirección del FAMAE para contratar empréstitos que le permitan desarrollar desahogadamente sus actividades. Ultimamente, abocada la Dirección a una crisis económica tan seria como la que he hecho mención en esta Cámara, se vió obligada a solicitar de la Caja Nacional de Ahorros un empréstito, con las

facilidades que otorga esta institución a la ... tria; pero no le fué posible realizar esta ... ción por no permitírselo la ley, y tuvo que ... rrir a un banco, donde está pagando ... te una suma extraordinaria en intereses.

Por otra parte, hay necesidad de que ... TAL, que ya está en producción, debe ser ... derada por la CORFO, y ésta debe también ... tregarle a ella la fabricación de tubos ... gados, que actualmente se importan, y que ... den ser fabricados por la propia SIDETAL ... avuda de la CORFO.

Me preocupa la situación de FAMAE ... por tratarse de una industria de capital ... tancia para el progreso de Santiago, ... la cual tengo una representación en esta ... ra, sino que también es un deber de todos ... parlamentarios propender a fiscalizar ... instituciones nacionales y estudiar las ... des de ayudar a las que necesitan el ... Estado o la defensa de sus más caros ... Me parece que en ello estamos los ... rios en nuestro verdadero campo de acción ... lá no necesitáramos ser consejeros ... para llegar a cualesquiera de estas ... servir honradamente sus intereses, pues ... intereses de la colectividad los que ... deber de resguardar y de amparar.

Agradezco a la Honorable Cámara la ... nidad que me ha brindado para defender ... causa que estimo justa, y estoy cierto que ... ñor Ministro de Hacienda, a quien pido ... en esta oportunidad, nos presentará los ... efectivos para ir en auxilio de la Fábrica ... terial de Guerra del Ejército, que se ... abocada a tan serio problema económico.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—¿Solicita Su Señoría que se dirija ... nombre de la Cámara?

El señor MELENDEZ ESCOBAR (don Jorge). —Sí, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—En este momento, Honorable Diputado ... hay número en la Sala. Oportunamente ... el acuerdo de la Corporación con tal objeto.

El señor MELENDEZ ESCOBAR (don Jorge). —Tampoco dudo que mis Honorables colegas ... presentarse los estudios correspondientes ... Supremo Gobierno, no negarán su adhesión ... ta industria donde laboran, con disciplina ... con cariño, alrededor de tres mil servidores ... empresa, entre los que se cuentan destacados ... fes y oficiales de nuestro Ejército, idóneos ... petentes empleados y esforzados trabajadores ... son modelos, entre los de estas actividades ... su perseverancia, por su voluntad y por ... ritu de trabajo y ahorro. Todo este personal ... sa hoy por momentos de inquietudes, que ... mitigar, en parte, llevando una palabra de ... fianza de que la situación de la Fábrica de ... terial de Guerra será atendida con solicitud ... los hombres de Gobierno y por los colegas de ... ta Honorable Cámara.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para ... mar acuerdos, se enviará el oficio correspondien... te, a nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Hacienda.

23.—AYUDA A LOS DAMNIFICADOS POR ... ULTIMA ERUPCION DEL VOLCAN ... LLARRICA. —PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Le quedan cinco minutos al Comité ... servador.

El señor COÑUEPAN HUENCHUAL (don ... nancio).— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor COÑUEPAN HUENCHUAL (don ... nancio).— Deseo, señor Presidente, referir... la situación penosa en que se encuentra la ... damnificada por la última erupción del volcán ... llarrica. Se les prometió ayuda y, según ... caciones que ellos me han enviado, hasta ... cha la Oficina de Auxilio Social no ha ... do sus promesas. Ahora, debido a los ... temporales, esta gente se encuentra en ... tuación de verdadera miseria.

Rogaría, señor Presidente —no sé, en ... de qué Ministerio depende esta Oficina de ... lio Social—, que se enviara oficio a quien ... ponda para que se tomen cuanto antes, las ... didas del caso, a fin de atender a estas ... nas damnificadas.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, a nombre de Su Señoría, a quien corresponda y en la forma ... tumbrada.

24.— NECESIDAD DE CONSTRUIR UN ... CIO PARA LA ESTACION FERROVIARIA DE GALVARINO.— PETICION DE ... CIO.

El señor COÑUEPAN HUENCHUAL (don ... nancio).— He recibido también, señor Presidente ... una comunicación del señor Alcalde de G... rino, don Jorge Horn Reidel

Hace tres años, un incendio destruyó ... de la estación de los Ferrocarriles del Estado ... Galvarino. A pedido de los vecinos, y también ... algunos parlamentarios de esa zona, la Empresa ... hace tres meses, aceptó una propuesta ... para levantar un nuevo edificio.

Sin embargo, al contratista, que es de ... se le ha comunicado que esa aceptación ha ... dado sin efecto.

Por la estación de Galvarino se despachan ... o menos alrededor de cien mil quintales de ... lo que, como comprenderá la Honorable Cámara ... da una importancia económica enorme a ... na.

Rogaría al señor Presidente que se sirva ... denar se envíe un oficio al señor Ministro ... Obras Públicas y Vías de Comunicación, ... dole que, por intermedio de la Dirección ... Empresa de los Ferrocarriles del Estado ... va este asunto en forma favorable, si es ... al pueblo de Galvarino.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se remitirá oficio, a nombre de Su Señoría ... al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de ... Comunicación.

El señor COÑUEPAN HUENCHUAL (don ... nancio).— Muchas gracias, señor Presidente.

25.— PAGO DE SUBVENCION ATRASADA ... LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE TEMUCO.— PETICION DE ... CIO.

El señor COÑUEPAN HUENCHUAL (don ... nancio)— Voy a referirme a otro problema ... terés para un grupo de servidores de la ...

Los profesores particulares del departamento ... Temuco, a pesar de que han transcurrido ... meses del presente año, no han recibido el ... de la subvención, que el Gobierno tiene ... te que darles, correspondiente al semestre ... próximo pasado.

Se trata, en su mayoría, de gente de escasos ... cursos económicos que muchas veces tiene ... recurrir a operaciones de crédito muy ... sas para poder conseguir los medios indispensables ... para subsistir. Me ha tocado estar en varias ... siones, en el Ministerio de Educación Pública ... en la Contraloría General de la República ... mando atención para ellos. Como hasta ... no se ha dado solución a este asunto, ruego ... bién al señor Presidente se sirva enviar ... cio al señor Ministro de Educación Pública ... de que apresure el pago de esa subvención.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se remitirá oficio, a nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor COÑUEPAN HUENCHUAL (don ... nancio).— Nada más, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Conservador.

El señor BARRIENTOS HOLTHEUER (don ... Enrique).— Renunciamos, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y ... nutos.

GRISOLOGO VENEGAS S.
Jefe Accidental de la Redacción de Sesiones.

ROGRAMAS PARA LAS CARRERAS DEL P OXIMO DOMINGO Y M ERCOLES 29 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 26 de junio —
NGO 26 DE JUNIO DE 1949
ERA CARRERA.— 1.200 Mts.
ador 61, O. Bravo.
rta 58, J. Rivera.
rcolén 57, R. Cornejo.
iginaria 55, R. Parada.
chulapada 54, Julio González.
enique 54, O. Castillo.
iscreto 53, J. Orellana.
uero 52, J. Contreras.
Leoncito 51, J. Adasme.
Le Toucan 50, A. Silva.
efrán 50, J. Leiva.
Rojo y Negro 50, C. Silva.
aladino 50, C. Silva.
Sauce Llorón 50, S. Quezada.
ostonto 50, C. González.
talino 50, O. Bravo.
UNDA CARRERA.— 1.200 Mts.
Mástil 62, J. Guajardo.
azacote 61, O. Valenzuela.
ntruso 59, R. Cornejo.
Vizconde 59, R. Parada.
Chimilto 58, J. Olivares.
asebrone 56, L. Espinoza.
speranza 53, Gmo. Silva.
Good Smoke 54, H. Navarro.
María Félix 54, J. Orellana.
Lady Byr 55, J. E. Cruz.
iriluán 52, L. Manríquez.
Tani 50, C. González.
Ibáñez 50, O. Castillo.
mperial 50, L. Pérez.
Minerito 50, M. D'Andrea.
Pitado 50, F. Gatica.
Bancaria 50, J. Leiva.
CERA CARRERA.— 1.500 Mts.
ucalemu 55, C. González.
Ori 55, A. Salazar.
Chenik 55, A. Silva.
Don Conrado 55, J. Orellana.
Pumay 55, R. Cornejo.
El Cóndor 55, M. Araneda.
Esopo 55, S. Quezada.
Gil Blas 55, R. Madariaga.
El Pirichi 55, J. E. Bravo.
Kai Ku 55, O. Valenzuela.
imary 55, G. Silva.
Pisco Sour 55, J. Olivares.
olvorazo 55, J. E. Cruz.
Taco Alto 55, J. Contreras.
ARTA CARRERA.— 1.200 Mts.
Gorbea 56, J. Espinoza.
Bisculo 52, C. Silva.
C. Elisabeth 52, J. E. Cruz.
loración 52, R. Madariaga.
Galga 52, M. Araneda.
Quitandinha 52, G. Retamal.
Sanguijuela 52, J. Guajardo.
Sbarita 52, A. Salazar.
Sinacura 52, A. Silva.
INTA CARRERA.— 1.600 Mts.
orito 57, M. Quezada.
Zapateador 56, J. Orellana.
Ferrymann 55, A. Tapia.
Nevazón 55, R. Parada.
Reina Claudia 54, J. Guajardo.
Jarrita 53, N. N.
Montpellier 52, H. Vergara.
Pachá 52, L. Manríquez.
Sajón 52, R. Cornejo.
Corcovado 50, J. E. Cruz.
G. de Guerra 50, F. Gatica.
Drupa 49, O. Bravo.
S. Hebert 48, C. Silva.
Caracú 47, C. González.
Toyita 47, A. Silva.

XTA CARRERA.— 1.600 Mts.
Odeón 60, J. Ortiz.
Estadístico 53, R. Madariaga.
Flambeau 53, N. N.
Mosquito 51, R. Parodi.
Madison 51, J. E. Cruz.
Mediador 49, R. Cornejo.
Cieto 47, O. Bravo.
PTIMA CARRERA.— 1.200 Mts.
Franklin 54, L. Pérez.
Penacho 53, J. Olivares.
Agalludo 52, M. Quezada.
Babilonio 52, J. Orellana.
Descartes 52, J. Contreras.
Filón 52, A. Marchessini.
Monty 52, A. Salazar.
Goyo 50, C. Silva.
Gónica 49, J. E. Bravo.
Solito 49, G. Silva.
Tornagaleones 49, A. Vásquez
Cantinflas 45, L. Jara.
TAVA CARRERA.— 1.600 Mts.
Sampaio 56, J. Olivares.
Curicano 53, R. Cornejo.
Empeñoso 53, J. Orellana.
Kardano 51, J. E. Cruz.
Solón 51, J. E. Bravo.
Chilote 50, J. González.
Fiorello 50, G. Silva.
Jamaicano 50, L. Pérez.
Giddap 48, E. Márquez.
Dispareja 46, L. Jara.
Humareda 46, F. Gatica.

NOVENA CARRERA.— 1.600 Mts.
Precavido 57, A. Tapia.
Frutillar 55, A. Silva.
Manuela 55, G. Silva.
B. Virur 54, J. Orellana.
Dante 53, H. Vergara.
El Catalán 53, J. Olivares.
Filamento 53, J. E. Bravo.
Blandina 52, R. Paredes.
Mitky Way 52, A. Salazar.
Río Pardo 52, J. González.
Sonatón 52, L. Espinoza.
Fulanito 51, R. Cornejo.
Tajamar 49, J. E. Cruz.
Charol 48, O. Bravo.
Juan Carlos 48, L. Jara.
Finishe 47, F. Gatica.
Pedregal 46, C. Silva.
DECIMA CARRERA.— 1.600 Mts.
13 Qué Más Da 56, R. Parada.
4 Salvaje 55, O. Valenzuela.
2 Confitero 54, R. Cornejo.
5 Reidor 54, C. Moreno.
15 Tolhuaca 54, J. Ortiz.
9 Junín 53, S. Quezada
12 Jungla 52, J. E. Cruz.
8 Resplandor 52, O. Cáceres.
7 Garito 51, A. Salazar.
10 Prolán 51, J. Guajardo.
6 Rancagüito 50, J. Espinoza.
3 Terral 50, S. Quezada.
1 Bobine 48, A. Silva.
14 Chovy 46, L. Jara.
11 Miss Fouché 46, F. Gatica

— MIERCOLES 29 de junio —
PRIMERA CARRERA. — 1.500 METROS. — 12.25 HORAS
18 Augur 56, E. Salas.
12 Baldur 56, M. Salas.
22 Cuchillón 56, O. Castillo.
5 Dominante 56, C. Córdova.
9 Furriel 56, O. Valenzuela.
3 Galileo 56, H. Vergara.
10 Ibáñez 56, G. Retamal.
14 Imperial 56, L. Manríquez.
17 Le Toucan 56, M. Salazar.
2 Minerito 56, M. D'Andrea.
13 Pedal 56, L. Seguel.
16 Pentágono 56, A. Silva.
25 Pitado 56, J. Adasme.
20 Refrán 56, G. García.
11 Rojo y Negro 56, J. Leiva.
24 Salchichero 56, R. Leiva.
1 Salesiano 56, G. Montes.
23 Sauce Llorón 56, S. Carvajal.
8 Simulacro 56, M. Llorente.
19 Sostonto 56, M. Díaz.
15 Tarik 56, O. Bravo.
6 Trineo 56, A. Silva.
4 Fabulosa 56, R. Pérez.
21 Jurídica 56, F. Gatica.
7 Solemne 56, L. Quezada.
SEGUNDA CARRERA. — 1.500 METROS. — 12.55 HORAS
3 Crevocour 55, O. Valenzuela.
2 Callada 52, C. González.
1 Campfire 52, J. Ortiz.
5 Catimba 52, R. Cornejo.
7 Chalinga 52, A. Silva.
7 Chalinga 52, M. Silva.
4 La Campaña 52, A. Silva.
6 Nativa 52, M. Araneda.
8 Noche Polar 52, G. Silva.
10 Rebelión 52, J. E. Cruz.
9 Vladimira 52, A. Sepúlveda.
TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1.25 P. M.
6 Huilcoco 57, G. Sepúlveda.
15 Himlico 56, R. Parada.
11 Tortuga 56, Jn. González.
4 Araucano 53, J. E. Cruz.
2 Hidalguía 52, M. Díaz.
8 Luna Nueva 52, R. Pérez.
5 Cábala 51, C. Farmer.
9 Huacamayo 51, H. Vergara.
12 Saladino 51, R. Cornejo.
10 Yacutia 51, M. D'Andrea.
7 Don Hugo 50, J. Guajardo.
1 Carita Linda 49, A. Silva.
3 Nazario 49, L. Manríquez
13 Ilegal 48, O. Castillo.
14 Kuko 47, S. Silva.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1.55 P. M.
6 Lamar 57, R. Madariaga.
13 Peleador 56, O. Bravo.
7 Sátrapa 56, J. E. Cruz.
3 Voluptuosa 56, J. Ortiz.
8 Tristella 55, Jn. González.
14 Valenciano 55, O. Valenzuela.
4 Vasca 55, H. Pérez.
5 Zapateador 55, R. Parada.
2 Azores 54, J. Olivares.
12 María Félix 54, J. Orellana.
1 Pólvora 53, J. Guajardo.
11 Dynamo 52, G. Montes.
15 Josefina 52, A. Vásquez.
9 Esperanza 50, G. Silva.
16 Kona 50, Jl. González.
10 La Estrella 45, F. Gatica.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 2.30 P. M.
15 Chimilto 58, J. Olivares.
9 Soulier 55, J. Ortiz.
2 C. que te Pillo 54, O. Valenzuela
14 Quina 54, R. Parodi.
3 Sta. Juana 54, A. Tapia.
8 Canto 53, J. Orellana.
1 Catangó 53, L. Espinoza.
4 Comovás 53, Jl. González.
12 El Gringo 53, M. Araneda.
11 Famailla 53, J. E. Bravo.
7 Criollita 52, H. Vergara.
10 Piowawa 50, R. Dinamarca
5 Rosebrune 49, J. Contreras.
6 Tierra Firme 49, A. Silva.
13 Debutante 47, A. Silva.
SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 3.05 P. M.
3 Penacho 56, A. Tapia.
6 Agalludo 55, N. N.
8 Descartes 55, M. Quezada.
7 Yalta 55, J. Orellana.
2 Dumbo 54, J. Ortiz.
4 Solito 52, G. Silva.
5 Internada 51, R. Parada
10 Arrabalero 50, A. Silva.
12 Déjelo Solo 50, J. E. Bravo.
13 Zapatazo 50, R. Parodi.
9 Lutecita 49, R. Cornejo.
1 Recelo 49, Jl. González.
11 Gónica 46, L. Jara.
SEPTIMA CARRERA. — 2.400 METROS. — 3.40 P. M.
5 Don Mario 57, P. Flores.
7 Camembert 56, R. Cornejo.
3 Miserere 56, J. Ortiz.
10 San Bernardo 53, A. Marchessini
1 Zulema 53, J. Orellana.
9 Dotingly 52, J. E. Cruz.
11 Cambullón 50, M. Araneda.
6 Morse 50, J. F. Vidal.
8 Perdiguín 50, L. Márquez.
4 Azócar 48, A. Silva.
2 Editor 46, L. Jara.
NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS. — 4.55 P. M.
13 Ravón 57, A. Salazar.
6 El Tofo 56, L. Pérez.
15 Copihues 55, M. Araneda.
7 Fulminador 55 L. Espinoza.
9 Desterrado 54, J. Contreras.
10 Cantinflas 53, J. Ortiz.
11 Huerto 51, J. E. Bravo.
4 Merisette 51, Jn. González.
8 Cambrico 50, J. Contreras.
5 Jamaicano 50, J. Guajardo.
1 Nizarda 48, A. Silva.
12 Trivial 48, S. Quezada.
2 Panchito 47, F. Gatica
14 Tito 47, J. E. Cruz.
3 Rufino 45, L. Jara.
DECIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — 5.35 P. M.
14 Poet 57, M. Quezada.
7 Sin Humo 57, L. Espinoza.
16 Cambalache 57, R. Parodi.
6 Punch 55, R. Cornejo.
10 Ruptura 54, J. Orellana.
9 Charmer 53, J. E. Bravo.
5 La Vedette 53, G. Silva.
2 Duqueco 52, J. Olivares.
12 Garito 52, A. Salazar.
13 V. Alegre 52, L. Pérez.
17 Opereta 51, J. Adasme.
1 Balancín 50, A. Vásquez.
15 Clavileño 50, J. Contreras.
4 Serón 50, M. Araneda.
8 Abrojo 49, Jl. González.
18 Fraternidad 49, A. Silva.
11 R. Shoes 49, J. Guajardo
3 Knobkerry 48, O. Bravo.

HIPODROMO CHILE

— DOMINGO 26 de junio —
PRIMERA CARRERA. 1.200 metros.
2 Huilcoco, 58; R. Leiva
4 Carinthia, 58; L. Seguel
20 Saya, 57; S. Quezada
14 Dumbar, 56; M. D'Andrea
17 Alta Nota, 54; E. Márquez
23 Amor Negro, 54; A. Silva
19 Emilianita, 54; O. Valenzuela
21 Ganadero, 53; J. Adasme
7 Aniñada, 52; G. Retamal
1 Ilegal, 52; O. Castillo
12 La Estrella, 52; F. Gatica
6 Portadora, 52; M. Díaz
9 Charravata, 51; S. Silva
8 Hidalguía, 51; L. Márcos
18 Esquema, 50; L. Espinoza
11 Nena, 50; B. Sandoval
22 Yacutia, 50; L. Manríquez
16 L. Halifax, 48; C. González
3 Middy, 48; N. N.
5 Nazario, 48; C. Farmer
13 Kalamata, 47; O. Bravo
15 Sabá, 47; J. Leiva
10 Ficha, 45; J. Auveles
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.
2 Cachagua, 52; J. Bravo
5 Calmada, 52; Juan González

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1.—Un ganador indicado: Sayula.
2.—Una doblona a ganador: Sayula-Merisette
3.—Una tripleta a placé: Sayula, Lotario y Merisette.
4.—Un juego "sabio": Trivial.
5.—Uno para el desquite: Coquelín.

6 Crea, 52; J. Guajardo
1 Fortacha, 52; G. Retamal
3 Galleta, 52; R. Madariaga
7 Gama, 52; R. Cornejo
9 Lucaya, 52; J. Contreras
11 Maihue, 52; V. Jara
4 Metáfora, 52; J. Berríos
10 Rosina, 52; L. Pérez
8 Salmuera, 52; R. Pérez
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.
5 Beauty, 52; R. Parodi
8 Callada, 52; R. Cornejo
11 Camfire, 52; C. Silva
7 Estampa, 52; Juan González
4 Marinha, 52; G. Silva
10 Matraca, 52; G. Retamal
12 Moonglich, 52; O. Castillo
3 Redondita, 52; J. Bravo
2 Sayula, 52; V. Jara
9 Sunkist, 52; J. Rivera
6 Tapioca, 52; R. Madariaga
1 Verdybide, 52; J. Contreras
CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.
15 Alfredo, 56; R. Leiva
5 Carrilano, 56; L. Pérez
12 Cartago, 56; M. Araneda
14 Mr. Punch, 55; R. Madariaga
16 Josefina, 54; A. Tapia
9 Tortuga, 54; M. Díaz
4 Dynamo, 52; N. N.
17 Estrafalaria, 52; R. Olivos
13 Rapaz, 52; G. Montes
3 Araucano, 51; J. Guajardo
8 Debutante, 51; Juan González
7 Sachem, 51; R. Díaz
1 Semidiosa, 51; R. Parodi
19 Zorina, 51; A. Silva
11 Luna Nueva, 50; S. Quezada
6 Refriega, 50; E. Márquez
2 Saladino, 50; J. Leiva
21 Amor Indio, 49; J. E. Cruz
10 La Elvira, 49; A. Montiel
20 Satán, 49; C. González
18 Sencillez, 49; O. Castillo
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.
5 Rudecindo, 56; G. Sepúlveda
18 Dax, 56; C. Moreno
1 Go Ahead, 55; R. Madariaga
22 Percal, 53; V. Jara
14 Trento, 55; A. Silva
9 Voluptuosa, 54; M. Quezada
23 Kañicura, 53; J. E. Cruz
3 Texas, 53; L. Pérez
2 Alta Gracia, 52; L. Márcos
12 El Gringo, 52; M. Araneda
8 Pedestal, 52; J. Contreras
14 Pobre Diablo, 52; L. Espinoza
13 Tristella, 52; J. Rivera
17 Martinete, 51; V. Madrid
19 Cancan, 50; C. Silva
16 Daan, 50; A. Salazar
15 Hunter, 50; O. Castillo
21 Criollita, 49; L. Jara
20 Salerito, 49; L. Manríquez
6 Sonido, 49; G. Padilla
11 Kadine, 48; E. Márquez
7 Kona, 48; Julio González
SEXTA CARRERA. — 2.000 metros.— (Clásico).
9 Nacarino, 58; J. Orellana
12 Conradito, 56; J. Ortiz
8 Lotario, 55; A. Salazar
10 Sterling, 54; R. Cornejo
7 Botafogo, 52; G. Silva
5 Reynaud, 50; J. Contreras
1 Zulema, 49; A. Marchessini
13 Chimba, 48; C. Silva
3 Símbolo, 48; J. E. Cruz
2 Dotingly, 47; L. Jara
4 Hidalga, 47; J. Espinoza
11 Nítido, 47; C. Pérez
6 Laferrere, 45; O. Castillo
SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.
6 Penacho, 57; R. Olivos
5 Monty, 52; R. Parodi
3 Zapatazo, 52; C. González
2 Déjelo Solo, 50; M. Araneda
9 Compostura, 49; J. Guajardo
1 El Tofo, 49; E. Márquez
8 Gar Gar, 49; R. Cornejo
7 Off Side, 49; N. N.
4 Merisette, 45; C. Farmer
OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.
5 Cambrico, 57; R. Parodi
15 Poet, 56; M. Quezada
9 Trivial, 55; S. Quezada
16 Fariseo, 54; B. Sandoval
14 Rufino, 54; J. Olivares
10 Santolina, 54; J. Contreras
1 Susana, 53; L. Pérez
11 Buenas Noches, 51; R. Madariaga
2 Villa Alegre, 51; G. Retamal
6 Dorotea, 50; Julio González
3 Horos, 49; E. Márquez
8 Marhué, 49; J. E. Cruz
13 Garito, 49; J. Bravo
12 Rn. Shoes, 48; C. Farmer
7 Winnipeg, 48; J. Leiva
4 Roblería, 47; O. Castillo
NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.
18 Laborista, 57; J. Olivares
2 Serón, 57; M. Araneda
20 Choroy, 56; S. Quezada
3 Gay Hússard, 56; P. Flores
9 Lord Mayor, 54; L. Valenzuela
6 Vizconde, 54; R. Cornejo
11 Salitre, 54; S. Arriagada
8 Recurso, 53; J. E. Cruz
19 Disparada, 51; V. Jara
4 Mosqueta, 51; R. Parodi
12 Manuela, 50; J. Bravo
23 Pas si Fort, 50; G. Retamal
13 Starace, 50; R. Valenzuela
22 Utopía, 50; J. Leiva
21 Cap'taine, 49; L. Pérez
15 Coquelín, 49; L. Jara
10 Don Rena, 49; E. Márquez
17 Faranguita, 49; O. Castillo
16 Remordimiento, 49; J. Contreras
14 Changaral, 48; O. Bravo
5 Deslumbrante, 48; C. González
7 Garay, 48; N. N.
1 Morera, 47; F. Gatica

— MIERCOLES 29 de junio —
PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros
18 Alabancioso 56, R. Leiva
17 Botabarro 56, R. Parada
12 Drupa 54, J. Chamorro
13 Intriga 54, J. R. Leiva
2 Sentimiento 54, G. Retamal
8 Aprilia 53, J. Berríos
4 Mariage 53, A. Silva
14 Neblina 53, O. Valenzuela
22 Sachem 53, R. Díaz
20 Refriega 52, M. Díaz
19 Caracú 50, C. González
7 Ilegal 50, O. Castillo
1 La Gamburza 50, G. Palma
3 Quilleco 50, M. D'Andrea
11 Achulapada 49, L. Manríquez
9 Lipín 49, J. Guajardo
5 Esquema 48, N. N.
10 Roseada 48, F. Gatica
21 Carinthia 46, C. Farmer
15 Tamandaré 46, S. Arriagada
16 Narciso Negro 45, A. Montiel
6 Valiente 45, E. Márquez
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros
17 Acapulco 55, Jn. González
2 Alfredinho 55, J. Rivera
15 Artico 55, G. Sepúlveda
13 Cabildo 55, M. Quezada
14 Chetnik 55, O. Valenzuela
16 Escarabajo 55, A. Vásquez
10 Firulete 55, O. Castillo
6 Gil Blas 55, A. Tapia
12 Kamaruru 55, no corre
11 Marinao 55, M. Araneda
5 Panco 55, C. Moreno
1 Pumay 55, R. Cornejo
4 Reposado 55, P. Flores
3 Río Itata 55, J. Ortiz
9 Siciliano 55, J. Bravo
8 Terciopelo 55, J. Guajardo
7 Turhan Bey 55, J. Orellana
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros
12 Agaluz 55, Jl. González
3 Babieca 55, C. Moreno
16 Bucalemu 55, R. Cornejo
6 Cocles Jr. 55, G. Retamal
8 Cómo 55, J. Berríos
5 Engaño 55, J. Ortiz
11 Green 55, Jn. González
13 Joyel 55, J. Rivera
9 Lanchón 55, R. Madariaga
4 Manto Real 55, L. Pérez
10 Martes Trece 55, A. Vásquez
2 Melipeuco 55, S. Quezada
14 Peumo 55, J. Contreras
7 Remilgo 55, J. Guajardo
1 Schockley 55, G. Sepúlveda
15 Valentoso 55, P. Flores
CUARTA CARRERA.— 1.500 metros
10 Jungfrau 55, P. Flores
16 Croupier 54, R. Madariaga
3 P. Diablo 54, L. Espinoza
9 Alimaña 48, N. N.
7 Mar. Lanne 54, Jn. González
6 Cancán 52, J. Cruz
14 Débora 52, C. Silva
15 Espléndida 52, L. Marcos
5 M. Félix 52, J. Orellana
19 Nevazón 52, R. Pérez
18 Ramsés 52, O. Castillo
11 Alfredo 51, L. Pérez
4 Arauco 51, O. Bravo
21 Ferryman 51, H. Jara
2 Fucoque 51, A. Silva
22 Sajón 50, O. Valenzuela
13 Corcovado 50, M. Araneda
8 Daiquirí 50, E. Márquez
20 Tridentina 50, G. Retamal
12 Windsor 50, L. Jara
17 Silbato 49, G. Silva
1 Tesoro 49, M. Díaz
QUINTA CARRERA.— 1.500 metros
11 Suero 58, M. Quezada
16 Desabrida 53, J. Contreras
9 Chicoré 57, G. Sepúlveda
10 Picasú 57, P. Flores
13 Hallowe'en 55, Jn. González
23 Agua Fiesta 54, R. Madariaga
8 Suárez 48, J. Cornejo
22 Faranguita 55, G. Retamal
7 Valenciano 49, C. Farmer
18 Knobkerry 53, M. Araneda
1 Ha Hú 52, R. Cornejo
19 Mástil 52, L. Pérez
3 Embrujo 51, Jl. González
17 Quina 51, R. Parodi
12 Rudecindo 51, V. Jara
24 Sarong 51, J. Guajardo
4 Camposanto 51, O. Valenzuela
20 Finish 50, F. Gatica
15 Mascarón 50, L. Manríquez
2 Repetunda 50, N. N.
14 Chamorro 49, G. Silva
6 Jarrita 48, J. Cruz
21 Jerez 48, A. Vásquez
5 Retoño 48, O. Castillo
SEXTA CARRERA.— 1.500 metros
5 Tontorrón 58, C. Moreno
4 Serenito 55, J. Orellana
2 Compostura 53, J. Guajardo
7 Olaf 53, M. Quezada
3 Tascadero 52, M. Ocampo
6 Samaritano 50, J. Cruz
10 Sybilline 48, C. Silva
8 Demasía 46, J. Espinoza
9 Reidor 45, L. Jara
1 Salvaje 45, N. N.
SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros
12 Allla 58, P. Flores
5 Penacho 57, R. Olivos
8 Estadístico 52, J. Olivares
3 Castizo 53, J. Cruz
7 Serenito 52, J. Orellana
10 Olaf 50, C. Silva
2 Pan de Azúcar 50, O. Saavedra
11 Mediador 49, J. Bravo
6 Off Side 48, A. Vásquez
4 Pildorín 49, J. Rivera
1 Sampaio 46, Jl. González
9 Cleto 45, L. Jara
DESPUES DE LA SEPTIMA CARRERA.— Saltos.— 3.800 metros
8 Criollo 75, M. Alfaro
10 Figurín 75, J. Galleguillos
6 Moctelek 75, O. Cerda
2 Bombardeo 72, Tte. Rojas
11 Telefunken 72, N. N.
7 Continental 60, Tte. Ramírez
5 Palomito 72, L. Moraga
3 Crucero 60, G. Fuentes
1 C. Doyle 63, L. Ramírez
4 Frescote 60, A. Chandía
9 Solferino 60, L. Riquelme
OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros
21 Bonté 58, M. Quezada
3 Stormy 57, J. Cruz
22 Caminito 56, J. Leiva
7 Genial 56, C. Moreno
6 Chancellor 55, J. Guajardo
1 El Catalán 53, G. Retamal
5 Rocinante 53, M. Ocampo
14 Hospicia 52, R. Díaz
20 Lord Mayor 52, L. Valenzuela
18 Bobine 51, J. Bravo
15 Chin Chin 51, G. Silva
19 Igualdad 51, R. Parada
11 Perímetro 51, A. Tapia
4 Carabobo 50, V. Jara
8 El Tangue 50, C. González
17 Magadis 50, J. González
12 Maricastaña 50, R. Parodi
10 Star Dust 50, Jl. González
9 Filamento 49, A. Silva
16 Opereta 49, F. Gatica
2 Estanciero 48, L. Manríquez
13 Fulanito 47, L. Jara
NOVENA CARRERA.— 1.500 metros
14 Vagamundo 57, L. Marcos
4 Labarthe 48, L. Manríquez
20 Hombretón 56, A. Tapia
22 Kardano 56, Jn. González
9 Acolín 55, R. Parada
16 Fornituras 55, J. Rivera
1 Salvaje 55, R. Cornejo
17 Arb. King 54, J. Cruz
18 Jungla 51, R. Parodi
3 Gratitud 54, O. Valenzuela
7 Jamaicano 53, G. Sepúlveda
2 Macacito 52, L. Urbina
19 Nahuel 52, J. Berríos
11 Charmer 51, J. Bravo
8 Acónito 50, G. Retamal
6 Chicote 50, L. Jara
5 Curacao 49, G. Palma
13 Fátima 49, R. Madariaga
24 Bs. Noches 48, J. Cornejo
10 John Keene 49, G. Silva
15 Ketalindo 49, L. Pérez
12 First Star 47, J. Guajardo
23 Rancagüito 47, C. Farmer
21 Garito 46, F. Gatica

LOS APRONTES DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

— LUNES 20 de junio —
PISTA DE CARRERA
PARANINFO, H. García, 1.000 metros en 1.5 3|5, sin ser exigido.
HIDALGA, L. Marcos, vuelta en 1.48 2|5.
MADISON, C. Moreno, y MARHUE, J. Guajardo, 1.200 metros en 1.18 2|5, llegando iguales.
GIL BLAS, A. Tapia, 1.400 metros en 1.33 1|5.
CHARRAVATA, S. Silva, 800 metros en 51.
ROSINA, aprendiz, 800 metros en 51 3|5.
ARAUCANO, J. Espinoza, y TEXAS, L. Pérez, 1.200 metros en 1. 17 3|5, llegando iguales.
STARACE, R. Valencia, 1.200 metros en 1.18.
EL TOFO, E. Márquez, 500 metros en 30 2|5.
ALTA NOTA, Jn. González, 500 metros en 31.
BELLA FUENTE, R. Díaz, 800 metros en 51 2|5.
RIAL, C. Moreno, 800 metros en 51.
KALAMATA, S. Arriagada, 500 metros en 31 2|5.
PEDAL, L. Seguel, 800 metros en 52.
CIADO, A. Vásquez, 1.200 metros en 1.16 3|5.
KONA, J. Espinoza, 1.200 metros en 1.17.
MINERITO, aprendiz, 500 metros en 30 2|5.
TORNAGALEONES R. Madariaga, 500 metros en 31.
DUQUECO, J. Guajardo, 500 metros en 30 1|5.
LLA, J. Olivares, 500 metros en 30 3|5.
RISTA, J. Olivares, 800 metros en 51, sin ser apurada.
GLORIA, E. Márquez, 500 metros en 31.
PEDESTAL, J. Guajardo, 800 metros en 52 2|5.
O. Castillo, 800 metros en 51 4|5.
ILO, aprendiz, 1.000 metros en 1.3 4|5.
SANGUIJUELA, J. Rivera, 1.000 metros en 1.4. (Mano del Club).

— LUNES 20 de junio —
Pista de arena, de subida
CHARRAVATA, aprendiz, 400 mts. en 26.
DESLUMBRANTE, 400 mts. en 25 1|5.
FORNITURAS, J. Riveros, 400 mts. en 25 2|5.
HOSPICIA, R. Díaz, 400 mts. en 25 3|5.
PERCAL, R. Madariaga y SAYULA, V. Jara, 400 mts. en 1.6. Ganó Sayula, por tres cuerpos.
HIDALGA, J. Espinoza, 500 mts. a voluntad en 33.
QUILLECO, M. D'Andrea, 400 mts. en 26 2|5, repitió igual.
DON RENA, M. Araneda, 200 metros en 12 2|5, repitió igual.
SUNKIST, J. Rivera, 400 mts. en 26; repitió 200 metros en 12.
ESTANCIERO, L. Manríquez, 600 mts. en 39.
TEXAS, L. Pérez, 500 mts. en 32 2|5.
CAP'TAINE, C. Moreno, 400 mts. en 26.
SERON, J. Cornejo, 200 mts. en 12 1|5.
ALTA NOTA, E. Márquez, 400 mts. en 26.
SIRACUSANO, C. Moreno, 800 mts. en 53 1|5.
TORTUGA, B. Sandoval y HUILCOCO, J. Corales, 400 mts. en 25 2|5 iguales.
FARISEO, A. Vásquez, 400 mts. en 25 2|5.
CARINTHIA, J. Guajardo, 400 mts. en 25 4|5.
BONTE, L. Marcos, 600 mts. en 39.

CLUB HIPICO

— LUNES 20 de junio —
ODEON, J. Ortiz, pasó 1.600 en 1.51 3|5.
PANEGIRICO, O. Bravo, pasó 1.400 en 1.35.
EL TANI, aprendiz, pasó 800 en 52.
GUASCAZO, P. Flores, pasó 1.400 en 1.32 3|5.
VOLUPTUOSA, R. Cornejo, pasó 1.400 en 1.33 3|5.
QUECHA, aprendiz, y LIMARI, G. Silva, pasaron 1.200 en 1.20; ganó Limarí por dos cuerpos.
CAPATAZ, M. Quezada, pasó 800 en 50 2|5.
PAOACO, M. Quezada, pasó 600 en 38; repitió igual.
AFUERINO, C. Córdova, pasó 1.000 en 1.8.
EMPEÑOSO, S. Quezada, pasó 1.400 en 1.36.
CLARA ELIZABETH, J. E. Cruz, y COMOVAS, S. Quezada, pasaron 1.200 en 1.20; ganó Comovás por dos cuerpos.
COMO, A. Silva, y DYNAMO, G. Montes, pasaron 1.200 en 1.20; llegaron iguales.
BALDUR, R. Cornejo, pasó 1.400 en 1.33.
SIMBOLO, J. E. Cruz, y RIO PARDO, G. Sepúlveda, pasaron 1.600 en 1.48; iguales.
MICHOACAN, aprendiz, pasó 500 en 31 3|5.

— VIERNES 24 de junio —
— PISTA DE ARENA —
MEDIADOR, con R. Cornejo, pasó 1,000 metros en 1.5 2|5
SANTOLINA, con L. Espinoza, pasó 700 en 45.
TACO ALTO, con L. Jara, pasó 700 en 46 3|5
GONICA, con J. E. Bravo, pasó 400 en 25.
MICHOACAN, con C. Silva, pasó 500 en 32.
MY BOY, con J. Berríos, pasó 600 en 39 2|5.
CURICANO, con R. Cornejo, pasó 600 en 38.
HUACAMAYO, con H. Vergara, pasó 800 en 53.
MELIPEUCO, con O. Cáceres, pasó 600 en 39.
TARANTO, con J. Contreras, pasó 600 en 38.
LONCOPANGUE, con J. Berríos, pasó 400 metros en 26.
RONCADOR, con C. Silva, pasó 800 en 54 3|5.
EMPEÑOSO, con J. E. Cruz, pasó 600 en 39 3|5.
SOULIER, con aprendiz, pasó 600 en 39.
DON VERJA, con L. Tejos, pasó 1,200 en 1.24.
PALATINO, con L. Tejos, TUCAPEL, con P. Pavez, y KADIN, con aprendiz, pasaron 500 en 32. Ganó Palatino por un cuerpo. Los otros dos, iguales.
BLANDINA, con R. Parodi, pasó 700 en 45 2|5.
TAIMADO, con J. Ortiz, pasó al carrerón 400 en 26.
CHAROL, con O. Bravo, pasó 600 en 38 3|5.

Pista de arena, de bajada
FAGOT, J. Guajardo, 1.000 mts. en 1.7.
MERISETTE, C. Farmer, 600 mts. en 37.
SANGUIJUELA, J. Rivera, 700 mts. en 45.
FRANKLIN, L. Pérez, 400 mts. en 23 2|5.
GALGA, C. Pérez, 500 mts. en 30 4|5.
TONTORRON, C. Moreno, 600 mts. en 37.
EL TOFO, C. Pérez, 400 mts. en 25.
IMPERIAL, C. Moreno, 500 mts. en 31.

LINEA DE CARRERA EN EL CLUB HIPICO

Jueves 16 de junio de 1949
(PISTA LIVIANA)
PRIMERA CARRERA.— Premio CAIMACAN.— 1.500 metros.— Serie B.— Condicional
1.o CORCOVADO 56, P. Flores
2.o Pentágono 56, J. Ortiz
3.o Discreto 59, J. F. Orellana
4.o Imperial 56, . Moreno
N. T.— 5.o Augur 52,1, Estribo 52, Pedal 54, Salesiano 52, Sarcástico 53,4, Sauce Llorón 54,1, Bancaria 52, Jurídica 52,2, y Solemne 51,9.
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 3 cpos. Tiempo: 1.32 3|5.
SEGUNDA CARRERA.— Premio CELSO.— 1.200 metros.— Serie B.— Condicional
1.o ABERRI 56, J. Ortiz
2.o Taco Alto 55, F. Vidal
3.o Shokley 54, A. Marchessini
4.o Esopo 53, S. Quezada
N. T.— 5.o Starkar 54, 6.o Kai Ku 54, 7.o Prófugo 53, 8.o Cautín 55, 9.o Display 55, y 10.o Paragüero 53.
Ganada por 1 1|4 cpo.; el 3.o a 1 nariz. Tiempo: 1.14 2|5.

TERCERA CARRERA.— Premio CAMPANAZO.— 1.200 metros. —Serie B.— Condicional
1.o OPIO 55, F. Vidal
2.o Polvorazo 55, J. E. Cruz
3.o El Cóndor 55, P. Flores
4.o Engaño 53, C. Pérez
Nota: Llegó 2.o El Cóndor y fué distanciado al 3.er lugar por la Junta de Comisarios.
N. T.— 5.o Reposado 55, 6.o Maltés 55,1, 7.o Ufano 54, 8.o Bucalemu 3, 8.o Huichi Pirichi 53, 10.o Cómo 54, 11.o Novelero 55.
Ganada por 1 cza.; el 3.o a 1|2 cza. Tiempo: 1.13 1|5.
CUARTA CARRERA.— Premio CAMPOAMOR.— 1.500 metros. —Serie B.— Condicional.— (Jinetes aprendices)
1.o SUERO 56, A. Silva
2.o Galileo 55, C. Pérez
3.o Tarik 53, O. Bravo
4.o Fabulosa 52, R. Pérez
N. T.— 5.o Le Toucán 55, 6.o Rojo y Negro 53, 7.o Frescote 55 8.o Ibáñez 53, 9.o Minerito 53, 10.o Stalino 55,2.
Ganada por 1 cpo.; el 3.o a 1 1|2 cpo. Tiempo: 1.33 1|5.

QUINTA CARRERA.— Premio CERVANTES.— 1.600 metros.— Primera serie.— Handicap
1.o FELS 54,2, F. Vidal
2.o Tascadero 48, J. Espinoza
3.o Mabruk 50, R. Parodi
4.o Springhill 46,1, L. Jara
N. T.— 5.o Madison 49,2.
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 3 1|2 cpos. Tiempo: 1.36 2|5.
SEXTA CARRERA.— Premio CARBONARO.— 1.600 metros. —Quinta serie.— Handicap
1.o MISS FOUCHE 56, J. Ortiz
2.o Montpellier 51,7, H. Vergara
3.o Zapateador 56, J. F. Orellana
4.o Diva 46,5, O. Bravo
N. T.— 5.o Don Hugo 49, 6.o El Cuándo 55,5, 7.o Sajón 54, 8.o Jarrita 55, 9.o Grito de Guerra 52, 10.o Toyita 50,1, 10.o Saint Hubert 52 y 12.o Pachá 54.
Ganada por 3 1|2 cpos.; el 3.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.38 3|5.

SEPTIMA CARRERA.— Premio DOMINGO DE TORO HERRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial
1.o VENTADA 57, J. F. Orellana
2.o Sibylline 48, A. Marchessini
3.o Monada 52, J. E. Cruz
4.o Off Side 54, J. S. Olivares
N. T.— 5.o Dispareja 56, 6.o Loreto 45,9 y 7.o Gónica 54.
Ganada por 2 cpos.; el 3.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.13 1|5.
OCTAVA CARRERA.— Premio CINTARAZO.— 1.600 metros.— Tercera serie.— Handicap
1.o CONFITERO 49,5, F. Vidal
2.o Qué Más Dá 53, R. Parada
3.o Bobine 48, L. Jara
4.o Genial 49, J. Espinoza
N. T.— 5.o Tolhuaca 56, 6.o Prolán 53, 7.o Dante 46, 8.o Rancagüito 52,1, 9.o Precavido 49,2.
Ganada por 1 cza.; el 3.o a 3 1|2 cpos. Tiempo: 1.38.
NOVENA CARRERA.— Premio CANCIONERO.— Segunda serie.— 1.600 metros.— Handicap
1.o CHILOTE 47, J. Espinoza
2.o Acolín 49,3, R. Cornejo
3.o Curicano 57, J. Ortiz
4.o Editor 55, L. Jara
N. T.— 5.o Dotingly 55, 6.o Humareda 52, 7.o Entonado 52 y 8.o Fiorello 56.
Ganada por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 2 cpos. Tiempo: 1.37.

DECIMA CARRERA.— Premio CINTA ROJA.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— Handicap
1.o CLAVILEÑO 54, F. Vidal
2.o Badril Vidur 51, A. Marchessini
3.o Juan Carlos 46, L. Jara
4.o Fulanito 51, J. Espinoza
Nota: Ganó Badril Vidur y fué distanciado al segundo lugar.
N. T.— 5.o Pedregal 47,2, 6.o Finish 49, 7.o Mazacote 56, 8.o Cancán 47, 9.o Camposanto 49,4, 10.o Vals Vienés 51,1, 11.o Cardonal 52 y 12.o Zapateo 55.
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 1|2 cza. Tiempo: 1.37 2|5.

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1949
(PISTA PESADA)
1.a CARRERA.— PREMIO DIANETTE.— 1.200 METROS.— 6.a SERIE.— HANDICAP.— (Jinetes aprendices).
1.o PELEADOR 49, O. Bravo.
2.o Catango 54, L. Espinoza.
3.o Cábala 46,9, C. Farmer.
4.o Silbato 52, C. Córdova.
N. T.— 5.o Lipín 46,5, 6.o Girondino 57, 7.o Aguántese 51,8, 8.o Amor Indio 50,5, 9.o Hunter 54, 10.o Piowawa 55,2, 11.o María Félix 56, 12.o Quijote 55,6, 13.o Esperanza 52, 14.o Luna Nueva 51,4. Rodaron: Lupina 46,5, Carita Linda 46,4.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 2 2|1 cuerpos.
Tiempo: 1.18 3|5.

2.a CARRERA.— PREMIO DESDEMONA.— 1.200 METROS.— SERIE A.— CONDICIONAL.
1.o BASCULA 50, J. Espinoza.
2.o Verybide 53,1, R. Madariaga.
3.o Salmuera 50,6, R. Pérez.
4.o Mayuca 50,5, C. Pérez.
N. T.— 5.o Chalinga 50, 6.o Pallaifa 52, 7.o Tartana 51,9, 8.o Redondita 50, 9.o Hijuela 50, 10.o Corinne 55,1.
Ganada por 4 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.18 1|5.
3.a CARRERA.— PREMIO DIODINA.— 1.200 METROS.— SERIE B.— CONDICIONAL.
1.o SINECURA 51, A. Silva.
2.o Campfire 50, C. Silva.
3.o Callada 50,6, R. Pérez.
4.o Crea 50, J. Espinoza.
N. T.— 5.o Pelouse 52, 6.o La Campaña 51,5, 7.o Gama 52, 8.o Carta Brava 53, 9.o Nativa 53,5, 10.o Baratura 50,9, 11.o Tapioca 50, 12.o Camuesa 52.
Ganada por 1|2 nariz; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.19.
4.a CARRERA.— PREMIO DANGER.— 1.200 METROS.— 2.a SERIE.— HANDICAP.
1.o SAMARITANO 48,6, J. E. Cruz.
2.o Copihues 53, M. Araneda.
3.o Huerto 50,2, C. Pérez.
4.o Gónica 56, J. E. Bravo.
N. T.— Nizarda 49,7, 6.o Loreto 49,1.
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 nariz.
Tiempo: 1.17 2|5.
5.a CARRERA.— PREMIO DURAZNITO.— 1.800 METROS.— HANDICAP.
1.o DOTINGLY 47,3, C. Silva.
2.o Flambeau II 53,5, J. F. Orellana.
3.o Tascadero 54, M. Ocampo.
4.o Miserere 57, J. Ortiz.
N. T.— 5.o Cambullón 52,1, 6.o Azócar 50, 7.o Morse 53, 8.o Entonado 45,5, 9.o Solón 48.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.56 1|5.

6.a CARRERA.— PREMIO DECURION.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.
1.o BRICKDUST 51, A. Silva.
2.o Brillador 52, F. Vidal.
3.o Excelsior 52, R. Parodi.
4.o Está bien 52, J. E. Cruz.
N. T.— 5.o Farrouk 52, 6.o Madari 52, 7.o Pearl Harbour 53,2; 8.o Rotito II 53, 9.o Yarambo 50,1, 10.o Aguacero Seguro 50.
Ganada por 1 1|4 de cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.17 1|5.
7.a CARRERA.— PR. ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA.— 1.600 MTS.— CARRERA ESPECIAL.— HANDICAP.
1.o CONRADITO 54, J. Ortiz.
2.o Mabruk 49,7, R. Cornejo.
3.o Colpayo 53,2, J. Orellana.
4.o Editor 46, L. Jara.
N. T.— 5.o Diablito 49,3.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.42.
8.a CARRERA.— PREMIO DUTY.— 1.200 METROS.— 3.a SERIE.— HANDICAP.
1.o TITO 51, J. E. Bravo.
2.o Niñito 50,1, L. Manríquez.
3.o Trivial 56, S. Quezada.
4.o Sin Humo 55, J. F. Orellana.
N. T.— 5.o Rufino 55,2, 6.o Stormy 53, 7.o Turbina 48,1, 8.o Liberal 50,3, 9.o Zhukov 51,1, 10.o Comotú 49,6.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.18 3|5.
9.a CARRERA.— PREMIO DUNESITE.— 1.200 METROS.— 5.a SERIE.— HANDICAP.
1.o POR CABEZA 51, J. E. Bravo.
2.o Originaria 52,1, R. Parada.
3.o Chin Chin 51, C. Córdova.
4.o Charol 51,2, G. Silva.
N. T.— 5.o Recurso 52, 6.o Soulier 52, 7.o Canto 50,2, 8.o Cuyanita 46,2, 9.o Ritzy 50, 10.o Quina 51, 11.o Crisantheme 48, 12.o Cabo de Hornos 52.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.18.

10.a CARRERA.— PREMIO DARIEN.— 1.200 METROS.— 4.a SERIE.— HANDICAP.
1.o TERRAL 49,5, F. Vidal.
2.o Trébol 50,3, G. Silva.
3.o José Luis 49,6, R. Cornejo.
4.o D. D. T. 49, J. E. Cruz.
N. T.— 5.o Venerada 56, 6.o Fraternidad 55, 7.o Cambises 52, 8.o Balancín III 56, 9.o Fogón 52,1, 10.o Abrojo 55.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.18 1|5.

CINCO CONSEJOS PARA LOS HABITUES AL CLUB HIPICO

1.—Un ganador indicado: El Cóndor.
2.—Una doblona a ganador: El Cóndor-Sanguijuela.
3.—Una tripleta a placé: Originaria, Curicano, Juan Carlos.
4.—Un jinete bien montado: J. E. Cruz.
5.—Uno para el desquite: Prolán.

ULTIMAS PERFORMANCES EN EL HIPODROMO CHILE

Jueves 16 de junio de 1949
(PISTA LIVIANA)
PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— Handicap
1.o SENCILLEZ 47,8, O. Castillo
2.o Yacutia 47,5, J. Espinoza
3.o Dumbar 55, A. Montiel
4.o Amor Negro 54, A. Silva
N. T.— Portadora 54, Charravata 53, Hidalguía 53, Enojona 52, Nena 53, Kuko 51, Carita Linda 49 Sabá 49, Qué Lnda 49,5, Kalamata 48, Solitaria 47, Clarence 45
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 2 cpos. Tiempo: 1.14.
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional
1.o FALDILLA 52,5, R. Madariaga
2.o Sayula 52, V. 2.o Jara
3.o Cana al Aire 52, J. E. Cruz
4.o Catimba 52,3, G. Silva
N. T.— Beauty 51,7, Catarata 50, Famae 52, Figura 52, Marliuz 50, Pechuga 52, Serranita 52,5 y Tasmania 50,8.
Ganada por 1 cza.; el 3.o a 1 cza. Tiempo: 1.14 3|5.
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional
1.o CHABELITA 50, O. Romero
2.o Sunkist 52,5, J. Rivera
3.o Matraca 50,3, G. Pérez
4.o Carta Brava 52,5, L. A. Urbina
N. T.— Caloría III 53, Cachagua 52, Enfurecida 50, Lagunak 50, Maihué 52, Marinha 52, Metáfora 53,5, Moonlight 53,8, Obertura 52, Pistola 50,7, Ritja 52 y Rosina 52.
Ganada por 2 1|4 cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpo. Tiempo: 1.14 4|5.
CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Handicap
1.o PARANINFO 54, R. Olivos
2.o Fonda 52,7, O. Valenzuela
3.o Por Cabeza 56, A. Silva
4.o Araucano 49, J. Espinoza
N. T.— Faceta 54, Autógena 53, Timbirimba 51, Botabarro 53,9 Cañada 52, Ramsés 51, Rapaz 52, Camorra 50, Neblina II 50,5, Luna Nueva 49,5, Amor Indio 49, y Habano 47,5.
Ganada por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 1 1|2 cpo. Tiempo: 1.13 3|5.
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap
1.o CAP'TAINE 51, L. Pérez
2.o Comovás 51, G. Silva
3.o Hallowe'en 55, M. Quezada
4.o Linaza 48, A. Marchessini
N. T.— Corre que te Pillo 55, Kañicura 54, Percal 54, Corruptor 49, Quijote 54, Texas 54, El Gringo 53, Tristella 53, Daan 51, Sonido 50,6, Pólvora 50,6, Kadine 49, Penique 49 y Kona 48.
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 3|4 cpo. Tiempo: 1.13 3|5.
SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Carrera especial.— Handicap ascendente
1.o NITIDO 49, C. Pérez
2.o Laferrere 51, G. Silva
3.o Trenzado 49, J. E. Cruz
4.o Bonté 53, M. Quezada
N. T.— Símbolo 58, San Bernardo 58, Jungla 54, Resplandor 53, Junín 52, Mayúsculo 51, Tajamar 49,5, Igualdad 48,5, Maricastaña 48, Blandina 46,8, y Milky Way 45,7.
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 2 1|2 cpos. Tiempo: 2.6 2|5.
SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Handicap
1.o VIZCONDE 49, R. Cornejo
2.o Recurso 49,6, J. E. Cruz
3.o Fogón 53,8, J. Olivares
4.o Don Rena 51, L. Pérez
N. T.— Disparada 54, Pas Si Fort 53, Kako 49, Río Pardo 53, Starace 53 Utopía 53, Knobkerry 52,7, Proasi 52, Deslumbrante 51, Remordimiento 51,6, Senegalita 52, Carcelero 49, Dax 49,7, Morena 50 y Tequila 51,5.
Ganada por 1|2 nariz; el 3.o a 1 1|2 cpo. Tiempo: 1.13 2|5.
OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— Handicap
1.o ARRABALERO 54, Juan González
2.o Cantinflas 49, Julio González
3.o Gar Gar, G. Silva.
4.o Merisette 49, A. Vásquez
N. T.— Déjelo Solo 56, E. Cairo 56, Olaf 56, Compostura 55, El Tofo 55, Fulminador 54, Huerto 47 y Panchito 45.
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 1 cpo. Tiempo: 1.12 2|5.
NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— Handicap
1.o SUSANA 49, J. Guajardo
2.o Santolina 52, R. Parodi
3.o Pantaloncito 47, J. Espinoza
4.o Fátima 55, R. Madariaga
N. T.— Sorna 54, Traicionera 54,5, Villa Alegre 54, Chancellor 53, Dordoña 53, Sin Respeto 53, Horos 52, Guardiamarina 51, Running Shoes 51 y Winnipeg 51.
Ganada por 1|2 pzo.; el 3.o a 1 nariz. Tiempo: 1.13.

Domingo 19 de junio de 1949
PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.— Handicap
1.o FUCOQUE 51,5, A. Silva
2.o Sentimiento 50,3, G. Retamal
3.o Ilegal 49, O. Castillo
4.o Achulapada 49, J. Guajardo
N. T.— El Cuándo 57, Saya 57, Coyunche 56, Drupa 55,7, Monterrey 51, Narciso Negro 47, Diva 46,3, Qué Linda 45,6 y Valiente 46,5.
Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 1 cpo. Tiempo: 1.36.
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional
1.o WIPP 53, J. Espinoza.
2.o Firulete 54, L. Seguel.
3.o Artico 55, G. Sepúlveda.
4.o Río Itata 55, J. Ortiz.
N. T.— Bento D'Assis 55,7, Groom 55, Marinao 55, Martes Trece 55, Palatino 53, Pisco Sour 55, Ufano 53.
Ganada por 4 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.14 3|5.

3.a CARRERA.— 1.200 METROS. — CONDICIONAL.
1.o OLIMPO 55, J. Ortiz.
2.o Cabildo 55, M. Quezada.
3.o Trapero 55, P. Flores.
4.o Remilgo 55, J. Guajardo.
N. T.— Acapulco 55, Babieca 53, Dominó 55,9, Fisco 54, Garibaldi 55 Kadur 53, Kamarurú 53, Koroko 55, Lanchón 55, Manto Real 55, Melipeuco 55.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.15.
4.a CARRERA.— 1.500 METROS. —7.a SERIE.— HANDICAP.
1.o JORITO 50, J. Espinoza.
2.o Jarrita 51,8, J. F. Vidal.
3.o Lamar 55, R. Madariaga.
4.o Kreisler 51, Julio González.
N. T.— Ferryman 55, Linaza 55, Daiquirí 54, Windsor 54,5, Marilluan 52,8, Solariega II 51 Camorra 512, Mariage 50, Saladino 49, Brigadier 48.
Ganada por 6 cuerpos; el 3.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.33.

5.a CARRERA.— 1.500 METROS. — 6.a SERIE.— HANDICAP.
1.o EL CATALAN 52 C. Pérez.
2.o Chicoré 56, G. Sepúlveda.
3.o Mástil 52, L. Pérez.
4.o Espléndida 47, L. Manríquez.
N. T. Changaral 55, Ha Hu 55, Jeréz 51, Retoño 52, Suárez 51, Ceylán 51 Con Apuro 50, Marechal Lanne 49, Tornasol 49, Débora 48.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.34.
6.a CARRERA.— 1.400 METROS. —CLASICO.— HANDICAP.
1.o LOTARIO 50,6, J. F. Vidal.
2.o Pentagrama 51,5, C. Pérez.
3.o Fels 54, J. Ortiz.
4.o Allla 53, L. Pérez.
N. T.— Belaura 58, Taranto 56, Holiday II 55, Sterling 54, Corzo 53, Penacho 56, Botafogo 51, Go-

(PASA A LA ULT. Pág.)

JUNIO

25

SABADO

SANTOS DE HOY
GUILLERMO

SANTOS DE MAÑANA
PELAYO

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 24 de junio de 1949)

Una violenta perturbación ha comenzado a desarrollarse en las zonas sur y austral del país, donde ha llovido con vientos muy fuertes del Norte y Noroeste. En las zonas central y norte siguió bueno con escasa nubosidad.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo de la región sur tiende a propagarse hacia la zona central. En el valle central se producirán algunas heladas.

ARICA A COQUIMBO — Bueno Nubosidades parciales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE. — Bueno con nublados. Variable en la parte sur de la zona. Vientos del oeste y noroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Norte y Noroeste. Probables temporales.

GUAFO A EVANGELISTAS — Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Noroeste y Oeste. Temporales.

PUNTA ARENAS.— Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 24).—Máxima: 14.3°C a las 15.00 horas.— Mínima: 0.8°C a las 6.15 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 24).— Máxima: 97% a las 8.00 horas.— Mínima: 51% a las 14.00 horas.

SOL.— (Día 25).— Sale: a las 7.47 horas.— Puesta: a las 17.44 horas.

LUNA.— (Día 25).— Sale: a las 7.14 horas.— Puesta: a las 16.53 horas.— Fase: Luna nueva el 26 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile. (Sección Previsión del Tiempo) Fono: 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 25 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Guzmán	San Antonio 581	San Diego	San Diego 889
Imperial	Vivaceta 2602	San Agustín	V. Mackenna 490
Santa María	Av. Méjico 1096	Arauco	Arauco 1077
Simón	Independencia 895	Portugal	Madrid 1298
Santa Filomena	Santa Filomena 191	Universo	Santa Rosa 1500
El Salto	Recoleta 1307	San José	San Ignacio 4293
Alemana	El Salto 2204	Carmen Mena	Carmen Mena 415
Santa María	Av. Sta. María 1140	Villegas	Gran Avenida 8039
Araya	Carrascal 4589	Bellavista	V. Mackenna 7193
Londres	San Pablo 4101	Central	V. Mackenna 3167
Roma	Alameda 3702	Bilbao	Bilbao 1299
Italiana	San Pablo 2402	Holandesa	Providencia 2369
Ecuador	San Pablo 1277	Babel	Diagonal Galileo 3710
Esperanza	Esperanza 39	Central de Ñuñoa	Irarrázaval 2520
San Lázaro	Vergara 397	La Reina	Av. Larraín 6208
La Sanitaria	Bascuñán 690		

NOTA.—De acuerdo con el Artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocutrno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

TARZAN (2405) GRITOS Por Edgar Rice Burroughs



1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡NOVIOS! ARGOLLAS oro 9 quilates: $ 430 par, 14 quilates: $ 660, 18 quilates: $ 850 y 1.150. JOYERIA BLEIHOLDER, Bandera 268. A provincias despachamos contra reembolso. 6 A. 50

COMPRO ORO, PLATA Y platino. Pago los mejores precios. JOYERIA BLEIHOLDER, Bandera 268. 6 A. 50

ARGOLLAS COMPROMISO DESpertadores. Composturas: joyas relojes "Casa Danziger". — San Antonio 344. 8 E. 1950

ALHAJAS TODA CLASE, FABRIcamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios.— Casa Rivera.— San Pablo 2247 H|A

ARGOLLAS DE COMPROMISO en todos los kilates. Medallas religiosas. Merced 864, oficina 43 Fono 32987 Casa Capot. 4 M 1950

PRENDEDORES ANILLOS, AROS, a $ 36 docena. Gran surtido de fantasías. Anillos, pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros, prendedores, peinetas, etc. Importación directa de collares perla. Precios especiales a comerciantes. Ventas por mayor y menor. Se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gorab. Rosas 1148. Santiago. H|A

JOYAS BRILLANTES, ORO Y BOletos de empeño compramos; pagamos los mejores precios. San Antonio 80, esquina Moneda, Relojería Druvi. 30 N.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 Y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman 1.o Jl

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846. 1.o Jl.

RAMONA — Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. — Ahumada 68. 4 Jl.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin, Nueva York número 66. 1.o Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS EN TROzos, compramos pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665 30 Ab 1950

LAS ABEJAS SON INDISPENSAbles para la polinización de las flores de frutales o semilleros. Un colmenar moderno aumentará sus cosechas. Instálelo con artículos fabricados por Colmenares Santa Inés, Curicó, pida catálogo 7-Jn.-1950

CRIADERO "MAIPO" OFRECE Olivos, Citrus, etc. lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo 11 S

JAZMINES DEL CABO, INJERTAdos, plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas litre. Ofrece Criadero "Corrial" Alameda esq. Arturo Prat. 30 Jn

PIMPINELLA, FAMOSAS SEMIllas, animales, solicítela con tiempo. Casa Ibáñez, Coelemu. 19 S

CRIADERO DE ARBOLES "CHAcra San Martín", Aldo de Kartzow Ofrece frutales injertados de variedades, selecionadas, en paltos californianos y chilenos, chirimoyos, olivos, naranjos, limoneros y duraznos. Solicite lista de precios y detalles a: Casilla N.o 7, Quillota. 10 Jl

ROSA PAULS SCARLET CLIMber para cerca de lujo o defensa, tres tamaños Crataegus varias clases para magníficas cercas. Ampelopsis parrita cubreparedes. Flor de pluma, grandes. Granados de flor, grandes. Cercis grandes. Cotoneaste. Koelreuteria. Nenúfar blanco. Iris Kaempferi. Magnolias Crespones: Jardín Pumpin. Moneda 1065. 26 Jn.

CRIADEROS UNIDOS SAN LUIS de Maipo, ofrecen gran surtido frutales y forestales, acacia capenci. Depósito ventas: Matucana 633. fono 91953 27 Jn

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMAS REPARACIONES, NIQUElados, pavonados, compras, ventas. San Isidro 261. Departamento B., teléfono 36036. 7-E.-1950

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas; las dejamos nuevas. 5 N.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE" FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. — Bandera 320 Teléfono 80479 23 Jl

MAYORISTAS LIQUIDAN MEDIAS Nylon 51, a $ 85 par. Sin falla Agustinas 1070, oficina 127. 28 Jn.

MEDIAS NYLON 51, SIN FALLA $ 85. Santo Domingo 2891, departamento E. 28 Jn

FABRICA DE ROPA INTERIOR para damas. Sea económica, señora; compre directamente al fabricante y ahorrará dinero. Casa Díaz Hermanos. Fábrica Salas N.o 368 frente a la Vega Central. Sala de ventas: Cóndor N.o 962, entre Serrano y Prat. 15 Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SOBRECAMAS 150, FRAZADAS lana 140, catres, colchones, somieres. San Pablo 2602 28 Jn.

HOTELES RESIDENCIALES COLchones desde $ 200 Somieres, $ 250, Fábrica colchones somieres. Sobrecamas. "Caupolicán" San Diego 813. Fono 68377 H|A

¡TAMBIEN USTED NECESITA Unguento Monte Santo! 30 S

UTILES Y MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. Fauré Hermanos Ltda. Fono 36031. 22 F 1950

ALFOMBRAS COMPRAMOS, VENdemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bernardo O'Higgins 189 — Teléfonos 30242-51799 H-A

SOMIERES FINOS, SOMIERES con patas hago cualquier medida.— Brasil 537. 29 Jn

LLEGO TAPIZ, FUNDAS, CORtinas, barniz. Fono 74730. 24 Jn.

REPARADORA ELECTRICA de calzado "REX".— Santa Laura 1383. Especialidad en transformación zapatos de plataforma a plantilla. Punteamos, cosemos Black. Rapidez. Seriedad. H-A.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

RECIPIENTES, JARROS, LAVAtorios, bacinicas, liquidamos. "Sudamérica". Franklin 1027. 1.o-S.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

¡TAMBIEN USTED NECESITA Unguento Monte Santo! 30 S

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 6 Jl.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

ARNESES PARA CARRO COLOSO; arneses para máquina segadora. Talabartería Mallol, San Pablo 2720. 20 E. 1950

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ULTIMOS 2 LOCALES EN EDIficio Moderno San Pablo esquina Sotomayor. Cada local con segundo piso. Tratar Agustinas 1050. 30 Jn

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BATERIAS PARA MOTOCICLETAS, ofrece Casa Hanning. Alameda 111 Santiago. 18 S

VULCANIZACION "GENERAL VAS" Trabajos garantidos, cambio de pestañas. Precios módicos Compraventa de neumáticos — Santa Rosa 2198. 30 Jn

AJUSTE MOTORES, PINTURA Duco. Facilidades. Bulnes 546. 23 D

APRENDA MANEJAR AUTOMOVIles, cursos rápidos, reglamentación tránsito, dejo con documentos, profesor autorizado. Escuela fundada 1931. San Francisco 1124. 2 S

PARRILLAS PORTA-EQUIPAJE automóviles Fábrica: Avenida Matta 1214 50495 15 M.-1950

¿QUIERE VENDER SU AUTOMOvil señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H A

AUTOMOVILISTAS: ENGRASE SU coche, camión o micro, moderna "Estación de Servicio y Garage Córdova" Avda. La Paz 382 Servicio completo su automóvil, $ 75 Especial para micros y camiones Desabolladuras, pintura, tapicería Especialista en radios, instalaciones, bobinados y arreglos de baterías. Avda. La Paz N.o 362, fono 62706 19 Ag

DESABOLLADURAS, SOLDADUras eléctricas, oxígeno. Arreglamos carrocerías; también atendemos domingo: Vivaceta 2808. 18 Jl.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS: UN colmenar moderno aumentará las utilidades de su parcela. Pida datos y catálogo a Colmenares, Santa Inés, Curicó. 7-Jn.-1950

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECTRICA, punto y arco. Compañía 1312 28 Jl

COMPRO CHUICOS Y BOTELLAS vineras. Brasil 44. Fono N.o 85652 N|O

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar. Casilla 96 Santiago. 11 S.

13.—COMPRAVENTA.

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2, San Miguel. Santiago Teléfono 51983. 30 S

MARMOL PLANCHA QUEBRADO compro. Independencia 309. 30 N.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Ahumada 68. 4 Jl.

COMPRO ARTICULOS BOLIVIAnos. Recibo consignaciones. Santo Domingo 987. Of. 14. 24 Jn.

COMPRO CHUICOS, BOTELLAS vacías. Retiro domicilio. Teléfono 88385. 9 Jl.

15.—DEPORTES.

CASA "SEDERAP". SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol; venta y arreglos de pelotas, cualquier tipo. — Chacabuco N.o 26-E fono 90347.

MESAS PING PONG "VADELL" fabricante responsable. Arturo Prat 571. Fono 80788. 4 Dic.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja Nacional de Ahorros N.o 36811, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente, por Gregorio Moreno Salazar. 26 Jn

17.—DIVERSOS.

"SOLARINE" CONVIERTA EL bronce en oro. Abrillantándolo con Meyers "SOLARINE" Agentes en Santiago: MARKT Co., Ahumada 71. Teléfono 69511. 18 F 1950

PARCHES INVISIBLES EN CALzados. Eleuterio Ramírez 1136, casi esquina San Diego 27 Jl

PERMUTO REJAS DE FIERRO, según plano, por auto o camioneta; no importa estado o marca. J. Vergara. 10 de Julio 307-B. 10 Jl.

18.—EDUCACION.

¡NO PIERDA SU TIEMPO! INScríbase hoy mismo en las Escuelas Latino Americanas. Cursos comerciales de dibujo, inglés y corte y confección. Alameda 381. Todo el día. 3 Jl

BACHILLERATO TODAS LAS pruebas exámenes admisión, recuperación, madurez. Asociación O'Higgins Monjitas 383 24 O

ACREDITADO "INSTITUTO TECnico". Santo Domingo 1307. Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 10 Jl.

PEDAGOGA EN INGLES, PREpara exámenes. Luis Uribe 2770, Ñuñoa. 18 Jl.

APRENDA INGLES CORRECTAmente, métodos propios. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235. 1.o Jl

MODAS CORTE Y CONFECCION Cursos rápidos Sistema moderno Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería Clases diurnas y nocturnas Diplomas válidos Academia Nacional Rosas 1353, fono 87174. 1.o A 50

CURSOS · PREPARACION Comercial, oficinistas, comprende: Contabilidad, Aritmética, Redacción comercial, Ortografía, Escritura máquina, Comercio. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 6 Jl.

...DINES.

CASA SANTA ROSA 8753 ... plantas parque, flores ... 9 Ag.

...CRIADERO DE ARBOLES ... Viveros en ... Santa Ana de Pocochay ... La Cruz ... en árboles frutales ... en variedades ... 9 Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

...REDONDO PARA CONSTRUCCION ... 1.o Jl.

...CENTRAL NUEVA ... Casilla 722 ... Lindo sin ... y nacio... provincias. H|A

...BODEGA AVENIDA GE... 772 Teléfono ... para construir H|A

...PAPELES MU... Florida ... Arturo Prat 361 H|A

...YESO 1.80 MT2 31 ... H|A

...ELOSA REPARA SU ... H|A

...CONSTRUCCIO... Teatinos 349 ... 25 Jn.

...METALICAS Y DE ... reparaciones ... Teléfono 52546 4 S.

...PASTA SACK. 1.o Jl. ...San Diego 1102. H|A

...BARRACA FIERRO ... Morandé 817 ... 1.o Jl.

...CIONES Y REPARA... Morandé 466. Oficina ... 4 Jl. ... Teléfono 53994 ... H|A

...DE ACERO GALVANI... Inglesa ... 4 Jl.

...VENTANAS, GRAN SUR... San Diego 743. 4 Jl.

...ACERO GALVANI... 4 Jl.

...DEMOLICION! ... San Diego ... H|A

...DEMOLICION! RIQUEL... H|A

...GALVANIZADO LISO ... 1.o Jl.

...Y VENTANAS STAN... H|A

...CIONES MODERNAS ... 11 Jl.

...CIONES! REPARA... 4 Jl.

MAQUINARIAS.

...TRANSVASIJAR VINOS ... Domingo 1140 H|A

...CENTRIFUGAS IMPOR... Fono 4140. H|A

...DE PETROLEO Y ... 2 F. 1950

...COSER Y ESCRIBIR ... 10 de la ... H|A

...MAQUINAS COSER ... Fono 0191. 30 S.

...MOLINILLOS PICA... Precisión ... H|A

...ELECTRICOS. ALTER... H|A

...EXPRESS, BARO... Teléfono 34223 H|A

...INDUSTRIALES! ... H|A

...TODAS MARCAS ... 14 Mayo 1950

...DE ESCRIBIR.

...TECNICA MA... Teléfono 60273. H|A

...ESCRIBIR ... 2 My.-1950.

...VENDE, COMPRA... H|A

...ARRIENDO POR ... H|A

...FUNDADA, ANTO... Rosas H|A

...PIANO DE ESTU... Bellas ... 26 Jn.

29 —MODAS Y CONFECCIONES.

COMERCIANTES: ROPA INTERIOR, tejidos de lana de la fábrica Libertad. Rosas 1367. 10 Sept.

¡¡PIELES!! TECNICO peletero europeo, recibe hechuras y transformaciones. Precios módicos. San Antonio 470 Fono 31952. 5 N.

30 —MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777. MUEBLERIA CENTRAL, ofrece: dormitorios $ 3.200, comedores $ 2.900; halls $ 2.000. También otorga créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A

COLCHONES Y SOMMIERES DES de $ 150. Marquesas, Catres, $ 500. Especialidad medidas, compostura. Despachamos provincias. Venta mayor y menor. Fábrica: Ma... pocho 3330. Fono 95302. 27 N.

NO HAY MEJOR QUE UN gobierno Monte Santo! 30 S.

MUEBLES NORMANDOS. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400; living, telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Arturo Prat 563. H|A

¡¡OCASION!! VENDO, AMOBLADO dos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 1.o Jl.

850 ROPEROS BAULS CON ESPEJO 780 pelinadores, 150 veladores, 450 aparadores, 1.150 vitrinas, 380 mesas comedor, 60 sillas, 150 sobrecamas, 140 frazadas lana, colchones, somieres ... San Pablo 2602. H|A

¡¡OCASION!! VENDO TODA CLASE de muebles, menajes, catres, créditos. San Diego 948. 30 O.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 4 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 4 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 4 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 4 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 4 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 4 Jl.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

BUENO, BARATO, MERCERIA Ahumada 42. 30 VI

DICK TRACY — Por Charles Altroph



EL JUEZ JUSTO — Por Brent and Wells



30 —MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES: CALIDAD INsuperable. ¡¡Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 6 Jl.

¡¡SOMMIERES!! "COLchonería Francesa". Reacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 12 Jl.

33 —NEGOCIOS, VENDEN.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS FALta capital vendo esquina y local guardar mercaderías, buena clientela requisitos al día. O'Higgins 302, barrio El Salto. H|A

33 —NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO EN PLENO CENTRO SAStrería fina, muy bien arreglada, mercaderías. Tratar fono 69051. 26 Jn.

34 —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ELECCION COMPLEMENTARIA Sindicato Profesional Empleados Org. Nac. Hotelera S. A. En asamblea del 15 de los corrientes, se aceptó la renuncia del Director señor René Riveros S., y se acordó proceder de acuerdo con la Inspección del Trabajo, a la votación complementaria, a verificarse en esa misma Inspección, Avenida Vicuña Mackenna 310, desde 27 junio al 11 julio y el escrutinio el mismo día a las 13 horas, en la Inspección Provincial del Trabajo.— El Secretario. 25 Jn.

34 —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de botillería de don Ciro Cao, en San Diego No 1731, aviso a los interesados que no respondo por cuentas que no sean acreditadas después de los tres días de la presente publicación.— Rosa Silva Vera. 25 Jn.

34 —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de Talagante. — Con fecha 18 de junio de 1949, se celebró la reunión general ante la presencia del señor Inspector Departamental del Trabajo de Talagante, para proceder a la elección de un nuevo directorio, quedando éste compuesto en la siguiente forma: presidente don Aurelio Arias Bravo; secretario, don Luis E. Rojas Rojas; tesorero, don Claudio Díaz Cozzani; directores, señores Alfonso Peralta Rojas y Custodio Ramírez Prieto. Se da el presente aviso en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. 25 Jn.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTANON. Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 (edificio LA NACION). H|A

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA. Enfermedades de niños. Almirante Pastene 344-A. Teléfono 41270. H|A

DR. JUAN BRZOVIC RADONIC. Enfermedades mentales y nerviosas. Agustinas 715. Depto. 607. 6 a 6 p. Consultas: 16/18 horas. 2 Jl.

RAIMUNDO BATINOFF. Toda tuberculosis, Broncopulmonares, asma, Rayos X. Agustinas 681, 15 a 19. 36372-52321. 11 VII.

DR. WORTZMAN. Medicina interna. Reumatología. — Rayos X. Huérfanos 1294 5.o piso. Fono 31813. Horario: 5-6.30. DR. CLAUDIO COSTA. Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Agustinas 924. Depto. 1. Horario 3.5. H|A

Dr. GORGEWSKY. Rayos X. Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 37. 16 XII

ISAAC HORVITZ. Mentales, Nerviosas. Santa Rosa 1063. 2-5. 30 N.

DR. G. DEL RIO. Recoleta 555. Fono 74223. Señoras — Partos. Consultas: de 6,7 P. M. 24 XI 49

DR. HEINS. Enfermedades de la piel. Consultas: 11-12 y 15-18. Monjitas 665. Fono 33143. 31 VI

GALLEGUILLOS. Rayos X. Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago. Natanel 457. Fono 80691. 26 XI.

M. WAISSBLUTH. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono: 64177. 30 VI

GONDOS. Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia, Traumatología, Reuma. Deformaciones huesos, accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 82351. H. A.

PROFESOR RAMIREZ. Piel. Venéreas. Fono 46517. 6 Jl.

DOCTORA LONSBERG. Ginecología, Partos. Natanel 658 — 64562. 30 VIII

DOCTOR AVILES. Cirugía-Medicina General. Práctica hospitalaria, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17. Miguel Claro 199. Fono 492844. 9-VIII

DR. ABDELKARIM DAVIS. Médico-Cirujano. Medicina general. Consultas de 13 a 15. Avda. Matucana 704. Teléfono 90783. 30 VI

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO. Médico-Cirujano. Señoras y niños. Consultas de 2-5. Natanel 476. Fono 86762. H|A

DR. ABDELKARIM DAVIS. Enfermedades de señoras, Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas de 17 a 19. Merced N.o 156, Parque Forestal. H|A

KLIMPEL. Oídos, nariz, garganta. Ahumada 131. Oficina 907. Consultas: 4-7. H|A

DR. JIRON. Niños. Pedir hora teléfono 491403. Visitas día sábado. 28 VI

DR. HERNANI PARODI. Piel — Venéreas. Serrano 333. Teléfono 89693. 1.o Jl.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG. Metabolismo, ... señoras. Glandulas, Obesidad, Bocio, Delgadez, Diabetes. — Merced 486-A. Fono 33788. 3 VII

ROGER LAMAS. Piel-Venéreas. Puente 776. 2-4. 30 VI

CLINICA PIEL, VENEREAS, SANGRE, VIAS URINARIAS. Examen salud. Rayos X. 8-11, 15-20. Teléfono 31832. Monjitas 298. H|A

MEDICOS

R. SERGIO ALTAMIRANO. Psiquiatra, especialista en alcoholismo. California 2271. Pedir hora. Fono 491217. 3-VII

Dr. J. MONTERO C. Medicina Interna Psico-Somática, especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago y vías biliares. Diagnóstico y profilaxis del cáncer. Impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Huérfanos 461. A. De 17.30 a 19.30. Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 16. Pedir hora teléfono 33639. H|A

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON DR. DESIDERIO GROSS. Titulado Europa y Chile. 3 años en Nueva York. EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON. Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 - Fono 491402. Consultas: 2 - 6 P. M. 31 VIII

DARRIGRANDI. Cirugía, Venéreas, Sífilis, Rayos X. Nebulizaciones. Teléf. 65427-67336. Serrano 20-B. De 6.3. 4 VII.

CLINICA GRACIELA AGUILERA. Enfermedades señoras. Ginecología. Hemorragias. Diagnóstico precoz del embarazo. Consultas: 3-8 P. M. Suministro de medicamentos de urgencia. Inyecciones, curaciones. Exámenes laboratorio. Sotomayor 783. Fonos: 92588-82910. H|A

OCULISTAS

DOCTOR TOBAR BUSTAMANTE. Ahumada 236 — Of. 601. 2.30-4 P. M. — Fono 80743. 16 VII

DR. DANIEL AMENABAR OSSA. Operaciones. Enfermedades de los ojos. Oculista en Londres. 9.30-6. ...

MARIO AMENABAR PRIETO. Estudios en Alemania. 3-6.30. Moneda 973. Oficina 521. Teléfono 82792. H|A

DR. ARAYA COSTA. Refaca 34 (por Vicuña Mackenna 10) Consulta: 6.30 a 8. Fono 47945. 15-II-950

ABOGADOS

RICARDO ROBLES LETELIER. ABOGADO. Bandera 84. 3-VII

ALFREDO ILABACA LEON. Huérfanos 1294. Fono 89669. 5 Jl.

ROBERTO SANHUEZA GAJARDO. Abogado. Nulidades de matrimonio, divorcios, posesiones. Juicio civiles y del trabajo. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. H|A

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ. Abogado. Estado 98. Oficina 45. Teléfono 88387. 11 VII

RICARDO ROBLES LETELIER. Abogado. Ahumada N.o 312. Of. 620. 13 VII

LINA KAPLAN C. MARIA FERNANDEZ DE MOLINA. Abogados. Ahumada 131, 6.o piso, of. 614; horas: 12 a 13-18 a 20. Estudio de títulos, escrituras de sociedades y contratos, particiones, juicios civiles y del trabajo. H|A

JUAN FREDES DE LA LUZ. Abogado. Divorcios, Posesiones efectivas ... Huérfanos 1194. Tercer piso. Oficina 36. Fono 69266. Consultas: 11.30-12.30 y 17.30-18.30 horas. H|A

HIPOLITO GATICA. EDMUNDO PEREZ. ADRIAN MOLINA. LIBER GATICA. Abogados. Bandera 140. 8 a 6.o piso, Of. 10. Teléfono 65303. 1.o-VII

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA. HERACLIO MORALES. Toda clase de negocios profesionales, especialmente civiles y criminales. Atención provincias. Arturo Prat 722, departamento 2. 18 VII.

DENTISTAS

GLADYS RAMOS. Dentista. Trabajos rápidos, económicos. Placas acrílico. Moneda 821. 5-8 P. M. 10 VII

REEMPLAZA DIENTES que faltan en 30 minutos. Repara las dentaduras rotas en una hora. Laboratorio Dental "Oberg". Pasaje Matte 81, Segundo piso. Of. 222. Entrada diagonal. Huérfanos con Estado. H|A

DIENTES ANTIESTETICOS. Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana o acrílico. Dentadura estética último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones. Trabajos de urgencia en una hora, y menos también. Clínica Dental Dr. A. Rodríguez. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 74835. H|A

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS. Cirujano Dentista. Puentes, Placas. Extracciones. Compañía 1853. Fono 85779. H|A

JOAQUIN PRIETO S. Cirujano Dentista. Cirugía, Prótesis, Rayos X, 10 12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62092. 20-I-1950

DR. A. CASAS BASTERRICA. Cirujano-Dentista. Dentaduras relámpago en 24 horas, y reparaciones en 60 minutos. Cirugía, conservación y extracciones indoloras. Consultas: de 2.30 a 7.30. Monjitas 843. H|A

Dr. CARLOS ROJAS. Dentista. Especialista en placas. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 18. Irarrázaval 3358. Teléfono 103 Los Guindos. 1.o VII

SU DENTADURA FEA. Va a recibir aspecto estético y natural, colocándose fundas de porcelana o plástica. Estudios especiales en U. S. A. Precios inmediata. Cirugía. Soldar en boca "Sistema RAKOS". Terminación rápida. CLINICA DENTAL DR. MAYO. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 74835. H|A

DENTADURAS. Reparaciones rápidas. Precios bajos. Politoff, dentista. Rosas 2035. 25 Jl.

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR. Pastoriza de Morales. Leontina de Gilabert. Matronas. Pensionado en maternidad. Esmerada atención. Servicio médico. Recién llegadas del extranjero, directora, pensión vacante. Fono 2912. N|O

ASUCENA NAVEAS. Consulta permanente casos urgentes. Embarazos toda época. Las pensionistas. Santa Filomena 150. Micro 30. 31 VI

FILOMENA YEVENES. Consultas gratis. San Diego 267. H|A

CARMELA TORO. Maturana 640. Teléfono 92206. 11 VII

SEÑORA CARMONA. Santa Rosa 203. Fono 36524. 1.o VII

SEÑORA MORAL. Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Avda. Santa María 435. Departamento 311 próximo Escuela Dental. Fono 84931. 30 VI

SARA SAN MARTIN. Clínica. San Francisco 208. Teléfono 86585. 10 VII

MATERNIDAD ST. JOSEPHS. CARMEN CUEVAS. Casos urgentes, enfermos provincias. Villavicencio 380. Teléfono 34342. 23 Jl.

MATERNIDAD SARA ZAVALA. Atención médica. Movilización cuenta de Clínica. Pensionados desde $ 150. Arturo Prat 1722. Fono 31056. 30 VI

MATRONAS

MATERNIDAD LUISA KAPLAN. Arturo Prat 139. Teléf. 83128. 9-VII

SEÑORA PHERINY. Atiende enfermos provincias. Lord Cochrane 95. 9-VII

RAQUEL GONZALEZ TORO. Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 18 VII

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA. Composturas inmediatas. Huérfanos 757 tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829. H|A

JULIO TOLEDO R. Estado 15. 9-V-950

CARLOS ROMAN. Técnico Dental. Ahumada 116. Fono 68041. H|A

HUMBERTO MAULEN. Mecánico para dentista. San Diego 1. O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784. Trabajos rápidos. H|A

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS. San Pablo 2356. Fono 91777. Atención 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H|A

REYES. Tratamientos. A. Prat 763. Teléfono 66532. 21-VIII

LUIS ALDUNATE. Practicante masajista. Previa indicación médica curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Depto. 100-101. Fono 60635. lado Hotel Carrera. H|A

ESCOBAR. Practicante. Tratamientos Huérfanos 757. Oficina 207. Fono 36082. H|A

ELENA QUIROGA DE ROJAS. Inyecciones. Penicilina. Estreptomicina. Cumming 313. 10 VII

OSORIO. Practicante. Tratamientos, curaciones, inyecciones. Atención domicilio. Santa Rosa 1886. Teléfono 53335. 31 VI

R. PASTENES YABELA. Practicante. Servicio día y noche. Andrés Bello 843. H|A

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON. Masajista titulado. Compañía 1329. Pedir hora Teléfono 62480. Atiende a domicilio. H|A

MASAJE CIENTIFICO. Inductermia. Vibración. Máquinas moderna. OSCAR URRUTIA U. Profesor de la E. de C., 18 años de práctica. Estudio: 21 de Mayo 592. Depto. 511. 8 a 20 hrs. Edificio Caja de Carabineros, rincón de la Plazuela Santo Domingo. Pedir hora al teléfono 62340. H|A

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R. Gimnasia médica. Masaje. Aire caliente. Reeducación. Guayaquil 45. Depto. 1 (casi Eq. Carmen). Fono: 35979. Atención: 11-12 ½ y 15-18 horas. H|A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA. Avenida Condell 16. Fonos: 45224-46541. 24 Jn.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX. Arturo Prat 152. Pies planos, deformidades. H|A

CONTADORES

ORGANIZACION CIP. Carlos Illanes Peñafiel. Contador. Enrique Vergara Barros. Ingeniero Tasador. Raúl Illanes Peñafiel. Abogado. Toda clase de contabilidades, revisiones, balances, tasaciones de maquinarias y bienes raíces, leyes tributarias y sociales, formación de sociedades, tramitación de herencias. Moneda 1040, esquina Estado. 4.o piso. Of. 401, de 15 a 20 horas. H|A

34 —NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ELECCION DE DIRECTORIO.— En presencia del Inspector del Trabajo, señora Palmira Cerda, se llevó a efecto la elección de directorio del Sindicato Profesional de Empleados, "Sociedad Cooperativa Militar", el que quedó como sigue: presidente, Rebeca Cienfuegos N.; vicepresidente, Lucila Donoso Campos; tesorera, Eliana Izquierdo Orellana; directores, Oscar Solinas León y Raquel Muñoz Molinet. Se hace la presente publicación de acuerdo con el Código del Trabajo.— Santiago, 23 de junio de 1949. 26 Jn.

EL 30 DEL PTE. EN PRESENCIA del Inspector del Trabajo, señor Aníbal Yáñez Espinoza, se procedió a renovar el Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Gas de Santiago. Resultaron elegidos: Presidente, don Armando Herrera Herrera; secretario, don José Arturo Jorquera; tesorero, don Alfonso Guajardo O'Ryan; directores, don Gustavo González Huerta; director, don Rogelio Rubio Arrué. 25 J

EN SANTIAGO, A 20 DE JUNIO de 1949, siendo las 18 horas y ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, señor Sergio Lagos Carmona, se procedió a la renovación del directorio del Sindicato Elec. Alcobalado y Sánchez Ltda., para el período 1949-50 conforme al artículo 378 del Código del Trabajo quedando constituído este directorio, en la siguiente forma: Presidente, Gustavo Biffo Montenegro; secretario, Luis Lobos Galdames; tesorero, David Ciudad Aguilera; directores: Miguel Moraga Sanhueza y Clara Sepúlveda Sepúlveda. Se da el siguiente aviso, para su efecto legal. 25 Jn.

36 —OCUPACIONES BUSCADAS.

ME OFREZCO COMO SERENO portero o cuidador de quinta. Escribir Correo Central a Carnet N.o 2349684 Santiago. 26 Jn.

37 —OCUPACIONES OFRECIDAS.

OFRECEMOS LAS ME... ES p... piezas inmediatamente. Arturo Prat 18. 88289. 1.o Jl.

EMPLEADA PARA OFICINA FIscal, necesitase. Que no sea principiante, buena letra y escriba correctamente a máquina. Solamente por carta manuscrita, Correo 4, Casilla 6577, Santiago. 26 Jn.

40 —PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES CON EL máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249. 17 S

41 —PROPIEDADES. COMPRAN.

COMPRO PROPIEDADES CONTAdo: calle Molina, primeras cuadras; parcelas Chica y Grande Peñalor; casa grande, sitio, comuna Quinta Normal; propiedad renta, barrio Matadero; casa habitación, sitio cerca Mercado Central; casa chica, cualquier barrio; dinero colocar primeras hipotecas. Necesito buen interés año anticipado. Tramitaciones judiciales, administrativas en general. Juicios en general. Posesiones efectivas, oPrumación, revisión títulos. Particiones. Testamentos. Acciones. Seguros. Extranjeros trámite Europa. Permanencia definitiva. Atiendo: honorarios módicos. Cobranza letras, cheques; tratar señor Naudón, Cochrane 189. Teléfono 85501. 26 Jn.

43 —PROPIEDADES. VENDEN.

$ 350.000. EXTENSA CASA 9x50. Siete amplias habitaciones, sala baño completa, frutales, excelente locomoción a la puerta. Conferencia 1118. Entrega inmediata. Dueño directamente. Sin cajas ni intermediarios. 30 Jn.

¿UN SITIO BARATO...? BIEN ubicado, buena inversión, señorial. Facilidades? Cómprelo o véndalo a León & Lopehandia Ltda. Moneda 840. 2.o piso. Oficina 22-23. 10 Jn. 50

$ 330.— MENSUALES, SIN INTEres ni comisión, sitios totalmente urbanizados en Santa Rosa Oriente: agua potable, luz, pavimento y alcantarillado. Sitios desde 38 mil pesos, hasta $ 86.000 pequeña parte contado, saldo en cinco años. Osete, Bandera 75, oficina 113. 30 Jn.

CARMEN, FRANKLIN, SITIOS gran oportunidad, frente calle Carmen, desde $ 78.000. Contado $ 28.000. Saldo amplias facilidades. Diversas dimensiones, excelente locomoción. Exclusivo para particulares. Tratar directamente Bandera 152, oficina 727, teléfono 63673, casilla 670. 29 Jl.

VENDO BARATO PROPIEDADES sin comisión: San Camilo 1924, casa; Irarrázaval 424, extensa; Irarrázaval, esquina central, 25x100, terreno buena oportunidad; Orientales cerca Irarrázaval esquina, 30x100, todo frente; ambas aparentes, Cajas, loteo. Gran sitio Avenida Apoquindo; Grunenía Bustos 920, casa; Granaderos 1172, Providencia, casa. Lacunza 1434, casa; Tomás 2536, casa; Avenida Salvador 1633 gran residencia lujosa; Carmen, segunda cuadra, 20x60, antiguo; gran chalet Príncipe Gales; chacra Renca 24 hectáreas. Dos buenas casas ciudad Vicuña, misma plaza; otra Peñalolén, central. Dinero colocar primeras hipotecas necesito. Gran quinta, chalet esquina. Cisterna 800.000 metros, frente; Concepción. San Pablo 3899, esquina; sitio Bilbao, esquina; gran sitio Macul, 7.000 metros, cerca Rieles; gran propiedad Dublé Almeyda, 23x100; chacra Peñalor, 6 hectáreas, todo plantado; locales, casa nueva. Gran propiedad 2 pisos, Diez de Julio esquina Castro, 37-38; Santa Rosa, 13x51, casa nueva; Eluzo de Matte, casa nueva; gran sitio Cristóbal Colón; lujosa casa habitación, nueva, con viña plantaciones, esquina, 30x80 balneario Macul, regalado, esquina, gran sitio cerca Apoquindo, 40 por 54; gran casa Doctor Ferrer 3954; gran parcela La Florida, 20 por 200; propiedad Avenida España, 13x40, Paradero 10, 6 piezas, 17 por 40, irregular. Barato, propiedad esquina modernizada 15 por 23. Alejandro Fierro 4300. Bungalow moderno con 8.000 metros, terreno esquina. Cisterna cerca Gran Avenida aparente loteo; terrenos Yrarrázaval central, todo, loteo barato; bungalow lujo, moderno 3 dormitorios, quinta, jardín, garage esquina 30 por 60 metros toda comodidad cerca Macul, 700 pesos metro, con terreno edificio, p...taciones. Regalado, venta viaje. Baño lujo, chimenea, comedores, living, ocasión. Tratar señor Naudón. Cochrane 189. Teléfono 85501. 26 Jn.

45 —RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS TOCAdiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829. Fono 80634. H|A

45 —RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avenida Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA. Radios Philips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio técnico. 4 Jl.

RADIO RCA y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 1.o Jl.

REPARACIONES RADIOS A DOmicilio, garantidas. Teléfono 48092. 9 S.

47 —RESIDENCIALES. PENSIONES.

DUEÑA DE RESIDENCIAL "CARmona" de Cartagena, recibe pensionistas, viandas domicilio. Libertad 936. Santiago. 26 Jn.

RESIDENCIAL: COCINA CHIlena - española. Comida sana, aseo. Piezas ca muebles. Atención esmerada. Viandas. — A. Prat 627. 5-F. 50

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. — Brasil 44. H|A

PIEZAS.— PENSION. MESA. REcibo pasajeros. Huérfanos 1393. 8 Jl.

PIEZAS SIN MUEBLES, MUY BUENAS, comida. Mando viandas.—Merced 315. 4 Jl.

RESIDENCIAL DE LUJO, PIEZAS calle, excelente comida. Entre Ríos 1805. 30 Jn.

47.a —RESTAURANTES.

RESTAURANTE CHIQUITO. Cocina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. Fono 90... 1.o Jl.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical. Décima Comuna — Chiloé 1960. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

48 —RELOJERIAS.

RELOJES MALOS, BOLETOS EMpeño compro. Delicias 772. Oficina diez "KIKO". 4-E-1950

48 —RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A

¡RELOJES MALOS! Recibimos toda clase relojes en composturas aún los rechazados por otros relojeros. Especialidad en cronógrafos. JOYERIA BELTHOLDER. Bandera 268. 6 Ab. 50

R. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. Fono 36464. H|A

RELOJES SUIZOS LAS MEJORES marcas, con facilidades de pago. Relojería Druy. San Antonio 80, esquina Moneda. 30 Jn.

48.a —SANITARIOS.

SU CALIFONT NO FUNCIONA bien, llame a MUGA. Teléfono 34139. 1.o M. 1950

PARA INSTALACIONES SANItarias: MUGA, Vicuña Mackenna 843. Teléfono 34139. 1.o M. 1950

SANITARIOS: COMPLETAS SALAS baño completas. Silenciosos modernos asiento blanco. Tinas baño revestir. W. C. corrientes, lavaplatos, muebles cocinas, cortinas Nylon, calefón, cocinas gas eléctricas. Transacciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Almarza 363 y San Pablo 1874. 27 O.

49 —SASTRERIAS.

GUENDELMAN, SASTRE, HECHUras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 1.o Jl.

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE MEdida, desde 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. 1.o Jl.

TRAJES HECHURA FINA. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 226. Créditos. 30 Jl.

TRAJES HUASO TRANSFORmando ternos único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Louis. San Diego 163. 22 N.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones, para hombre en trajes jóvenes, sus únicos invisibles Sastrería Louis. San Diego 163 teléfono 80958. 22 N.

SASTRERIA JUAN JOSE FARIAS. Hechuras finas $ 1.000. Transformaciones ternos en trajes jóvenes, $ 280. Virados perfectos $ 150, composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 67658. Altos Casa Colosa. 19 F. 1950

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERIA "La Flor de Matucana". Recibimos nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284. Lado Cecine. H|A

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A

SASTRERIA WELLDRESS. HEchuras $ 550, virados, zurcidos, compostura transformaciones ternos jóvenes nuevos. Irarrázaval 1700. H|A

CASIMIRES NACIONALES DESDE 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 1.o Jl.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 800, ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 322. H|A

SASTRERIA "POBLETE". DAmas, moda, trajes a medida, confección casimires, precios. Especialidad, trajes sastre modernos. San Diego 2425. 21 S.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones". Basculían 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A

SASTRERIA VASQUEZ. BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81487. Casimires finos. Hechuras. H|A

SASTRERIA "SALAZAR": CABAlleros, niños, extenso surtido. Corte elegante. Precios insuperables. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 1.o Jl.

¿QUIERE PERFECCION EN SU traje? diríjase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras, virados inimitables. Viraduras perfectas sobre la señora. San Diego N.o 213. Fono 81232. 27 N.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 26 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 25 DE JUNIO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

MODERNA ESTACION DE FF. CC. SE CONSTRUIRA EN TALCAHUANO

Estará ubicada cerca de la Población Gaete

TALCAHUANO, 24.— El Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Vías y Obras Públicas tiene ya terminados los estudios para la construcción de la moderna Estación de Talcahuano.

Según el proyecto del mencionado departamento, la construcción de la nueva Estación deberá hacerse a un costado de la Población Gaete, sirviendo de esta manera a las poblaciones de Huachipato, San Vicente y Las Salinas, pero tanto la gerencia de la Compañía de Acero del Pacífico como los ingenieros de la planta han hecho, al respecto algunas objeciones, pues estiman que el movimiento de trenes molestaría a los habitantes del sector.

Sin embargo, existen ventajas para que allí se ubique la Estación, como sería, la de evitar que se construya un paso sobre nivel en la calle Colón, en caso de que el edificio se levantara en los terrenos de El Morro y lo cual haría aún más costosa la obra.— (Corresponsal).

DIPUTADO SERAFIN SOTO GESTIONO FONDOS PARA OO. PUBLICAS DE ÑUBLE

CHILLAN, 24.— El presidente de la Agrupación Democrática de Ñuble, don Lautaro Vergara, recibió un telegrama del diputado don Serafín Soto, en la que le informa que celebró una provechosa entrevista con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, a quien le planteó la necesidad de destinar los fondos necesarios, para atender, con la mayor urgencia, la reposición de puentes y arreglos de los caminos de la provincia, que estaban resultando tan seriamente destruidos con los últimos temporales.

Agrega el señor Soto, que el Ministro, señor Merino acogió con especial interés estas peticiones, manifestándole que consultaría los recursos que fueran necesarios, para afrontar la pronta ejecución de estos trabajos.— (Corresponsal).

LANCHA NECESITA LA GOBERNACION MARITIMA DE TALTAL

TALTAL, 24.— Es opinión general que se debe dotar a la Gobernación Marítima de una lancha a motor para su servicio exclusivo, como la tienen en todos los puertos. Aquí se hace el servicio contratando botes, con lo que se retarda el recibo de las naves.

EL NUEVO HOSPITAL

TALTAL, 24.— De fuente oficial se informa de que el Supremo Gobierno, ya concedió un millón quinientos mil pesos para la adquisición del equipo quirúrgico y material. De desear sería de que estas adquisiciones se hicieran a la brevedad a fin de que el nuevo Hospital entre a funcionar en los próximos meses del año en beneficio de la salud pública de Taltal.— URBINA, Corresponsal).

Murió el último descendiente de Cacique Penchulef, que fué dueño de Villarrica

VILLARRICA, 24.— Ultimamente dejó de existir en un lugar cercano a esta localidad, Felipe Penchulef, el último de esta familia araucana. Era descendiente directo del famoso Cacique de Putúe y dueño de Villarrica, Leandro Penchulef, quien entregara allá por el año 1882 la ciudad al coronel don Gregorio Urrutia.

Cabe recordar que el Parlamento de Putúe tiene gran importancia en la historia de Chile, especialmente en lo que concierne a la pacificación de la araucanía.

Rezan las crónicas de entonces que el poderoso Cacique Penchulef se presentó ante el jefe del Ejército chileno con sus ropas y atributos de dueño absoluto de la ciudad de Villarrica, ciudad que estuvo perdida y aislada del resto de Chile muchísimos años, y rodeado de sus séquitos e innumerables mocetones, declaró, no sin jactancia, que venía a entregar esas tierras al Gobierno representado en la persona del coronel Urrutia, poniendo como única condición, que se respetaran sus vidas, sus tierras y sus mujeres.

El militar chileno aceptó la proposición, siguiéndose un festejo que duró tres días, en el que hubo juegos militares y se cambiaron sendos regalos. Así terminó uno de los más grandes episodios de la pacificación de Arauco.

A los funerales de Felipe Penchulef asistió numeroso público, y sus restos fueron sepultados en el cementerio de la localidad. Residía en Putúe desde hace noventa años.— (EL CORRESPONSAL).

Centro para el progreso de Puerto Varas celebró una importante reunión

PUERTO VARAS, 24.— Recientemente se reunió el Comité Ejecutivo del Centro para el Progreso, con el fin de designar el directorio del mencionado Comité, el cual quedó formado como sigue: presidente, señor Fernando Binder; vicepresidente, señor Carlos Loebel; secretario, señor Antonio Bombal; tesorero, señor Emeterio Escobar; directores, los señores Germán Medina, Kurt Richter y Salomón Negrín.

Una vez constituído el directorio en propiedad se nombró a las personas que integrarían los subcomités quedando éstos formados por las siguientes personas:

Subcomité de Obras Públicas: señores Alberto Wiehoff, Alberto Oettinger, Germán Weil, José Klenner, Alfredo Werner, Jorge Fleidl y Anselmo Azócar.

Subcomité de Agricultura, Industria y Comercio: señores Antonio Felmer, Arturo Schwerter, Bernardo Minte, Alfredo Loebel, Germán Alvarez, Tomás Krinfokav, Ernesto Stuckrath, Guillermo Munzenmaver, Heins Fritsch Félix Wymeister y Oscar Engdahl.

Subcomité de Asistencia Social: señores Dr. Carlos Bize, Dr. Christer Frese, Dr. Ricardo Hitschfeld, Leopoldo Schumacher, Pbro. Guillermo Krause, Miguel Corral y Basilio Rivera.

Subcomisión de Difusión Cultural y Deporte: señores Efraín Campana, Padre Weisse, Arturo Holtheuer, Kurt Reinka, Francisco Winkler Loebel, Luis Daguerre, y el presidente de la Asociación de Fútbol.

Subcomité de Turismo: señores Otto Raddatz, Enrique Baeza, Jorge Droppehmann, Oscar Wittwer, Werner Roth, Luis Engdahl y Erardo Werner.

Hubo acuerdo para reunirse nuevamente el 6 de julio próximo en una de las salas de la Municipalidad, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con el progreso y adelanto del Departamento.— (Corresponsal).

Rodado aplastó una casa en Talcahuano

TALCAHUANO, 24.— Como consecuencia de las fortísimas lluvias últimas se produjo un rodado de tierra en el cerro Cornou, cayendo sobre una casa de la calle 7 de Enero, de este sector, habitada por doña María Méndez, echando abajo una pared y entrando la tierra en una de las piezas que servía de dormitorio, felizmente sin consecuencias fatales, ya que sus moradores estaban a esa hora en la pieza adyacente.

Funcionarios de la Municipalidad llegaron al lugar afectado, y efectuaron un reconocimiento, dándose cuenta después al Gobernador del Departamento, a fin de que tomara alguna medida con respecto a sus moradores, ya que el estado de la propiedad, y la inminencia de nuevos rodados, hace peligrar seriamente la vida de los dueños de aquella casa.

Posteriormente Carabineros visitó esta propiedad, informando, después al Gobernador sobre este mismo peligro. Se ordenó tomar de inmediato las medidas del caso.

En el cerro David Fuentes, cerca del puente Los Suspiros, se produjo otro derrumbe de tierra y peñascos, que cayó sobre una casa.— (Corresponsal).

Competencia deportiva se efectuó en Llay Llay

LLAY-LLAY, 24.—En la cancha de la Escuela Superior de Hombres N.o 11, se jugaron las finales de la competencia interna de básquetbol, organizada por el Deportivo Escuela N.o 11, institución que preside el director de la misma Escuela señor Ernesto Campos Ramos; obteniéndose los siguientes resultados: Campeón de 1.a Serie el IV año. Campeón de 2.a Serie el V año y campeón de 3.a serie, el V año.— (GARATE, Corresponsal).

TREN GANADERO VOLCO AYER EN PALOS QUEMADOS

CALERA, 24.— Hoy, a las 16.45 horas, en la Cuesta de Palos Quemados se volcaron la locomotora y cinco carros del tren ganadero, que corre entre Calera e Illapel. La vía resultó dañada en una extensión de unos cien metros.

El fogonero del tren sufrió la fractura de ambas piernas. No se tiene noticia de otras desgracias personales. Desde la Estación Mapocho llegó a ésta una ambulancia con médicos, personal y elementos sanitarios, los que siguieron inmediatamente al norte.

También se han dirigido al lugar del accidente funcionarios de la Empresa que investigarán las causas de este volcamiento.

El servicio de pasajeros se ha hecho con trasbordo, para el automotor a La Serena y el tren a Cabildo.

Se trabaja activamente en la reparación de la línea (Corresponsal).

DON RAUL BRAÑES FUE FESTEJADO POR LOS RADICALES DE MELIPILLA

MELIPILLA, 24.— El jueves la Asamblea Radical de esta ciudad y amigos del presidente de la Cámara de Diputados y parlamentarios del cuarto distrito, Dr. don Raúl Brañes Farmer, le hicieron objeto de una gran manifestación en los salones del club social de esta misma entidad.

La mesa de honor fué ocupada por el presidente de la Asamblea de Melipilla, señor Enrique Oyarzo L.; Presidente de la Cámara de Diputados, don Raúl Brañes F.; presidente de la Asamblea de San Antonio, don Eduardo Silva; Delegado de la Agrupación Femenina de Melipilla, señorita Francisca Soto y Regidor de San Bernardo, don Cosme González; siguiendo a continuación un crecido número de manifestantes.

El señor Enrique Oyarzo, en conceptuosos términos, dió la bien venida al señor Brañes haciendo resaltar en algunos pasajes de su discurso el alto significado que tiene para el radicalismo el tesonero esfuerzo desplegado por este parlamentario. Habló después el presidente de la Asamblea de San Antonio, señor Eduardo Silva, quien manifestó sus mejores propósitos por establecer un permanente acercamiento entre las diferentes asambleas del distrito, a fin de coordinar el estudio de los problemas de bien público y poder hacer más posible realizar obras de mejoramiento.

A continuación habló la señorita Francisca Soto, en representación de las mujeres radicales de Melipilla.

Ofrecida la palabra al señor Brañes, hizo una exposición de las últimas novedades políticas. Manifestó también, su propósito de continuar efectuando periódicas visitas a cada una de las Asambleas de la Agrupación, para imponerse de los trabajos sobre obras de adelanto que en sus respectivas localidades sea conveniente realizar.

Terminada esta sesión solemne, la comitiva visitante fué invitada a un vino de honor durante el que se brindó entusiastamente por el festejado, por el Partido Radical y por el Excmo señor Gabriel González Videla.

Después de este acto, el señor Brañes y demás visitantes fueron invitados por el señor Enrique Gamboa López, a una comida íntima, en su casa particular, la que transcurrió en medio de la mayor animación y cordialidad de los asistentes.

La comitiva regresó a la capital a las 24 horas.— (JEREZ, Corresponsal).

Ultima...

(DE LA PAGINA 23)

yo 50,3, Tontorrón 50 Zapatazo 47.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.25 1|5.

7.a CARRERA.— 1.500 METROS —2.a SERIE.— HANDICAP.
1.o MOSQUITO 49, J. F. Vidal.
2.o Pan de Azúcar 49, O. Saavedra
3.o Mediador 51, O. Cáceres.
4.o Vagamundo 45, L. Manríquez.
N. T.— Springhill 51, Sampaio 52, Kardano 46.
Tiempo: 1.32 1|5.

CARRERA A.— 3.600 METROS.— STEEPLACHASE. — HANDICAP.
1.o SILKO 77, J. Galleguillos.
2.o Criollo 72, M. Alfaro.
3.o Palomito 73, L. A. Moraga.
4.o Moctelek 78, M. Chandía.
N. T.— Bombardero 72, Continental 73 5, Kuruzú 73,4, Maginot 73, Otello 72, Crucero 63,4, Conan Doyle 67, Frescote 62, Solferino 61,1.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 6 cuerpos.
Tiempo: 4.36.

8.a CARRERA.— 1.500 METROS. — 4.a SERIE.— HANDICAP.
1.o DEMASIA 50, J. F. Vidal.
2.o Salvaje 52, R. Cornejo.
3.o Royal Helmet 52,4, J. Contreras.
4.o Charmer II 51,8, J. E. Bravo.
N. T.— Arabián King 56, Calígula 54, Giddap 54, Reina Mora 52,5, Reidor 51, John Keene 51,5, Ortodoxo 50,3, Rocinante 47.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.33 2|5.

9.a CARRERA.— 1.500 METROS. —5.a SERIE.— HANDICAP.
1.o KETALINDO 51, L. Pérez.
2.o Serón 54, M. Araneda.
3.o Caminito 52, J. E. Cruz.
4.o Filamento 50, J. Contreras.
N. T.— Genial 58, Santín 56, Cardonal 54, Star Dust 52, Agua Fiesta 50, Estanciero 50,9, Wagneriana 47, Mascarón 46.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.34.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

DE ALZA CERRO LA BOLSA AYER

Una súbita reacción experimentó ayer la Bolsa de Comercio al cerrar sus operaciones del día con 23 alzas y 6 bajas. El oro subió 20 puntos, cotizándose a $ 2.820, el mercado estuvo movido, alcanzando un volumen ascendente a $ 66.850 oro, $ 1.512.600 nominales en Bonos y la transacción de $ 182.934 acciones.

Las fluctuaciones se distribuyeron en la siguiente forma: en Bonos subieron los Caja 6 3/4, y bajaron los Municipalidad Santiago 8-1, y Debentures Iquique; en Bancarias subieron los Español y Sud Americano y bajaron los Chile; en Mineras subieron las Amigos, Disputada, Lota, Punitaqui y Tocopilla; no se registraron bajas; en Agrícolas y Ganaderas subieron Laguna Blanca y Tierra del Fuego y bajaron las Viña Concha y Toro; Salitreras subieron las Iquique; en Textiles subieron Paños Bellavista, Tejidos Salto y Victoria Puente Alto B. y bajaron las Yarur; en Industriales y Varias, subieron Cemento Melón, Codina, Gas Santiago, Lamifún, Lozas Penco, Madeco, Mecánica Industrial, Vapores y Vidrios Planos y bajaron las Pizarreño.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Oro, 2,800 t-2,820 t
BONOS
Caja 6-1, 62 3|4 c-63 c
BANCARIAS
Español, 173 t-174 c
S. Americano, 84 1|2 c-85 1|2 c
MINERAS
Amigos, 0.50 t-0.65 t
Disputada, 20 cp-23 vp
Lota, 51 c-51 1|2 t
Punitaqui, 20 cp-20 1|2 cp
Tocopilla, 25 cp-25 1|2 v
AGRICOLAS Y GANADERAS
Laguna Blanca, 92 t-92 1|2 c
T. del Fuego, 100 c-103 c
SALITRERAS
Iquique, 49 1|2 cp-51 3|4 tp
TEXTILES
Paños Bellavista, 68 cp-69 t
Tejidos Salto, 34 1|2 t35 t
Vic. Pte. Alto B., 14 1|2 cp-15 1|8 tp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Cemento Melón, 75 cp-76 cm
Codina, 39 n-40 t
Gas Stgo., 48 c-48 1|2 c
Lamifún, 31 1|2 vp-32 cp
Lozas Penco, 31 3|4 n-32 t
Madeco, 19 3|4 tp-19 7|8 cp
Mecánica Ind., 35 n-36 t
Vapores, 116 t-117 c
Vidrios Planos, 31 3|4 n-32 c

BAJARON

BONOS
M. Stgo., 71 1|2 t-71 t
Deb. Iquique, 64 v-63 1|2 v
BANCARIAS
Chile, 515 n-512 v
AGRICOLAS Y GANADERAS
Viña C. y T., 31 v-30 1|2 t
TEXTILES
Yarur, 442 tp-133 X|D t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Pizarreño, 28 n-27 t

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro, 2,820 t
BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimen. 7-1, 84 c
M. Stgo. 7-1, 62 n
M. Stgo. 8-1, 71 t
Caja 6-3|4, 63 c
Hip. 6-1, 63 v
B. Eléctricos, 48 c
Deb. Iquique, 63 1|2 v
Deb. Tarapacá, 32 t
BANCARIAS
Central, 2,300 o
Chile, 512 v
Crédito, 62 v
Curicó, 124 t
Español, 174 c
Israelita, 66 n
S. Americano, 85½ c
Talca, 130 c
MINERAS
Amigos, 0.65 t
Cerro Gde., 18½ n
Chañaral, 2 1|4 c
Disputada, 23 vp
Lota, 51 1|2 t
Ocuri, 19 c
Oploca, 40 v
Oruro, 105 c
Punitaqui, 20 1|2 cp
Schwager, 148 c
Tocopilla, 25 1|2 v
Totoral, 5 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes, 58 c
Colcura, 18 n
Laguna Bca., 92½ o
T. del Fuego, 103 c
Viña C. y T., 30½ t
Viña La Rosa, 27 c
Viñas Unidas, 24 tp
SALITRERAS
Anglo Ch., 360 n
Iquique, 51 3|4 tp
Lautaro, 282 n
Tarapacá, 28 cp
TEXTILES
Caupolicán, 64½ t
Chiteco, 72 t
P. Bellavista, 69 t
P. Concepción, 24 v
Paños Tomé, 43 c
Sumar, 81 v
Tej. Salto, 35 t
Tex. Progreso, 19¾ c
Vestex, 13 tp
Vic. P. Alto —A— 15 t
Vic. P. Alto —B— 15 1|8 tp
Yarur, 133 X|D t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes, 8 1|4 c
Ast. Habas, 28 1|4 n
C. Melón, 76 tm
Cervecerías, 90 t
Cic, 32 n
Club Polo, 4,100 n
Codina, 40 t
C. Industrial, 37 n
Copec, 17 cp
Corchera, 12 1|2 c
Cristalerías, 25 t
Eléctr. Ind., 32 t
Enlozados, 11 t
Envases, 12 n
Gas Stgo., 48 1|2 c
Hücke Hnos., 48½ n
Ind. Varias, 17 c
Indac, 24 t
Insa, 340 n
Interamericana, 25 c
Lamifún, 32 cp
La Rural, 85 c
Lozas Penco, 32 t
Madeco, 19 7|8 cp
Mac Kay, 115 n
Mademsa, 13 t
Mecánica Ind., 36 t
Muelles, 10 3|4 v
Musalem, 23 1|2 c
Organa, 15 c
Papeles y C., 42 t
Pizarreño, 27 t
Ref. de Viña, 76½ t
Renta Urbana, 57 v
Sanitas, 53 t
Sanitas, 53 t
Socometal, 24 v
Socoviec, 46 n
Sonavela, 18 t
Tabacos, 54 v
Teléfonos, 50 c
T. Panimávida, 22 c
Vapores, 117 c
Vidrios Pls., 32 c
Zig-Zag, 17 c
SEGUROS
Marítima, 41 n
TRANSACCIONES
Oro . . . 66.850
Bonos . . 1.512.600
Acciones . . 182.934

SITUACION BANCARIA AL 31 DE MAYO DE 1949

(En millones de pesos)

	Bancos	Caja N. de Ahorros	Total	Abril 1949	Mayo 1948
Fondos Disponibles	3.010.1	1.464.5	4.474.6	4.030.2	3.263.8
Colocaciones	11.933.5	4.538.2	16.471.7	16.167.6	13.476.7
Inversiones	1.408.0	1.235.6	2.643.6	2.633.4	1.957.8
	16.351.6	7.238.3	23.589.9	22.831.2	18.698.3
Depósitos	11.664.1	7.361.2	19.025.3	18.593.8	14.986.3
Redescuentos	1.294.4	115.0	1.409.4	1.207.1	1.395.9
Otras Obligaciones	56.6	0.2	56.8	53.8	76.2
Capital y Reservas	2.687.6	10.2	2.698.4	2.698.1	1.796.1
	15.702.7	7.487.2	23.189.9	22.552.8	18.254.5

Comentario de JARAS y SOTTA y CIA Sobre Mercado de Divisas

ARTURO JARAS BARROS — DANIEL SOTTA BARROS — HUMBERTO VALENZUELA G. — EMILIO SERRANO T. G.
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ACCIONES — PROPIEDADES — CAMBIOS
CALLE LA BOLSA 64 - 3er. PISO OFICINAS 214 a 223

	Comp.	Vend.
Dólar Oficial, Gr. 1	31.—	31.10
Dólar Bancario, Gr. 2	43.—	43.10
Libra Oficial, Gr. 2.	173.—	173.30
Nacional Exportación	10.40	10.45
Franco Suizo	18.70	19.—
Franco Francés	....	0.24
Lira	....	0.13
Pesetas	....	2.20
Soles	3.75	3.90
Dólar Libre	74.75	75.50
Libra Esterlina Libre	235.—	240.—
Nacional	7.75	8.—
Zurich-Nueva York	3.98 Fr.s.xDól.	
Dólar Oro	111.75	113.—

MERCADO FIRME

Moderadamente activo y precios firmes, fueron las características del Mercado Libre de Divisas durante el día de ayer.

DOLAR LIBRE. — Con operaciones de regular mención, cierra mejorado en 25 centavos en compradores y 75 en vendedores.

DOLAR ORO.— Pedidos insistentes se observan en esta divisa, que queda cotizada con avance de 2 puntos.

LIBRA ESTERLINA.— Nuevamente se cotizó con utilidad en su precio. En compradores queda mejorada 1 punto, conservando su precio en vendedores.

NACIONAL BILLETE. — Bastante interés se vió en esta divisa, que cierra mejorada en 10 y 15 centavos respectivamente.

La hora del cierre fija pauta firme a la plaza.

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

Cantidad	Valor	Precio
20.000	D. Interna 7-1	84
120.000	Caja 6-3|4	63
190	Bco. Hipotecario	290
200	Disputada	23
4.500	Lota	51 1|2
100	Iquique	50
2.800	Pte. Alto B.	14 3|4
8.200	Pte. Alto B., agosto 4	15
200	Tej. Salto	35
1.000	Yarur, Ex-Div.	133
1.100	Copec, agosto 4	17
400	Copec	16 3|4
500	Eléc. Industrial	32
700	Enlozados	11
3.100	Lamifún, agosto 4	32
1.500	Madeco	19 3|4
1.000	Mademsa	12 3|4
4.800	Mademsa	13
1.900	Papeles y Cartones	41 3|4
20.000	Hipotec. 6-1	62 3|4
15.000	Amigos	0.60
6 052	Chañaral	2 3|4
100	Oruro	105
1.000	T. del Fuego, agosto 4	103
1.100	Laguna Blanca	93
1.000	Caupolicán	64 1|2
100	Chiteco	72
1.000	Pte. Alto B., julio 14	15
300	Pte. Alto B.	15
1.000	Pte. Alto B., agosto 4	15 1|8
400	C. Melón	75 1|2
3.200	Copec, agosto 4	17
1.000	Copec	16 3|4
1.200	Copec, agosto 4	17
4.000	Copec	16 3|4
600	Cristales	25
500	Lozas Penco	32
100	Lozas Penco, julio 14	32
2.400	Lozas Penco	32
1.300	Lozas Penco, agosto 4	32 1|8
1.500	Madeco, agosto 4	20
500	Vapores	117
100	V. Planos	31 3|4

SEGUNDA RUEDA

Cantidad	Valor	Precio
6.900	Oro	2.820
170.000	Deuda 7-1	84

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Doña Ema Olivares se adjudicó de don Félix Hidalgo, propiedad ubicada en calle Darío Urzúa N.o 1652, Comuna de Providencia, $ 362.597.

Don Francisco Mujica a don Juan Yarur, propiedad ubicada en Avenida Bilbao esquina con Avenida El Bosque, Comuna de Providencia, $ 350.000.

Don Oscar Ramírez a don Alfredo Galarce, propiedad ubicada en calle Echaurren N.o 468, $ 350.000.

Don Jorge Besoaín a doña Elsa Rojas, propiedad ubicada en calle Arturo Prat N.o 552, $ 400.000.

Doña María Morán a don Moisés Valenzuela, Dpto. N.o 102-A del 1.o piso del edificio construido en calle Nueva Olivares N.o 1642/54, $ 772.870.

Don Ramón Palma a don Camilo Guzmán, propiedad ubicada en Avenida Seminario N.o 543, $ 380.000.

Don Hellmuth Schurmber a Seminario Pontificio de Santiago, propiedad ubicada en calle Arzobispo Vicuña s|n., $ 494.000.

Don Abel Viena a don Enrique Flores, propiedad ubicada en calle Francisco de Aguirre esquina J. Agustín Alcalde, Comuna de Las Condes, $ 320.000.

Don Ramón Guijuelos a don Eustaquio del Barrio, propiedad ubicada en Primera Avenida N.o 0269, Comuna de San Miguel, $ 440.000.

Doña Julieta Rodríguez a Sociedad de Viviendas Económicas "Vivec Ltda.", casa H. del inmueble ubicado en calle Pirineos N.o 410, Comuna de Las Condes, $ 460.000.

AVISOS ECONOMICOS

51 —TALLERES.

TALLER MECANICO. DIEZ DE Julio 316 Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxígeno Arreglo dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles. Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldaduras especial. Soldadura al oxígeno, con bronce, en estanques de bencina de automóviles y camiones o cualquier estanque que haya tenido líquido inflamable. 15 E. 1950

52.—VARIOS.

VINOS TINTO Y BLANCO, CHICHA cruda de Curtiduría dulce y chicha cocida de Quilicura, a precios realmente bajos, ofrece a Ud. su productor. Pídalo al fono 52818. Reparto a domicilio, sin recargo. 4 Jl.

CERRAJERIA ARTISTICA EJECUTA todo trabajo cerrajería y herrería y ramo en general; sin anticipo y facilidades. J. Vergara. 10 de Julio 307. B. 10 D.

PASTA PARA CALZADO "OCEAN" M. R. negra y amarilla. Precios especiales a comerciantes. Despacho a provincias. Ricardo Santa Cruz 521. 7 Jl.

ESTUDIO EN ARTE DE LEER LAS manos científicamente. Diagnóstico biológico de negocios, inteligencia carácter, educación, matrimonio y psicología criminal, Avenida Los Leones 926. Teléfono 42121. Consultas de las 3 en adelante. 24 S.

52.a—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

RESIDENCIAL "PALENCIA", CAsa española, recibimos pasajeros; $ 70 diarios, completo; Av. Argentina 264, fono 6879. Una cuadra Estación Barón. Valparaíso. 26 S.

HOTEL "ADRIA" (EX STAR). Plaza Victoria, Valparaíso. Muy central, $ 80.— diarios. 29 Jl.

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta. 4 O.

PARIS-HOTEL, VALPARAISO, HAbitaciones vista al mar. Excelentes comidas, delegaciones, precios especiales. Blanco 1067. Teléfono 4644. 30 Mayo 50

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinte junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Leiva Leiva a Amelia Leiva viuda de Leiva. Practicaré inventario solemne 27 junio presente año, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 25 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Baudilio Monje Jiménez, a doña Olimpia Monje Parada.—El Secretario. 27 Jn.

QUIEBRA MANUEL QUINTANILLA Cortés.— Segundo Juzgado Civil. — Por resolución de 21 de junio de 1949, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Fernando Celis Zegarra por $ 12,000 preferente de primer grado.—El Secretario. 25 Jn.

QUIEBRA JOSE JOSE FALCO.—TERcer Juzgado Civil.— Por resolución de 21 de junio de 1949, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el del Banco Sud Americano por $ 67,156, valista.—El Secretario. 25 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestadas de Lastenia Flores Cabrera y Juan Viana Bravo, a hijos: Luis Enrique, Berta del Carmen y María Gladys Viana Flores.— Secretario. 27 Jn.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía de Santiago, la Sociedad Barberis y Bosio Limitada, ha hecho proposiciones de convenio judicial preventivo, consistentes en que se le conceda por todos sus acreedores un plazo de dos años para pagar, sin intereses, el total de sus obligaciones. Juzgado con fecha 28 de mayo último y 10 de junio en curso resolvió: A lo principal, informe el Síndico de Quiebras sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de 30 días, quedando el deudor sujeto a la intervención del Síndico. Preséntense los acreedores dentro del plazo de 30 días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a notificar a ningún ausente. Vengan los acreedores y el Síndico a Junta General a la audiencia del 18 de agosto próximo, a las 15 horas, para deliberar sobre las proposiciones. Notifíquese esta resolución al Síndico y acreedores en "La Nación", en la forma dispuesta por los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras. Al primero y segundo otrosí, téngase presente. Papel de $ 4.— N.o 21779. Félix de Amesti. Luis Manterola, Secretario. 28 Jn.

QUIEBRA WEBER JULIO: QUINTO Juzgado con fecha 6 mayo último verificóse junta deliberación proposiciones convenio, aprobándose: acreedores condonan 95% créditos; 5% restante se pagará 9 cuotas iguales mensuales sucesivas sin intereses: primera vence 15 mayo pasado. Lo que notifico conforme a la Ley. — Manterola, secretario. 25 Jn.

QUIEBRA JORGE GREZ TEHMI. — Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de 21 de junio de 1949, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 25 Jn.

TERCER JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada don Aurelio Carreño Canales, a Elba Otilia, César Aurelio y Marcos Osvaldo Carreño Utreras; Teresa Adriana, Bella Gabriela, Lucía Margarita y Cristina Silva Carreño Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Cornejo.—Secretario. 28 Jn.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL TRECE JULIO PROximo, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán en un solo lote pertenencias mineras San Carlos, San José, San Pedro y San Pablo, ubicadas mineral de Boquerones, Comuna y departamento Copiapó, Provincia de Atacama. Mínimum $ 154.000. Boleta 10%. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio Caja Crédito Minero con Humeres y Matta Ltda.". —Aníbal Muñoz A., Secretario. 25 Jn.

POR RESOLUCION DE 10 DEL PREsente del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, concedió posesión efectiva herencia intestada de Agustín Pitta Ojeda, a sus hijos Eugenio y Lila Pitta López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jesús López viuda de Pitta. —Secretario. 27 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña Nemesia Dotte Salas, a los señores: José Gabriel, Nemesia Margarita, María Elena del Carmen y Berta Morales Dotte; y a don Pedro Morales Duarte. El 28 del presente a las 16 horas practicaré inventario solemne.—El Secretario. 27 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Julio Cordero Bustamante, a señores: Fernando, Eduardo, Raquel, Teresa, Francisco, Julio y Gloria Inés Cordero Arellano; y a doña Teresa Arellano Rubio. El 28 del presente a las 16 horas, practicaré inventario solemne.—El Secretario. 27 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL, JUNIO veintitrés, concedió posesión efectiva herencia intestada con Hipólito Carvallo Carrazola, a Oscar Carvallo Plazaola, sin perjuicio derechos cónyuge doña María Elena Plazaola. — Secretario. 27 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO con beneficio inventario posesión efectiva herencia de Marcos Aurelio Navarrete Bobadilla a Adelina Maturana Barrios. Tramítase arreglo arts. 40 siguientes Ley 5427. 25 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de: Samuel Puentes Bull, a hijos legítimos: Samuel, Ema Alicia y Viola Raquel Puentes Silva.— Secretario. 27 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Juan de Dios Bernal Norambuena, a sus hijos: Hipólito, Manuel Tomás y Alfredo Bernal Jaque, representados por el cesionario don Roberto de la Maza Rodríguez. 25 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL, JUNIO veintitrés, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada don Vicente García Huidobro García Huidobro, a sus hijos legítimos doña María, doña Dolores, doña Mercedes, don Domingo, y don Rafael García Huidobro Fernández; y a sus nietos doña Manuela, don Vicente, doña Carmen y doña María Luisa García Huidobro Portales. Inventario solemne practicará Secretario Titular, julio primero, dieciséis horas, su oficina.—Secretario. 25 Jn.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 28 junio presente año, quince horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Juan Guillermo Dartnell, ordenado resolución 22 actual, expediente N.o 54736 del Primer Juzgado Civil.— El Secretario. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiuno junio presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Miguel Luis Jofré Correa y Celia Correa Vidal a Miguel Fernando Jofré Araya y Elisabeth Celia Jofré Araya de Ramhs.—El Secretario. 27 Jn.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN 4.o Juzgado Mayor Cuantía, Martillero Norberto Correa, rematará 30 junio, 15.30 horas, Alameda 1436, especies embargadas Juicio: Latorre-González. 27 Jn.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataráse el 18 julio próximo, 15 horas, la parcela 371 del fundo La Reina, en Ñuñoa. Mínimum subasta 121 mil pesos. Garantía 10%, mínimum. Boleta o Valevista orden Juzgado. Demás bases juicio Caja Bancaria de Pensiones con Santander.— Manterola, secretario. 28 Jn.

REMATE JUDICIAL.—20 JULIO PROximo, 15 horas, orden Quinto Juzgado Civil, se rematará propiedad Avenida Campos de Deportes N.o 870, esquina Avenida Sur, frente Estadio Nacional. Construcción moderna. — Mínimum $ 512.000. Boleta 10%. — Contado $ 350.000. Bases, antecedentes, juicios 'Scholle-Abaroa Sucesión". —El Secretario. 28 Jn.

INVENTARIO SOLEMNE BIENES MEnor Antonio Wily Balut Lama, practicaré Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, quince julio próximo, quince horas.— Secretario. 28 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciocho junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Angel Custodio López Moyano a José Humberto y Norma del Carmen López Espinosa, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Hortensia Espinosa Molina.— Tramítase conforme arts. 40 al 44 Ley 5,427. 27 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Manuel Lira Vidal a hija Lucía del Carmen Lira Tobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.—Secretario. 28 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL, JUNIO veintidós, concedió posesión efectiva herencia intestada don Luis Lambert Acevedo, a Orlando, Gladys Teresa, Merven Higinio, Jaime Gustavo y Marta Marlene Lambert Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge doña Teresa Orellana.—Secretario. 28 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL, JUNIO veinticuatro concedió posesión efectiva herencia don Maximiliano Gatica Concha, a sus herederos testamentarios, sus hijos Maximiliano, Fernando, Hernán, Luis Enrique Gatica Guzmán y María Gatica de Silva; y doña María Guzmán viuda de Gatica, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Inventario solemne practicaré Secretario titular, su oficina, julio primero, dieciséis horas.— Secretario. 28 Jn.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la construcción del camino Longitudinal Norte, Sector Santiago-Quilicura:

Lote	PROPIETARIO	Superficie	Valor
25-a	Arzobispado de Santiago	1.520 m2.	$ 63.500.—
25-b	Iracheta Hnos.	7.495 "	331.780.—
25-c	Rudecindo Acevedo	7.200 "	288.000.—

Para reclamar judicialmente hay un plazo de 20 días después de la última publicación.

RAFAEL PACHECO STY
Intendente de Santiago

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "ANTARTIDA"
La Serena

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Primer Grupo — Sector Alto de la Población, compuesto de 105 viviendas.

Podrán concurrir a esta licitación los contratistas generales de primera categoría inscritos en los Registros de la Caja.

Bases y antecedentes desde esta fecha en el Archivo del Departamento Técnico —Arturo Prat— 4.o piso.

Las propuestas se abrirán el día 15 de Julio del año en curso, a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento Técnico —Arturo Prat 48— 4.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Para los efectos del dividendo provisorio, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 27 al 30 de junio, ambas fechas inclusives.

Santiago, 22 de junio de 1949.

EL GERENTE.